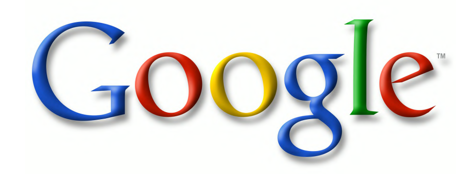
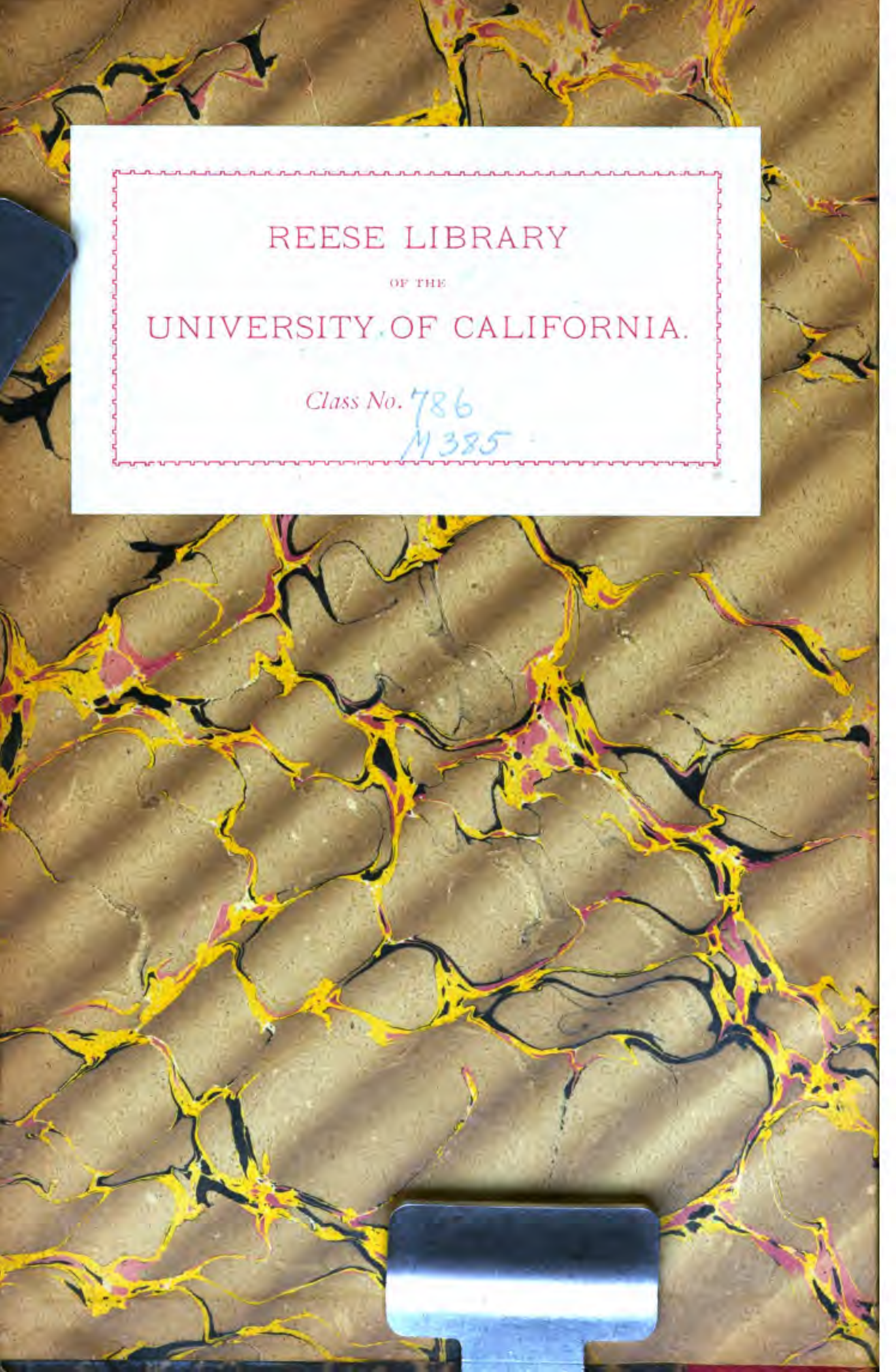

Google


UC-NRLF
$B 256 676


REESE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF CALIFORNIA.
Class No. 786
M385



Curiosidades



GRAMÁTICA AMPLIADA DEL IDIOMA ESPAÑOL,

LENGUAS Y DIALECTOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

POR

D. RAMÓN MARTÍNEZ GARCÍA

TERCERA EDICIÓN
muy corregida, y aumentada con una Tercera parte.

MADRID
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ª
Calle del Arenal, núm. 11.

1896

CURIOSIDADES GRAMATICALES


REESE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF
CALIFORNIA



R. Martínez García

CURIOSIDADES
GRAMATICALES

GRAMÁTICA AMPLIADA DEL IDIOMA ESPAÑOL Y SUS DIALECTOS

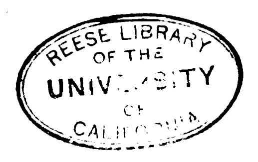
POR

D. RAMÓN MARTÍNEZ GARCÍA

Caballero de Isabel la Católica,
Profesor normal y ex Director de la Escuela pública superior de Puerto Rico.

OBRA PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y MENTION HONORABLE
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y PARÍS, AÑOS 1888 Y 1889.

TERCERA EDICIÓN
muy corregida, y aumentada con una Tercera parte.



MADRID
LIBRERIA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ᴬ
Calle del Arenal, núm. 11.

1896

MADRID.—Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ª, calle de Ferraz, núm. 13.

Excmo. Sr.

D. Francisco A. Commelerán,

Consejero de Instrucción pública, Académico de la Lengua, Catedrático numerario y Director del Instituto del Cardenal Cisneros.

Después de revisar el modesto fruto de mis vigilias, se digna V. E. presentarlo al público y colmarlo de elogios inmerecidos, echando sobre mis débiles hombros una deuda de tal entidad que no podré saldar fácilmente. Con asociar su gran reputación filológica á la obscuridad de mi nombre, se expone V. E. á perder; yo, en cambio, tengo la seguridad de ganar, porque con tal aprobación será mejor acogida esta obra, aunque representa sólo un esfuerzo más en pro del análisis científico, práctico é histórico de la locución castellana. A V. E., pues, la dedico, para corresponder al excesivo favor que me dispensa sin conocerme, y como prueba de mi eterna gratitud.

Ramón Martínez García

CARTA-PRÓLOGO

Á la bondad de mi querido amigo el Dr. D. Eduardo Jusué, uno de los respetables y competentísimos Directores del tan acreditado Colegio de San Isidoro de esta Corte, debo la adjunta carta, de cuyo contenido, porque tanto me honra, no puedo decir una sola palabra, ni encuentro además palabras con que expresar al autor y al Sr. Jusué mi más sincero reconocimiento.

R. Martínez.

Sr. D. Eduardo Jusué.

Mi querido amigo y compañero: He leído con verdadera fruición el libro de D. Ramón Martínez García, ya ventajosamente conocido en ediciones anteriores con el título de Curiosidades gramaticales, y sobre el cual desea V. conocer mi opinión.

No son las tales Curiosidades una Gramática en el sentido estricto que damos generalmente á este vocablo; son más bien una ampliación de la Gramática, y en ellas se abordan con recto y seguro criterio muchas interesantes cuestiones, que yo no diré que no quepan, pero sí digo que no se dilucidan en muchos libros que son y se llaman Gramáticas.

El del Sr. Martínez García, además de bien escrito, cual corresponde á la materia que en él se trata, me parece un libro de sólida y fundamental doctrina, en el cual, con gran sencillez, á la par que magistralmente, se exponen los principios en que se apoya el artificio lingüístico de nuestro romance castellano, y se investigan además con éxito envidiable ciertas reconditeces del

idioma, conocidas tan sólo de quienes lo hayan estudiado tan á fondo como el autor de las CURIOSIDADES, y á la claridad más que meridiana de sus muchísimas luces.

Á quien sea capaz de suponer que, movido por la comunidad de estudios y aficiones, lisonjeo al autor, le recomendaré que abra y lea el libro por cualquier parte, en la seguridad de que hará suya mi opinión, aunque no tenga la fortuna de tropezar con alguno de los artículos referentes al pronombre, ó con el del participio, cuya teoría es muy completa y razonada; y aunque no dé con alguna de las muchas y muy notables CURIOSIDADES que contiene acerca de la teoría del verbo, tratado por el Sr. Martínez García con tanto cariño y esmero, que además de hacer un estudio detenido, minucioso y hondo de los accidentes gramaticales y de las formas, así regulares como irregulares, de los verbos castellanos, y de las generalidades y pormenores que á su construcción corresponden, ha tenido la paciencia de contarlos para hacer de ellos una estadística por todo extremo curiosa, que merece conocerse y aplaudirse.

Aplaudo, pues, y admiro las CURIOSIDADES GRAMATICALES del Sr. Martínez García, y á los necesitados de estos estudios las recomiendo, tanto más sinceramente, cuanto que, á decir verdad, no estoy conforme con algunas opiniones del autor, como la referente á las dos raíces general y particular, que supone en los verbos castellanos, ni con la que atribuye á la preposición la propiedad del régimen. No impugno semejantes teorías; apunto sencillamente, y en prueba de imparcialidad, que no me conformo con ellas. Mas, aparte de esta diversidad de opiniones que á muy pocos importa, y á casi nadie interesa, es lo cierto que el Sr. Martínez García, que tan perfectamente conoce las lenguas latina y castellana, al exponer en asuntos importantes las opiniones de otros gramáticos, haciendo á cada paso observaciones tan atinadas y curiosas como las referentes á los verbos *padecer* y *sufrir*, etc., y estudios tan compendiados y completos como el de nuestros diptongos y triptongos, y tan minuciosos y útiles como el de los vicios de la pronunciación castellana, ha dado á luz en la presente edición una obra que acredita de observador peritísimo y sagaz, y de filólogo erudito á su autor, cuyo mérito

principal consiste en haber sabido sustraerse á la influencia de su caudal científico y de sus aficiones clásicas, para hacer con indiscutible acierto una exposición completa, clarísima y exacta de la doctrina gramatical de nuestro idioma, considerándolo en sí mismo y en relación con el uso vulgar y corriente: ***según ahora se habla,*** como diría Salvá.

Otro mérito que no quiero dejar de notar en las utilísimas CURIOSIDADES del Sr. Martínez García es, que en esta nueva edición aparecen ampliadas con una Tercera parte, *Ojeada histórico-filológica*, que considero muy provechosa para iniciar y aun desarrollar aficiones que van escaseando entre nosotros. Si á esto se añade que en esta edición aparece el libro desde el principio hasta el fin depurado, adicionado y enriquecido con notas abundantes y observaciones nuevas y verdaderamente notables, puédese con justicia afirmar que la presente edición aparece mejorada en tercio y quinto sobre las anteriores, que con razón merecieron el aplauso de los doctos.

Para terminar, mi querido amigo, sólo me queda decirle que aprovecho gustoso esta grata ocasión para darle un nuevo testimonio del afecto cordial que le profeso desde antiguo, y para tributar al Sr. Martínez García el sincero y público aplauso debido á sus excelentes estudios, según la opinión humildísima de este su servidor y colega que besa á V. las manos,

F. COMMELERÁN.

Madrid, 1896.

PREFACIÓN

Al público se presenta por tercera vez esta Gramática, corregida con todo el esmero de que soy capaz y tan considerablemente ampliada, que espero ha de merecer la benevolencia de los literatos por la variedad de materiales que contiene en tan reducido volumen. Basta fijarse en la *Tercera parte,* completamente nueva en la obra, á la cual doy como más apropiado el título de *Ojeada histórico-filológica,* que á mi ver le corresponde por sus importantes capítulos, no bien desarrollados, sin duda, por falta de medios y aun de criterio propio para sacar partido de labor ajena, ya que la materia supone conocimientos tan profundos como variados de que carezco, y está, por otra parte, sujeta á grandes controversias y errores.

En absoluto ninguna obra humana es nueva *(nihil novum sub sole),* ó, como dijo muy bien el docto académico colombiano Fidel Suárez, todo adelanto tiene su punto de apoyo en lo pasado; y ya que cito á este eximio profesor, no puedo resistir al deseo de consignar aquí la grande admiración que hacia él siento por el fondo abundantísimo de erudición filológica y de crítica razonada que revelan sus *Estudios gramaticales.* Bello, Baralt, Caro, Cuervo, Calcaño, Fidel Suárez, Quesada y otros muchos escritores ilustres sostienen gloriosamente la bandera de las letras en la cultísima América latina.

Hay, pues, en las Curiosidades gramaticales, como acabo de indicar, mucho material ajeno, pero soy, sin embargo, responsable de su selección, refundición y proporciones, que suponen un esfuerzo no escaso de estudio atento y meditado. Capítulos hay también, como los relativos á lenguas y dialectos, en que abun-

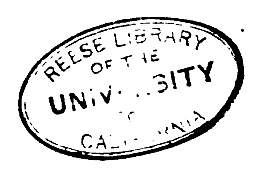
dan trabajos de fondo y forma que tienen menos valor por ser míos; pero, si son menos interesantes, cúlpese, no al prurito de ocupar un puesto que no me corresponde ni apetezco entre los beneméritos de la Filología castellana, sino á la falta de datos, puesto que en España la Filología romance, según nuestro sabio Menéndez Pelayo, apenas se conoce, porque no se enseña como no sea en algún obscuro rincón de la casi desierta Escuela de Archiveros.

Á dar mayor extensión á las CURIOSIDADES GRAMATICALES me mueve en primer término la semioferta que hice al presentarlas por primera vez en escena «de hacer con el tiempo una edición más correcta y ampliada», y además la indicación de personas de la mayor competencia, y para mí por lo mismo del mayor respeto, de que ampliase algún tanto ciertas partes de la obra, llenando á la par el vacío que sobre puntos de notoria utilidad tienen las Gramáticas en general. En efecto, dijeron unos, «las CURIOSIDADES GRAMATICALES saben á poco»; otros, como el grandilocuente gramático, *El Misántropo*, «la GRAMÁTICA del señor Martínez García tiene un defecto, el ser breve». Á este entusiasta filólogo, al sabio P. Fita, al doctísimo académico Sr. Commelerán, al profundo humanista Dr. D. Matías Díez Baldeón, Director del Colegio de San Isidoro, como también á sus peritísimos compañeros los Dres. Sres. Bustamante, Jusué, y de la Fuente; al notabilísimo crítico filólogo Excmo. Sr. Conde de la Viñaza, y á otros muchos que me tributaron inmerecidos elogios, ya verbales, ya por medio de la prensa, envío desde aquí un testimonio de mi corazón agradecido.

En la presente edición he cuidado de que no falte nada de cuanto á las leyes esenciales del idioma se refiere, y de que en toda la obra encuentren siempre los inteligentes y los aficionados algo útil y nuevo, pero nunca extraño en un todo al *Arte de hablar,* sin cansarles, á pesar de eso, con fárragos de palabras contrarios siempre á la precisión y claridad que deben sobresalir en un libro de esta clase: ya lo dijo Quintiliano, «los términos que nada añaden á la expresión clara del pensamiento perjudican al sentido» *(quidquid non adjuvat, obstat)*.

No extrañe el lector benévolo el empleo constante del *yo* que

en rigor gramatical me corresponde, y demuestra, no un resto de amor propio, sino más bien la escasa autoridad de mis opiniones. Pido á la vez indulgencia para decir que las CURIOSIDADES GRAMATICALES fueron honradas con *Medalla de oro* y *Mention honorable* en las últimas Exposiciones Universales de Barcelona y París; y á pesar de esto, y de las mejoras de la presente edición, las ofrezco con temor á los que cultivan el admirable idioma de Cervantes, que es para nuestra historia manantial inagotable de tradiciones gloriosas y de imperecederos recuerdos.



PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Definiciones fundamentales.

I

La palabra GRAMÁTICA trae su origen de *gramma,* voz griega que significa *letra, caracteres* de la escritura, porque con ellos se fijaron las ideas y pensamientos, y de *techné* (arte, ciencia) (1).

La Gramática puede considerarse, según esto, como *arte* y como *ciencia;* en el primer caso se llama *Gramática particular,* ó sea el arte de hablar y escribir correctamente una lengua cualquiera; v. gr.: la española, portuguesa, francesa, alemana, etc. En el segundo caso se llama *Gramática general, filosófica,* ó sea, la ciencia razonada de los principios comunes á todas las lenguas del globo. *(Dic. de l'Acad. Franc.)*

Gramática *razonada* es la que investiga el origen, causas y enlace de las reglas; y *comparada* la que con aquel fin toma reglas y ejemplos de otras lenguas clásicas ó extranjeras.

---

(1) Mejor dicho, viene de γράμμα; τικα es el sufijo compuesto τι-κός, que significa *propio de,* y á los nombres que lo llevan se les sobreentiende τέχνη; de suerte que γραμματική es la ciencia ó arte de las letras.

Entendemos por *lenguaje*, de *linguam agere* (mover la lengua) (1), todo aquello que sirve para expresar las ideas y sensaciones por medio de signos; si éstos son naturales, como los gestos, los gritos y contracciones del rostro, ó cualesquiera otros movimientos y actitudes, el lenguaje se llama de *acción* ó *natural*. Si los signos consisten en combinaciones arbitrarias ó libres, el lenguaje es *artificial*, y éste se llama *oral* si los signos constituyen un sistema de voces ó sonidos articulados.

El lenguaje hablado fué dado en el Paraíso á nuestros primeros padres, porque formaban una sociedad y necesitaban entenderse desde el primer instante comunicándose sus ideas y pensamientos.

Lengua, idioma ó *habla*, es la reunión de signos orales ó vocablos con que se entienden los individuos de un mismo pueblo. La lengua es, pues, el lenguaje oral, mas no el natural, porque *lenguaje* tiene más extensión que *lengua*, como se ha visto. Lengua es también el órgano más importante del sentido del gusto.

Lengua castellana ó española es la que hablan los castellanos, y se usa como idioma oficial en todos los dominios españoles, tanto en el púlpito, como en la tribuna, la prensa, el foro, la escuela, etc., por más que se hablan también en algunas provincias ciertos dialectos, que tienen generalmente relación con ella por ser sus variedades.

Se da á nuestra lengua el nombre de *romance*, porque se deriva principalmente del latín, que hablaban los romanos. De diez palabras castellanas, ocho por lo menos proceden del latín; las restantes del alemán y del árabe.

Primitiva, es la lengua de que proceden todas.

Derivada, la que trae su origen de otra.

---

(1) Otros lo derivan de *lingua* y el sufijo *áticus*, del cual procede la *j*, como en *viaje* de *viaticus*.

Nacional, la oficial y literaria de un país, y la más usada en él.

Madre, la que sirvió de origen para la formación de una ó más lenguas.

Hermana, la que procede de la misma lengua que otra.

Materna, la que es propia de cada individuo.

Viva, la que está en uso.

Muerta, la que no habla hoy ningún pueblo.

Oriental, la hablada en Asia, cuna de Adán y Eva.

Clásica ó *sabia*, la que no está en uso, pero llegó á un completo desarrollo en su formación.

Escrita, la que tiene caracteres para fijar las palabras.

No escrita, la que carece de letras y símbolos.

Ejemplos.—El latín es lengua *derivada* del sánscrito; *hermana* del griego; *madre* del castellano, italiano, francés, portugués, provenzal y válaco, que por eso se llaman lenguas *neolatinas; materna* lo fué para los romanos; es *muerta*, porque sólo la poseen hoy algunos á costa de largo estudio, y sin conocer su verdadera pronunciación; *sabia* y *escrita*, porque tiene una gramática modelo. El castellano es lengua *derivada* del latín; *hermana* del italiano, francés, etc.; *viva*, porque está en uso; *materna* y *nacional* para los españoles, y *escrita*, porque tiene su gramática.

Se llama lenguaje *técnico*, el que emplea las voces propias de las ciencias y artes; *culto*, el que usan los escritores y oradores, y *vulgar*, el que se usa en cartas ó conversaciones familiares.

El estudio de la Gramática es uno de los más importantes, puesto que con él aprenden los hombres el mejor modo de expresar sus ideas para entenderse con claridad y precisión en todos los actos de la vida social.

Para hablar y escribir una lengua en toda su pureza, es necesario: *conocer* el valor y accidentes de las palabras sueltas, que son signos de las ideas, y expresión mediata

de las cosas; *ordenar* dichas palabras de modo que expresen bien los juicios; *pronunciarlas* sin vicios, según la entonación y acento que emplean las personas cultas; *escribirlas* con sujeción á las reglas correspondientes. Cuatro son, por lo tanto, las partes de la Gramática: ANALOGÍA, SINTAXIS, PROSODIA y ORTOGRAFÍA.

La palabra *Analogía* viene de dos griegas: *ana* (que significa según, conforme) y *logos* (razón, palabra). Se llama también *Etimología,* de *etymos* (verdadera) y *logos* (palabra), como dando á entender que trata de lo que son las palabras clasificadas, por su origen y significación. Otros le dan el nombre de *Lexiología* ó *Lexicología*, de *lexis* (palabra) y el sufijo *ko,* resultando compuesta de *lexicos,* propio de las palabras, y *logos,* discurso, razonamiento. La Etimología y la Lexicología son más bien partes de la Analogía que de la Gramática.

La palabra *Sintaxis* viene del griego *syn* (con) y *taxis* (orden), porque junta las palabras *con orden,* á diferencia de la *síntesis*, que las une simplemente ó recompone.

«La Analogía, dice Miguel, suministra los materiales que constituyen el edificio gramatical; la Sintaxis los coordina y conexiona en la oración, según las formas y diversas modificaciones con que debe expresarse el pensamiento en cada situación determinada.»

La Sintaxis, forma vital de toda lengua, abraza tres partes: 1.ª *Concordancia* ó conformidad de accidentes entre las palabras variables. 2.ª *Régimen* ó dependencia respectiva que tienen en la oración. 3.ª *Construcción* ó colocación de las palabras de modo que expresen el pensamiento con más precisión y armonía.

La palabra *Prosodia* trae su origen de las griegas *pros* (á, hacia) y *ode* (canto), porque la buena pronunciación es una especie de *canto.*

La palabra *Ortografía* se deriva de dos griegas, *grapho*

(escribir) y *ortho* (correcto), porque enseña la manera de escribir bien las letras y demás signos del castellano.

Así como la Ortografía es el arte de escribir bien, la *Ortología* es el arte de bien hablar. *Ortopeya* ú *Ortoepia* se dice también de la pronunciación que se ajusta á los principios de la *fonética* y de la *eufonía*, principios que deben enseñarse á los niños desde su más tierna edad.

En resumen: la *Sintaxis* trata de las oraciones formadas de palabras; la *Analogía*, de las palabras aisladas que se componen de sílabas; la *Prosodia* trata de las sílabas que se componen de letras, y la *Ortografía*, de las letras.

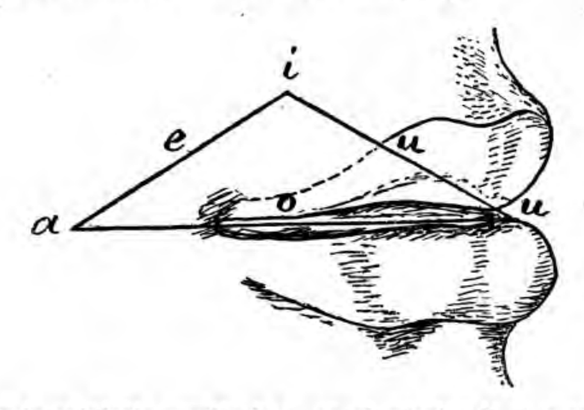
Letras son los signos con que representamos los sonidos simples ó articulados que producen los órganos vocales. La *letra* es el elemento indivisible de la voz y á la vez el signo con que se expresa dicho elemento. Los latinos llamaban *elemento* á la letra pronunciada, y *littera* (letra) á la escrita, llamada por los griegos *gramma*.

El conjunto de letras de una lengua se llama *alfabeto*, de las dos letras griegas *a* (alfa) y *b* (beta); se llama también *abecedario*, de las cuatro primeras letras *a, b, c, d* de nuestro idioma, y la terminación *ario*.

El alfabeto *ortológico* castellano consta de 26 sonidos, puros unos, y articulados otros; y el *ortográfico* tiene 28 signos, figuras ó letras para expresarlos; porque hay sonidos que se expresan con dos signos ó letras, llamadas *unísonas*, como la *c* y la *z, g* y *j, k* y *q*, irregularidad que debiera desaparecer en beneficio del alumno. Las letras se dividen por su tamaño relativo ó figura, en *mayúsculas* (algo mayores) y *minúsculas* (algo menores); y en *simples*, como la *b, l*, etc., y *compuestas, dobles*, como la *ch, ll, rr*. Por el mecanismo, desde Dionisio de Halicarnaso se dividen en *labiales, dentales, linguales, paladiales* y *guturales*, según el órgano vocal que interviene en su emisión. Por la pronunciación se dividen las letras en *vocales* y *consonantes*.

Las cinco letras *a, e, i, o, u* se llaman *vocales,* porque se expresan emitiendo un sonido puro, fundamental, simple y distinto, con la boca muy abierta al pronunciar la *a,* y cerrándola gradualmente hasta llegar á la *u.* La *y* es vocal alguna vez, como se verá.

Para representar la formación de las vocales nos transmitió el orientalista valenciano Orchel un triángulo de origen indio, formado por una línea desde los labios á la epiglotis; otra desde ésta á lo más alto del paladar, y la tercera desde este vértice á los labios; v. gr.:



En la epiglotis resulta la *a,* en el vértice la *i* y en los labios la *u.* Sobre los lados, entre la *a* y la *i* está la *e;* por eso los franceses escriben *ai* y leen *e;* entre la *a* y la *u,* la *o;* por eso en francés *au* es *o;* entre la *i* y la *u* se forma la *u* francesa, que participa de ambos sonidos.

Colocando las vocales en este orden, IEOVA, resulta en hebreo el inefable nombre de Dios.

Las otras veintitrés letras se llaman *consonantes,* porque *suenan* con las vocales, de cuyo auxilio necesitan para pronunciarse, y son: *b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z.*

Suelen llamarse *mudas* las consonantes que empiezan á

pronunciarse por sí mismas, como la *b, be; c, ce; d, de,* etc. Mejor sería llamarlas *explosivas* ó *instantáneas*, porque sólo duran un instante, esto es, lo que tardan en sonar de un solo golpe con la vocal en que se apoyan. En realidad sólo son *mudas,* porque no se pronuncian, la *h,* la *u* de *que, qui, gue, gui,* y la *p* en las palabras grecolatinas *Psicología, Ptolomeo,* etc.

Se llaman *semivocales* las consonantes cuyo nombre empieza y acaba por una vocal, generalmente la *e,* y porque, á imitación de las vocales, podemos prolongar su sonido, mientras no se apoyen en la vocal que las sigue, como *effff..., fe; ellll... le,* etc.

Todos los hombres reunidos, según Lagarrigue, no podrían escribir en diez millones de siglos, á razón de cuarenta páginas diarias por cabeza, los sonidos á que da lugar un alfabeto de veinticuatro letras, los cuales componen la enorme cantidad de:

$$620.448^{3}401.733^{2}239.439^{1}360.000,$$

sin contar las repeticiones de una misma letra.

II

Explicación del alfabeto castellano.

A. Vocal. La primera de las vocales y del abecedario, por ser la que tiene el sonido más abierto y completo. La mayúscula se parece á una lengua cortada, como indicando, dice D. J. M. Doce, que no es necesaria la lengua para pronunciarla.

B (BE). Consonante labial. Tomó su forma de unos labios cerrados, como significando el modo de pronunciarla. Nuestra B es una copia de la β griega. Es muy afín á la *p.*

C (CE). Consonante gutural ó linguo-dental, según que se

anteponga á las vocales *a, o, u,* ó á las vocales *e, i.* Se tomó del hebreo, donde se escribe invertida (כ) como todas las demás letras y renglones, que van de derecha á izquierda en dicho idioma.

CH (CHE). Consonante linguo-paladial dental, llamada antes *ce-ache.* Comenzó á usarse á principios de este siglo como letra doble y separada.

D (DE). Consonante linguo-dental. Tomó su figura de la *d* griega (Δ δ), que es un triángulo (la mayúscula), signo de Dios trino. La *d* es homófona con la *t*, por la cual se cambió en varios derivados latinos, como de *catena, cadena;* de *pariete, pared.*

E. Vocal de mucho uso. Se copió de la *e* griega (Ε ε). La mayor parte de nuestras consonantes se nombran con auxilio de la *e.*

F (EFE). Consonante labi-dental. Se formó tomando dos *v v* hebreas invertidas y colocadas una sobre otra en esta forma וו (F).

G (GE). Consonante con sonido semejante á la *c;* gutural suave, antes de *a, o, u,* de *é, í* precedidas de *u,* y antes de consonante; gutural fuerte antes de *e, i.* Se formó juntando una C y una *i* en impreso, y C con *j* en el manuscrito.

H (HACHE). Consonante muda, ó gutural, cuyo sonido apenas es sensible en castellano. Opinan algunos que está formada por dos *ees* mayúsculas contrapuestas así EƎ.

I. Vocal. Antes no se ponía punto sobre la *i*, y el escribirla con una simple rayita indica la sencillez de su sonido, según Rosal.

J (JOTA). Consonante gutural. Su pronunciación procede del árabe, según la Academia, ó del alemán, según Monlau.

K (KA). Consonante gutural. Viene del griego, ignorándose la historia de su formación.

L (ELE). Consonante linguo-paladial. Tomó su figura de la *l* hebrea (ל), sin el rasgo inferior, y tiene un sonido se-

mejante á la *r*, con la cual se permuta en cualquier idioma. (V. Vicios de la pronunciación.)

LL (ELLE). Consonante linguo-paladial. Es una sola letra, separada en 1803 por la Academia, y compuesta de dos *eles;* parece envolver el sonido de la *i* ó *y*, puesto que se suprime esta letra en el pretérito *mulló,* etc., y confunden algunos *gayo* con *gallo.*

M (EME). Consonante labial nasal. Se formó uniendo una V con dos *ies,* así IVI.

N (ENE). Consonante linguo-paladial. Se formó quitando á la M su cuarto trazo.

Ñ (EÑE). Consonante linguo-paladial. Se le pone una tilde para indicar que se suprimió una de las dos *enes* con que antes se representaba su sonido.

O. Vocal, símbolo de lo *infinito.* Tomó su figura de la colocación de los labios al pronunciarla.

P (PE). Consonante labial homófona con la *b:* por eso se escriben con *b* ciertas palabras que en latín se escribían con *p,* como de *cáput, cabeza;* de *lépus, liebre.*

Q (CU). Consonante gutural. Se formó de la *q* hebrea (ק) invirtiéndola.

R (ERE) ó (ERRE). Consonante linguo-paladial. Se formó de la *r* griega (P), añadiéndole un rasgo. Se llama *letra canina,* por la aspereza de su pronunciación. La *r* minúscula se escribió antes así *ɩ·*.

S (ESE). Consonante paladial linguo-dental. Su figura es la de la *s* griega (ς), en forma de serpiente, porque se silba al pronunciarla.

T (TE). Consonante linguo-dental, en forma de cruz.

U. Vocal. La *u* minúscula se formó añadiendo un rasgo á la *v* para que ésta sirva sólo de consonante. Es *muerta* en las sílabas *gue, gui, que, qui.*

V (VE). Consonante linguo-dental, llamada de corazón. Tiene la figura de una A invertida.

W (VE). Consonante linguo-dental. Se llama *v* doble, valona ó exótica, y se emplea en nombres de otras lenguas y en algunos de la nuestra. En castellano se pronuncia como *v*. Así: *Wamba, Wenceslao,* suenan *Vamba, Venceslao.*

X (EKIS). Consonante gutural. Trae su figura de la griega (χ) *jí.* Tiene sonido de *cs* ó *gs,* como en *exámetro, excelente.*

Y (YE). Consonante paladial linguo-dental, llamada también *i* griega. Se formó poniendo una *v* sobre la *i*, con lo que resulta la *v* griega (Υ), cuyo sonido participa de *i* y de *u*. Hace de vocal en los diptongos *ley, rey*, etc., y cuando es conjunción, no pudiendo usarse en estos casos la *i* latina.

Z (ZEDA) ó (ZETA). Consonante linguo-dental, tomada del hebreo.

III

Ampliación del alfabeto.

A. En griego *alpha,* en hebreo *aleph,* en árabe *alif,* en indio *aluf,* en caldeo *olaph,* en etiópico *alf.*

B. En griego *beta,* en hebreo *beth,* en árabe *ba,* en egipcio *bida.* Se diferencia de la *p* en que su pronunciación es un toque suave de los labios. De estas dos letras carecen los salvajes que los tienen taladrados. La *b* termina sílaba, pero no palabra.

C. En griego *kappa,* en hebreo y árabe *caf.* Termina sílaba, pero no palabra genuinamente castellana. Es muy afín á la *g,* con la cual se permuta, como en *lago,* del latín *lacus,* y á veces homófona con la *k.*

Ch. Antiguamente sonaba *k,* como en latín, si la seguía vocal con acento circunflejo (^), y hoy Chan y otros nombres bíblicos se pronuncian con igual sonido. No termina voces castellanas.

D. En griego *delta,* en hebreo *dalet,* en árabe *da.* Sólo entecede á letra vocal y á la *r.* Por su sonido blando y suave la cambia el vulgo en *z,* como en *verdaz;* ó se exagera hasta convertirla en *t, verdat,* ó desaparece, lo que es muy común, como en *verdá.* Puede ser final de sílaba y de dicción.

E. En griego *épsilon*. Cae, se permuta ó se diptonga con facilidad, dice Monlau, al pasar de una á otra lengua. La *e* radical ó acentuada del latín se convierte en *ie* en castellano, como de *béne*, bien; sigue á la *o* en sonoridad.

F. En griego, hebreo y fenicio *phi*, en árabe *fa*. Muy afín de la *v*, de la que se distingue poco en los dialectos del Provenzal. La *ph* de los griegos sonaba *f*, como en *philosofia*. Es sólo final de sílaba ó palabra en voces técnicas, como en *difteria*, *paf*.

G. En griego *gamma*, en hebreo *ghimel*, en árabe *ghain*, en sirio *gomal*. Es homófona con la *j* antes de *e*, *i*. Con sonido suave puede terminar sílaba, como en *ignorar*.

H. En hebreo *het*, en árabe *ha*. Antes signo de aspiración, con sonido de *f*, como en *farina*, *fierro* (harina, hierro), que emplean mucho en Galicia y Asturias. Según el filólogo Díez, la *h* aspirada cayó con el Imperio romano. En Castilla se aspiró hasta principios del siglo XVI. Del espíritu áspero de los griegos, *H* (*é* larga), tomó su figura la *h* latina.

I. Vocal débil, eufónica ó de enlace, usual en voces compuestas, como *manirroto*. En griego *iota*. En el siglo XIV comenzó á ponerse sobre ella el punto como signo de vocal, y para el de consonante una coma debajo, de cuyas adiciones resultó la *j*. Ninguna dicción castellana empieza por *ie*.

J. En griego *iot*, hebreo *iod*, árabe *ja*. En latín no hay este signo, valiéndose de la *i* para el sonido de *y*, que pasó al castellano en voces como *iuvare*, *maior*, *ieiunium*, *ayudar*, *mayor*, *ayuno*; en otras muchas voces tomó el sonido fuerte, como en *Iesus*, *Jesús*. En el siglo XVI aun tenía sonido de *yota* ó *ye*, á imitación de las demás lenguas romanas. Es final de algunas voces, como *boj*, *carcaj*.

K. En griego *kappa*, hebreo *kaf*, árabe *caf*, fenicio *kaph*. Es homófona con la *q*. Se emplea sólo en voces de origen extranjero, como *kabila*, *kilo*, *kiries*.

L. En griego *lambda*, hebreo *lamed*, árabe *lam*; homófona ó unísona con la *r* por ser dos grados diferentes de una misma vibración de la lengua sobre el paladar.

Ll. Doble por su figura, como la *ch* y la *rr*; afín de *li*, y se confunde con la *y* si es débil la presión de la lengua sobre el paladar; por eso algunos dicen *gayo* por *gallo*. Se emplea mucho en el *bable* y catalán. No termina voces castellanas.

M. En griego *mu*, hebreo *men*, árabe *min*. En medio de dicción llama á sí á su homófona la *b*; por eso del latín *fame*, *hómine*, vienen *hambre*, *hombre*. Antes, seguida de *b* ó *p*, se suplía por una tilde,

como en *tiēpo, cāpo* (tiempo, campo). Principian con *m* más de 4.000 voces, y en ninguna es final.

N. En griego *nu,* hebreo y árabe *nun.* En portugués y gallego suele omitirse, como también la *l* en *cea, lua* (cena, luna), *ceo, moa* (cielo, muela). Empléase en lugar de *m* antes de *f, v,* y las linguales.

Ñ. En portugués *nh,* en catalán *nh* ó *ny,* italiano y francés *gn.* Es letra exclusiva de nuestro alfabeto; se emplea por lo común la *ñ* en voces que en latín tienen *gn, ng, mn* ó *nn,* como *lignum, unguis, damnum, annus; leño, uña, daño, año.* Sólo comienzan por *ñ* unas doce palabras y no termina ninguna.

O. En griego *ómicron,* hebreo *ain.* Es muy afín de la *u,* con la cual se permuta fácilmente, como en *caloroso* ó *caluroso.* El catalán y asturiano abusan de la *u;* el francés, al contrario, convierte en *on* el *um* final latino, diciendo *vobiscon* por *vobiscum.*

P. En griego *pi,* hebreo *phi.* Entre las consonantes sólo hiere á las líquidas *l* y *r;* puede en fin de sílaba preceder á *c, s* y *t,* como en *acepción, dispepsia, precepto.* La *p* no es final en palabras castellanas.

Q. En hebreo *cof,* en árabe *caf.* En todas las lenguas neolatinas le sigue *u,* que en vano se trató de suprimir, como fué vano empeño sustituir la *q* por *k.*

R. En griego *rho,* hebreo *resch,* árabe *ra.* Permútase fácilmente con la *l;* así del *cárcere* latino viene *cárcel,* y se dice *armario* ó *almario.*

S. En griego *sigma,* hebreo *samech,* árabe *sin.* Es fuerte en principio y suave en fin de sílaba, como la *r.* No combina con consonantes. El castellano suprime la *s* que tienen las voces latinas ó griegas antes de *c, m, p, t,* como *cetro,* de *scetrum,* ó le antepone una *e,* como en *estudio,* de *studium,* y así pronunciamos *Smith* y otros análogos.

T. En griego y hebreo *tau,* en árabe *ta;* tiene un sonido dental fuerte, que se cambia fácilmente en el suave *d* al pasar de una á otra lengua; así de *abate,* latino, viene *abad,* castellano.

U. Imitación de la *v* griega *ypsilon.* El castellano cambió muchas veces la *u* del latín en *o,* como de *lupo, lobo;* pero la conservan muchos dialectos.

V. Se formó, según algunos, de la *o* larga griega; según otros, de la F al revés, que los latinos emplearon para distinguirla de la *u.* En los siglos XVI-XVII servía de vocal ó consonante, como en *valvarte, Vlises,* por *baluarte, Ulises.* Es labial aspirada como su afín la *f;* el castellano no la diferencia de la *b,* pero sí el catalán, francés, italiano, y alemán, en el que suena *f.* No es final de palabra castellana.

W. Es extraña á nuestro alfabeto. Los ingleses le dan valor de *u;* así *Wellington* dicen *Uelington.* Los alemanes, holandeses y españoles le dan el sonido de *v.*

X. En griego *chi* ó *ji,* en latín *ix.* En el antiguo castellano tenía el sonido actual de *cs* ó *gs,* como en latín, *examen, ecsamen;* y además el de *j,* como en *México, Méjico,* que ha desaparecido. Aunque nuestro Diccionario trae diez voces que tienen *x* inicial, no puede un castellano pronunciarlas con el sonido de la *xex* catalana, bable y gallega; así á la palabra *xato* dirá *chato, jato* ó *sato.* En fin de dicción suena *j,* como *carcax, carcaj.*

Y. Llamada *pitagórica* por simbolizar los dos caminos de la virtud y el vicio. Nuestra conjunción *y* viene del latín *et,* por culpa de amanuenses *adornistas,* según Monlau, sin lo cual sería *e* como en los demás romances.

Z. En griego *dseda,* hebreo *zain,* árabe *zin.* Antes la *z* tenía en castellano la articulación suavísima del catalán, francés y demás romances. Equivale á la zedilla (ç) empleada antes, y sólo se usa en lugar de la *c* para las sílabas *ce, ci,* en *zeuma, zinc, azimut,* y otros pocos.

La *l* y la *r* después de *b, c, f, g, p* y *t* forman con éstas como un diptongo, se funden ó *liquidan,* y por eso se llaman *líquidas.*

Nuestro alfabeto está tomado del latino con algunas modificaciones ya expuestas. El latino tiene 25 letras. La *ch* suena *k* ó *q;* la *ll* igual á dos *eles,* por lo cual las pronuncian separadas: así *ille* es *il-le;* carece de nuestra *ñ,* y la *t* es *c* en medio de palabra, si la sigue *i* con otra vocal, como en *prudentia, oratio;* se exceptúan las voces que antes de *t* llevan *s, t, x,* ó después *h* aspirada, como *istius, mixtio, Pythia,* en que conserva la *t* su sonido.

El alfabeto latino, como el castellano, tiene la ventaja sobre los semíticos de nombrar las letras por su sonido, y el defecto de que unas letras empiezan y otras acaban por vocal, en vez de decir todas *be, ce, fe, le,* etc.

IV

Sílaba, palabra, oración y sus partes.

Sílaba, del griego *syllabé* (reunión), es una ó más letras que se pronuncian en una sola emisión de voz. La sílaba ha de tener por lo menos una vocal de sonido predominan-

te. La sílaba es *simple,* si es una vocal sola; *compuesta,* si tiene una ó más consonantes, como *pa, trans* (1); *directa,* si la consonante se apoya sobre la vocal, como *la; inversa,* si la vocal precede á la consonante, como *al; mixta,* si tiene consonante antes y después de la vocal, como *las; diptongada,* si tiene un *diptongo* (del griego *dis,* dos, y *phthoggos,* sonido), esto es, la reunión de dos vocales que se pronuncian en un solo tiempo, como *vió; triptongada,* si tiene un *triptongo,* es decir, tres vocales que se pronuncian en un solo tiempo, como *buey; combinada,* si tiene dos consonantes juntas, como *bra, pre, tro,* etc.

Dicción, palabra, término, voz ó *vocablo,* llamamos á una sílaba ó reunión de sílabas que son signo completo de cualquier idea. En Gramática consideramos más bien las palabras como signos de las cosas representadas en la mente por las ideas. *Palabra* se deriva de *parábola* (alegoría).

De *dicción* y la terminación *ario* se forma la palabra *diccionario,* colección de voces de una lengua. Por extensión se dice también diccionario *geográfico, biográfico,* etc., al que contiene los nombres de pueblos ó lugares, vida de personas, etc. Los diccionarios más completos sólo contienen, según S. de Castro, de 25 á 30.000 palabras, lo que no se compagina bien con lo que afirma Grimm del alemán, que de sólo 480 raíces forma 80.000 voces. Me parece más prudente el cálculo de que los más fecundos autores sólo emplean de 15 á 20.000 vocablos.

La palabra es *monosílaba* si tiene una sola sílaba, como *pan; disílaba* si tiene dos, como *panes; trisílaba* si tiene tres, como *panera; cuadrisílaba* si tiene cuatro, como *panadero,* etc.; también se llama en general *polisílaba* la palabra de más de una sílaba.

Las palabras son *agudas* cuando el acento prosódico ó

---

(1) Una sílaba puede tener de una á cinco letras; *a, be, ces, dras, trans.*

fuerza de la pronunciación carga sobre la última sílaba; *llanas* ó *graves,* si carga en la penúltima, y *esdrújulas* (del italiano *sdrucciolo,* resbaladizo), si se pronuncia fuerte la antepenúltima sílaba; ejemplos: *cantará* (aguda), *cantára* (grave) y *cántara* (esdrújula). Si el acento se apoya en una sílaba anterior á las dichas, la palabra se llama *sobresdrújula,* como en la voz *cándidamente.*

En toda palabra hay una sílaba que se pronuncia más fuerte, llamada *tónica,* aunque no siempre lleve acento ortográfico; las demás se llaman *átonas* sin acento. Las últimas sílabas de *amor* y *cortés* son agudas, pero no tienen ambas acento.

En francés no hay voces esdrújulas; en latín no las hay agudas, y sin embargo, nuestra acentuación es casi igual á la latina, en la cual predomina el acento *baritónico* ó grave, puesto que las voces derivadas tienen en castellano acentuada la misma sílaba que las latinas, con raras excepciones. Así, *amar* viene de *amáre, oración* de *oratióne, juventud* de *juventúte, amable* de *amábile,* etc.

Se llama *acento nacional, español, francés, catalán, gallego,* etc., aquel canto ó modulación especial con que pronuncian los habitantes de una provincia ó estado; es decir, el tono peculiar con que se habla en una comarca, provincia ó nación. (V. ACAD.)

Acento rítmico es aquel acento prosódico que se marca más en un grupo de palabras para darles la debida unidad armónica. *Expresivo* de ideas (ideológico), y *expresivo* de afectos (oratorio).

El *ritmo* ó *número* es la ordenada proporción entre las partes del discurso. *Ritmo,* igual á *cadencia, medida,* cualidades de rigor en el canto y en el verso, y también necesarias para la buena prosa. (V. COLL Y VEHÍ.)

Se llama *cantidad prosódica* de una sílaba lo que tarda en pronunciarse, y según la duración de tiempo, dividen

algunos las sílabas en *largas* y *breves,* á imitación del griego y latín, en cuyas lenguas la sílaba larga tenía *dos tiempos,* la breve *uno.* Nebrija dice: *Sílaba longa duplo, brevis uno tèmpore fértur.*

La Academia llama *larga* la sílaba acentuada y á la que siguen dos ó más consonantes, y *breves* á las demás.

En las lenguas derivadas del latín no se conoce la cantidad prosódica de este idioma, ni aun para hablarlo según nuestra pronunciación. En castellano, por ejemplo, se tarda más, es cierto, en pronunciar unas sílabas que otras, pero no puede asignarse exactamente á una sílaba larga doble tiempo que á una breve.

La expresión *oral* del juicio ó pensamiento se llama *oración,* del latín *oratio,* de *oratum,* de *oro,* hablar; y *oro,* de *os, oris,* la boca; la expresión *oral* ó *escrita* del pensamiento se llama *proposición,* voz más propia de la Lógica que de la Gramática.

Las palabras que concurren á formar la proposición corresponden todas, según el oficio que hacen en el razonamiento, á alguno de los diez grupos siguientes:

ARTÍCULO, NOMBRE SUSTANTIVO, NOMBRE ADJETIVO, PRONOMBRE, VERBO, PARTICIPIO, ADVERBIO, PREPOSICIÓN, CONJUNCIÓN é INTERJECCIÓN. Son *variables* las seis primeras, porque varía su terminación; y las cuatro últimas *invariables,* porque no pierden su forma propia. Los gramáticos llaman á estas diez clases *partes de la oración,* y también *categorías gramaticales.*

El artículo *determina la mayor ó menor extensión de los seres.*

El sustantivo *los designa.*

El adjetivo *los califica* ó *determina.*

El pronombre *los personifica.*

El verbo designa *su existencia, acción, estado,* etc.

El participio *es como un modo adjetivo del verbo.*

El adverbio *modifica al verbo y á todo término de sentido calificativo ó atributivo.*

La preposición *enlaza dos términos de la oración.*

La conjunción *enlaza dos oraciones.*

La interjección *expresa sentimientos.*

Esta clasificación, por razón de las ideas, es propia de la *Filosofía* (que significa amor al saber, á la ciencia), esto es, el conocimiento de las cosas consideradas en su esencia, causas, efectos y propiedades; por razón de las formas diferentes de la palabra, es propia de la *Filología,* que es la ciencia de todos los idiomas antiguos y modernos.

Hemos visto que la *letra* es el elemento componente de la *sílaba;* ésta lo es de la *palabra,* y la palabra de la *oración;* de igual modo la oración es elemento de la *cláusula,* y la cláusula del *discurso,* que es á su vez la expresión más cabal y perfecta del lenguaje.

CAPÍTULO II

Del artículo y su construcción.

Artículo, del latín *artículus,* diminutivo de *artus* (miembro, ó juntura de dos miembros), es la palabra que se antepone al nombre para anunciar su género y número. Se llama *determinado* si indica que tienen este sentido los seres nombrados, y son sus formas *el, del, al, los, lo, la, las;* é *indeterminado* si la idea que da de ellos es *vaga;* sus formas son *un, unos, una, unas* (1).

El artículo da al idioma exactitud, rigor lógico y precisión, y le quita libertad, armonía y exuberancia de formas. (E. DE MIER.)

El artículo va necesariamente antes del nombre, pero no siempre inmediato á él, pues se dice: *el* desgraciado *niño, la* sin par *hermosura, la* nunca bastantemente ponderada *empresa.* También suele anteponerse á cualquiera otra parte de la oración, considerada como nombre; v. gr.: *el comer, el porqué de las cosas, el sí deseado, el uno de la pizarra.*

No debe confundirse el indeterminado ó indefinido *un* con el numeral *uno* apocopado. Es artículo cuando denota

---

(1) Llamo al artículo *determinado* ó *indeterminado* por respeto al uso; pero me parece más propio dar al primero el nombre de *determinativo,* y el de *indeterminativo* al segundo, porque estas palabras expresan mejor la *acción* que ejerce el artículo dando mayor ó menor extensión al nombre, mientras en aquéllas más bien expresan pasión.

con vaguedad los objetos, y numeral cuando envuelve la idea de unidad. Si decimos, *ahí está* UN *hombre (cualquiera),* la palabra *un* es artículo; mas si decimos, *ha venido* UN *solo hombre, y necesitamos veinticinco,* entonces *un* es el numeral *uno,* porque expresa numeración.

Los demostrativos y posesivos excluyen el artículo; lo mismo sucede con *cada* y *ambos;* v. gr.: *mi, tu, su, este, ese, aquel, cada, ambos (niños)* (1).

El artículo sustituye al posesivo, si el sentido está determinado por otro posesivo; v. gr.: *Me duele la cabeza,* y no *mi cabeza; ¿ganaste el pleito?,* y no *tu pleito.*

Se repite el artículo antes de adjetivos que conciertan con un mismo nombre, pero no se refieren á un mismo ser; v. gr.: *Los hombres ricos y los pobres,* porque los hombres no pueden, en sentido propio, ser á la vez ricos y pobres.

Faltará vigor á la frase, si decimos *el Rey y ministros, el coronel y soldados,* en vez de *el Rey y los ministros, el coronel y los soldados.*

Cuando el artículo forma parte de una denominación ó apellido, título de obra, periódico, etc., se separa de las preposiciones *á* ó *de;* v. gr.: *Soy de El Dorado; La espada de El Cid; La imprenta de El Imparcial; A El esclavo de su culpa,* etc. A pesar de esta regla, en la conversación es muy común juntar la preposición con el artículo, elidiendo la *e* por la figura sinalefa, pues se dice: *Fulano es redactor del Imparcial; Juan es del Ferrol; quisiera ver de nuevo al Cid.* En efecto; hay cierta dificultad y poca eufonía en decir *á el Cid, de el Imparcial,* etc.

Algunos autores han separado también la preposición del artículo cuando la palabra siguiente comienza con *a;* v. gr.: *A el alma, á el alcance,* para evitar el mal sonido

(1) En *bable* se dice aún *la mi casa,* como en tiempo de Alfonso X se decía *el su lenguaje, los sus cantares. (Crónica de España.)*

que resulta de decir, *al alma, al alcance;* pero tal práctica no fué prohijada por el uso.

En lo antiguo se usaba el artículo masculino *el,* no sólo cuando la palabra comenzaba por *a,* sino también cuando empezaba por otra vocal, para evitar todo *hiato;* así se decía: *el harta loba, el afición, el espada; el altura,* como dijo Garcilaso.

Hay expresiones que llevan ó no el artículo, según el verbo que las forma; v. gr.: *Antes que hubiera mundo; antes que existiera el mundo.* Y aun con un mismo verbo puede emplearse ó no el artículo, según el modo en que se halle aquél; v. gr : *Honrarás padre y madre; honra al padre y á la madre.*

Señor se usaba antes sin artículo; v. gr.: *Señor no está en casa.*

Las cosas únicas en su especie, como *Dios, Sol,* etc., no llevan artículo; y si lo tienen es porque está oculta una palabra genérica; v. gr.: *El* (astro) *Sol.*

Es un galicismo poner artículo á los nombres de provincia ó región, diciendo *la España, la Galicia,* á no ser que lo lleven de ordinario, como *la Meca, el Brasil;* pero deben llevar artículo dichos nombres propios cuando están modificados por un adjetivo: *La belicosa Venezuela, la industriosa Barcelona, la ambiciosa Albión.* (Bello dice que en todo caso pueden llevar artículo.)

En Castilla es muy común anteponer el artículo determinado ó definido al nombre propio de mujer, como *la Carmen, la Pilar, la Concha,* porque están suprimidas ó sobrentendidas por elipsis las palabras *señora, joven, niña,* con las que se diría en un principio, y aun se dice hoy, *la señora Carmen, la joven Pilar, la niña Conchita.* Antes de nombre propio de varón sólo se pone artículo en estilo notarial; v. gr.: *Alegó el Manuel,* y cuando tomamos el autor por el libro, como *el Miguel,* por la Gramática que es-

cribió. En plural decimos *los Pepes, los Ramones, los Antonios,* porque se sobrentienden las palabras *individuos, escritores, artistas,* ú otras.

Los vocativos no llevan artículo; v. gr.: *Atiende, hombre.* Sin embargo, Cervantes dijo: *Madre, la mi madre, guardas me ponéis.* Y mi criada suele decir: *El amo, necesito cuartos para la plaza.* La voz *naturaleza* puede llevar ó no artículo; aunque lo primero es más común en prosa. En poesía suele estar sin él, y contraerse, llamándose *natura* como en latín.

Carecen de artículo los títulos de cosas que tenemos á la vista, como *Plaza de Armas; Paseo de la Princesa; Escuela Pública Superior; Calle de San Francisco.*

En sustantivos continuados, por aposición, si el segundo va precedido de un numeral ordinal, no lleva artículo; v. gr.: *Cristóbal Colón, primer descubridor de América, murió en la pobreza.* Si ponemos el verbo *fué* y el relativo *que* antes del numeral, necesita el artículo, y diríamos: *Cristóbal Colón, que fué el primer descubridor de América, murió en la pobreza.*

Los artículos *el, la, los, las* preceden á sustantivos comunes de significación determinada, esto es, á los que designan un género (el todo), una especie ó un individuo; v. gr.: *El hombre* (todo hombre) *es mortal; el niño virtuoso,* (sólo el virtuoso) *merece alabanzas; el Ebro.* Pero se suprimen antes de dichos nombres cuando se quiere dar á la frase más energía y rapidez, como en *padres, hijos y parientes quedaron reducidos á la miseria.*

Cuando queremos expresarnos con cierta vaguedad se omite el artículo; v. gr.: *La maltrató á golpes; le aturdió á voces.*

Tampoco llevan artículo los apelativos de sentido *partitivo* (que expresan parte de un todo), como: *compra pan* (algún pan), *hay casos* (algunos casos), *tengo enemigos* (al-

gunos enemigos). Y obsérvese la diferencia entre *dame el libro* (que ya conoces), y *dame un libro* (cualquiera).

Se omite el artículo antes de nombre regido por un colectivo y la preposición *de;* v. gr.: *multitud de soldados.* Y también después de un adverbio de cantidad; v. gr.: *Sabe tanto de Retórica como de Poética; nada de gritos ni aspavientos.* Pero puede anteponerse artículo al sustantivo si está explicado por una oración de relativo; v. gr.: *Un gran número de los enemigos que tengo...*

Hay frases en que varía completamente el sentido, según que se use ó no del artículo; porque no es lo mismo *tiene mala lengua* que *tiene mala la lengua; perder pie* que *perder el pie; hacer cama* que *hacer la cama; mesa de rey* que *mesa del rey.* Pero no siempre sufre alteración el sentido de la frase, pues es indiferente decir: *Volvió grupa,* ó *volvió la grupa; anduvo á trompadas,* ó *anduvo á las trompadas; andar á vueltas,* ó *andar á las vueltas.*

Cuando los sustantivos continuados por aposición son de diferente género, y queremos expresarlos con énfasis para llamar la atención sobre cada uno de ellos, ó evitar anfibologías, debe repetirse el artículo definido; v. gr.:

«¡Cuántos, cuántos han perdido
la pureza del amor,
la paz, la dicha, el honor,
en un minuto de olvido!»

(T. Guerrero, *F. en acción.*)

El, la y *lo* vienen del latín *ille, illa, illum,* convertidos en *eli, ela, elo; illa* cambió pronto en *ela,* y de aquí el decir *el alma* por *el'alma.* Antes se dijo alguna vez *lo* por *el;* v. gr.: *lo adulterador. (F. Juzgo.)*

Los plurales de *el* y *la* eran antiguamente *elos, elas.* Actualmente decimos *los, las,* suprimiendo por la figura *aféresis* la *e.* Según las reglas para la formación del plural,

del singular *el* debiera formarse el plural *eles*. Así, pues, al decir *los*, cometemos, además de la figura dicha, otra gramatical llamada *antítesis*, que consiste en cambiar la segunda *e* de *eles* en *o*, como se comete también en *cibdad* por *ciudad*, y en otros casos.

El artículo neutro *lo* convierte en sustantivos los adjetivos con que se junta. *Lo bueno* equivale á *la bondad; lo estrecho del aposento*, á *la estrechez del aposento*.

El artículo *lo* no debiera juntarse con sustantivos, porque no los hay neutros en castellano (Bello los admite); pero nuestra lengua tiene propensión á romper toda clase de trabas, enriqueciéndose más cada día con nuevas formas. Por eso vemos concertado este artículo con sustantivos apelativos, que se adjetivan tomando el carácter de abstractos, ya sean masculinos, ya femeninos; v. gr.: *En San Fernando todo fué grande: lo capitán, lo rey, lo santo.*

Un coplero dijo también:

«Con decir que es granadina
os doy suficiente luz
de esta insoportable cruz;
porque más no puede ser,
si á *lo terco* y *lo mujer*
se le junta *lo andaluz*.» (Véase la nota *A*.)

El ilustre gramático Salvá dice que se usa el artículo femenino del singular y plural en muchas frases elípticas, como *A quien Dios se* LA *dió, San Pedro se* LA *bendiga; tú me* LAS *pagarás; coger*LAS *al vuelo; matar*LAS *callando; tomar* LAS *de Villadiego;* pero en rigor *la, las* son en tales casos verdaderos pronombres que suplen á nombres ocultos, porque el artículo nunca se encuentra solo en la oración.

Se pone el artículo *el* en vez de *la* antes de nombre femenino cuya primera sílaba es *á* ó *ha* aguda. (Véase *Silep-*

sis, Concordancias.) Si dicha primera sílaba es grave, se suprime generalmente al pronunciar la *a* del artículo *la,* y decimos *l altura, l arena, l hacienda, l armonía;* por eso algunos opinan que se podría usar en casos parecidos el apóstrofo (') (signo de elisión) en vez de la *a,* á imitación de los franceses, italianos y portugueses, y como hacían los antiguos escritores españoles, que escribían *d'otros, l'aspereza,* etc. Opino que la reforma no es de utilidad, ya porque se tarda el mismo tiempo en escribir dicho apóstrofo que la letra suprimida, ya también porque con tal innovación se desfigura por completo el carácter de la ortografía nacional sin necesidad que lo justifique, y, como dijo muy bien Nodier, toda alteración ortográfica es un anticipo voluntario que se hace á la futura barbarie.



CAPÍTULO III

I

Del nombre sustantivo.

La palabra *sustantivo,* ó substantivo, viene del verbo latino *stare* (estar) y la preposición *sub* (debajo), porque expresa la existencia de un ser bajo ciertas modificaciones; así el nombre sustantivo *(nômen substantivum)* nombra una substancia, ó designa una existencia física, moral ó intelectual. Hay, sin embargo, sustantivos que no expresan substancias, sino accidentes, como los términos *forma, figura,* y otros.

El nombre es GENÉRICO cuando comprende diferentes especies, como *animal,* que comprende todas las especies de seres sensibles y animados; *buque,* que comprende toda clase de buques, sean de vela ó de vapor.

ESPECÍFICO es el nombre que comprende todos los seres de una misma especie ó familia, como *león,* que comprende todos los leones; *hombre,* que comprende todos los hombres. El *genérico* y el *específico* se llaman comúnmente sustantivos *comunes* ó *apelativos.*

INDIVIDUAL ó propio es el nombre que comprende una sola cosa ó persona, distinguiéndola de las demás de su especie, como *César, Madrid, Rocinante.*

El nombre *apelativo,* aunque esté en el número singular, expresa siempre una idea común á muchos seres; el *propio* expresa la idea de un solo ser.

Si los nombres genéricos comprenden un número ó conjunto de seres en el singular, se llaman *colectivos;* y son *determinados* si dan idea de los seres á que se refieren, como *ejército, rebaño;* é *indeterminados,* cuando no indican las cosas ó personas á que se refieren, como *multitud, número, docena, millar.*

Se llaman nombres *gentilicios* ó *nacionales* (étnicos), los sustantivos que significan *país, provincia* ó *nación,* como *español, italiano, andaluz, portorriqueño.*

ABSTRACTOS son los nombres que significan las cualidades separadas de las cosas, como si fueran substancias, por lo que podrían llamarse *sustantivos adjetivos;* v. gr.: *blancura, candidez, verdor, admiración.*

Las palabras con que significamos todos los seres corpóreos que nos rodean ejerciendo impresión en nuestros sentidos, son *sustantivos.* Las voces con que expresamos las formas, modificaciones y cualidades de dichos seres, son *adjetivos,* y se conocen también porque se les pueden juntar las palabras *cosa* ó *persona;* v. gr.: *blanca* (cosa ó persona *blanca); triste* (cosa ó persona *triste).*

Hay también muchos sustantivos abstractos, y otros que representan seres invisibles ó actos conocidos sólo por la conciencia y la razón; pero las reglas dadas son muy convenientes para formar pronto idea clara de dichas dos partes de la oración en la mayoría de los casos (1).

Primitivos son los nombres que no proceden de otros, como *cielo, rojo;* y *derivados* los que nacen de aquéllos, como *celaje, rojizo.* Los de verbos son *verbales,* como *correo,* de *correr.*

---

(1) Para que los niños distingan las cosas de sus nombres, se les hace escribir, por ejemplo, la palabra *libro* en la pizarra: ¿hay en la pizarra algún libro?—No; luego la palabra *libro* no es una cosa, sino su nombre, esto es, la palabra con que se expresa. *Nuevo* no es una cualidad, sino la palabra ó *adjetivo* que la expresa.

Simple es el primitivo que no tiene ninguna palabra agregada, como *boca;* y *compuesto,* el que se compone de dos ó más simples, como *barbilindo, bocamanga;* ó de éstos y un *prefijo* (partícula fijada al principio), como *des-monte, entre-cano.*

Partitivos se llaman los nombres que expresan partes de un todo, como *mitad, tercio. (Quebrados* en Aritmética.)

Aumentativos ó *diminutivos* los que aumentan ó disminuyen la significación del primitivo, como de *libro, niña, grande, baja,* se forman *librote, niñita, grandazo, bajita.*

Los diminutivos latinos terminan en *ellus, ella, ellum, olus, ola, olum, ulus, ula, ulum,* como *tabella,* tablita; *filiolus,* hijuelo; *versículus,* versito. De esta última forma tiene el castellano muchas voces técnicas, y esdrújulas también, como *glóbulo, partícula, opúsculo.*

Patronímicos (de *patris nómen*) son los apellidos derivados del nombre de los padres, como *Pérez,* de *Pedro.*

Nombres *aumentativos* son los derivados terminados por lo común en *azo, aza, on, ona, ote, ota. Diminutivos* son los derivados que terminan en *ito, ita, illo, illa, uelo, uela.* En Asturias los diminutivos terminan por lo regular en *in, ina,* como *Ramoncín, Carmina. Lampazo, linternazo* (golpe con linterna), *garrotazo* (con garrote), *sablazo* (con sable), *jabalcón, patriota* y otros, no son aumentativos, aunque lo parecen.

Algunos aumentativos no tienen el mismo género que su positivo; pues *caserón, cigarrón, cucharón, culebrón, lanzón, mascarón* y *murallón,* vienen de los femeninos *casa, cigarra, cuchara, culebra, lanza, máscara* y *muralla.*

Hay aumentativos derivados de otros aumentativos, como *hombronazo,* de *hombrón.* Hay también aumentativos que disminuyen la significación del positivo, como de *pelo, pelón* (sin pelo), de *rabo, rabón* (sin rabo), por la figura antífrasis. *Callejón* viene de *calle, islote* de *isla, carretón*

de *carro,* etc., y son diminutivos, aunque no lo parecen.

Según la Real Academia, *perdigón, aguilucho* y otros no son diminutivos, pues expresan simplemente la falta de desarrollo en las crías de la perdiz y del águila. En el mismo caso están *lechón, ballenato, pichón, renacuajo, lebrato, chivato,* etc.; y en las plantas de poco tiempo, el *cebollino, lechuguino, colino,* etc. Tenemos algunos diminutivos masculinos derivados de primitivos femeninos, como de *peluca, peluquín* (cambiando la *c* en *qu* por ley ortográfica); de *espada, espadín.*

Algún diminutivo viene del aumentativo, como *saloncito* de *salón.*

Los nombres con el diptongo *ie, ue,* forman los derivados perdiendo la *i* en el primer caso, y devolviendo el *ue* á la *o* de su origen latino en el segundo. Así, de *pueblo* (populus), *poblezuelo, poblachón;* de *pierna* (perna), *pernaza;* de *cuerpo* (corpus), *corpazo, corpecico.* Nombres hay que parecen diminutivos y no lo son, como *cazuela, caimito, cojín, lobanillo, zagalejo* y otros.

Se llaman *despectivos* (despreciativos) los que significan burla, como *casucha, vejete, libraco, cegato, calducho, melaza.*

II

Accidentes gramaticales.—Casos ó declinación.

Se llaman así las alteraciones que sufren las palabras variables en su formación.

Los accidentes del *artículo, sustantivo, pronombre, adjetivo* y *participio,* son el *número,* el *género,* y la *declinación* ó *caso.* Del *verbo* se tratará más adelante.

Las otras cuatro partes de la oración no tienen acciden-

tes gramaticales, porque conservan siempre una misma terminación.

Declinación ó caso, según unos, es la variedad de terminaciones de dichas partes de la oración, cuando las tienen, como el pronombre personal; según otros, *caso es la relación ú oficio diferente que puede tener* en la oración *una palabra declinable.*

La palabra *declinación* viene de la griega *klinein* (caer, inclinarse), y *caso,* del latín *casus,* de *cădere* (caer). La declinación castellana indica el género y el número con terminaciones diferentes, y el caso con preposiciones. Sólo los pronombres personales tienen verdadera declinación.

Los latinos tenían seis casos ó terminaciones diferentes para expresar la relación entre las ideas que forman un pensamiento; pero usaban al par preposiciones de acusativo y ablativo para precisar más dichas relaciones, cuya variedad no se determina á veces fácilmente por la sola inflexión. De ahí la preferencia que se dió á la preposición sobre el caso desde los tiempos de Augusto, y la causa de haber desaparecido la declinación por desinencias en todas las lenguas neolatinas.

El *griego* y el *alemán* tienen artículos y desinencias para expresar el caso; el inglés sólo un rudimento de ellas para el genitivo de posesión.

En castellano son seis los *casos,* como en latín, á saber:

NOMINATIVO, de *nômino, nominavi,* NOMINATUM (nombrar); caso recto, propio de la persona ó cosa que ejecuta ó recibe la acción del verbo. No lleva preposición.

GENITIVO, de *gigno, is, ere,* GÉNITUM (engendrar); caso oblicuo; denota posesión con la preposición *de.*

DATIVO, de *do, as, are,* DATUM (dar); caso oblicuo, al que en daño ó provecho se dirige indirectamente la significación del verbo. Casi siempre viene regido de *á* ó *para.*

ACUSATIVO, de *cudo, cudi,* CUSUM (sacudir, herir), y *ad,*

a; ó de *accuso* (acusar), según otros; caso objetivo, oblicuo, sobre el cual recae directamente la acción del verbo, con la preposición *á,* si es nombre de persona, ó propio sin artículo; y sin *á* en otros casos.

VOCATIVO, de *voco, vocavi,* VOCATUM (llamar); caso recto, que indica la persona ó cosa á quien llamamos. Puede precederle la interjección *¡oh!,* pero nunca preposición.

ABLATIVO, de *áufero,* ABLÁTUM (separar ó quitar); caso oblicuo, regido de las preposiciones *de, en, con, por, sin, sobre.* Denota causa, instrumento, modo, tiempo, etc.

DECLINACIÓN DEL ARTÍCULO Y NOMBRE

Singular.

CASOS	Masculino.	Femenino.	Neutro.
Nominativo.	el gas.	la luz.	lo bueno.
Genitivo....	del gas.	de la luz.	de lo bueno.
Dativo......	al gas, para el gas.	á la luz, para la luz.	á lo bueno, para lo bueno.
Acusativo...	el gas, al gas.	la luz, á la luz.	lo bueno, á lo bueno.
Vocativo....	gas, ¡oh gas!	luz, ¡oh luz!	(Carece.)
Ablativo....	con, de, en, por, sin, sobre el gas.	con, de, en, por, sin, sobre la luz.	con, de, en, por, sin, sobre lo bueno.

Plural.

CASOS	Masculino.	Femenino.	Neutro.
Nominativo.	los gases.	las luces.	(Carece.)
Genitivo....	de los gases.	de las luces.	
Dativo......	á los gases, para los gases.	á las luces, para las luces.	
Acusativo...	los gases, á los gases.	las luces, á las luces.	
Vocativo. ..	gases, ¡oh gases!	luces, ¡oh luces!	
Ablativo....	con, de, en, por, sin, sobre los gases.	con, de, en, por, sin, sobre las luces.	

III

Número de los sustantivos.

NÚMERO GRAMATICAL es la diferencia que hay entre ser uno ó más de uno los objetos de que se habla, esto es, la propiedad que tienen las palabras declinables, y en especial el sustantivo, de significar la *unidad* ó la *pluralidad*. El *número* es, según el Brocense, el gran carácter diferencial de las partes variables de la oración. Además del *singular* y *plural*, que representan *uno* ó *varios* objetos, podríamos llamar *dual* al número que indica *dos* cosas que se completan ó son *pares*, como las dos manos, las botas.

Para dar idea de *pluralidad* se necesita más de un objeto; para dar idea de *generalidad* puede bastar uno solo, pues al decir *mesa*, por ejemplo, comprendemos bajo esta palabra *general* todos los muebles de la misma clase. *Mesa* es, pues, una palabra que expresa una idea *general* en singular, y *mesas* es una palabra que expresa una idea *general* en plural.

El plural se forma añadiendo una *s* al singular en las voces esdrújulas y graves que acaban en vocal, como *rápido, rápidos; misa, misas*. Si las voces terminan en consonante, se añade la sílaba *es* (menos en las no agudas que acaban en *s* ó *x*); v. gr.: *árbol, crimen, favor; árboles, crímenes, favores*.

Por regla general, el plural castellano se formó del acusativo del plural latino, como *mesas*, de *mensas; hijos*, de *filios; leones*, de *leones; cónsules, naciones*, etc., y suelen formar el plural en *os* los que vienen de los neutros latinos en *a*, como de *regna, reinos;* de *delicta, delitos;* de *témpora, tiempos*.

Los nombres terminados en *y* que está después de otra

vocal, hacen el plural añadiendo la sílaba *es*, como de *ay*, *ayes; ley* hace *leyes; buey, bueyes; convoy, convoyes*, porque la *y* pasa á ser consonante.

Los nombres polisílabos terminados en las vocales *é, ó, ú* agudas debieran recibir sólo una *s* en el plural, por la dificultad de duplicar dichas letras, como *corsés, tupés, rondós, fricandós, tisús, ambigús*, y también *papás, mamás, sofás, chacós; maravedí* admite las terminacione *ses, s* y *ses*. Si terminan en *í* hacen mejor el plural en *es*, como de *alhelí, monfí*, alhelíes, monfíes.

Bello es de parecer que, á excepción de *papá, mamá* y *pie*, todos los nombres que terminan en vocal aguda pueden formar el plural con la sílaba *es*; mas á pesar del respeto que me merece tan autorizada opinión, creo, por el contrario, que tales nombres deberían tomar sólo la *s* en el plural, con lo cual se simplificarían las reglas de los números gramaticales, con ventajas para la lengua. Por otra parte, no hallo razón para que se diga *bajaes, alhelíes, mangoes*, cuando se dice *papás, bisturís, rondós, pies*, cuya pronunciación es más breve y sonora.

Esto no obstante, las vocales *a, e, i, o, u*, y los adverbios *no* y *si*, cuando se sustantivan, hacen el plural *aes, ees, íes, oes, úes, noes, síes*, pues se confundirían, si tomasen sólo la *s*, con *as, es, Is* (lugar de Asturias), *os, Sis* (ciudad de Turquía) y *nos*, que son voces diferentes.

Las palabras no agudas terminadas en *s* ó *x*, forman el plural como el singular; v. gr.: *Carlos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, dosis, crisis, fénix, paréntesis*, y lo mismo los patronímicos en *z*, como *los López, los Martínez, los Pérez*.

Los nombres propios de personas ó cosas, como *Pedro, Alcalá, España, Ortegal*, etc., no tienen plural; solamente lo admiten cuando se usan como nombres comunes; *hoy celebran los Pedros; entre todas las Venus;* ó cuando se com-

paran y ensalzan los seres que representan, como *Madrid vale por cuatro Sevillas* (pág. 37). Los *propios* son realmente *apelativos,* si designan individuos parecidos á aquellos cuyo nombre se emplea; por eso se dice: *hay pocos Césares,* esto es, *pocos generales como César; España tiene muchos Cicerones,* es decir, *muchos oradores como Cicerón.*

Los sustantivos compuestos de nombre y verbo, sin alteración, no varían de singular á plural, como *el* y *los sacamuelas; el* y *los destripaterrones; el* y *los guardapiés.*

Si la composición es de sustantivo y adjetivo, como *gentilhombre, ricohombre, casaquinta,* forman el plural añadiendo una *s* á cada elemento componente, y se dice *gentileshombres, ricoshombres, casasquintas;* pero en *padrenuestro, vanagloria, barbacana, viaducto* y *bocamanga,* sólo se añade una *s* al fin por la regla general de los plurales.

Cuando la primera palabra de la composición pierde alguna letra, ó es indeclinable, sigue el compuesto la ley de los nombres simples en la formación del plural; verbigracia: *aguardientes, ferrocarriles, anteojos,* y la misma ley observan los nombres propios de lugar y persona, como BUENA*venturas,* VILLA*hermosas.*

Los nombres de virtudes, vicios y pasiones, como tales, carecen de plural; así, cuando decimos *las iras,* se entiende los actos, los movimientos de *ira;* las *vejeces, mocedades,* los hechos del viejo y del mozo, pues los apelativos de edad *(ut sic)* carecen de plural.

En general, los apelativos de cosas que no pueden dividirse sin perder su forma, tienen plural, como *libro, casa;* si pueden dividirse los objetos sin perder su forma, como *agua, bronce, oro, vino,* etc., carecen de plural, á no ser que se usen para denotar su origen, calidad ó especie, como *los plomos de España.*

Ultimátum y *déficit,* palabras latinas de uso en castellano, no tienen plural, ni en la esencia, ni en la forma; *accé-*

sit y *álbum* no varían para el plural; v. gr.: *El* ó *los accésit, el* ó *los álbum* (1).

Carecen también de plural las cosas de suyo singulares, como *Génesis, caos;* y las de significación absoluta, como *la nada, la inmortalidad.*

En cambio hay más de sesenta nombres apelativos que carecen de singular, como *albricias, calendas, nonas* é *idus, maitines, laudes, vísperas, completas, fauces, lares, penates, enaguas, nupcias, calzoncillos, anales, arras, comicios, creces,* etc., etc.

Algunos nombres propios carecen de singular, porque significan más de una cosa, tales como: *Las Antillas, las Filipinas, las Marianas, los Andes, las Bermudas, las Matemáticas.* También carecen de singular los numerales *dos, tres,* etc., á no ser que los consideremos cómo nombre suyo, diciendo, *ese tres, aquel seis.*

Otros nombres son del número singular para los efectos de la concordancia, á pesar de ser plurales en la forma; v. gr.: *El Amazonas* ES *el mayor río del mundo; El Manzanares apenas* MERECE *el nombre de río; Patillas* ES *un pueblo de Puerto Rico; Ciempozuelos* PERTENECE *á Castilla la Nueva; Matanzas* ES *una hermosa población de la grande Antilla.*

IV.

Género de los sustantivos.

Género es la distinción del sexo. En Lógica é Historia natural, género es el que comprende muchas especies, determinadas por sus diferencias.

---

(1) La Academia autoriza *álbumes*, pero es por hoy poco usado este plural de *álbum;* por igual razón podría autorizar *accésites*, desfigurando la forma de la palabra y acaso su significación.

No habiendo en la naturaleza más que dos sexos, correspondientes al macho y á la hembra, no deberíamos distinguir más de dos géneros; el *masculino* (del latín *másculus,* diminutivo de *mas, maris,* el macho), y el *femenino* (del latín *fémina,* la hembra); pero hay voces declinables que no tienen *ni uno ni otro* sexo ó género, y por eso decimos que son del *neutro,* así llamado del latín *neuter,* ni uno ni otro. Los otros tres géneros que el uso admite por analogía son: el *epiceno, común* y *ambiguo.* El género *epiceno* (del griego *epi,* sobre, y *koinos,* común) comprende aquellos irracionales cuyo sexo no nos es bantante conocido, ya por su pequeñez, como *la hormiga, la pulga,* ya porque esquivan la presencia del hombre ó viceversa, como *la boa, el tigre, la ballena,* que viven en las selvas ó en el seno de las aguas. El *común* se refiere al hombre ó á la mujer según el artículo; el *ambiguo* (del latín *ambiguus,* de *ambigere,* dudar) se refiere á cosas inanimadas; y si la palabra significa cosas diferentes, como *el orden público, la orden del día,* no es propiamente del género ambiguo.

El género en ciertas lenguas no depende del sexo. En alemán *niño, mujer* y *señorita* son neutros. En latín *hiems,* invierno, es femenino, y *mancipium,* esclavo, neutro. En castellano fueron antes femeninos *frío* y *fraude, color, olor,* etcétera. Pero en general el género conviene con el sexo en seres animados, y en los que no lo son, la imaginación se despachó á su gusto.

Son masculinos los nombres acabados en *e, i, o, u, j, l, n, r, s, t,* que para auxiliar la memoria se pueden combinar como en el término *(nuestrojil);* y femeninos los terminados en *a, d, z (daz):* las excepciones son á veces casi tantas como la regla, pero en todo caso distinguiremos el género por el artículo y el adjetivo.

Cisma y *aroma* son ambiguos, y serán pronto sólo masculinos.

Idiota, paria, patriota son comunes. *Albalá* y *pro,* ambiguos.

Azúcar, color, cutis y *análisis,* se usan en los dos géneros, pero más en el masculino.

Canal, arte, corte, dote, frente, puente, mar, prez y *orden* son ambiguos, ya variando de significación, ya sin variar. *Virgen, reo* y *testigo* son del género común.

Dueño es epiceno, cuando se refiere al ser amado; pero si se habla del poseedor de una cosa, tiene las dos terminaciones.

Accidentes gramaticales del artículo, nombre, pronombre y participio.

GÉNEROS....	*Masculino*.......	(varón ó macho).
	Femenino........	(mujer ó hembra).
	Neutro..........	(ni macho ni hembra).
	Epiceno.........	(de sexo desconocido).
	Común.........	(aplicable á los dos sexos).
	Ambiguo........	(usado en los dos géneros).
NÚMEROS....	*Singular*........	(un solo ser).
	Plural...	(muchos seres).
CASOS.......	*Nominativo*.....	(designa el sujeto).
	Genitivo.......	(posesión ó propiedad).
	Dativo..........	(daño ó provecho).
	Acusativo.......	(recibe la acción directa).
	Vocativo........	(designa el ser que se invoca).
	Ablativo........	(los accidentes de la oración).

V

Derivaciones del latín.

Las palabras castellanas que terminan en *o* vienen, en general, de las latinas terminadas en *u, um, us;* v. gr.:

u en *o.*	*us* en *o.*
De *Cornu,* cuerno.	De *Actus,* acto.
» *Gelu,* hielo.	» *Fructus,* fruto.
um en *o.*	» *Manus,* mano.
» *Exemplum,* ejemplo.	» *Salvus,* salvo.
» *Ingenium,* ingenio.	» *Scriptus,* escrito.
» *Regnum,* reino.	» *Tilus,* tilo.

Se exceptúan *Nicodemus; tribu* y *espíritu,* que perdieron la *s* del nominativo, terminando como el ablativo latino, y *Carolus* y *Longinus,* que cambiaron la terminación *us* en *os.*

La *u* latina, no final, suele convertirse en *o;* de *lupus,* lobo; *ulmus,* olmo; *ursus,* oso.

La *au* en *o;* de *auditum,* oído; *aurum,* oro; *paucum,* poco; *maurus,* moro.

La *o,* no final, en *ue;* de *corpus, dormit, fortis, mors, portus,* etc., cuerpo, duerme, fuerte, muerte, puerto, etc.

La *c* se cambia en *g* castellana; de *amicus, acus, ficus, lacus, socer,* amigo, aguja, higo, lago, suegro.

La *f* en *h;* de *facio, fame, fascis, fatum, filius, focus, fumus,* etc., vienen hago, hambre, haz, hado, hijo, hogar, humo, etc.

La *ct* en *ch* castellana; de *dicto, facto, lecto, nocte, péctore, tecto,* vienen dicho, hecho, leído ó lecho, noche, pecho, y fecho.

La *p* en *b;* de *aperire, epíscopus, lepus, opus, lupus,* vienen abrir, obispo, liebre, obra, lobo.

La *t* en *d* castellana; de *chăritas, latus, mater, pater, pietas, vitis,* tenemos caridad, lado, madre, padre, piedad, vid.

Algunas voces castellanas en singular vienen de plurales latinos, como breva, de *brevia;* Castilla, de *Castella;* leña, de *ligna;* maravilla, de *mirabilia;* privada, de *privata;* seña, de *signa,* etc.

VI

Verbales en «ión».

Los que conocen la lengua latina deben recordar que los derivados verbales terminados en *ión* en castellano, son femeninos y similares de los latinos que terminan en *io.* Así, por ejemplo, *adopción, confesión* vienen de *adoptio, confes-*

sio. Mas como pudieran dudar si dichos verbales habrán de escribirse con *c* ó con *s* (*ción* ó *sión*) en su última sílaba, sirva de regla la siguiente:

Los derivados de verbos que en latín tienen el supino en *tum,* se escriben con *c;* y si dicho supino termina en *sum,* se escriben con *s;* v. gr.: De *vídeo,* VÍSUM, VISIÓN; de *pono,* PÓSITUM, POSICIÓN.

Son también utilísimas las reglas siguientes:

1.ª Terminan en *sión* las voces en las que precede *l* ó *r* á dicha sílaba, como *convulsión, conversión;* se exceptúan sólo *aserción, deserción, inserción, porción.*

2.ª Terminan también en *sión* las palabras cuyas dos últimas sílabas son *esión* ó *misión,* como *concesión, dimisión.*

3.ª En *xión* terminan: *crucifixión, complexión, conexión, genuflexion, flexión, reflexión, inflexión, fluxión* y *anexión,* derivadas de verbos latinos cuyo supino acaba en *xum.*

4.ª En *ción* se escriben las que terminan en *ación,* menos *compasión, persuasión.* Vienen casi todas de verbos de la primera conjugación, ó tema verbal en *a.*

5.ª En *ción,* como *dicción,* terminan las voces que se derivan de supinos latinos en *ctum,* cuya *t* se convierte en *c.*

Puede servir también de consulta la lista que sigue de 624 palabras terminadas en *ción* ó *sión.*

Voces femeninas en «ción».

Abdicación.	Abyección.	Adición.
Aberración.	Acción.	Adjudicación.
Abjuración.	Aceleración.	Adjuración.
Ablación.	Acentuación.	Administración.
Abnegación.	Acepción.	Admiración.
Abolición.	Aceptación.	Admonición.
Abominación.	Aclamación.	Adoración.
Abreviación.	Acriminación.	Adopción.
Absolución.	Acumulación.	Adquisición.
Absorción.	Acusación.	Adulación.
Abstracción.	Actuación.	Adulteración.

Advocación.
Afección.
Afectación.
Afición.
Afiliación.
Afinación.
Afirmación.
Aflicción.
Agitación.
Agregación.
Aleación.
Aligación.
Alienación.
Alimentación.
Alteración.
Alucinación.
Amortización.
Ampliación.
Amputación.
Animación.
Anotación.
Anticipación.
Anunciación.
Aparición.
Apelación.
Aposición.
Aplicación.
Aprobación.
Aproximación.
Aserción.
Asignación.
Asimilación.
Asociación.
Asolación.
Aspiración.
Asunción.
Atención.
Atracción.
Atribución.
Atrición.
Autorización.
Averiguación.
Bendición.
Calificación.
Clasificación.
Canción.
Coacción.
Coagulación.
Colación.
Congregación.
Conjugación.
Conjunción.
Conminación.
Conmoción.
Compilación.
Composición.
Comprobación.
Compunción.
Computación.
Comunicación.
Concentración.
Concepción.
Conciliación.
Concitación.
Condenación.
Condensación.
Condonación.
Conducción.
Confabulación.
Confección.
Confederación.
Confirmación.
Congregación.
Conjuración.
Conmoción.
Consecución.
Conservación.
Consideración.
Consolación.
Consolidación.
Constitución.
Construcción.
Consumación.
Consunción.
Contemplación.
Continuación.
Contracción.
Contradicción.
Contraposición.
Contravención.
Contrición.
Convicción.
Convocación.
Coordinación.
Coronación.
Corrección.
Corroboración.
Creación.
Decepción.
Declamación.
Declaración.
Declinación.
Deducción.
Defección.
Definición.
Defunción.
Degeneración.
Degradación.
Delación.
Delegación.
Deliberación.
Demostración.
Denegación.
Denominación.
Denotación.
Deposición.
Depravación.
Deprecación.
Derivación.
Derogación.
Descripción.
Deserción.
Desolación.
Destitución.
Destrucción.
Detención.
Detracción.
Devoción.
Dicción.
Difamación.
Dilapidación.
Dirección.
Disertación.
Disección.
Disolución.
Dispensación.
Disposición.
Distinción.
Distracción.
Distribución.
Disquisición.
Dominación.
Donación.
Duplicación.
Duración.
Educación.
Edificación.
Ejecución.
Elección.
Elevación.
Elocución.
Emanación.
Emancipación.

Emigración.
Emulación.
Enunciación.
Equitación.
Erección.
Erupción.
Estimación.
Estipulación.
Evacuación.
Evaporación.
Evocación.
Evolución.
Exaltación.
Execración.
Exención.
Exhalación.
Exheredación.
Exhibición.
Exhortación.
Exoneración.
Expectoración.
Expedición.
Expiación.
Explanación.
Explicación.
Exploración.
Exportación.
Exposición.
Extinción.
Extracción.
Exultación.
Fecundación.
Felicitación.
Fermentación.
Festinación.
Fijación.
Filiación.
Formación.
Fortificación.
Fracción.
Fructificación.
Función.
Fundación.
Generación.
Germinación.
Glorificación.
Gratificación.
Habitación.
Humillación.
Iluminación.
Ilustración.
Imaginación.
Imitación.
Impetración.
Implicación.
Imposición.
Importación.
Imputación.
Intención.
Interpelación.
Interposición.
Interpretación.
Interrogación.
Interrupción.
Intersección.
Intervención.
Introducción.
Invención.
Investigación.
Invocación.
Irrupción.
Inflamación.
Información.
Infracción.
Inhibición.
Inmolación.
Innovación.
Inscripción.
Inserción.
Insinuación.
Insolación.
Inspección.
Inspiración.
Institución.
Instrucción.
Insurrección.
Inauguración.
Incitación.
Inclinación.
Incorporación.
Incorrupción.
Increpación.
Inculcación.
Inculpación.
Indicación.
Indignación.
Inducción.
Infamación.
Infección.
Jubilación.
Justificación.
Lamentación.
Lección.
Legación.
Libación.
Licitación.
Limitación.
Locución.
Maldición.
Manifestación.
Masticación.
Meditación.
Miseración.
Moderación.
Modificación.
Modulación.
Monición.
Mortificación.
Multiplicación.
Munición.
Murmuración.
Mutuación.
Mutilación.
Naturalización.
Navegación.
Negación.
Negociación.
Noción.
Notificación.
Numeración.
Nutrición.
Objeción.
Oblación.
Obligación.
Obrepción.
Observación.
Obstinación.
Obvención.
Ocupación.
Ocultación.
Opción.
Operación.
Oposición.
Oración.
Opugnación.
Ordenación.
Oscilación.
Pacificación.
Palpitación.
Parición.
Participación.
Penetración.
Percepción.

Peregrinación.
Perfección.
Perforación.
Peroración.
Perpetración.
Persecución.
Perturbación.
Petición.
Polución.
Ponderación.
Porción.
Posición.
Postulación.
Precaución.
Precipitación.
Predestinación.
Predicación.
Predicción.
Predilección.
Predominación.
Prelación.
Premeditación.
Preocupación.
Preparación.
Preposición.
Prescripción.
Presentación.
Preservación.
Prestación.
Presunción.
Preterición.
Prevaricación.
Prevención.
Privación.
Probación.
Proclamación.
Procreación.
Producción.
Profanación.
Prohibición.
Prolongación.
Promoción.
Promulgación.
Pronunciación.
Propagación.
Propiciación.
Proposición.
Proscripción.
Prosecución.
Prostitución.
Protección.
Protestación.
Provocación.
Publicación.
Pulsación.
Punición.
Purificación.
Rarefacción.
Reacción.
Recapitulación.
Recepción.
Reconciliación.
Reconvención.
Recordación.
Recreación.
Redención.
Reducción.
Reduplicación.
Reedificación.
Reelección.
Refacción.
Refocilación.
Refundación.
Refutación.
Regeneración.
Regulación.
Reivindicación.
Reiteración.
Relación.
Relegación.
Religación.
Remoción.
Remuneración.
Rendición.
Renunciación.
Reparación.
Repetición.
Representación.
Reprobación.
Reproducción.
Reputación.
Requisición.
Resecación.
Resignación.
Resolución.
Respiración.
Restauración.
Restitución.
Restricción.
Resurrección.
Retención.
Retractación.
Retribución.
Retrotracción.
Revelación.
Revocación.
Revolución.
Rotación.
Salivación.
Salutación.
Salvación.
Santificación.
Satisfacción.
Saturación.
Sección.
Secreción.
Segregación.
Separación.
Significación.
Simulación.
Solicitación.
Solución.
Subdivisión.
Sujeción.
Sublevación.
Subordinación.
Subrrección.
Subrrogación.
Succión.
Suministración.
Suplantación.
Suplicación.
Suposición.
Supuración.
Suscitación.
Suscripción.
Sustentación.
Sustitución.
Sustracción.
Tentación.
Tergiversación.
Testificación.
Titilación.
Tradición.
Traducción.
Transacción.
Transición.
Transformación.
Transmigración.
Transpiración.
Transportación.
Transposición.
Traslación.

Trepidación.
Tribulación.
Tributación.
Trituración.
Turbación.
Ulceración.
Unción.
Usurpación.
Vacación.
Vacilación.
Validación.
Vapulación.
Variación.
Vegetación.
Velación.
Veneración.
Ventilación.
Vindicación.
Vibración.
Vinculación.
Violación.
Visitación.
Vituperación.
Vocación.
Votación, etc.

Voces femeninas en «sión».

Adhesión.
Admisión.
Agresión.
Alusión.
Animadversión.
Aprehensión.
Aspersion.
Aversión.
Colisión.
Comprensión.
Compulsión.
Compasión.
Concesión.
Concisión.
Conclusión.
Confusión.
Contorsión.
Contusión.
Conversión.
Convulsión.
Decisión.
Depresión.
Discusión.
Difusión.
Digresión.
Dimensión.
Dimisión.
Discusión.
Dispersión.
Diversión.
División.
Efusión.
Emersión.
Emisión.
Emulsión.
Evasión.
Exclusión.
Excursión.
Expresión.
Expulsión.
Extensión.
Fusión.
Ilusión.
Impresión.
Impulsión.
Intermisión.
Invasión.
Inversión.
Irrisión.
Infusión.
Inmersión.
Intensión.
Intercesión.
Interclusión.
Incisión.
Inclusión.
Incursión.
Indecisión.
Manumisión.
Misión.
Obsesión.
Ocasión.
Ofensión.
Omisión.
Opresión.
Pasión.
Pensión.
Percusión.
Permisión.
Persuasión.
Perversión.
Posesión.
Precisión.
Presión.
Pretensión.
Previsión.
Procesión.
Profesión.
Profusión.
Progresión.
Promisión.
Propensión.
Propulsión.
Provisión.
Reclusión.
Regresión.
Remisión.
Repercusión.
Reprensión.
Represión.
Repulsión.
Retrocesión.
Rescisión.
Revisión.
Revulsión.
Secesión.
Sesión.
Sucesión.
Sumersión.
Sumisión.
Supresión.
Tensión.
Transfusión.
Transgresión.
Versión.
Visión, etc.

VII

Voces homónimas que pueden ser nombres ó verbos.

Hay muchos nombres que tienen la misma terminación que la primera persona de singular del presente de indicativo del verbo correspondiente. Véanse los 335 siguientes:

Abono, abrigo, acomodo, acierto, acuerdo, adelanto, adorno, agravio, ahogo, ahorro, aliento, alimento, amaño, amparo, anhelo, anticipo, aparejo, apoyo, aprecio, aprieto, apuro, arraigo, arrebato, arreglo, arresto, arribo, arrimo, arrojo, asomo, asombro, atavío, atropello, avío; bamboleo, baño, beso, blasfemo, bostezo; cambio, canto, capítulo, cargo, castigo, cebo, ciego, cierro, clamoreo, cobro, colmo, comienzo, comercio, concierto, consuelo, consumo, contento, contesto, contrapeso, convenio, cotejo, cuadro, cuento; daño, dejo, derribo, desalojo, desayuno, descalabro, descanso, descargo, descuento, descuido, deshecho, desenfreno, desengaño, desenredo, desentierro, despojo, destierro, destino, desvío, disgusto, disimulo, duelo; embarco, embeleso, embozo, empacho, empeño, empleo, encargo, encono, encuentro, enfado, enfermo, engaño, enojo, enredo, ensayo, envío, equipo, escarmiento, escudo, esfuerzo, esmero, espanto, estrago, estrecho, estreno, estribo, estudio, exhorto, extraño, extravío; fallo, fastidio, forro, franqueo, friso; gasto, giro, gozo, gusto; harto, hierro, hurto; indulto, ingenio, inquieto, intento; juego; lamento, liberto, logro; lleno, lloro; mando, marco, medio, motivo; nado, negocio; oculto, olvido; pacto, pago, paso, paseo, peligro, peregrino, pertrecho, peso, pozo, precio, preciso, principio, proceso, protesto, pujo; quebranto; rebajo, recato, recelo, *recibo,* reclamo, recreo, reflejo, refugio, regalo, riego, reino, reintegro, renuncio, reparo, *reparto,* resguardo, respaldo, resto, reto, rezo, ruedo, rodeo, ruego; saco, salto, salvo, sano, seco, sincero, sitio, *socorro,* suelto, sueño, sujeto, suspiro, sustento; tardo, tercio, tiro, tomo, topo, torno, trabajo, trabuco, tráfico, tránsito, transbordo, traslado, traspaso, trato, triunfo, tropiezo; ufano, unto, uso; vago, vicio, vínculo, violento, *vivo,* vuelo, voto, etc. Á excepción de los subrrayados, todos se derivan de verbos de la primera conjugación.

Otros nombres terminan en *a*, como la tercera persona de singular del presente de indicativo en los verbos correspondientes á la primera conjugación; v. gr.: afrenta, alza, amarra, amenaza, apuesta, arma, ayuda; bala, baraja, batalla, borra, brea, brega; cala, calza, carga, cautiva, ciega, censura, cifra, cuelga, compra, condena, conjetura, conserva, consulta, cuenta, copia, corona, corta, cría, culpa, cura; demanda, derrama, descarga, disculpa, dispensa, disputa, duda; encomienda, enferma, enmienda, enseña, entrega, escucha, espera, estampa, estrella, excusa, extraña; falta, fatiga, fecunda, firma, forja, fuga; gana, gira, gloria, guarda; habla, harta, hermana, honra, humana; importuna, indigna, interna; junta, jura; lanza, lástima, liberta, libra, lidia, liga, limpia, lucha; llena; malicia, mancha, máquina, maravilla, marca, media, mejora, mezcla, mira, mofa, muda; nota; obra, oculta; paga, pelea, pena, peregrina, permuta, pica, plaga, planta, porfía, precisa, pregunta, prenda, prueba, profesa, protesta, pugna, puja, purga; quiebra, queja, quema, querella; rabia, raya, rebaja, recompensa, regla, reina, renuncia, resulta, rueda; saca, salva, sana, seca, siembra, sentencia, sincera, sisa, suelta, sospecha, sujeta, súplica; tacha, tercia, toca, toma, traba, trata; ufana; vela, violenta; zozobra, etc.

Otros verbos terminan en *e*, como la primera persona del singular del presente de subjuntivo de los verbos en *ar* correspondientes; verbigracia: ajuste, alcance, arranque, arrastre, ausente, avance; baile, borde; cargue, cierre, cese, conforme, corte; debe, deleite, desagüe, desborde, descargue, descarte, desembarque, desenlace, despunte, desquite, destete, doble, dote; embarque, empalme, empuje, encaje, engaste, enlace, envase, escape, esmalte; firme, frote; goce; informe, importe, intérprete; Levante, libre, linde; molde; nombre; pase, perfume, pinche, pique, porte; quite; realce, revoque, retoque, roce; temple, toque, tope, trasplante, trote, trueque, tueste; ultraje, uniforme, etc.

Según Monlau, cuando los nombres verbales significan *acción*, se derivan del verbo correspondiente; pero significando *substancias*, el verbo es el derivado; así dice que de *camino, linde, parapeto*, se derivan los verbos *caminar, lindar, parapetar*, opinión que me parece muy fundada.

CAPÍTULO IV

Del adjetivo.—Definiciones y leyes generales.

La palabra adjetivo se deriva de *adjéctum,* supino del verbo *adjicio,* que significa *añadir,* porque añade á los sustantivos la idea de cualidad, y se llama entonces *calificativo,* como *blanco, negro;* si expresa cantidad, número, distancia, etc., recibe el nombre de *determinativo,* como *algunos, todos.*

Epíteto es un adjetivo ó participio que caracteriza al sustantivo, dándole más fuerza ó gracia, como en *fresca, lozana, pura y olorosa... la naciente rosa* (de Espronceda). Se consideran como epítetos los cognomentos, como *Pedro el Cruel,* y los apodos, como *Pepe el Largo.* Los sustantivos de aposición suelen ser también epítetos; de éstos se puede prescindir sin que sufra el sentido.

A veces un sustantivo califica á otro, como se ve en *hombre pez, mujer duende.*

Los adjetivos se dividen, como los sustantivos, en *primitivos, derivados, verbales, simples, compuestos, numerales, aumentativos, diminutivos, despectivos* y *partitivos.*

Los numerales son *cardinales* (base de la numeración) ó *absolutos,* como *uno, dos, tres; ordinales* (que indican el orden), *primero, segundo; partitivos,* como *medio, media, tercio; proporcionales* (múltiplos de otros), *doble, cuádruple.* Estos adjetivos se convierten en sustantivos si les precede

el artículo; v. gr.: *el dos, un quinto*. *Uno* no tiene plural; los demás cardinales carecen de singular, menos *ciento, mil, millón,* que tienen los dos números.

El adjetivo admite los mismos accidentes que el sustantivo, y tienen una sola terminación para el masculino, femenino y neutro los que terminan en *a, e, en, i, in, l, r, s, z, un,* á exccepción de los diminutivos en *ete, ote,* y los nacionales en *l, n, s, z.*

Los que terminan en *an, o, on, or,* para masculino y neutro, hacen el femenino en *a.*

Los adjetivos que acaban en *o* vienen del ablativo singular de sus similares latinos, como bueno, buena, de *bono, bona*. Los de una terminación corresponden á la neutra del nominativo latino, si éste es de dos terminaciones, como breve, noble, de *brevis, breve, nóbilis, nóbile,* aunque hay excepciones; y se toman del nominativo ó ablativo latino si éste es de una, como audaz, feroz, falaz, de *áudax, férox, fálax,* ó prudente, reciente, discorde, de *prudente, recente, discorde.*

El adjetivo es *positivo* si expresa la cualidad simplemente, como *prudente; comparativo* de *superioridad, igualdad* ó *inferioridad,* si expresa comparación por medio de las partículas respectivas *más, tan* ó *menos,* como *más prudente que, tan prudente como, menos prudente que.*

El adjetivo se llama *superlativo absoluto* si expresa la cualidad en el más alto grado, y se forma, ya con las terminaciones *ísimo* ó *érrimo,* ya supliéndolas con el adverbio *muy* antes del positivo, como *prudentísimo, muy prudente, acérrimo, muy acre;* la primera forma es de más fuerza que la segunda. El *superlativo relativo* se forma con el artículo ó posesivo, las partículas *más, menos,* y el positivo; v. gr.: *El más feliz de los mortales; mi más apreciable amigo.* En estilo familiar se forman superlativos como éstos: *el pan estaba tan riquísimo, hasta allí.*

Cuando el adjetivo positivo termina en *co* ó *go*, cambia estas terminaciones en *quísimo* y *guísimo* para formar el superlativo, como de *rico, riquísimo;* de *vago, vaguísimo. Parco* hace *parcísimo.*

La palabra *enemigo* forma también el superlativo en *guísimo, guísima;* pero bueno es advertir que *enemiga* es alguna vez sustantivo femenino, que significa mala voluntad, odio, aunque es de escasa aplicación.

Si el positivo termina en *io,* cambia esta terminación en *ísimo,* como de *amplio, amplísimo.* Se exceptúan *agrio, pío* y *frío,* que hacen *agriísimo, piísimo, friísimo* ó *frigidísimo.*

Si termina en *ble,* terminación latina en *bilis,* cambia en *bilísimo,* como de *noble, nobilísimo;* menos *doble, feble* y *endeble,* que hacen *doblísimo, feblísimo, endeblísimo* (1).

Si el positivo tiene en su penúltima sílaba el diptongo *ie,* pierde la *i,* como de *cierto, certísimo;* de *ardiente, ardentísimo.*

Los que tienen en su penúltima el diptongo *ue,* lo cambian en *o,* como de *grueso, grosísimo;* de *fuerte, fortísimo;* de *bueno, bonísimo:* se exceptúa *cuerdo,* que hace *cuerdísimo.*

Los acabados en *z* la cambian en *c,* como de *feliz, felicísimo;* de *feroz, ferocísimo.*

Regla general para la formación del superlativo:

Si el adjetivo termina en vocal, se cambia ésta en la terminación *ísimo;* y si termina en consonante, se le añade dicha desinencia, como de *dulce, dulcísimo;* de *fácil, facilísimo.*

Los adjetivos *bueno, malo, alto, bajo, grande, pequeño,* tienen, á semejanza del latín, su comparativo y superlativo irregulares; v. gr.:

---

(1) Del sánscrito recibió el latín las terminaciones *bilis* y *bundus,* la *i* del genitivo singular, y *bus,* del dativo plural.

Bueno, mejor, óptimo.
Malo, peor, pésimo.
Alto, superior, supremo.
Bajo, inferior, ínfimo.
Grande, mayor, máximo.
Pequeño, menor, mínimo.
Los siguientes forman así el superlativo:
Agrio ó acre, acérrimo.
Amigo, amicísimo y *amiguísimo.*
Áspero, aspérrimo y *asperísimo.*
Benéfico, beneficentísimo.
Benévolo, benevolentísimo.
Célebre, celebérrimo.
Fiel, fidelísimo.
Libre, libérrimo.
Magnífico, magnificentísimo.
Mísero, misérrimo.
Necio, necísimo (poco usado).
Pobre, paupérrimo y *pobrísimo.*
Pulcro, pulquérrimo.
Sagrado, sacratísimo.
Sabio, sapientísimo.
Salubre, salubérrimo.
Simple, simplicísimo.

Ubérrimo, del positivo latino *uber* (muy fértil ó abundante), carece en castellano de positivo y comparativo.

El superlativo tiene más fuerza formado con la terminación *ísimo* que con la partícula *muy,* pero nunca deben juntarse las dos formas.

También se puede formar el superlativo con las palabras *grandemente, sumamente, en extremo, por demás, entre los, las;* así, *en extremo vicioso* equivale á *muy vicioso; sabio entre los sabios,* igual á *muy sabio.*

Carecen de superlativo, así como también de compara-

tivo, los adjetivos cuyo significado no puede aumentar ni disminuir, como *omnipotente, eterno, inmortal, único, celeste, terrestre, terreno, terrenal, infernal* (1), *sublunar, nefando, triangular*. También carecen los numerales y los adjetivos terminados en *eo, ico, imo, ino, fero, gero* y *vomo*, como *férreo, momentáneo, sanguíneo, lácteo, exótico, satírico, empírico, político, lógico, colérico, cáustico, legítimo, marítimo, marino, mortífero, pestífero, aurífero, armígero, ignívomo.*

Tampoco pueden formar superlativo en *ísimo* ni en *érrimo*, los que no se prestan á ello por su difícil pronunciación, como *arduo, deleznable, sombrío, recio*, y otros; ni los nacionales, ni los acabados en *il* que significan edades ó posición social, como *señoril, pastoril, pueril, juvenil*, etcétera (2).

Entre los adjetivos verbales, unos forman el superlativo en *ísimo*, como de *amante, amantísimo;* de *urgente, urgentísimo;* y otros carecen, como *danzante, triunfante.*

En oraciones negativas, los comparativos de superioridad y de inferioridad equivalen al de igualdad, y el de esta clase al de la inferioridad. Si decimos: *Juan no es más, ni es menos alto que Andrés,* indicamos que es *tan alto,* y si decimos que *no es tan alto*, suponemos que *es menos alto.*

A veces elevamos un sustantivo al grado comparativo ó

---

(1) Suele, sin embargo, decirse *tan infernal, más, menos, muy infernal.*

(2) El Sr. Monlau hace la importante observación de que los adjetivos verbales terminados en *il* son palabras *graves*, y significan la posibilidad de que se hagan las cosas indicadas por el tema del primitivo latino, como *ágil*, de *ágere* (hacer); *frágil*, de *frángere* (romper); *dúctil*, de *dúcere* (guiar); *móvil*, de *movere* (mover), etc. Si los derivados en *il* proceden de nombre, son palabras *agudas*, y expresan conformidad con lo que significa el primitivo, como *mujeril*, propio de *mujer; pastoril*, de *pastor; hostil*, de *hostis* (enemigo); *pueril*, de *puer* (niño), etc. Los adjetivos que terminan en *ivo* expresan *aptitud*, como *digestivo, partitivo;* los en *ado, ido*, significan un *estado*, como *mojado, perdido;* los en *az* expresan *inclinación á*, como *montaraz, mordaz.*

superlativo, porque hace veces de adjetivo; como *más hombre* ó *muy hombre,* por *más* ó *muy capaz; más, menos, muy bestia,* que equivale á *más, menos* ó *muy torpe.*

Los sustantivos con la terminación *ísimo* son propios para excitar la hilaridad; v. gr.:

Porterísima señora,
Señorísima portera...

(IGLESIAS.)

Nótese que todos los superlativos formados con las terminaciones *ísimo* ó *érrimo* son esdrújulos.

Los superlativos *absolutos* y los *relativos* expresan la cualidad del sustantivo en el grado más alto, pero se ponderan más las cualidades con los segundos. Así, al decir que *Salomón fué el más sabio de todos los hombres,* no sólo decimos que llegó individualmente al más alto grado del saber, sino que excedió en sabiduría á todos los mortales.

Los comparativos *superior* é *inferior* llevan pospuesta la preposición *á* en vez de la conjunción *que,* como *este vino es superior á ése; mi aplicación es inferior á la tuya.*

El adjetivo *nulo* (inepto) admite grados, como *muy nulo. Ínfimo, mínimo* é *íntimo* se usan como positivos, á pesar de ser superlativos, cuando decimos: *lo vendo á muy ínfimo precio, sin engañar en lo más mínimo á mi más íntimo amigo.*

Los adjetivos que terminan para el masculino y neutro en *an, on, o, or, ete, ote,* hacen el femenino con la terminación *a,* y lo mismo los gentilicios ó nacionales.

Los que terminan en *e, i,* ó en consonante no comprendida en el caso anterior, son invariables para el masculino, femenino y neutro.

Los participios pasivos y los adjetivos tienen á veces también sus aumentativos y diminutivos, como *honradote, honradito, muertecita, suavecito, francote, grandazo.*

II

Construcción del adjetivo con el sustantivo.

El adjetivo tiene los accidentes del sustantivo con el cual concierta, y se declina en singular con el artículo neutro *lo*.

El adjetivo se coloca antes del sustantivo en los casos siguientes:

1.º Cuando significa una cualidad esencial; v. gr.: *blanca nieve, duro acero, negro cuervo, fría nieve;* porque de decir *nieve blanca, acero duro, nieve fría,* daríamos á entender que había *nieve negra* ó de otro color, *acero blando* y *nieve caliente.* Cuando expresan un color accidental se posponen comúnmente, como *paño negro, tela azul.*

2.º Si sacamos el adjetivo de su significación propia y le damos la figurada, se coloca antes del nombre, como *pobre escritor, gran caballo, buena alhaja,* porque pospuesto varía completamente el sentido de la frase. *Pobre escritor* es cualquiera que se empeña en escribir sin condiciones para ello; *escritor pobre* lo era el inmortal Cervantes. *Gran caballo* es el que tiene bellas formas y buen paso; *caballo grande* es un caballo de mucha alzada, y nada más, si no se añade otro adjetivo.

El adjetivo *solo* varía de significación, según que vaya antes ó después del nombre, pues si decimos: *para esa empresa hay un hombre solo,* damos á entender que no basta. Si decimos: *para esa empresa un solo hombre conozco yo,* significamos que basta, y que sobran los demás hombres.

Hay adjetivos de significación parecida que no pueden usarse indistintamente con cualquier sustantivo, pues decimos: *Corte celestial* y no *celeste; cuerpos celestes* y no *celestiales. Expedición marítima, sal marina. Casa terrera,*

afectos terrenos, compuesto térreo, pasiones terrenales, animal terrestre, globo terráqueo (de tierra y agua). *Agua salada, mixtura salina. Aves acuáticas, terrenos aguanosos. Sociedad humanitaria, cuerpo humano. Batalla sangrienta, vasos sanguíferos, animal sanguinario, temperamento sanguíneo, piel sanguinolenta. Batalla campal, mujer campesina, frutos campestres.*

3.º Siempre preceden al sustantivo los adjetivos *ambos, cada, cuanto, demás, mismo, propio* (significando *mismo); qué, cuál,* interrogativos y admirativos; *este, ese* y *aquel* (1), si no llevan artículo los nombres á los cuales modifican; v. gr.: *Dame ese libro. ¡Vaya con el hombre aquel! Mi, tu, su, nuestro, vuestro,* van antes del nombre, si no le acompaña el artículo definido; v. gr.: *Mi lápiz, tus botas. ¡Murió el hijo mío!*

Los antiguos, hasta fines del siglo xv, anteponían al nombre el posesivo con el artículo, como *la mi madre, la tu casa.* Antes se decía:

«Señor, peino mis cabellos
y *las mis* barbas también...»

«Con él van *los sus* monteros...»

En la oración del Padre nuestro decimos: *santificado sea* EL TU *nombre, venga á nos* EL TU *reino.* En italiano se dice *il mio libro, la tua penna.*

Cierto, en significación de *verdadero,* se pospone al nombre; v. gr.: *Es una cosa cierta;* pero en sentido indeterminado se antepone; v. gr.:

«Por catar una colmena
cierto goloso ladrón...»

---

(1) *Éste* designa el objeto que está cerca del que habla; *ése* se refiere al objeto que está más cerca del que escucha; y *aquél* designa objetos que distan de los interlocutores.

El adjetivo se pone después del sustantivo cuando denota una cualidad eventual ó circunstancia accidental que nos impresiona; v. gr.: *vino agrio, calle estrecha, hombre grueso*. A veces se coloca antes, como *espacioso salón, blanca mano.*

Se pospone el adjetivo que expresa la forma ó figura, como *tabla redonda, cristal convexo.*

Y también el que indica el estado ó costumbres de las personas; v. gr.: *hombre iracundo, avaro, beodo.*

También se posponen los que expresan la diferencia de género, etc.; v. gr.: *animal racional, acento catalán, piedra caliza.*

Lo mismo sucede cuando el apelativo lleva artículo; v. gr.: *la calle nueva, el libro roto,* aunque soy de opinión que no debe atribuirse al artículo esta construcción del adjetivo antes del nombre, sino más bien á que el adjetivo expresa una idea eventual, puesto que, á pesar del artículo, podemos decir *la blanca nieve.*

Los adjetivos nacionales se posponen al nombre, como *vino malagueño, chorizos extremeños, café portorriqueño, paño catalán.*

Se entiende que los nombres nacionales pueden ser sustantivos ó adjetivos; en *indio, indo, índico, indiano,* sólo el primero es sustantivo: el adjetivo tiene ordinariamente más sílabas que el nombre del país á que se refiere, como *arabesco,* de Arabia; *chinesco,* de China.

Cuando el sustantivo es monosílabo, se le posponen los adjetivos de tres ó más sílabas, aunque denoten cualidades esenciales, como *sol brillante, luz resplandeciente;* pero si lleva artículo, el adjetivo puede ponerse antes; v. gr.: *El furioso mar de las Indias.*

Alguno, alguna, se anteponen al sustantivo (perdiendo la *o* final el primero), si la oración es afirmativa, y se posponen si es negativa; v. gr.: *Algún dinero tenía; merecía alguna recompensa; no merece recompensa alguna.*

Ninguno, con negación, va antes ó después del sustantivo, aunque mejor antes; v. gr.: *No hay ningún soldado; no hay soldado ninguno.* Sin la partícula *no* va siempre antes y pierde la *o* final; v. gr.: *Ningún cuidado tengo.*

Hay adjetivos que tienen una colocación variable según el nombre con que conciertan; *santo* se antepone á *Biblia, Ángel, Cristo* y *padres* (de la Iglesia), como *Santa Biblia, santo Angel, santos Padres, Santo Cristo;* y se pospone en *Espíritu Santo,* y *Padre Santo* (el Papa).

Dicho adjetivo pierde por apócope la última sílaba cuando precede á un nombre propio, menos en los casos siguientes: *Santo Cristo, santo Ángel, santo Tomás, santo Domingo, santo Toribio, Santo Dios.*

Los adjetivos *mayor, menor, mejor, peor,* suelen ir antes del sustantivo en las comparaciones; v. gr.: *Juan es mi mejor amigo.* Sin embargo, no puede decirse *no vi un mejor hombre que ése,* lo que prueba que se debe proceder con cuidado en estas construcciones. Por consiguiente, si antes del sustantivo se pone el artículo indeterminado, ó los adjetivos *alguno, ninguno, otro,* entonces *mayor, menor,* etc., se colocan detrás del nombre; v. gr.: *Tengo un libro mejor; no hay ninguna huerta mayor que la tuya.*

El adjetivo *primer,* contracción de *primero,* se usa sólo con los nombres masculinos (si bien algunos afirman que se puede decir *la primer vista);* y lo mismo sucede con *tercer* de *tercero,* que no puede juntarse con sustantivos femeninos. *Postrer* se presta más á ello, pues no disuena el decir, *llegué á la postrer hoja,* si bien es evidente que, pospuesto, sólo admite la terminación en *a* con dichos nombres femeninos.

A diferencia del uso antiguo, sufren hoy *apócope* cuando les sigue inmediatamente un sustantivo, no sólo los ya dichos *alguno, ninguno, primero, tercero, postrero, santo,*

mío, tuyo, suyo, sino también *bueno, malo* y *grande,* cuando expresa dignidad.

Los papas y reyes de España llevan, por lo común, el adjetivo ordinal hasta el número once ó doce, y después el ordinal ó el cardinal: *Alfonso Undécimo; Gregorio Décimo-sexto* ó *Diez y seis.* Se exceptúa *Juan Veintidós.* Los demás monarcas se nombran con el ordinal hasta diez ú once, y después el cardinal: *Luis Noveno, Luis Catorce.*

Los adjetivos posesivos *mío, tuyo, suyo,* conservan su última sílaba cuando entre ellos y el nombre que les sigue se interpone alguna palabra, como *mío es el premio, tuya es la gloria.* Suelen omitirse también por completo antes de los nombres *padre* y *madre* del que habla; v. gr.: *Dile á padre que madre no ha venido.*

El adjetivo *cada* conviene al masculino y al femenino en el número singular; *cada hombre, cada mujer,* y no tiene plural, á no ser que le acompañe un numeral, como: *Cada treinta niños necesitan un ayudante; cada mil hombres tienen por jefe un coronel.*

Sendos, sendas (del latín *singuli,* cada uno), carece de singular, y es el único *distributivo* del castellano.

Demás también es invariable de singular á plural, y no puede usarse sin artículo, como en *la demás gente estaba demás;* el segundo *demás* es un adverbio: *los demás hombres se detuvieron.* Es de advertir que este adjetivo sólo puede concertar, en cuanto al singular, con algunos nombres colectivos, pues no puede decirse *la demás silla.* En general, *demás* equivale á *otro, a, os, as.*

Cualquier se junta con sustantivos que empiezan por vocal ó *h,* y *cualquiera* en otros casos; v. gr.: *Cualquier hombre, cualquier amigo; cualquiera mujer.* Algunos usan indistintamente las dos terminaciones, pero sería acaso más acertado reservar la terminación *a* para concertar con el nombre femenino. *Cualesquier* y *cualesquiera* son los plura-

les de *cualquier* y *cualquiera,* por lo cual no deben confundirse diciendo, *cualquiera personas,* ni *cualesquiera que sea el resultado.*

Con las palabras *usted, ustedes,* se puede poner el posesivo *su* en vez de *el, la;* y *sus* en vez de *los, las;* v. gr.: *Su ó la casa de usted; sus ó los cubiertos de ustedes.* Pero no sucede así si el posesivo se refiere á otros pronombres, pues no se dice *su hermana de ellos, ó de vosotros,* sino *su hermana* y *vuestra hermana.*

Suyo se refiere ordinariamente al sujeto de la frase; v. gr.: *El General dió permiso á su ayudante para que fuese á veranear con su familia;* se entiende que el primer *su* se refiere al general que *dió el permiso,* y el segundo á la familia del ayudante, que es el sujeto de *fuese á veranear.* Mas si en la oración ocurre alguna figura dominante, á ella se refiere. De todos modos, cuando el uso de este posesivo produce ambigüedad, es preciso dar otro giro á la construcción, porque la primera ley del lenguaje es la claridad necesaria para que los hombres se entiendan.

Adjetivos de tres terminaciones:

Alguno, alguna, algo.
Este, esta, esto.
Ese, esa, eso.
Aquel, aquella, aquello.
Ninguno, ninguna, nada.

Por un modismo se suelen emplear los adjetivos en la forma femenina, como sucede con los pronombres (pág. 39); v. gr.: *De buenas á primeras; á tontas y á locas; yo te diré cuántas son cinco; tómate esa y vuelve por otra; se las tuvo tiesas.*

III.—Cuadro sinóptico del nombre y sus divisiones.

- NOMBRE
  - Sustantivo
    - Común
      - Primitivo, *pan*.
      - Derivado
        - Despreciativo, *libraco*.
        - Aumentativo, *hombrón*.
        - Diminutivo, *hombrecito*.
        - Patronímico, *Pérez*.
        - Gentilicio, *español*.
        - Verbal, *tejedor*.
        - Nominal, *telar*.
      - Colectivo, *ejército*.
      - Simple, *sala*.
      - Compuesto
        - De nombre y verbo, *manumitir*.
        - De dos sustantivos, *puntapié*.
        - De dos adjetivos, *verdinegro*.
        - De sustantivo y adjetivo, *barbilindo*.
        - De tres verbos y un pronombre, *correvedile*.
        - De dos verbos, *ganapierde*.
        - De verbo y nombre, *pararrayo*.
        - De preposición y verbo, *porvenir*.
        - De verbo y adjetivo, *pisaverde*.
        - De preposición y nombre, *traspié*.
        - De adverbio y nombre, *menosprecio*.
    - Propio, *Fernando*.
  - Adjetivo
    - Calificativo
      - Primitivo, *azul*.
      - Derivado, *azulino*.
      - Simple, *verde*.
      - Compuesto, *verdinegro*.
      - Positivo
        - De una terminación, *amable*.
        - De dos
          - En in, ina, *chiquitín-na*.
          - En an, ana, *aragán-ana*.
          - En es, esa, *francés-esa*.
          - En ol, ola, *español-ola*.
          - En or, ora, *abrasador, ora*.
          - En o, a, *bueno, buena*.
      - Comparativo
        - Superioridad, *más bueno que, mejor que*.
        - Igualdad, *tan bueno como*.
        - Inferioridad, *menos bueno que*.
      - Superlativo
        - Absoluto, *muy bueno, buenísimo, óptimo*.
        - Relativo, *el más bueno de todos*.
      - Numeral
        - Cardinal, *uno, dos*.
        - Ordinal, *primero, segundo*.
        - Partitivo, *medio*.
        - Proporcional, *doble*.
    - Determinativo, *alguno*.

CAPÍTULO V

Del pronombre en general.

I

La palabra *pronombre* viene de las latinas *pro nómine,* que significan *en lugar del nombre.*

Los pronombres se usan en lugar de los nombres de seres ó personas que hacen algún papel en el discurso. La palabra *persona* viene del latín, en cuya lengua significa careta ó máscara, y por extensión el *actor* ó *personaje,* y el papel que representa. Por lo tanto, llamamos *primera persona* á la que ejerce el primer papel, *yo; segunda* á la que tiene el segundo, *tú;* y *tercera* á la que representa el tercero, *él* ó *ella.*

Yo y *tú* son *comunes de dos.* Monlau dice que la presencia de los interlocutores basta para distinguir el género de estos pronombres; por escrito no es siempre fácil distinguirlo, ni basta aquella presencia, si los interlocutores son ciegos, están á obscuras ó disfrazados.

Las cosas inanimadas y los brutos pertenecen á lo que en lenguaje gramatical llamamos tercera *persona,* palabra que en rigor sólo conviene á los seres racionales; pero los poetas suelen personificar los seres irracionales, y aun las cosas, concediéndoles en la fábula el uso de la primera y segunda persona del singular y plural; v. gr.:

Y pues fallezco (yo) sé (tú) caritativo;
Sácame (tú) con los dientes ese clavo...

(SAMANIEGO.)

Además de los *personales* antedichos, hay pronombres

demostrativos que señalan el lugar que ocupan las personas ó cosas; *posesivos,* que indican posesión ó pertenencia; *relativos,* que hacen relación á la persona ó cosa antes nombrada ó *antecedente;* é *indeterminados,* que hacen una referencia vaga á cosas ó personas. Véanse á continuación ejemplos de todos.

II

Terminaciones diferentes.

De los pronombres

PERSONALES

Yo, mí, me, conmigo, nos, nosotros, nosotras.
Tú, ti, te, contigo, vos, vosotros, vosotras, os.
El, le, lo, ellos, les, los.
Ella, le, la, ellas, les, las.
Si, se, consigo, ello, lo.

DEMOSTRATIVOS

Este, esta, esto, estos, estas; estotro, estotra, estotros, estotras.
Ese, esa, eso, esos, esas; esotro, esotra, esotros, esotras.
Aquel, aquella, aquello; aquellos, aquellas; *aqueste, aquese.*
Tal, semejante, tanto.

POSESIVOS

Mío, tuyo, suyo, míos, tuyos, suyos.
Mía, tuya, suya, mías, tuyas, suyas.
} *Contractos.* mi, tu, su, mis, tus, sus.
Nuestro, vuestro, nuestros, vuestros.
Nuestra, vuestra, nuestras, vuestras.

RELATIVOS

Que, cual, cuales.
Quien, quienes.
Cuyo, cuyos.
Cuya, cuyas.
Cualquier, cualquiera; cualesquier, cualesquiera.
Quienquier, qúienquiera, *quienesquiera.*

INDETERMINADOS

Alguno, ninguno, uno, alguien, nadie.
Tal, cual, quien (1).

---

(1) Los relativos *que, quien, cual, cuyo,* vienen de los latinos *qui, quem, qualis, cujus;* y los indefinidos *uno, alguno, algo, alguien, ninguno* y *otro,* de *unus, áliquis-unus, áliquod, áliquem, nec-unus* y *alterum.*

Los pronombres subrrayados tienen poco uso.

Todos los gramáticos llaman á los pronombres personales verdaderos pronombres; pero son de muy diferente opinión cuando se trata de clasificar los posesivos, demostrativos, relativos é indeterminados, como puede verse á continuación:

La Real Academia Española llama pronombres á las cinco clases, si bien dice que los *posesivos* en rigor sólo son adjetivos.

D. Vicente Salvá considera los *posesivos, demostrativos, relativos* é *indeterminados* como verdaderos adjetivos.

D. Andrés Bello dice que los *posesivos* y *demostrativos* son pronombres, y los *relativos* adjetivos ó sustantivos.

D. Raimundo Miguel en su *Gramática Latina* los llama también adjetivos.

D. Joaquín Avendaño es de la misma opinión.

D. Pedro F. Monlau opina que son artículos, y que deben comprenderse, junto con todas las palabras que expresan la extensión de los apelativos, en una parte de la oración con el nombre de *determinativos.*

D. Fernando Gómez de Salazar dice que los *posesivos mío, tuyo, suyo,* etc., son genitivos de los pronombres personales, y que los *demostrativos, relativos* é *indeterminados* son pronombres, si van solos supliendo al nombre, y artículos cuando lo acompañan.

Ballot dice que son pronombres las cinco clases.

D. Juan M. Aibar llama adjetivos á los *posesivos,* y pronombres á los *demostrativos, relativos* é *indeterminados,* de conformidad con la Academia.

D. Carlos Arce llama también adjetivos á los posesivos, y artículos á todos los demás.

D. Federico Pérez los considera, ya como adjetivos, ya como artículos.

El Misántropo llama pronombres á los personales é in-

definidos; posesivos personales á los posesivos, y á los demostrativos y relativos, *sic,* ó artículos.

Me inclino á llamarlos á todos pronombres, siempre que estén solos en la oración reproduciendo la persona ó cosa á que se refieren; y adjetivos á los *demostrativos, posesivos* y *relativos* cuando acompañan al nombre, ó palabra que haga sus veces; pero nunca artículos, ya porque se derivan del latín, que no tiene artículo, y en cuya lengua se llaman adjetivos, ya porque no siempre anuncian la naturaleza y accidentes del nombre. En efecto; cuando digo *mi mano, mi dedo,* el posesivo *mi* no me da á conocer si el *dedo* y la *mano* son masculinos ó femeninos. Lo mismo sucede si digo: *¡qué mujer! ¡qué hombres!,* pues no se distingue el género ni el número por el relativo *que.* Además, el pronombre demostrativo, que se corresponde en latín con los adjetivos demostrativos *hic* (este), *iste* (ese), *ille* (aquel), pasa á formar á veces una sola palabra con otra parte de la oración, perdiendo su terminación genérica, lo que no sucede con el artículo; así se dice: *estotro, estotra, esotro, esotra, aqueste, aquese,* etc.

Por otra parte, los pronombres adjetivos dan al nombre un sentido determinado, mientras que el artículo indica sólo que el nombre está tomado en dicho sentido, sin determinarlo por sí mismo; v. gr.: *El niño es aplicado; la casa es nueva;* aquí los artículos *el* y *la* indican que se trata de un niño dado, de una casa que se conoce; pero no determinan *cuál* es. En cambio, si decimos: *este niño es aplicado, mi casa es nueva,* los adjetivos *este* y *mi* determinan *un niño que está á la vista, una casa que me pertenece,* esto es, un modo de *ser* ó *estar* del sustantivo.

Sería prolijo continuar exponiendo las opiniones de otros muchos gramáticos, que tampoco están de acuerdo sobre este punto; por lo que parece necesario doblar la cerviz, sujetándonos á lo prescrito por la Real Academia, único

tribunal competente, aunque falible, si no queremos andar extraviados en un laberinto de doctrinas variables.

III

Declinación de los pronombres personales.

PRIMERA PERSONA

	Singular.	*Plural.*
Nominativo...	Yo.	Nosotros, nosotras, nos.
Genitivo.....	De mí.	De nosotros, de nosotras, de nos.
Dativo.......	Me, á, para mí.	Nos, á, para nos, nosotros, nosotras.
Acusativo....	Me, á mí.	Nos, á nosotros, á nosotras, á nos.
Ablativo.....	Con, de, &, mi, conmigo.	Con, &, nos, nosotros, nosotras.

SEGUNDA PERSONA

Nominativo..	Tú.	Vosotros, vosotras, vos.
Genitivo.....	De ti.	De vosotros, de vosotras, de vos.
Dativo.	Te, á, para ti.	Os, á, para vos *ó* vosotros, *ó* vosotras.
Acusativo....	Te, á ti.	Os, á vosotros, á vosotras, á vos.
Vocativo.....	Tú.	Vos, vosotros, vosotras.
Ablativo.....	Con, de, &, ti, contigo.	Con, de, &, vos, vosotros, vosotras.

TERCERA PERSONA

Nominativo..	El, ella.	Ellos, ellas.
Genitivo......	De él, de ella, de sí.	De ellos, de ellas, de sí.
Dativo.......	A, para él, *ó* ella, le, se, sí.	A, para ellos, *ó* ellas, *ó* sí, les, se.
Acusativo....	Le, lo, á él, la, á ella, se, á sí.	Los, á ellos, las, á ellas, se, á sí.
Ablativo.....	Con, de, &, él, ella, sí, consigo.	Con, &, ellos, ellas, sí, consigo.

La primera y segunda persona en singular tienen una terminación para los dos géneros; en plural tienen dos ter-

minaciones; la tercera persona tiene dos flexiones en ambos números.

IV

Construcción de los pronombres antepuestos y sufijos.

Los pronombres personales que se ponen antes del verbo sin preposición son: *me, te, se, le, lo, la, les, los, las, nos, os,* dativos ó acusativos. Cuando se unen á la sílaba final del verbo, formando con él una sola palabra, se llaman *sufijos, enclíticos* ó arrimados (1).

Si los pronombres dichos llevan preposición, toman la forma *mí, ti, sí, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos* y *ellas*.

Las combinaciones son binarias si tienen dos pronombres, como: *Te lo había anunciado.* Ternarias si constan de tres, como: *Tráigasemelo vivo,* de poco uso. Con la preposición *á* puede repetirse el pronombre; v. gr.: *Le mandé á él que estudiase.* Puede omitirse el segundo pronombre; v. gr.: *Le mandé que estudiase;* pero no puede suprimirse el primero diciendo: *Mandé á él que estudiase.*

Si uno de los sufijos que concurren en la oración es acusativo, y el otro dativo, va aquél antes; v. gr.: *Acércateme, entregósenos;* á no ser que el acusativo sea el pronombre de la tercera persona, pues entonces se pospone siempre; v. gr.: *Pruébamelo, llévatela, tráemelas; que te los lleven; que se lo digan; que me las pagará.*

Cuando el verbo encabeza la oración puede llevar el pro-

---

(1) Si los *afijos*, ó partículas que se fijan, van al principio de la palabra, se llaman *prefijos;* y *sufijos*, si van al fin. Los pronombres no se *prefijan* al verbo: van delante, pero separados de él.

nombre enclítico; v. gr.: *Lleváronme mis padres á la Corte.* Pero si al verbo precede negación no se permite el enclítico, pues no se dice: *No súpose la noticia hasta ayer,* sino *no se supo...* (Véase la nota B al final de la obra.)

El pronombre, como sujeto y acusativo de la misma persona, puede ir antes del verbo reflexivo, como: *Yo me quejo;* ó el acusativo antes y el sujeto después, como: *Te quejas tú sin razón.* Si la oración es negativa, la partícula *no* se pone entre los dos pronombres cuando van ambos antes del verbo, como: *Tú no te apuras;* ó antes del que es acusativo, si el verbo está entre los dos, como: *¡No te quejas tú poco!*

Con los verbos reflexivos y recíprocos, si el pronombre objetivo va después del verbo, sigue á los dos el sujeto; v. gr.: *Olvidóse el criado del encargo; sentóse Juan á la mesa;* pero esta construcción es poco usada en el estilo familiar.

Los sufijos se colocan siempre tras el imperativo, infinitivo y gerundio (como en italiano), ya sea la oración afirmativa, ya negativa; v. gr.: *Prepara*os *para el viaje; no descuidándo*SE, *le esperaré; pienso ver*LA *muy pronto.*

La mayor parte de los asturianos, aun los que pasan por ser instruídos, anteponen el pronombre objetivo al infinitivo y al gerundio, cometiendo un arcaísmo, en oraciones negativas y afirmativas. Se les oye decir con frecuencia: *Por no* LO SABER *á tiempo; tengo que* LO MANTENER; *no* SE FIJANDO; á no ser que hayan corregido con el trato este *asturianismo,* ó construcción anticuada, derivada del latín; pues de *poteras* ME JUVARE, se deriva muy bien *podías* ME AYUDAR. Cervantes dice: *Ni procuro que nadie me tenga por discreto* NO LO SIENDO; y Ercilla, *No* LES *bastando maña y artificio.* En francés hay muchas construcciones parecidas, porque es necesario anteponer los pronombres objetivos al verbo en todos sus modos, menos en el imperativo con afirmación; v. gr.: *Hatez-vous de me* LES RACONTER. *Avant de*

SE JETER *dans le peril, il faut* LE PREVOIR *et* LE CRAINDRE. *Il faut ne* SE DECOURAGER *jamais;* es preciso NO SE DESANIMAR, como diría un astur. En italiano los pronombres personales forman frecuentemente una palabra con el infinitivo; v. gr.: *io voglio vedervi,* yo quiero veros. *Conviene dimostrarsi; si vuole del tempo per idearla e distenderla,* se necesita tiempo para idearla y extenderla.

Si la oración es determinada á infinitivo, puede anteponerse ó sufijarse el pronombre; v. gr.: *¿Te quieres callar? ¿Quieres callarte?*

Se pone también antes del verbo cuando la oración comienza por el sujeto; v. gr.: *el profesor me cogió en una mentira.* Y después del complemento, cuando éste encabeza la proposición; v. gr.: *ese cuadro lo he visto yo.*

El pronombre personal reflexivo *se* va siempre antes que cualquiera de los otros; v. gr.: *se me figura; dáselo; se te olvidó la lección.* Los madrileños suelen colocar *me* y *te* antes del reflexivo, cometiendo un solecismo, pues dicen: *me se figura; te se olvidó lo mejor.*

Dicho reflexivo *se,* llamado reduplicación, es necesario para evitar el sonido ingrato de dos terminaciones diferentes del pronombre de la tercera; v. gr.: *¿le lavaste la ropa al niño?—Ya se la lavé.* Sin él sería preciso decir: *ya le la lavé.*

El reflexivo *se* acompaña al infinitivo *estar,* pero no al infinitivo *ser.* Con éste suele juntarse *me,* aunque rara vez, en los demás modos; v. gr.: *yo me soy pacífico.*

Dicho reflexivo *se* no puede sufijarse á persona de verbo que acabe en *s,* como *dirásselo, dirémosselo,* duplicando la *s* como en latín; sino que debe anteponerse siempre, diciendo en tales casos: *se lo dirás, se lo diremos.* Lo mismo sucede con el pronombre *os,* pues no se puede decir: *es preciso que cuidéisos,* sino: *es preciso que os cuidéis.*

El verbo que lleva enclítico el pronombre *nos* pierde su

última *s*, por sinalefa, como *vámonos, quedémonos*. Con el sufijo *os* pierde la *d* característica de la segunda persona del plural del imperativo, pues no se dice: *Amados*, sino, *amaos los unos á los otros*. Por una excepción única, el verbo *ir* no pierde la *d* del imperativo, que hace *idos* y no *ios*. Antiguamente se decía: *hacedvos, idvos, vos hago*.

Usted es pronombre, según unos, porque equivale á *él, ella;* según otros, es sustantivo, porque es una contracción de *vuesa merced;* y de ser pronombre, lo serían también *vuestra bondad, vuestra beatitud, vuestra excelencia, vuestra majestad* (1). En Castilla ponen el *usted* en vocativo, diciendo: *¿verdad, usted?*, y el vulgo suele valerse del mismo caso cuando llama á una persona desconocida que va algo distante.

Del tiempo de los israelitas data la costumbre de sustituir la segunda persona por la tercera, lo que hacemos hoy también por medio de las palabras *usted, usía*, ó *su señoría, vuecencia, ilustrísima, eminencia,* concertando los adjetivos con la persona á quien se habla, como *es Usía muy bueno*, ó *buena*. José hablando con Faraón, dijo: *El sueño del Rey,* en vez de *tu sueño*. Hezael dijo á Eliseo: *¿Por qué mi señor llora?* en lugar de decirle: *¿Por qué lloras?*

Para hablar con Dios, con la Virgen y los Santos, usamos los pronombres *vos* y *tú*.

Cuando el pronombre *vos*, en señal de respeto, categoría ó santidad, es el sujeto de la oración, el verbo se pone en plural; pero los sustantivos y adjetivos que con él concier-tan quedan en singular y en el género correspondiente; v. gr.: *Vos, Señora, sois la esperanza del afligido, y escogida por el Eterno para ser madre de los hombres. Vos, Dios mío, que sois benigno é indulgente, sed compasivo con el pecador.* En las bulas se dice también: *Por cuanto vos contribuisteis...*

---

(1) A no ser que les llamemos, como F. Diez, pronombres de *reverencia*.

Cuando una persona constituída en dignidad se vale del pronombre *nos,* coloca el verbo en plural; v. gr.: *Nos mandamos, decretamos,* etc. Alguna vez podrá ponerse en el singular, si el sujeto *nos* está algo distante.

Los escritores públicos se consideran á sí mismos frecuentemente en la primera persona del plural, diciendo, por ejemplo: *Felicitamos cordialmente al Alcalde por el interés que despliega en favor del ornato público, y le damos las gracias por haber atendido nuestras indicaciones.* Se comete en este caso la figura enálage, porque se ponen en primera persona de plural los verbos *felicitamos* y *damos,* en vez de la primera del singular *felicito* y *doy,* lo mismo que el pronombre *nuestras* por el pronombre *mis,* puesto que es uno solo el que escribe; si bien entre periodistas se sobrentiende que son varios los redactores.

Los antiguos decían *nusco, busco,* en lugar de *con nosotros, con vosotros,* por derivación de los ablativos latinos de igual sentido *nobiscum, vobiscum.*

Cuando se dirige la palabra á una persona con tratamiento, y se repite el pronombre, nos valemos del reflexivo *sí* con las preposiciones *en* ó *con,* v. gr.: *vuelva usted en sí; lleve vuecencia consigo la escolta.* Está mal dicho *no estás en sí, no vuelvo en sí,* como hacen algunos, pues no debe olvidarse que el pronombre *se* es de la tercera persona, y *mí, ti* corresponden á la primera y segunda.

El pronombre reflexivo oblicuo *sí* no puede suplir á *él, ella, ellos, ellas,* con la preposición *sin,* pues no puede decirse *sin sí,* en lugar de *sin él.*

Los dativos *le* y *les* sirven para el masculino y femenino en singular y plural respectivamente; pero en cuanto al singular convendría usar la terminación *la,* como hacen los madrileños, para evitar la anfibología de algunos casos como el siguiente: *vi á Pedro con su señora y* LE *di noticias tuyas.* ¿A quién dió las noticias? ¿A Pedro ó á la señora?

Si las noticias eran para la señora, debiera decirse *la*, para evitar la duda, pues aunque podríamos decir también, *le di* (á ella) *noticias suyas*, es más concisa y usual la locución diciendo: *la di noticias tuyas*. La Academia, sin embargo, dice que esto no debe imitarse.

Nunca debe emplearse *les* como acusativo, diciendo, verbigracia, *el maestro dirige á los niños, y* LES *premia ó* LES *castiga*, sino LOS *premia y* LOS *castiga*.

El pronombre *lo* (eso de que se trata), antes de adjetivo, y después de éste la conjunción *que*, equivale á *cuán;* v. gr.: *ya veo lo buena que es usted;* es decir, *cuán buena es usted*.

Dicho pronombre representa con frecuencia palabras ú oraciones enteras, como *obedezca usted, porque el alcalde* LO *manda;* es decir, *manda obedecer*.

También equivale á los adverbios *verdaderamente, ciertamente;* v. gr.: *bonita lo es*. Este *lo*, que algunos llaman acusativo, no puede cambiarse por *la*, diciendo, por ejemplo, *la es*. El pronombre *lo* resultó por aféresis de la forma *ello*, quitándole la primera sílaba, según la pronunciación latina *(il·lo)*, é italiana *(el·lo)*. Debe evitarse en lo posible su construcción con el verbo *colocar*, porque ofende al gusto y al oído, decir *lo colocó;* y la de *me* con el verbo *quemar* en ciertos tiempos; v. gr.: *¡ay, que me quemé!;* lo mismo se advierte respecto de la cacofonía que resulte al emplear cualquiera otro pronombre objetivo.

Si se adoptase la forma *lo* para el acusativo masculino, y *le* para el dativo, no resultaría la ambigüedad que á veces se ofrece por la libertad de usar las dos formas en acusativo. Si decimos: *está aquí mi amigo, el profesor de... yo trataré de presentarle á usted*, no sabemos si ha de ser presentado *él á usted, ó usted á él*, lo que no sucedería si dijésemos *presentarlo*. En otras lenguas se distingue muy bien el verdadero acusativo.

Bello, Ballesteros y otros gramáticos sostienen que una

oración de sustantivo puede tener por predicado el pronombre acusativo *lo,* como cuando decimos: *muchos parecen buenos, ¡cuán pocos* LO *son!; te llamo perezosa, porque* LO *eres. Pocos son lo,* y *tú eres lo* son oraciones de sustantivo, y *lo* es acusativo, porque el nominativo es *ello;* luego...

A fin de conocer si el pronombre *le* es dativo ó acusativo, basta esta sencilla regla. Si es acusativo, se puede poner *lo* en su lugar, y si es dativo, no; v. gr.: *el guardia cogió á un hombre y* LE *llevó* (ó LO *llevó*) *á la cárcel;* aquí *le* es acusativo. *Llamé al pobre y* LE *di limosna;* no puede decirse LO *di limosna;* luego *le* es dativo en este último caso.

Conviene fijarse un poco para no confundir los pronombres con otras partes de la oración. En la siguiente: *el* la *de la flauta la trastornó,* el primer *la* es sustantivo, como lo indica el artículo; el segundo *la* es artículo, porque va antes del sustantivo *flauta,* y el tercero es pronombre, porque está solo, supliendo al nombre. *A mí me disuena el* mi *de mi guitarra*; el primer *mí* es pronombre personal de la primera; el segundo es sustantivo, y el tercero adjetivo posesivo. Otra regla: *mí, tú, sí,* son pronombres personales cuando se les puede añadir la palabra *mismo, misma; la* lo es cuando se puede sustituir por *á ella. Mi, tu,* son posesivos si equivalen á *mío, tuyo,* etc.; v. gr.: *á mí* (mismo) *me admira mi genio* (el mío). *Tú* (mismo) *escribiste tu plana* (la tuya). *Para sí* (misma) *quiere el sí* (el permiso) *de papá. La sorprendió* (á ella) *la nube.*

El, la y *lo,* si son artículos, van siempre antes de un nombre, *el niño, la iglesia, lo ancho;* cuando son pronombres van siempre antes ó después de un verbo en su oficio de tal, como ÉL *sabe por qué; ya* LA *veo; no* LO *creo; míra*LA; *cuénta*LO.

V

Construcción de la partícula «que» y demás relativos.

La palabra *que* es relativo cuando se puede traducir por *el cual, la cual, los cuales, las cuales,* aunque no sea tan correcta la locución; v. gr.: *el labrador recogió el tabaco que estaba maduro;* se puede decir *el cual estaba maduro,* en vez de *que,* luego *que* es relativo. *Espero que te apliques al estudio;* no puede decirse *el cual te apliques,* luego el *que* es conjunción. Conviene atender además al oficio que corresponde al pronombre y á la conjunción para distinguirlos. (Véase la nota C.)

El relativo, ya sea persona agente, ya recipiente, es siempre la primera palabra de la oración incidente á que corresponde, tanto en latín como en castellano.

Por ser invariable el relativo *que,* puede resultar que no se distinga bien si es sujeto en nominativo ú objeto directo en acusativo; v. gr.: *hermoso es el jardín que rodea la muralla.* ¿Quién rodea á quién; el jardín á la muralla, ó la muralla al jardín? *Veo una casa que domina la montaña.* ¿Quién domina á quién? En estos casos, para evitar la anfibología, es preciso anteponer la preposición *á* al vocablo que sea acusativo directo; v. gr.: *veo una casa á la que domina la montaña,* ó *veo una casa que domina á la montaña,* según el sentido del que habla, ó bien valerse de otro giro para distinguir el sujeto agente del paciente. En otras lenguas, el relativo admite terminaciones diferentes. En efecto; la del Lacio tiene *qui, quæ,* para el nominativo, en singular y plural, y para el acusativo, *quem, quam, quos, quas;* sólo el neutro *quod* del singular y *quæ* del plural son iguales en el nominativo y acusativo respectivos, aunque no faltan re-

glas para distinguir estos casos. En francés el sujeto es *qui* y el acusativo *que*: «*cette plaine que domine Grenade est couverte de vignes, de grenadieres*», etc. (Chateaubriand). En esta cláusula, *Granada* es el sujeto que domina á la vega; si el relativo fuese *qui* expresaría lo contrario.

El relativo *que* es invariable en castellano para todos los géneros, números y casos; pero hay que imaginar que tiene los correspondientes á la palabra por él reproducida, ó sea el antecedente.

La partícula *que* es un sustantivo cuando decimos: *¿Qué ha sucedido?*, y será adjetivo, según Bello, si decimos: *¿Qué caballo te gusta más?*

El adverbio *donde* puede sustituir al relativo *que*, siempre que el antecedente sea nombre propio ó apelativo de lugar; v. gr.: *la casa en que* (donde) *estábamos era un palacio encantado*. Pero no siempre se ha de poner el relativo en lugar del adverbio, pues no debe decirse: *es sobre todo en Puerto Rico que el café tiene un aroma muy agradable;* sería preciso decir: *en Puerto Rico es donde*, etc.; y mejor será dar otro giro á la oración para no emplear dos complementos que expresan lo mismo.

Se pone el relativo *cual* en vez de *que*, cuando el antecedente está algo lejos, ó es necesario distinguirlo por el género del artículo y número del relativo; v. gr.: *vivíamos en una casa con vistas al mar, la cual llenaba todos nuestros deseos*. Si dijésemos *que* en vez de *la cual*, daríamos á entender que sólo el mar llenaba nuestros deseos.

El relativo *que* debe usarse cuando es sujeto ó complemento en las oraciones determinativas ó especificativas; v. gr.: *las noticias que corren son falsas*.

En las explicativas suele ponerse *cual*. Después de las preposiciones *á*, *de* y *en* es más usado el relativo *que*, si la oración es determinativa; v. gr.: *el banco en que me siento es cómodo*.

Después de la preposición *con* se usa bien el relativo *quien* ó *que,* y es más frecuente *cual* detrás de *por, sin, tras,* ú otras preposiciones que sean disílabas. Asimismo se usa *cual* después de los adverbios ó complementos, como *acerca del, de la cual;* en *memoria de los, de las cuales.*

El género del relativo *cual* se conoce por el artículo *él, la,* y el número por la terminación.

En las expresiones *¡cuál ríe!, ¡cuál llora!,* el relativo hace las veces del adverbio de modo, es decir: *¡cómo ríe!, ¡cómo llora!*

El relativo *quien* puede tener oculto su antecedente, v. gr.: *Quien pobló el cielo de estrellas, hizo la tierra que huellas.* Es decir: *aquel que pobló... Hubo quien conoció que se engañaba;* es decir: *hubo alguno que conoció...* Estas frases tienen paridad con la latina: *Fuere qui inimicos suos cognóscerent,* hubo quienes conocieron á sus enemigos.

También puede estar oculto el antecedente, si es el sujeto de la oración principal y *quien* el término directo de la de relativo; v. gr.: *muy pobre es á quien Dios aborrece;* es decir, *aquel á quien,* pero esta construcción es poco usada.

Se omiten también los antecedentes *nosotros* y *vosotros,* poniendo en su lugar el artículo correspondiente; v. gr.: (Nosotros) *los que somos cándidos, sufrimos las consecuencias.* (Vosotros) *los que tenéis riquezas, debéis ser caritativos.* Los pronombres *yo* y *tú,* como antecedentes, deben expresarse siempre.

En cambio alguna vez, aunque rara, se halla repetido el antecedente después del relativo; v. gr.: *tenía mi padre un criado, el cual criado pasaba la vida cantando y durmiendo.*

El relativo *quien* se refiere comúnmente á personas, como *¿de quién es este niño?;* sin embargo, decimos con frecuencia: *¿con quién concierta el verbo? ¿á quién rige el nombre?*

El relativo posesivo *cuyo, cuya,* puede separarse del sustantivo al cual modifica, si es atributo ó complemento de la oración siguiente; v. gr.: *conozco al joven cuya es la quinta;* pero estaría mejor, *de quien, del cual es la quinta.* De todos modos, el relativo *cuyo* ó *cuya* no concierta con el poseedor, que es su antecedente, sino con la cosa poseída; pues es claro que el relativo *cuya* del ejemplo anterior no concierta con *joven,* sino con *quinta.*

CAPÍTULO VI

DEL VERBO EN GENERAL

I

Terminaciones de los verbos regulares en sus tiempos simples.

MODELO DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN

Radicales, CANT. *Terminación del infinitivo*, AR.

o, as, a, amos, áis, an. (Presente.)
aba, abas, aba, ábamos, abais, aban. (Pretérito imperfecto.)
é, aste, ó, amos, asteis, aron. (Pretérito perfecto simple.)
aré, arás, ará, aremos, aréis, arán. (Futuro imperfecto.)
a, e, emos, ad, en. (Imperativo.)
e, es, e, emos, éis, en. (Presente de subjuntivo.)
ara, aras, ara, áramos, arais, aran.
aría, arías, aría, aríamos, aríais, arían.
ase, ases, ase, ásemos, aseis, asen. (Pretérito imperfecto de subjuntivo.)
are, ares, are, áremos, areis, aren. (Futuro imperfecto de subjuntivo.)
ando, ante, ado. (Gerundio y participios.)

DE LA SEGUNDA

Radicales, APREND. *Terminación del infinitivo*, ER.

o, es, e, emos, éis, en.
ía, ías, ía, íamos, íais, ían.
í, iste, ió, imos, isteis, ieron.
eré, erás, erá, eremos, eréis, erán.
e, a, amos, ed, an. (Terminaciones contrarias á las del imperativo de la primera.)
a, as, a, amos, áis, an.
iera, ieras, iera, iéramos, ierais, ieran.
ería, erías, ería, eríamos, eríais, erían.
iese, ieses, iese, iésemos, ieseis, iesen.
iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.
iendo, iente *ó* ente, ido.

DE LA TERCERA

Radicales, RECIB. Terminación del infinitivo, IR.

o, es, e, imos, ís, en.
ía, ías, ía, íamos, íais, ían. (Como su igual de la segunda.)
í, iste, ió, imos, isteis, ieron. (Como el definido de la segunda.)
iré, irás, irá, iremos, iréis, irán.
e, a, amos, id, an.
a, as, a, amos, áis, an. (Como su igual de la segunda.)
iera, ieras, iera, iéramos, ierais, ieran. (Como su igual de la segunda.)
iría, irías, iría, iríamos, irías, irían.
iese, ieses, iese, iésemos, ieseis, iesen.
iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.
iendo, iente *ó* ente, ido.
(Como sus análogos de la segunda.)

La segunda y tercera conjugación sólo se diferencian en las terminaciones *er-ir, emos-eis, imos-is, ed-id.*

Las terminaciones castellanas vienen de las latinas, perdiendo sólo algunas letras, sobre todo la *m* y la *t* finales.

Los tiempos compuestos se forman del modo siguiente:

El pretérito próximo, por ejemplo, *yo he cantado,* se forma con el presente de indicativo *he,* del verbo *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga, que aquí es *cantado,* de *cantar.*

El pretérito anterior *hube cantado,* con el remoto ó definido *hube* del verbo *haber* y el participio dicho.

El pluscuamperfecto *había cantado,* con el pretérito imperfecto *había* del verbo *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga.

El futuro perfecto *habré cantado,* se forma con el futuro imperfecto *habré* del verbo *haber* y el participio *cantado.*

El pretérito perfecto de subjuntivo *haya cantado,* se forma con el presente de subjuntivo *haya* del verbo *haber* y el participio *cantado.*

El pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo *yo hubiera, habría* y *hubiese cantado,* se forma con el pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo *haber* y el participio pasivo *cantado.*

El futuro perfecto de subjuntivo *hubiere cantado,* se forma con el pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo *haber,* que hace *hubiere,* y el participio pasivo *cantado,* ó el de cualquiera otro verbo que se emplee.

El pretérito de infinitivo *haber cantado,* se forma con el infinitivo *haber* y el participio *cantado.* El futuro de infinitivo *haber de cantar* se forma con *haber,* la preposición *de* y dicho infinitivo.

II

Modelo para formar la pasiva de un verbo activo en todos sus tiempos llanos.

INDICATIVO. Presente....	Yo soy amado, amada, etc. Nosotros, as, somos amados, amadas, etc.
Pretérito imperfecto..	Yo era amado. Nosotros éramos amados.
Pretérito perfecto....	Yo fuí, he sido, ó hube sido amado. Nosotros fuimos, hemos, ó hubimos sido amados.
Pluscuamperfecto..	Yo había sido amado. Nosotros habíamos sido amados.
Futuro imperfecto..	Yo seré amado. Nosotros seremos amados.
Futuro perfecto.....	Yo habré sido amado. Nosotros habremos sido amados.
IMPERATIVO...	Sé tú, sea él amado. Seamos, sed, sean amados.
SUBJUNTIVO. Presente....	Yo sea amado. Nosotros seamos amados.
Pretérito imperfecto..	Yo fuera, sería y fuese amado. Nosotros fuéramos, seríamos ó fuésemos amados.
Pretérito perfecto..	Yo haya sido amado. Nosotros hayamos sido amados.

Pretérito pluscuamperfecto..	Yo hubiera, habría y hubiese sido amado. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido amados.
Futuro imperfecto..	Yo fuere amado. Nosotros fuéremos amados.
Futuro perfecto.....	Yo hubiere sido amado. Nosotros hubiéremos sido amados.
INFINITIVO....	Ser amado. Haber sido amado. Siendo amado. Habiendo de ser, de haber sido amado.

Como se ve, la *voz pasiva* es un nuevo modo de expresar el pensamiento, y se forma con el auxiliar *ser* y el participio pasivo del verbo que se conjuga.

III

Cuadros del verbo y de la conjugación.

Verbo......	POR SU FORMACIÓN..	Primitivo (clavar). Derivado (clavetear). Simple (poner). Compuesto (componer).
	POR SU VALOR Y OFICIO..............	Sustantivo (ser). Activo, *transitivo* (cantar). Neutro, *intransitivo* (correr). Reflexivo, *reflejo* (sentarse). Recíproco (tutearse). Auxiliar (haber, ser). Regular (amar, temer, partir). Irregular (cerrar, ser, ir). Impersonal (llover). Defectivo (abolir). Frecuentativo (golpear).



- Conjugación...
  - VOCES......
    - Activa (amar).
    - Pasiva (ser amado).
  - MODOS.....
    - Indicativo (acción, estado absolutos).
    - Imperativo (acción ejecutiva).
    - Subjuntivo (acción eventual).
    - Infinitivo (acción impersonal).
  - TIEMPOS....
    - Absolutos.
      - Presente (amo, ama tú).
      - Pretérito (amé).
      - Futuro (amaré).
    - Relativos..
      - Pretérito imperfecto (amaba).
      - Pretérito compuesto (he, hube amado).
      - Pretérito pluscuamperfecto (había amado).
      - Futuro perfecto (habré amado).
      - Tiempos del subjuntivo.
  - NÚMEROS...
    - Singular..
      - amo (1.ª persona).
      - amas (2.ª »
      - ama (3.ª »
    - Plural....
      - amamos (1.ª persona).
      - amáis (2.ª »
      - aman (3.ª »
  - PERSONAS ..
    - Primera (yo, nosotros, nosotras).
    - Segunda (tú, vosotros, vosotras).
    - Tercera (él, ella, la luz; ellos, ellas, las luces).

IV

Definiciones generales.

Se llama *juicio* el acto del entendimiento por el cual afirmamos ó negamos una cosa de otra (Balmes). La relación entre lo que se afirma ó niega y aquello de que se afirma ó niega, está representada por el *verbo, ó cópula.*

La voz *verbo* viene de la latina *verbum-i,* que significa *palabra,* porque el verbo es la palabra por excelencia en el

lenguaje, en cuanto que sin ella, expresa ó suplida, no podemos formar juicios, ni expresarlos exteriormente. El verbo es, pues, una parte esencial de la oración, que expresa la idea de acción, existencia ó estado, junto con la de persona y tiempo en ciertos casos.

Conjugación es el conjunto de inflexiones y desinencias que tiene el verbo en sus diferentes voces, modos, tiempos, números y personas.

Voz del verbo es el diferente modo de su formación, según que el sujeto ejecute ó reciba la acción. En el primer caso es *voz activa;* en el segundo, *voz pasiva.*

Modo es un accidente del verbo que significa la manera de expresar el pensamiento con dependencia ó sin ella. Hay cuatro *modos*. El modo *indicativo* es absoluto ó de afirmación; el *subjuntivo,* como indica la palabra, es subordinado; el *imperativo* se refiere á los afectos del alma, y el *infinitivo* expresa la idea del verbo impersonalmente, en abstracto (1).

Tiempo es la forma del verbo que denota la época en que sucede la acción, y en general es el orden sucesivo de las cosas pasadas, presentes ó futuras.

Número en el verbo es la alteración que designa si el sujeto, nombre ó pronombre, se refiere á una sola cosa ó persona, ó á muchas.

Persona en gramática se llama cualquiera nombre ó pronombre que es sujeto del verbo. Son tres las personas en singular, con sus plurales correspondientes.

Todo verbo en castellano ha de pertenecer forzosamente á una de las tres conjugaciones, que terminan en *ar* la *pri-*

---

(1) Convendría dividir en cinco los modos, poniendo en tercer lugar el *condicional* como modo independiente, á imitación del francés. El infinitivo es un modo impersonal *sustantivo*; el participio, modo impersonal adjetivo; los demás se llaman modos personales por la variedad de sus terminaciones.

mera, en *er* la *segunda* y en *ir* la *tercera,* como *amar, temer, sentir,* que se derivan de las latinas *amare,* primera; *timere,* segunda, y *sentire,* tercera.

El verbo *ser* se llama *esencial* ó *sustantivo,* porque expresa la esencia ó existencia de los seres como subsistiendo por sí mismos.

Ser es neutro, lo mismo que *estar, existir,* etc., á los cuales sustituye en casos, como *allí fué Troya.*

Algunos gramáticos llaman á todos los verbos, menos *ser, adjetivos* ó *atributivos,* porque añaden á la idea de existencia la de un atributo ó cualidad. Así, dicen que *yo escribo* equivale á *yo soy escribiente; yo amo* á *yo soy amante,* equivalencia que, sobre ser el participio posterior al verbo, considero á veces violenta, y sobre todo contraria, por lo común, á las prácticas del lenguaje correcto y usual. Sólo considero al verbo como atributivo en cuanto que atribuye siempre al sujeto cualidad, acción, estado, etc.

Activo ó *transitivo* es el verbo cuya acción *(transit)* pasa á un complemento directo, como *leer* (una carta).

Neutro ó *intransitivo,* al contrario, como *correr, dormir* (1).

Reflexivo, el que repite el pronombre reflejo como término de su acción; v. gr.: *yo me siento.*

Recíproco, el que expresa cambio de acción entre dos sujetos, como *Concha y Luis se cartean.* La mayor parte de los verbos se usan como reflexivos y recíprocos sin serlo esencialmente.

Defectivo, el que carece de algunos tiempos ó personas, porque no se presta á conjugarlos su estructura ó significación, como *balbucir, soler.*

---

(1) Los verbos son activos ó neutros no por la idea que expresan, sino por el uso que de ellos se hace, siendo á veces activo en una lengua el que es neutro en otra, y aun dentro del castellano se nota este cambio según las épocas.

Primitivo, correr; *derivado,* corretear.

Simple, tener; *compuesto,* contener.

Auxiliar se llama el verbo que ayuda á formar los tiempos compuestos de los demás. Son auxiliares *propiamente: Haber,* para formar sus compuestos y los de todos los verbos, y *Ser,* para formar nuestra pasiva. *Haber* es activo en significación de *tener,* é impersonal en *días ha,* ó *hay.*

Por la significación son también auxiliares *deber, dejar, estar, llevar* y *tener.*

Impersonal, ó mejor *unipersonal,* es el verbo defectivo que tiene sólo infinitivo y la tercera persona de singular de todos los tiempos, como *llover, nevar.*

La mayor parte de los verbos *impersonales* expresan fenómenos de la naturaleza, y no suelen tener más terminaciones que las del infinitivo y las de la tercera persona de singular de todos los tiempos; tales son: *amanecer, anochecer, acaecer, acontecer, alborear, conducir* (ser conveniente), *convenir, constar, diluviar, escarchar, granizar, helar, importar, llover, lloviznar, nevar, parecer, placer, relampaguear, suceder, ser* (v. gr.: es tarde), *soler, haber* y *hacer* (como en *hace dos años, hay casos*). (V. *Concordancias* y la nota D.)

Cuando se dude sobre el empleo del verbo *ser* en vez del verbo *estar,* ó viceversa, baste saber que se pondrá el verbo *estar,* si el sentido de la oración equivale al reflexivo *hallarse.* Diremos, pues: *Pedro está mejor,* si se halla mejor de su enfermedad; *Pedro es mejor,* si cambió de conducta.

El verbo *haber* se usa elegantemente en calidad de reflexivo; v. gr.: *Tú te las habrás con ellos; allá él se las haya,* que equivalen á *tú te las compondrás; él se las arreglará como pueda.*

Tener suele equivaler á *estar,* cuando se refiere á cosas inmateriales; v. gr.: *Tengo frío (estoy frío); tengo hambre (estoy hambriento).*

Los verbos activos se pueden usar como impersonales, pero entonces es fácil hallar el sujeto; v. gr.: *dicen* (las gentes); *refieren* (los periódicos).

Los verbos que teniendo la forma activa significan pasión, como *padecer, sufrir,* pueden llamarse *deponentes,* y *semideponentes* aquellos cuyo participio pasivo significa acción, como *porfiado, el que porfía.*

Los impersonales se hacen personales en algunos casos; v. gr.: *anochecí en Tineo y amanecí en Oviedo.* Cervantes pone en boca de un loco: *lloveré cuantas veces quiera;* y Solís dice que los mejicanos acudieron á Cortés quejándose de que *sus dioses no llovían.*

Hay frases equivalentes, lógicamente hablando, á un verbo, tales como *tener lugar,* por *suceder; tomar en cuenta,* por *admitir; hizo tortilla al perro,* por *aplastó al perro.*

V

Tiempos simples; su construcción.

Son tiempos simples los que constan de una sola palabra, como *amo, cantó, tendré.*

El modo indicativo tiene tres tiempos *absolutos* ó definidos, que son el *presente,* el *pretérito* y el *futuro.* Todos los demás tiempos del verbo, á excepción del imperativo, son *relativos* ó *subordinados.*

El presente de indicativo termina generalmente en *o* en su primera persona, y expresa el instante en que sucede algo. Filosóficamente considerado, el presente es un momento tan corto, que sólo corresponde á Dios, para quien no hay sucesión de cosas.

Para el que está sobre un puente es *presente* el agua que pasa debajo; la que ya pasó es un *pretérito,* y la que aun no llegó es un *futuro,* ó cosa que pertenece al porvenir.

El indicativo sirve para formar oraciones expositivas, admirativas é interrogativas, en cualquier tiempo.

Con el imperativo no pueden usarse las dos últimas formas. Salvá opina que el imperativo sólo tiene las segundas personas del singular y del plural, fundándose en que esas son las únicas terminaciones diferentes de los demás tiempos, y en que no pueden usarse dichas dos personas en oraciones negativas, supuesto que no puede decirse, por ejemplo: *no dame tú el libro, no decid nada;* pero todas las demás personas que se conceden al imperativo admiten la negación; luego...

Puede contestarse á esto que en los verbos regulares y en la mayor parte de los irregulares, sólo la segunda persona del plural del imperativo tiene terminación diversa de todas las demás; pues la segunda del singular de dicho tiempo acaba como la tercera de singular del presente de indicativo; v. gr.: *ama* tú, él *ama; teme* tú, él *teme; parte* tú, él *parte; alienta* tú, él *alienta,* etc.; luego si el imperativo sólo tiene aquellas personas cuyas terminaciones son diferentes de las de otros tiempos, quedará reducido á la segunda del plural terminada en *ad, ed, id,* lo que de ningún modo debe concederse. Esto no obsta para que por su sentido optativo se consideren como prestadas del presente de subjuntivo la tercera del singular y la primera y tercera del plural del imperativo. (Véase el problema 8.º, al final de esta obra.)

En francés se usa el imperativo con negación; v. gr.: *Ne lisez pas, s'il vous plaît; ne me le répète pas;* y en latín Virgilio dijo también: *Ne crede lucernæ;* bien que en esta lengua es más usual el empleo del subjuntivo en tales casos; v. gr.: *Ne spernas hôminem in senectute,* mejor que *ne sperne; ne derelinquas,* por *ne derelinque; álteri ne facias quod tibi fieri nonvis,* en vez de *álteri ne fac.*

Del mismo modo decimos en castellano, cuando manda-

mos con negación: *no corráis,* en vez de *no corred,* cuya traslación cometemos también cuando usamos el infinitivo por el imperativo; v. gr.: *no correr tanto, niños; no alborotar, señores.* En italiano se usa siempre el infinitivo por el imperativo cuando se niega, como: *non parlar piu,* no hablar más.

El imperativo requiere detrás de sí el sujeto por hipérbaton, aunque Moratín dijo con mucha gracia: *tú calla y déjalo estar,* expresión muy común en el estilo familiar, lo mismo que otras parecidas.

El pretérito imperfecto de indicativo termina siempre en *aba* ó *ía,* menos en los verbos *ser* é *ir,* y necesita de otro verbo que exprese una acción coexistente; v. gr.: *yo paseaba ayer* (cuando te vi). Con él designamos también la ocupación ó empleo vitalicio, como: *Murillo era pintor;* pero decimos: *Pitt fué ministro,* y no *era,* porque en este caso, como no lo fué toda su vida, tendríamos que añadir la fecha (1).

El pretérito simple denota lo que pasó ya, y tiene la singularidad de terminar siempre en *te* en la segunda persona del singular; esta persona en los demás tiempos, excepto el imperativo, termina en *s;* v. gr.: *tú amas, amabas, amaste, amarás, ama tú, amaras, amarías, amases* y *amares.* Es, pues, viciosa la *s* que añaden muchos á dicha persona del pretérito, diciendo *amastes, oistes;* y algunos hay que, no contentos con eso, suprimen la *s* que precede á la *t,* y pronuncian de una manera insoportable *caítes, tomates (!), dormites.* Otros, en cambio, omiten la *s* final, ó la pronuncian como *z* en las segundas personas de los demás tiempos; v. gr.: *tú ama, amaba, sabráz.*

---

(1) Los tiempos se llaman *imperfectos* cuando expresan la acción como incompleta, y *perfectos* cuando denotan acción completa. (V. *Gramática Latina* de M. Caballero.)

El futuro simple indica lo que está por venir, pero que sucederá de un modo absoluto, como *saldrá el sol;* ó condicionalmente, como *vivirá mi hijo, si Dios quiere.*

El condicional simple, ó sea la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, requiere una condición callada ó expresa; v. gr.: *de buena gana iría al teatro,* esto es, *si tuviera lugar ó dinero; sería una desgracia, si viniese el huracán.* También puede significar duda; v. gr.: *¡quién sabe si tendría miedo!*

Con el presente de subjuntivo, que es realmente un futuro, se denota duda: *con tal que me toque algún premio, me conformo.* También indica el fin con que se hacen las cosas; v. gr.: *te llamo para que me traigas las botas.*

En Asturias y otros puntos de la costa cantábrica usan, por arcaísmo, la primera terminación del imperfecto de subjuntivo en lugar del pluscuamperfecto de indicativo (falta en que incurrió también Jovellanos, hijo ilustre de aquel suelo), pues dicen: *pasaran ya tres semanas,* por *habían pasado; todavía no tocaran* (habían tocado) *el último repique;* y acaso se debe esta locución á que, por ejemplo, *amara* viene del *amáveran* latino (había amado), *cantara* de *cantáveram,* etc.

Alguna vez se puede usar con elegancia de esta forma anticuada; v. gr.: *abusando el traidor de la confianza que en él depositara* (había depositado) *mi buen padre, le vendió villanamente.*

Se eclipsa el claro sol que entre desastres
en el negro horizonte *apareciera.*

(Flores García.)

Sin embargo, no debe abusarse de la figura enálage, ó *traslación,* que aquí se comete.

El futuro simple termina en *ré* larga (en su primera persona), si es de indicativo, como *habré, seré, amaré;* y en *re*

breve, si es de subjuntivo, como *hubiere, fuere, amare.* Si es compuesto, sigue esta ley el auxiliar que lo forma, como *habré tenido, hubiere partido.*

El futuro imperfecto de indicativo *amaré* trae su origen del *yo amar he* de los antiguos, pues suprimiendo la *h* y uniendo la *é* al infinitivo, resulta *amaré. Amaría* viene también de *amar hía* (había); así como *estuve,* de *estar hube;* y *anduve,* de *andar hube,* cambiando y suprimiendo las letras necesarias.

La tercera persona del presente de indicativo, *hay,* de *haber,* viene de *ha* y el adverbio *hi* ó *y* (allí) del antiguo romance, parecido al francés de igual significación.

Las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo pueden usarse indistintamente las más de las veces; v. gr.: *me marcharía á Europa, si tuviera,* ó *tuviese, arreglados mis asuntos.* En este tiempo es más rico el castellano con sus tres formas *leyera, leería, leyese,* que el latín, que sólo tiene una, *légerem.*

VI

Tiempos compuestos.

Así se llaman los tiempos que constan de dos ó más palabras, como *había leído, habré de leer.* En ellos se combina el auxiliar *haber* ó *ser* con el participio pasivo de los verbos activos, ó con *de* y el infinitivo; *haber* acompaña también á su participio, como *había habido,* de poco uso.

El pretérito simple de indicativo se refiere á una época ya pasada enteramente, y que no se repite; v. gr.: *vi á Londres el año 78, y asistí al entierro de Lord Ashton.*

Si queremos expresar una época que puede repetirse, un tiempo del cual aun queda algo, como *este siglo, este año,*

este mes, esta semana, etc., entonces nos valdremos del primer pretérito compuesto ó próximo; v. gr.: *el siglo XIX ha dado á luz muchos inventos y no pocos tropiezos; este año he viajado mucho; este mes ha llovido poco; he tenido hoy un gran disgusto.*

Por lo tanto, tan vicioso es valerse siempre del simple ó definido para expresar cualquiera época, diciendo: *hoy almorcé bien, me acosté en seguida, y me levanté con jaqueca,* como usar siempre del próximo, diciendo ó escribiendo, por ejemplo: *ha muerto D. Juan; he conocido á Godoy; he presenciado la caída de Napoleón I.*

El pretérito compuesto de *hube* y el participio pasivo tiene la acepción del simple, y se usa sólo con expresiones conjuntivas; v. gr.: *luego que hubo declarado* (declaró), *volvió á la cárcel.*

El latín sólo tiene una forma, *legi,* para expresar en castellano *leí, he leído, hube leído;* en cambio, es más rico en el imperativo, infinitivo y participio.

El pluscuamperfecto de indicativo enuncia que una cosa sucedió antes que otra, siendo ya pasada la acción en ambas; v. gr.: *cuando tú llegaste había salido el Ministro.*

El futuro perfecto de indicativo denota, según la Academia, una acción *futura* con respecto al momento en que se habla, pero *pasada* con relación á otra ocasión posterior; v. gr.: *cuando regrese el Monarca, ya se habrán cerrado las Cortes.*

El pretérito perfecto de subjuntivo se emplea cuando su determinante lleva negación; v. gr.: *no creo que haya venido papá.* También expresamos con dicho tiempo la duda de que una cosa haya sucedido antes que otra; v. gr.: *es fácil que antes del sábado hayan despachado tu asunto;* y precedido de *cuando, después,* etc., como en el ejemplo: *cuando hayas, después que hayas estudiado la lección, te daré una peseta.*

Uso del pluscuamperfecto de subjuntivo: *no parecía que hubiera ó hubiese concluído tan pronto la función; pensó Juan casarse para cuando hubiese concluído su carrera; si V. me hubiera honrado con su presencia, tendría en ello sumo placer.*

Uso del futuro perfecto de subjuntivo con la condicional *si: si pasado el mes no me hubiere pagado la cuenta, lo demando.* Y no continúo, porque en esta materia vale más atenerse á la práctica de buenos autores y á la armonía del lenguaje, que tratar de penetrar las explicaciones sutiles de los gramáticos más competentes.

VII

Del gerundio y su construcción.

El *gerundio* es una parte del verbo que expresa las circunstancias de causa, estado, modo ó tiempo por las cuales se hace alguna cosa. Viene, á mi juicio, del verbo latino *gero, is, ere* (GERENDO), que significa *hacer, ejecutar, llevar,* y se corresponde bien con el participio activo de la lengua latina.

El gerundio es simple ó de presente, como *cantando,* porque equivale al participio de presente ó activo *cantante* (el que canta). El compuesto, *habiendo cantado,* se llama de pretérito; el otro compuesto, *habiendo de cantar,* se llama de futuro ó de obligación, y *habiendo de haber cantado* se denomina gerundio de futuro pasado.

Ya hemos visto que en castellano no siempre se puede suplir el participio activo con el gerundio, como sucede en francés. Puede decirse: *vi á un pastor guardando* (que guardaba) *ovejas;* pero en lugar de *maté una liebre que corría mucho,* no debe decirse: *maté una liebre corriendo mucho,* porque daría á entender que corrí mucho para matarla.

El gerundio puede acompañarse del verbo *estar* ó *quedar* si expresan ambos la acción en el mismo tiempo; pero no una acción momentánea, sino una acción continuada ó repetida. Se dice bien: *yo estoy cenando,* pero no puede decirse: *estoy dando un grito,* ni *disparando un tiro,* á no ser que digamos en plural *dando gritos, disparando tiros.*

El verbo *estar,* usado como reflexivo, se junta alguna vez con el gerundio, no para significar una acción simultánea, sino para indicar una acción próxima; v. gr.: *me estoy durmiendo* (próximo á dormirme); *se está muriendo* (próximo á la muerte); *te estás cayendo* (expuesto á caerte).

El gerundio suele ser equivalente al participio pasivo en su oficio de adjetivo; v. gr.:

Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan *callando.* (Tan callada.)

Sin embargo, esto puede considerarse como un modismo, pues no podría decirse: *tengo un peón trabajado* por *trabajando.*

El gerundio tiene el mismo régimen que el verbo de que forma parte.

Los gerundios de *estar, ir* y *venir* pueden regir á otro gerundio; v. gr.: *estando escribiendo la carta, recibí la tuya.*

El gerundio puede acompañarse de la preposición *en,* cuando determina una acción anterior; v. gr.: *en concluyendo de almorzar estoy á tus órdenes.*

Familiarmente se puede usar el gerundio en calidad de adverbio, haciéndolo diminutivo; v. gr.: *andandito y callandito, muchachos, porque anda cerca el enemigo.*

En las cláusulas absolutas está sobrentendido el gerundio; v. gr.: *cubiertas las calles de nieve, era peligroso el tránsito;* esto es, *estando las calles cubiertas de nieve.* Lo mismo

sucede cuando dichas cláusulas ó ablativos absolutos están formados por un adjetivo verbal; v. gr.:

Limpio el pesebre, pero muy de paso,
[Estando el pesebre limpio]
El ramaje muy seco y más escaso...
[Estando el ramaje muy seco y más escaso.]
(SAMANIEGO.)

En cambio, el gerundio pasa á ser ablativo absoluto ú oracional en otros casos; v. gr.: *en haciendo las diligencias* (hechas las diligencias); *en oyendo la misa* (oída la misa), *tomaremos café.*

El gerundio equivale alguna vez al infinitivo; v. gr.: *te pienso ver mandando* (mandar) *un regimiento;* pero este giro se debe á que el infinitivo *ver* hace veces de verbo determinante del gerundio *mandando,* y ya veremos los giros que dan á la frase los determinantes *oir, ver* y *sentir.*

Algunas veces el gerundio equivale á un complemento de ablativo; v. gr.: *estudiando* (con el estudio) *se aprende.*

Como se ha visto, el gerundio necesita siempre de otro verbo para completar el sentido.

El peritísimo filólogo americano Sr. Caro expone los siguientes usos correctos del gerundio:

1.º Refiriéndose al sujeto para explicarlo; v. gr.: *Pedro, llegándose á mí, me dijo.*

2.º En frase verbal con un auxiliar; v. gr.: *Voy corriendo; está rezando.*

3.º En frase objetiva, ó como acusativo detrás de un sustantivo; v. gr.: *Vi al chicuelo tirando piedras.*

4.º En cláusula absoluta; v. gr.: *Se dió la ley, resistiéndola A. Claudio.*

5.º Adverbializado; v. gr.: *Tan callando.*

VIII

Del participio y su construcción.

El *participio* (de *partem capit,* toma parte) es una parte independiente de la oración en nuestro idioma; en otras lenguas, como el latín, es un modo impersonal del verbo, de cuya naturaleza participa, y también de la del adjetivo, aunque con relación á tiempo (1).

El participio se llama *activo* ó *de presente,* cuando significa una acción de presente, hecha por el objeto ó sujeto á quien califica; v. gr.: *la mujer* AMANTE ó AMANDO (que ama).

El participio se llama *activo,* aunque proceda de verbos neutros, como *recurrente,* de *recurrir; creciente,* de *crecer.*

El participio se llama *pasivo* ó *de pretérito,* cuando denota la idea de una acción pasada y recibida por el sujeto á quien califica; v. gr.: *casa* PINTADA, *padres* QUERIDOS, *niños* MIMADOS.

El participio pasivo significa á veces acción, y no siempre expresa tiempo pasado, pues cuando digo: *padres queridos,* el participio puede referirse á pasado, presente ó futuro, según sea el tiempo que marque el auxiliar. Cuando no va acompañado de *ser* ó *estar* se puede considerar como adjetivo.

Pocos son los verbos que tienen en castellano el participio *activo* ó *de presente;* cuéntanse entre éstos, *abundante, amante, distante, correspondiente, obediente, participante, referente, urgente, tocante,* que conservan el régimen de sus verbos. *Calmante, habitante, oyente, pretendiente* y otros son sustantivos. Los hay también adjetivos, como *clima ardiente, bastante dinero, Iglesia triunfante.* Avendaño llama par-

---

(1) Acaso con igual razón que el participio se pueden llamar partes de la oración el infinitivo y el gerundio.

ticipios activos á los gerundios, por la semejanza de su significación.

Ferviente é *hirviente* vienen de *hervir;* y, sin embargo, tienen una significación muy diferente.

Algunos participios activos sólo tienen uso en documentos públicos ó en adagios, como *parientes* y *bienquerientes; hacientes* y *consencientes; poderdante* y *poderhabiente.*

Esta clase de participios, que en latín se traducen por relativo sujeto y tiempo de presente, son en castellano verdaderos sustantivos ó adjetivos *verbales* de una sola terminación; y cuando toman la femenina en *anta, enta,* son sustantivos; v. gr.: *asistenta, sobresalienta* (de poco uso), *regenta, presidenta, sirvienta,* etc.

Salazar dice que son participios activos los verbales terminados en *or,* como *pintor* (el que pinta), *vencedor* (el que vence), *cantor* (el que canta); pero, en mi sentir, tales voces son términos *connotativos,* esto es, verdaderos adjetivos verbales, que podremos llamar sustantivados, porque casi siempre se usan en calidad de nombres, aunque tienen la significación de participios activos.

Hay muchos sustantivos que tienen una terminación en *anta, enta,* parecida á la de los participios activos, como *giganta, farsanta, penitenta, rinoceronta, elefanta.*

El participio activo tiene el régimen de su verbo en *conveniente al enfermo* (conviene *al* enfermo); y á veces lo pierde, como *complaciente con todos* (complacer *á* todos).

IX

Participios pasivos irregulares; su uso.

Hay cuarenta verbos que tienen sólo un participio pasivo llamado irregular, porque no acaba en *ado* ó *ido,* sino en *to, so, cho,* á saber:

Abrir, *abierto.*
Absolver, *absuelto.*
Componer, *compuesto.*
Contradecir, *contradicho.*
Contrahacer, *contrahecho.*
Contraponer, *contrapuesto.*
Cubrir, *cubierto.*
Deponer, *depuesto.*
Descomponer, *descompuesto.*
Descubrir, *descubierto.*
Desenvolver, *desenvuelto.*
Deshacer, *deshecho.*
Devolver, *devuelto.*
Decir, *dicho.*
Disponer, *dispuesto.*
Disolver, *disuelto.*
Envolver, *envuelto.*
Escribir, *escrito.*
Exponer, *expuesto.*
Hacer, *hecho.*
Imponer, *impuesto.*
Indisponer, *indispuesto.*
Interponer, *interpuesto.*
Morir, *muerto.*
Oponer, *opuesto.*
Poner, *puesto.*
Posponer, *pospuesto.*
Predecir, *predicho.*
Presuponer, *presupuesto.*
Prever, *previsto.*
Proponer, *propuesto.*
Reponer, *repuesto.*
Resolver, *resuelto.*
Rever, *revisto.*
Revolver, *revuelto.*
Satisfacer, *satisfecho.*
Sobreponer, *sobrepuesto.*
Trasponer, *traspuesto.*
Ver, *visto.*
Volver, *vuelto.*

Otros verbos, en número de sesenta y dos, tienen dos participios, uno regular en *ado, ido*, y otro irregular, que termina en *to, vo, so, jo,* etc.

Abstraer.	Abstraído.	Abstracto.
Afijar.	Afijado.	Afijo.
Afligir.	Afligido.	Aflicto.
Ahitar.	Ahitado.	Ahito.
Atender.	Atendido.	Atento.
Bendecir.	Bendecido.	Bendito.
Circuncidar.	Circuncidado.	Circunciso.
Compeler.	Compelido.	Compulso.
Comprender.	Comprendido.	Comprenso.
Comprimir.	Comprimido.	Compreso.
Concluir.	Concluído.	Concluso.
Confesar.	Confesado.	Confeso.
Confundir.	Confundido.	Confuso.
Consumir.	Consumido.	Consunto.
Contundir.	Contundido.	Contuso.
Convencer.	Convencido.	Convicto.
Convertir.	Convertido.	Converso.
Corregir.	Corregido.	Correcto.
Corromper.	Corrompido.	Corrupto.
Despertar.	Despertado.	Despierto.
Difundir.	Difundido.	Difuso.
Dividir.	Dividido.	Diviso.
Elegir.	Elegido.	Electo.

Enjugar.	Enjugado.	Enjuto.
Excluir.	Excluído.	Excluso.
Eximir.	Eximido.	Exento.
Expeler.	Expelido.	Expulso.
Expresar.	Expresado.	Expreso.
Extender.	Extendido.	Extenso.
Extinguir.	Extinguido.	Extinto.
Fijar.	Fijado.	Fijo.
Freir.	Freído.	Frito.
Hartar.	Hartado.	Harto.
Incluir.	Incluído.	Incluso.
Incurrir.	Incurrido.	Incurso.
Infundir.	Infundido.	Infuso.
Ingerir.	Ingerido.	Ingerto.
Insertar.	Insertado.	Inserto.
Invertir.	Invertido.	Inverso.
Juntar.	Juntado.	Junto.
Maldecir.	Maldecido.	Maldito.
Manifestar.	Manifestado.	Manifiesto.
Nacer.	Nacido.	Nato.
Oprimir.	Oprimido.	Opreso.
Pasar.	Pasado.	Paso.
Poseer.	Poseído.	Poseso.
Prender.	Prendido.	Preso.
Presumir.	Presumido.	Presunto.
Pretender.	Pretendido.	Pretenso.
Propender.	Propendido.	Propenso.
Proveer.	Proveído.	Provisto.
Recluir.	Recluído.	Recluso.
Romper.	Rompido.	Roto.
Salpresar.	Salpresado.	Salpreso.
Salvar.	Salvado.	Salvo.
Soltar.	Soltado.	Suelto.
Sujetar.	Sujetado.	Sujeto.
Suprimir.	Suprimido.	Supreso.
Suspender.	Suspendido.	Suspenso.
Sustituir.	Sustituido.	Sustituto.
Teñir.	Teñido.	Tinto.
Torcer.	Torcido.	Tuerto.

La Academia califica de anticuado el verbo *afijar,* y también *sepelir,* que hace *sepelido, sepulto;* este último participio está en uso. *Pagar* tiene el participio *pagado* y el contracto vulgar *pago,* pues es muy común decir *está pago.*

El participio irregular ó contracto *(abreviado),* no se puede juntar al auxiliar *haber* para formar los tiempos compuestos, siempre que el verbo tenga los dos participios;

pues es un mero adjetivo. Para la formación de dichos tiempos se emplea el regular, si lo tiene el verbo. Por eso decimos: *el sacerdote ha bendecido las velas,* y no *bendito las velas; me ha convencido usted,* y no *me ha convicto usted.*

Tenemos, sin embargo, en castellano cuatro verbos, cuyos dos participios se usan con el verbo *haber* indistintamente, y son: *romper, prender, freir, proveer;* v. gr.:

Yo he................	rompido................ *roto*....................	la copa.
El guardia ha.........	prendido............... *preso*..................	al reo.
El cocinero ha........	freído.................. *frito*..................	la tortilla.
El jefe ha............	proveído............... *provisto*..............	el destino.

Se nota, no obstante, cierta preferencia en favor de los irregulares. Con los demás auxiliares sólo se usa el irregular; v. gr.: *estoy frito de calor,* y no *estoy freído.*

Los participios pasivos de más de treinta y seis verbos son alguna vez, á imitación de los semideponentes latinos *ausus, gavisus* (que se atreve, que se alegra), activos por su significación. Sirvan de ejemplo, *agradecido,* el que agradece; *atrevido,* el que se atreve; *acostumbrado,* el que acostumbra. En igual caso se hallan *bebido, callado, cansado, cenado, comedido, comido, considerado, desesperado, desconfiado, disimulado, entendido, esforzado, fingido, leído, medido, mirado, moderado, negado, osado, parado, parecido, partido, pausado, porfiado, precavido, preciado, presumido, recatado, sabido, sacudido, sentido, sufrido, valido* y otros.

Los participios pasivos sirven para formar la pasiva de los verbos, como hemos visto. Pueden además ser sustantivos, como en *hermosos (sembrados);* ó adjetivos, como en *los campos (sembrados);* y á veces suelen tener un sentido oracional de ablativos absolutos, como *(sembrados) los cam-*

pos, hay que espantar las aves; es decir, *luego que, después que se siembren los campos...*

Los ablativos oracionales ó absolutos son oraciones en que está callado el gerundio *siendo* ó *estando,* que es otro de sus giros; v. gr.: *puesta la mesa,* es decir, *estando puesta la mesa.*

El participio pasivo que se junta con el auxiliar *haber* para formar los tiempos compuestos de la voz activa, es indeclinable, y expresa acción; v. gr.:

Yo *he*...............	*sabido* la lección.
Tú *has*..............	
El ó ella *ha*..........	
Nosotros-as *hemos*......	
Vosotros-as *habéis*......	
Ellos ó ellas *han*.......	

Dicho participio, cuando la oración está en la voz pasiva, es declinable en concordancia con el sujeto; v. gr.:

Yo.........	*he sido*	premiado,	premiada.
Tú.........	*has sido*	premiado,	premiada.
El, ella......	*ha sido*	premiado,	premiada.
Nosotros-as..	*hemos sido*	premiados,	premiadas.
Vosotros-as...	*habéis sido*	premiados,	premiadas.
Ellos, ellas...	*han sido*	premiados,	premiadas.

Pero, en cambio, permanece invariable el participio *sido* del verbo *ser.*

Con los auxiliares *estar, tener, quedar, ir, venir, dejar, llevar* y otros, el participio pasivo concierta también con el sustantivo á que se refiere; v. gr.: *tengo oída una misa; ¡lleva pintada en el rostro su alma hermosa, Trinidad!* (*Cantares,* por GUERRERO); *quedan demostradas estas verdades; Iba colocada el arca en un carro.* Pero en estos ejemplos puede considerarse el participio como un adjetivo que modifica al sustantivo, ó como un atributo de una oración asimilada á las de sustantivo. Si el participio pasivo se usa como tal participio, forma con dichos auxiliares los tiem-

pos compuestos; v. gr.: *dejo dicho que se entiendan contigo; estaba prevenido que usasen bastón con borlas.*

Cuando decimos, usando del participio contracto, *el reo está confeso,* formamos una oración de sustantivo, y no de pasiva, porque no se puede suplir un ablativo agente. Si decimos: *el malvado estaba confundido,* resulta una oración segunda de pasiva; mas si decimos: *el malvado estaba confuso,* resulta una oración primera de sustantivo de estado, porque el participio *confuso* hace veces de adjetivo.

El verbo *matar* tiene los dos participios *matado* y *muerto,* pero el uso se pronuncia por el segundo (que lo es también de *morir),* en el sentido de dar la muerte.

Parece excusado decir que, cuando el verbo tiene sólo el participio irregular, de él nos servimos para la formación de los tiempos compuestos, y para expresar las cualidades del sustantivo.

Si el participio pasivo se antepone al sujeto, y entre ambos la partícula *que* con el verbo *ser* ó *haber,* equivale la frase á *luego que;* v. gr.: *acabada que fué la sesión, salieron los vocales; tomado que hubo sus medidas, quedó tranquilo;* esto es, *luego que...*

Dos ó más participios pueden tener un solo auxiliar; v. gr.: *me he paseado y divertido en grande.*

Pocos participios de futuro en *urus* ó en *dus,* del latín, pasaron al castellano. De la primera terminación sólo tenemos *futuro, futura* (que ha de ser); *venturo, ventura* (que vendrá, ha de venir); tiene poco uso con esta significación. El mismo origen tienen muchos nombres en *ero, era,* como *imperecedero, venidera, pagadero, corredera, casadero, valedera.* Del futuro en *dus* pasaron al castellano *dividendo* (el que ha de ser dividido); *educando* (el que es ó será educado); *examinando, vitando, multiplicando, ordenando,* y algún otro.

Algunos gramáticos de nota, fundados en razones más ó

menos sólidas, ó llevados tal vez del espíritu de innovación, creyeron necesario cambiar los nombres con que distinguimos los tiempos del verbo, introduciendo con sus variados sistemas la confusión consiguiente. Por eso me parece oportuno ofrecer el cuadro de consulta que sigue, para que se conozca sobre este punto la opinión comparada de los principales autores.

X

	NOMBRES DE LOS TIEMPOS SIMPLES, SEGÚN				
	La Academia.	Salvá.	Bello.	Salazar.	Avendaño.
Amo....	Presente de indicativo.	Presente de indicativo.	Presente.	Presente.	Simultáneo presente del caso positivo.
Amaba...	Pretérito imperfecto de indicativo.	Pretérito coexistente.	Co-pretérito.	Pretérito.	Simultáneo del pasado continuativo.
Amé....	Pretérito perfecto de indicativo.	Pretérito absoluto.	Pretérito.	Pretérito.	Simultáneo del pasado final.
Amaré....	Futuro imperfecto de indicativo.	Futuro absoluto.	Futuro.	Futuro positivo.	Simultáneo del futuro.
Ama tú...	Imperativo.	Imperativo futuro.	Imperativo.	Futuro ejecutivo.	Simultáneo del presente subordinativo.
Ame....	Presente de subjuntivo.	Futuro.	Presente.	Futuro desiderativo.	Idem del futuro.
Amara....	Pretérito imperfecto de subjuntivo.	Indefinido absoluto.	Pretérito.	Futuro condicional.	Idem del pasado continuativo.
Amaría...	2.ª terminación de idem.	Futuro condicional.	Pos-pretérito.	Futuro condicional.	Idem del presente, caso supositivo.
Amase....	3.ª terminación de ídem.	Indefinido condicional.	Pretérito.	Futuro condicional.	Idem del pasado final.
Amare....	Futuro imperfecto de subjuntivo.	Futuro condicional.	Futuro.	Futuro condicional.	Idem del futuro.

Es muy común dividir el pretérito perfecto de indicativo en remoto ó definido *(amé)*, próximo ó indefinido *(he amado)*, y anterior *(hube amado)*. El primero y último se pueden usar indistintamente, bien que el pueblo (en sentido lato) se fija poco en estas diferencias de aplicación.

	NOMBRES DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS DE LOS VERBOS, SEGÚN		
	La Academia.	Bello.	Avendaño.
He amado..........	Pretérito perfecto de indicativo.	Ante-presente.	Positivo anterior de presente.
Hube amado........	Id. íd. íd.	Ante pretérito.	Positivo anterior de pasado definido.
Había amado.......	Pretérito pluscuamperfecto de indicativo.	Ante-co-pretérito.	Positivo anterior de pasado continuativo.
Habré amado.......	Futuro perfecto de indicativo.	Ante-futuro.	Positivo anterior de futuro.
Haya amado........	Pretérito perfecto de subjuntivo.	Ante-presente y ante-futuro.	Subordinado anterior de presente y futuro.
Hubiera amado.....	Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo.	Ante-co-pretérito y ante-pos-pretérito.	Condicional anterior de pasado continuativo.
Habría amado.......	Pretérito pluscuamperfecto de ídem.	Ante-pos-pretérito.	Condicional anterior de presente.
Hubiese amado......	Pretérito pluscuamperfecto de ídem.	Ante-co-pretérito y ante-pos-pretérito.	Condicional anterior de pasado definido.
Hubiere amado......	Futuro perfecto de subjuntivo.	Ante-presente y ante-futuro.	Condicional anterior de futuro.

En este cuadro no hago mención de otros autores, ya porque, como Salazar, no admiten los tiempos compuestos, ya porque se apartan poco ó nada de la Real Academia.

Entre los nombres raros que han inventado los gramáticos para bautizar los tiempos del verbo, van en primera fila los del *Sr. Macías,* que los divide del modo siguiente:

MODOS POSITIVOS

Operativo.	Referentivo.	Terminativo.	Conformativo.	Oferentivo.
Amo.	*Amaba.*	*Amé.*	*Amaria.*	*Amaré.*

MODOS CONTINGENTES

Expectativo.	Dubitativo.	Supositivo.	Eventuativo.	Exhortativo.
Ame.	*Amara.*	*Amase.*	*Amare.*	*Ama tú.*

Los tiempos compuestos tienen los mismos nombres, según dicho autor, y son del modo *definente* (!), si se forman con el participio, y del *indefinente* (!), si están formados con el infinitivo. Esta nomenclatura tuvo, como otras, el triste privilegio, como diría nuestro Tamayo, de servir sólo para uso particular del autor.

XI

Régimen y construcción del verbo.

El relativo no puede acompañar como sujeto al verbo en presente de infinitivo ni en gerundio, pues estos modos son impersonales. Sólo los verbos *tener* y *haber* llevan el determinado exclusivamente al infinitivo con la conjunción *que,* significando precisión ó necesidad de hacer, ó no, alguna cosa; v. gr.: *tengo que visitar al párroco; hay que prepararse para el examen; no tengo que darte cuenta de mis actos.* En el ejemplo *tengo que comer,* podría ocurrir que confundiésemos el sentido de la oración, el cual varía según la intención del que habla; pero es fácil resolver la duda. Si quiero decir que *tengo precisión de comer,* para salir, antes

de dormir, etc., entonces la partícula *que* es conjunción; mas si quiero significar *que tengo recursos,* dicho *que* es relativo. En este último caso el *qué* se acentúa, y se sobrentiende el verbo *poder, deber* ú otro; v. gr.: *no tengo qué leer,* esto es, *no tengo libros que (pueda) leer; tenía una ocupación qué llenar,* esto es, *que debía llenar.* (Véase nota C.)

Con igual significado de relativo se usa frecuentemente en otras frases la partícula *qué* antes de infinitivo; v. gr.: *no sé qué pensar de tu extraña conducta,* es decir, *no sé qué cosa podré pensar de tu extraña conducta.*

Los verbos *haber, tener* y *deber* rigen también á infinitivo con la preposición *de,* como: *has de obrar siempre bien; yo no debo de mezclarme en tus asuntos; tengo de hacer un escarmiento* (1). Este último giro con el verbo *tener* es poco usado fuera de la primera persona de singular del presente de indicativo. Dichas formas se llaman *tiempos de obligación,* porque la frase que de ellas resulta, denota necesidad ú obligación de hacer alguna cosa. También reciben el nombre de tiempos con *de,* cuya conjugación es como se ve en el artículo siguiente.

XII

Tiempos de obligación, perifrásticos ó con «de».

INDICATIVO

Presente.....	Yo he de amar. Nosotros hemos de amar.
Imperfecto...	Yo había de amar. Nosotros habíamos de amar.

(1) El verbo *tener* se construye más comúnmente con la conjunción *que,* según lo dicho. Sólo lleva la preposición *de* cuando se usa en tono de amenaza y en la persona del ejemplo. La expresión, *no puedo menos de,* viene del latín, *non possum non, non possum quin;* v. gr.: *Judicium tuum non postet non mihi esse jucundum. Tu juicio no puede menos de* (y no *que*) *serme agradable.*

Perfecto.....	Yo he de haber, hube de, hube de haber amado. Nosotros hemos de haber, hubimos de, hubimos de haber amado.
Pluscuamperfecto......	Yo había de haber amado. Nosotros habíamos de haber amado.
Fŭturo imperfecto......	Yo habré de amar. Nosotros habremos de amar.
Futuro perfecto........	Yo habré de haber amado. Nosotros habremos de haber amado.

SUBJUNTIVO

Presente.....	Yo haya de amar. Nosotros hayamos de amar.
Imperfecto...	Yo hubiera, habría ó hubiese de amar. Nosotros hubiéramos, habríamos ó hubiésemos de amar.
Pretérito perfecto......	Yo haya de haber amado. Nosotros hayamos de haber amado.
Pluscuamperfecto......	Yo hubiera, habría ó hubiese de haber amado. Nosotros hubiéramos, habríamos ó hubiésemos de haber amado.
Futuro imperfecto......	Yo hubiere de amar. Nosotros hubiéremos de amar.
Futuro perfecto........	Yo hubiere de haber amado. Nosotros hubiéremos de haber amado.
INFINITIVO....	Haber de amar (1).

La voz pasiva, si el tiempo de obligación corresponde á los simples de la voz llana, se forma con el infinito *ser*, cambiando el infinitivo del verbo que se conjuga en su participio; v. gr.: *yo he de* AMAR. (Pasiva) *yo he de* SER AMADO. Si el tiempo en activa lleva *de haber*, la pasiva se forma intercalando simplemente el participio *sido* entre la palabra *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga; v. gr.: *yo había de haber amado.* (Pasiva) *yo había de haber* (sido) *amado.*

---

(1) Sólo se ponen las primeras personas, porque bastan para seguir conjugando las demás personas y tiempos de la voz activa.

Si con los tiempos de obligación formamos una oración primera de activa, para volverla por pasiva se comienza, como en los verbos concertados, poniendo el acusativo en nominativo; con él se concierta el tiempo de obligación, y el sujeto se pone en ablativo con *por* ó *de*, en esta forma: *yo he de escribir una carta.* (Pasiva) *una carta ha de ser escrita por mí; Juan habrá de haber pintado la casa.* (Pasiva) *la casa habrá de haber* sido *pintada por Juan.*

Cuando el verbo determinante es impersonal, el determinado va al infinitivo, porque éste es entonces el verdadero sujeto: *es preciso cumplir la ley*. El sujeto de esta oración es *cumplir la ley; es,* el verbo, y *preciso* el predicado. Puede llevarlo también al subjuntivo si tiene otro sujeto, como *es preciso que* ÉL *cumpla la ley,* según se verá después.

El verbo determinado va generalmente á infinitivo, cuando el sujeto de ambos verbos es uno mismo; v. gr.: *pienso conseguir,* y también *que consigo* ó *conseguiré mi objeto.*

El infinitivo lleva la preposición *á* con los determinantes *acertar, acompañar, adestrarse, aguardar, animar, aplicarse, aspirar, ayudar, autorizar, condenar, contribuir, conducir, convidar, determinar, disponerse, excitar, enseñar, exhortar, exponerse, ir, inclinarse, invitar, limitarse, marcharse, obligarse, ofrecerse, partir, proveer, prepararse, resolverse, reducirse, temer* y similares. Infinitivos sin *a* con determinantes de lengua, como *creer, pensar,* y con *acordar, deber, desear, dignarse, esperar, hacer, mandar, ordenar, poder, pretender, querer, repugnar, saber, sentir, tener,* etc.

Si el determinante es de lengua, como *decir, afirmar,* y el sujeto de ambos verbos es uno mismo, el determinado se pone en indicativo, cuando expresa una idea absoluta, como *te digo que sé la noticia;* y en subjuntivo si expresa una idea eventual; v. gr.: *dijo que vendría, si no lloviese.*

Decir rige á infinitivo por un modismo, y sólo en estilo *notarial;* v. gr.: *en el pueblo de..... compareció fulano de tal,*

quien dijo SER *vecino de Coria y no* SABER *firmar;* esto es, *que era vecino y que no sabía firmar.* En el mismo caso se hallan *protestar* y otros.

Si el determinante es de *entendimiento* y el sujeto uno mismo, el determinado va á cualquiera de los tres modos; v. gr.: *creo saber, que sé, que sabría la lección. Oir, ver* y *sentir,* con diferente sujeto, rigen á indicativo ó infinitivo; v. gr.: *oigo llover, que llueve.* Sólo con el determinante *ver* puede ser uno mismo el sujeto de ambos verbos, como *veo que tengo razón;* y aun en este caso el verbo *ver* significa *conocer* ó *creer.* Cuando decimos: *oigo que tengo razón,* está elíptico el verbo *decir* ú otro análogo, que es el verdadero determinante de *tengo;* esto es, *oigo decir que tengo razón.*

El determinado va muy bien al presente de subjuntivo, cuando el determinante es unipersonal ó expresa voluntad, miedo, duda, deseo, mandato; v. gr.:

Conviene........
Es menester......
Es preciso........
Deseo...........
Espero........... } que *obedezca* mis órdenes.
Temo............
Mando...........
Dudo............

Los verbos unipersonales no pueden regir á otros verbos, pero tienen régimen aquellos que no son propiamente impersonales, y los que significan actos ó pasiones del alma. El uso nos enseña que son en gran número los que carecen del régimen dicho.

Los impersonales pueden llevar el determinado al indicativo, si se afirma un hecho positivo, como *parece que tiene miedo.* De todos modos, estos verbos (los impersonales) dejan de serlo, si consideramos el determinado con sus complementos como un sujeto complejo.

El verbo determinante rige á indicativo ó subjuntivo

por medio de conjunciones ó adverbios; v. gr.: *ignoro si mi padre es gustoso; avisa cuando llegue el vapor; espero que vengáis pronto.* La conjunción *que* puede omitirse muchas veces en ejemplos parecidos á este último, pero queda la proposición sin el vigor necesario; v. gr.: *espero me respondas la verdad; creo sabrás lo ocurrido.*

El verbo determinado no puede estar nunca en el modo imperativo.

Los verbos que significan *mandar* llevan el determinado al subjuntivo y al infinitivo; v. gr.: *mandó el General formar ó que formasen las tropas. Decir,* significando *mandar,* rige sólo á subjuntivo; v. gr.: *dijo el General que formasen* (y no *formar*) *las tropas.*

Si el determinante es presente ó futuro de indicativo, imperativo ó infinitivo, el determinado se pone en presente ó futuro imperfecto de subjuntivo; v. gr.: *espero que te resignes; yo trabajaré si fuere preciso; dile que pase adelante; es difícil conseguir que los niños estudien.*

Cuando el determinante está en pretérito imperfecto, remoto ó pluscuamperfecto de indicativo, el determinado irá á la primera ó á la tercera terminación del imperfecto de subjuntivo; v. gr.: *creía, creí, había creído* (y á veces creyera ó hubiera creído), *que sufrieras ó sufrieses las injurias con más calma.*

Con pretérito próximo ó futuro perfecto de indicativo, el determinado va también á presente de subjuntivo, verbigracia: *ha llamado, ó habrá llamado para que le abran.*

El verbo determinado suele ser determinante de otro verbo, enlazándose á veces tres verbos ó más de esta manera: *creo que Juan sabe ya escribir; quisiera que pudieses hacer traer el café para tomarlo.* En el primer ejemplo, el verbo *creo* rige á *sabe,* y éste rige á *escribir.* En el segundo ejemplo, *quisiera* rige á *pudieses, pudieses* á *hacer, hacer* á *traer,* y *traer* á *tomar,* donde el primer verbo es sólo de-

terminante, el último determinado solamente y los intermedios son á la vez determinados del verbo que va antes, y determinantes del que va después. En estas oraciones se puede considerar virtualmente que el acusativo está formado por todos los verbos determinados. Así, el sujeto de la primera es *yo* elíptico; verbo, *creo,* y acusativo, *que Juan sabe ya escribir.* En la segunda el sujeto es *yo* elíptico; verbo, *quisiera,* y acusativo, *que pudieses hacer traer el café para tomarlo.*

Si el verbo rige acusativo y dativo, debe ponerse antes el acusativo, á no ser que esté modificado por artículos ó adjetivos, como *dale pan al niño.* Si el acusativo está modificado, puede colocarse antes ó después del dativo; v. gr.: *dale una limosna á ese pobre; dale á ese pobre una limosna.*

Más segura es acaso la regla siguiente:

Se pone antes el complemento más corto, sea directo ó indirecto; v. gr.: *el profesor enseña* LA GRAMÁTICA *á más de cincuenta niños atentos y aplicados; el maestro enseña* Á SUS DISCÍPULOS *la Gramática castellana publicada por la Academia Española.*

Cuando los complementos tienen poco más ó menos la misma extensión, pueden colocarse antes ó después, pero es más correcta la locución colocando antes el complemento acusativo; v. gr.: *he visto en Oviedo á tu hermano;* y mejor, *he visto á tu hermano en Oviedo.*

El verbo activo rige al término indirecto por medio de las preposiciones *á* ó *para,* según el sentido; v. gr.: *guardas para ti lo mejor; vendí el caballo al juez.*

En castellano puede tener el verbo dos complementos directos relativos á un mismo ser; v. gr.:

> ¿No ves que es la tortuga, *cuya casa,*
> Diente, cuerno, ni pico *la* traspasa?

Si el objeto directo es un verbo, se coloca detrás del da-

tivo; v. gr.: *el capitán mandó á los soldados hacer fuego.* Diciendo: *el capitán mandó hacer fuego á los soldados,* resulta un sentido contrario al que tiene la oración anterior.

Los antiguos colocaban por hipérbaton el verbo en fin del inciso, á imitación de los latinos, lo que aun hoy hace que la frase sea en casos dados más elegante y castiza; verbigracia: *el que mucho abarca, poco aprieta.*

El verbo determinante rige al determinado con la preposición *á,* en dos casos: 1.° Cuando el determinante es intransitivo; v. gr.: *saldremos* Á *dar un paseo; voy* Á *ver la llegada del tren.* 2.° Cuando el verbo determinante lleva objeto directo; v. gr.: *mandé un muchacho á buscar tabaco; llévame á ver los fuegos.*

El verbo rige también de un modo indirecto á otro verbo en infinitivo por medio de las preposiciones *de, en, hasta, para,* etc.; v. gr.: *me ocupo* EN *escribir un poema; trabajo* PARA *comer; no descanso* HASTA *terminar la obra. Trataré* DE *ampliar esta materia* AL *tratar de la preposición.*

Parece que algunos verbos llevan acusativo directo con la preposición *de,* pero no es así, pues en tales casos hay callada una palabra, como *parte, algo, poco, pedazo,* etc.; v. gr.: *dame de ese plato* (una parte); *probó del asado* (un poco); *comía de todo* (algo). Los italianos ponen en genitivo el acusativo partitivo; v. gr.: (Dame pan), *datemi del pane. Datemi dell' acqua* (dame agua).

Del mismo modo que los verbos de lengua, rigen á indicativo en sentido afirmativo las partículas compuestas *supuesto que, ya que, á pesar de que, no obstante que, si bien, por más que,* y otras; v. gr.: *por más que hago, no consigo dominarme; aunque quiero, no puedo.* En cualquier otro caso rigen á subjuntivo; v. gr.: *por mucho que llores, no vas hoy á paseo; aunque llegues temprano, nada adelantas.*

El verbo rige acusativo con la preposición *á:*

1.º Cuando es nombre de persona dicho término directo, como: *amo á mi hermano; estimo á Pedro.*

2.º Cuando el acusativo es nombre propio, sin artículo; v. gr.: *vi á Toledo; quiero mucho á Puerto Rico; Napoleón ocupó á Moscou.*

3.º Los verbos *preceder, seguir* (por *ir detrás,* y no en significación de *tomar el consejo), sustituir, honrar* (alguna vez), y algún otro, llevan siempre la preposición *á* antes del objeto directo; v. gr.: *el día precede á la noche; la luz sigue á las tinieblas; Cervantes honra á su nación.* Asimismo se dice: *honra á tu padre y á tu madre;* ó simplemente, *honrar padre y madre,* sin preposición, á pesar de ser persona el acusativo.

4.º También se pone la preposición *á* antes de los nombres de cosas, cuando en cierto modo se personifican, esto es, cuando los verbos son de aquellos que se usan de ordinario antes de nombres de personas; v. gr.: *saludan los pájaros al alba; no quieras tanto al loro; el avaro ama á su tesoro más que á su alma; no calumnies al destino.*

5.º También se pone la preposición *á* cuando decimos en el análisis de sintaxis: *el sujeto rige al verbo; la preposición rige al nombre.*

6.º Asimismo solemos decir: *¿á quién rige el verbo?,* pues aunque el relativo *quien, quienes,* se refiere siempre á personas, tiene aquí cierto carácter de personificación.

Por el contrario, el verbo rige acusativo sin la preposición *á:*

1.º Con los pronombres *me, te, se,* etc.; como en *ya lo veremos; mamá me quiere con delirio.*

2.º Cuando ocurre otro caso regido de la *á;* v. gr.: *recomendé mi hijo al alcalde.*

3.º Cuando el acusativo está muy claro; v. gr.: *al dejar Pedro la Isla, llevó sus hijos consigo.*

4.º Igualmente se omite la preposición *á* antes de los

nombres propios de cosas que llevan artículo; v. gr.: *atravesé la Habana en coche. ¿Viste la Carolina?*

Ciertos verbos rigen acusativo con *á* unas veces, y otras sin ella, según la significación; v. gr.: *Busco criados* (porque no los tengo). *Busco á los criados* (los míos, que no sé dónde están). *Perdió un hermano* (porque se murió). *Perdió á un hermano* (porque lo comprometió). *Robó la joven* (de casa de sus padres). *Robó á la joven* (quitándole el dinero).

Tampoco llevan *á,* por una excepción, las locuciones siguientes: *tú tienes buenos amigos; el General nombró un comisionado de su confianza; el Papa creó cinco cardenales.*

Es, como se ve, muy variable el empleo de la *á* antes del acusativo; pero por regla general la llevan los acusativos que significan persona ó cosa personificada; y se omite antes de los nombres de cosas ó personas, que pierden el carácter de tales. Así, en la oración, *tengo que buscar obreros,* es, en cuanto á la construcción, como si dijese, *tengo que buscar dinero.*

XIII

Preposiciones con que se construyen los seiscientos cuatro verbos siguientes.

Abalanzarse *al* abismo.
Abandonarse *á* la pereza, *en* manos del destino.
Abocarse *con* el reo.
Abochornarse *de, por* su conducta.
Abogar *por* el criminal.
Aborrecer *de* muerte.
Abrasarse *de, en* amor divino.
Abrigarse *con* capa, *bajo* cubierta, *del* viento, *en* la gruta.
Abrir *á* golpes, *de* dentro á fuera, *en* canal.
Absolver *de* la culpa.

Abundar *de, en* las mismas ideas.
Abusar *del* amigo.
Acabar *en* bien, *con* la paciencia, *de* salir, *por* suicidarse.
Acalorarse *con, en, por* la cuestión.
Acceder *á* los ruegos.
Acertar *al* blanco, *con* la solución, *en* el cálculo.
Acogerse *á, bajo* el amparo.
Acomodarse *al, con* el genio, *de* criado, *en* la tienda.
Acompañar *á* casa, *con, de* pruebas.
Aconsejarse *con, de* abogados.
Acreditarse *de* ilustrado *para con* alguno.
Acudir *al* mal *con* el remedio.
Acusar *al* culpable *ante* el tribunal, *de* un crimen.
Adelantar *en* sus estudios; adelantarse *en* pretensiones.
Adherirse *al* parecer de la mayoría.
Adolecer *de* un mismo mal.
Adoptar *por* hijo.
Adornar *con, de* flores.
Afanarse *en* el juego *por* ganar.
Aferrarse *á, con, en* su teoría.
Afianzar *con* su firma, *de* la acusación.
Aficionarse *al, del* teatro.
Afirmarse *en* lo dicho.
Aforrar *con, de, en* sedas.
Agarrar *de, por* un cabello.
Agobiarse *con, de, por* la desdicha.
Agraciar *con* un premio.
Agraviarse *de* uno *por* una ofensa.
Agregarse *al, con* el regimiento.
Ahogarse *de* humo *en* la cocina.
Ahorrar *de* palabras *con* el charlatán.
Ajustarse *á* lo acordado *con* los vocales *en* la sesión.
Alabarse *de* instruído.
Alargarse *á, hasta* la plaza.
Alcanzar *al* lobo *con* perros; *del* poderoso, *en* días, *para* comer.
Alegar *de* pruebas, *en* defensa.
Alimentarse *de, con* plátanos.
Alistarse *en* milicias, *de* soldado.
Aliviarse *en* el, *del* dolor.
Alternar *con* todos, *en* el baile, *entre* los nobles.
Alzar *del* suelo, *por* caudillo.

Amar *á* Dios *de* corazón.
Amenazar *á* uno *á* la cabeza, *con* un palo, *de* muerte.
Amparar *de* la persecución, *en* su derecho.
Andar *á* palos, *con* los arrieros, *de* mal talante, *en* coche *entre* los soldados, *por* encontrar la salud, *sobre* la pista, *tras* el asesino.
Aparecerse *á* uno, *en* camisa, *entre* los escombros.
Aparejarse *á, para* la lucha.
Apartarse *á* un lado, *del* peligro.
Apelar *al* juez, *del* fallo, *para ante* la Audiencia.
Apercibirse *á* ó *para* el combate, *del* suceso, *contra* un desastre.
Apesadumbrarse *con, de* la noticia, *por* cualquiera cosa.
Apiadarse *de* los pobres.
Apoderarse *de* lo ajeno.
Apostar *al* juego.
Apostatar *de* la religión.
Apoyar *con* las manos, *en* la pared.
Apreciar *en* mucho, *por* su honradez.
Aprender *á* cantar, *con* el tenor, *del* teatro, *por* partes.
Apresurarse *á* comer, *en* la comida, *por* comer pronto.
Aprobar *en* derecho.
Aprovechar *en* las ciencias; aprovecharse *de* un descuido.
Aproximarse *á* la mesa.
Apurarse *en* la desgracia, *por* la mala suerte.
Arder *en* deseos, *de* ira.
Armar *con* lanza, *de* sable, *en* corso.
Arrancar *al, del* campo, *de* raíz.
Arrasarse los ojos *de, en* lágrimas.
Arrastrar *en, por* los suelos.
Arreglarse *al* convenio, *en* su vida.
Arremeter *al, con, contra, para* el contrario.
Arribar *á* la orilla.
Arrimarse *á* la pared.
Arrojar *á* la calle, *de* sí, *por* la escalera, *en* el foso.
Arroparse *con* la colcha.
Arrostrar *con* las consecuencias.
Asar *á* la lumbre; asarse *de* calor.
Ascender *á* capitán, *en* la carrera, *por* el aire.
Asegurar *contra* el viento, *de* incendios.
Asentir *al* parecer.
Asimilar *á* otro.
Asirse *á* las ramas, *con* el contrario; asir *de* la barba.

Asistir *á* misa, *de* oyente, *en* tal lance.
Asociarse *á, con* otro.
Asomarse *á, por* la ventana.
Asombrarse *con, de* la noticia.
Asustarse *de, con, por* un grito.
Atar *á* la columna, *de* pies.
Atascarse *de* dulces, *en* el fango.
Atentar *á* la vida, *contra* la hacienda.
Atestiguar *con* uno, *de* oídas.
Atinar *á* la casa, *con* el número.
Atraer *á* sí, *con* promesas.
Atravesarse *en* la vía.
Atreverse *á* todo, *con* todos.
Atribularse *con, en, por* la miseria.
Atropellar *con, por* todo.
Ausentarse *del* país.
Avanzar *á, hacia, hasta* las fronteras.
Avenirse *á* todo, *con* alguno.
Aventajar *á* uno, *en* agilidad.
Avergonzarse *de* cantar, *por* una falta.
Aviarse *de* ropa, *para* el frío.
Bajar *á* la calle, *de* la torre, *hacia* la llanura, *por* la pendiente.
Bañar *con, de, en* agua.
Bastar *para* mí.
Beber *á, por* la salud, *del, en* el río.
Besar *á* uno *en* la mano.
Blasfemar *contra, de* lo santo.
Bordar *al* tambor, *con, de, en* seda.
Borrar *de* la lista.
Bostezar *de* sueño.
Brindar *á* la salud, *con* copas, *por* la patria.
Brotar *de, en* la montaña.
Caber *de* punta, *en* el bolsillo, *por* la puerta.
Caer *á, hacia* Vallecas, *con* el caballo, *del* balcón, *en* tierra, *sobre* los ladrones.
Calarse *de* agua, *á* fondo, *hasta* los huesos.
Calentarse *al* brasero, *con* la danza, *en* la discusión.
Callar *al* jefe, *de, por* prudencia.
Cambiar esto *con, por* aquello; *un* duro *en* cuartos.
Caminar *á, para* casa, *de* acuerdo, *por* la sierra.
Cansarse *con, del* abrigo.

Cargar *á* flete, *á, en* hombros, *con, sobre* él, *de* dinero.
Casarse *con* una, *por* segunda vez.
Cebarse *en* la venganza.
Ceder *á* la fuerza, *de* su derecho, *en* daño.
Censurar *á, en* los demás.
Ceñir *con, de* laureles.
Cerrar *á* cal y canto, *con, contra* el gladiador.
Cesar *de* llover, *en* su destino.
Clamar *al* cielo, *por* agua.
Clavar *á, en, sobre* la tapia.
Cobrar *del* pueblo, *en* granos.
Cocer *á, con* la lumbre, *en* el puchero.
Coger *á, con, de, por* la mano.
Colegir *de, por* lo dicho.
Colgar *de, en* la percha.
Colmar *de* bienes.
Colocar *con, en, por* orden, *entre* dos fuegos.
Combatir *con, contra* el enemigo.
Comenzar *á, por* beber.
Comer *á* dos carrillos, *de* todo, *por* dos.
Comerciar *con* su dinero, *en* paños, *al por* menor.
Compadecerse (esto) *con* aquello, *de* uno.
Comparar (lo uno) *á, con* lo otro.
Compeler *al* pago.
Complacer *á* uno; complacerse *con, de, en* algo.
Componerse *con* el contrario, *de* partes.
Comprar *al* contado, *de* la tienda, *por* kilos.
Comprobar *con* testigos, *de* cierto.
Concertar (uno) *con* otro, *en* número, *entre* dos.
Concluir *con* la obra, *de* ignorante, *en* jueves.
Concurrir *al* objeto, *á* la oficina, *con* Juan, *en* la misma opinión.
Condenar *á* presidio, *con, en* costas.
Condescender *á, con* los deseos, *en* la venta.
Confesarse *á* Dios, *con* el cura, *de* sus pecados.
Confinar *á, en* la Siberia, Italia *con* Suiza.
Confirmar á uno *de, por* sabio, *en* la fe.
Conformar su voluntad *á, con* la de otro.
Confundirse *de* lo que pasa, uno *con* otro, *en* sus ideas.
Congratularse *con* él, *de, por* la buena nueva.
Conjeturar algo *de, por* los antecedentes.
Conocer *á* uno, *de* vista, *de, en* la causa, *por* el nombre.

Conservarse *con, en* salud, *en* casa.
Considerar *bajo, en* sus aspectos, *por* sus virtudes.
Consolar *de, en* una pena.
Conspirar *á* un fin, *con* ó *contra* otro, *en* un plan.
Constar *de* partes, *de, en* los autos, *por* escrito.
Consultar *con* doctores.
Consumirse *al, con* el fuego, *de* hastío, *en* cavilaciones.
Contagiarse *con, de, por* la peste.
Contaminarse *con* el vicio, *de, en* la idolatría.
Contar *al* amigo, *con*tigo, *por, de* cierto.
Contentarse *con* la suerte, *del* parecer ajeno.
Continuar *con, en* el destino, *por* malos pasos.
Contribuir *al, para* el culto, *con* limosnas.
Convencerse *con, de* la justicia.
Convenir *á* todos, *con* otro, *en* algo.
Convenirse *á, con, en* lo justo.
Conversar *con* otro, *en, sobre* la función.
Convertir (la deuda) *al* 4 por 100, (las fincas) *en* cuartos.
Convidar *á* comer, *con* billete, *para* el teatro.
Coronar *con, de* pámpanos, *en* las sienes, *por* rey.
Correr *á* caballo, *con* las cuentas, *por* la calle.
Corresponder *á* la atención, *con* el amigo.
Coser *á* puñaladas, *para* otro.
Crecer *de* la nada, *en* vicios.
Creer *de* uno, *de* su derecho, *en* Dios, *por, sobre* su palabra.
Criar *al* pecho, *con* leche, *en* casa.
Criarse *en* el hospicio, *para* la Iglesia, *entre* los judíos.
Cubrir *con, de* ropa.
Cumplir *á* uno lo dicho, *con* alguno, *con* el deber, *por* otro.
Curarse *con* sangrías, *de* un dolor, *de* poca cosa, *en* sana salud.
Curtirse *al, con, del* sol, *en* el trabajo.
Chocar *á* todos, *con* todos, *entre* sí.
Chochear *con, por* la vejez, *de* viejo.
Dar *á* uno, *con* la mano, *de* verde, *de* palos, *de* sí, *de* baja, *en* tontear, *por* hecho, *por* Dios, *sobre* el enemigo.
Darse *al* estudio, *contra* la esquina, *de* golpes, *por* vencido.
Deber *á* uno, *de* justicia, *de* saber.
Decidir *de* todo, *en, sobre* un asunto.
Decir *á* uno (bien), uno *con* otro, *de* mí, *de* memoria, *en* verdad, *para* sí, uno *por* otro.
Declarar *en* la causa, *por* ladrón.

Declinar *á, hacia* un lado, *de* allí, *en* desorden.
Deducir *de, por* los indicios.
Defender *con* pruebas, *contra* el malvado, (á uno) *de* sus enemigos, *por* pobre.
Dejar *con* la boca abierta, *de* fumar, *para* el verano, *por* hacer, *por* insolente.
Deleitarse *con* la vista, *de, en* ver.
Deliberar *en* junta, *entre* parientes, *sobre* la boda.
Demandar *ante* el juez, *en* juicio, *de* injuria.
Deponer *contra* el reo, *de* un destino, *en* juicio.
Depositar *en* el Banco de España.
Derramar, derramarse, *al, en, por* el aire.
Derribar *al* suelo, *del* árbol, *en, por* tierra.
Desacreditar *con, para* el mundo, *en* el oficio, *entre* los conocidos.
Descansar *del* viaje, *sobre* las armas, *en* el protector.
Descargar *en, contra, sobre* la campiña.
Descender *de* la cumbre, *al* valle, *por* grados.
Descolgarse *al* patio, *de, por* la ventana, *con* una noticia.
Descollar *en* fuerzas, *entre, sobre* los compañeros.
Desconfiar *de* todo.
Descubrirse *á, con* la justicia.
Descuidarse *de, en* su destino.
Desembarcar *del* vapor, *en* tierra.
Desertar *al* enemigo, *de* sus filas.
Deslizarse *al, en, por* el suelo.
Despeñarse *al, en* el abismo, *de* un peligro *en* otro, *por* la pendiente.
Desposarse *con* la joven, *por* la Iglesia.
Despuntar *de* listo, *en, por* la pintura.
Desterrar *á* Marruecos, *de* España.
Destinar *á* la milicia, esto *para* ti.
Detenerse *á* descansar, *con, en* los tropiezos.
Diferir *á, para* después, *de* hoy á mañana, *de* ti, *en* opinión, *entre* ellos.
Dignarse *de* acceder á la petición.
Dilatar *á, para* mejor ocasión, *de* día *en* día, *hasta* luego.
Dirigir *á, hacia* el Retiro, *á* uno en su pretensión, *para* un fin, *por* la izquierda.
Discordar *del* fiscal, *en* opinión, *sobre* la causa.
Disculpar *al* niño, *con* el guardia.
Discurrir *de* aquí para allí, *en* el asunto, *sobre* los astros.
Disfrazarse *de* cura, *con, en* traje negro.

Disgustarse *con, de, por* la expresión.
Disolver *con, en* agua.
Disputar *con* otro, *de, por, sobre* política.
Distinguirse *de, entre* otros, *en* caligrafía.
Distraerse *á* otro asunto, *con, de, en, por* la conversación.
Dividir *con, entre* los socios, *en, por* partes iguales.
Doblar *á* palos, *de* un sablazo, *por* los muertos.
Dormir *á* pierna suelta, *con* camisa, *en* paz, *sobre* sus laureles.
Dotar *con, de, en* bienes y dinero.
Dudar *de* algo, *en* salir, *entre* marchar ó quedar.
Durar *en* la opinión, *por* dos meses.
Echar *á, en, por* el valle, *del* reino, *de* sí, *de* ver, *sobre* sus hombros.
Educar *á* los niños *en* el temor de Dios.
Elevarse *al, hasta* el trono, *del* suelo, *en* éxtasis, *por* los aires, *sobre* los demás.
Embarcarse *de* pasajero, *en* la fragata, *para* el Ferrol.
Embestir *con, contra* la fiera.
Embozarse *con, en* la capa.
Embriagarse *con* ron, *de* regocijo.
Empalmar un camino *con, en* otro.
Empapar *de, en* sudor.
Empedrar *con, de* mármol.
Empeñarse *con, por* uno, *en* conseguir, *en* sus bienes.
Empezar *á* nevar, *con* el día, *por* el norte.
Emplearse *en* comercio.
Empujar *á, hacia, hasta* la orilla, *en* la carrera, *contra* el muro.
Encaramarse *al, en* el árbol.
Encararse *al, con* el ladrón.
Encomendarse *á, en* manos de Dios.
Encontrar *con* un tigre.
Encuadernar *á* la rústica, *de* fino, *en* pasta.
Encumbrarse *á, hasta* la gloria, *sobre* sus hermanos.
Endurecerse *al, con, de, en, por* el trabajo.
Enfadarse *con, contra* su hijo, *de, por* la conducta.
Enfurecerse *por* las señas, *en* su deseo.
Engañarse *con, por* apariencias, *en* la cuenta.
Enlazar uno *á, con* otro.
Enmendarse *con, por* el castigo, *del* juego.
Enojarse *con, contra* su mujer, *de* la réplica.
Enredarse (la cuerda) *al, con, en* el árbol, *de* palabras, *entre* las piernas.

Enriquecerse *con* la herencia, *de* virtudes.
Ensayarse *á* declamar, *en* las tablas, *para* cantar.
Entender *de* todo, *en* el asunto.
Enterarse *de* la salud, *en* el comercio.
Entrar *á* fuego, *con* todo, *de* auxiliar, *en* la curia, *hasta* la alcoba, *por* la ventana.
Entregarse *á* la meditación, *de* una oficina, *en* brazos de otro.
Entretenerse *con* oir la *Norma*, *en* ver las flores.
Entristecerse *con, de, por* el mal del prójimo.
Envanecerse *con, de, en, por* la victoria.
Enviar *á* paseo, *con* regalo, *de* gobernador, *por* pan.
Escarmentar *con* el ensayo, *en* cabeza ajena.
Escoger *del, en* el bazar, *entre* los objetos, *por, para* esposa.
Esconderse *á* la justicia, *del* padre, *en* la cama, *entre* las mantas.
Escribir *de, sobre* el paso de Venus, *desde* Madrid, *en* «El Imparcial», *por* el correo.
Escudarse *con, de* la fe, *contra* la tormenta.
Esculpir *á* cincel, *de* relieve, *en* mármol.
Escupir *al, en* el rostro.
Escurrirse *al* suelo, *de, entre* las manos.
Esforzarse *á, en, por* hablar bien.
Esmaltar *con, de* adornos.
Espantarse *al, con* el ruido, *de, por* miedo.
Especular *con* los billetes, *en* la Bolsa.
Esperar *á* que llueva, *de, en* Dios.
Estampar *á* mano, *contra* el árbol, *en, sobre* tela.
Estar *bajo* sus órdenes, *de* prisa, *en* ascuas, *á* caballo, *sobre* aviso, *de* vuelta, *entre* la espada y la pared, *sin* sosiego, etc.
Estimular *al* combate, *con* promesas.
Estrecharse *con* uno, *en* los gastos.
Estrellarse *con, contra, en* alguna cosa.
Estudiar *con* el maestro, *en* buenos libros, *para* letrado, *por* la Academia, *sin* descanso.
Examinarse *de* dibujo, *en* el Instituto.
Exceder uno *á* otro, *de* la tasa, *en* dos duros.
Excusarse *con* Juan, *de* comer.
Expeler *de* la sociedad, *por* la nariz.
Exponerse á *un* disgusto, *ante* el juez.
Extenderse *á, hasta* cien duros, *en* considerandos.
Extraviarse *á* otra cuestión, *del* camino, *en* la opinión.
Faltar *á* su palabra, *de* lo ancho, *en* lo dicho, *por* cerrar la puerta.

Fallar *con, en* justicia.
Fastidiarse *con, de* el canto.
Fatigarse *de* hablar, *en* demandas, *por* ser rico.
Fiar *á, de* alguno, *en* Dios.
Firmar *con* estampilla, *de* su puño, *en* blanco, *por* apoderado.
Fluctuar *en, entre* dos extremos.
Ganar *al* juego, *en* sueldo, *por* la mano.
Gastar *con* lujo, *de* largo, *en* trajes.
Girar *á* cargo, *contra* otro, *de* aquí á París, *en* torno, *hacia* la derecha, *sobre* la izquierda.
Gozarse *con, en, del* bien común.
Grabar *al* agua fuerte, *con* buril, *en* piedra.
Graduar *á* claustro pleno, *de, por* bueno.
Granjear *á, de* alguno, *para* otro.
Gravar *con* cargas, *en* extremo.
Guardar *bajo, con* sigilo, *en* la caja, *entre* papeles, *para* publicar.
Guarecerse *bajo* techo, *del* viento, *en* casa.
Haber *á* la mano, *de* hacer un escarmiento, *por* confeso.
Habilitar *con* fondos, *de* ropa, *para* el cobro.
Habitar *bajo* un techo, *con* alguno, *en* la villa, *entre* salvajes.
Hablar *con* el rey, *de, en, sobre* un asunto, *entre* dientes, *por* el culpable, *sin* ton ni son.
Hacer *á* todo, *de* valiente, *para* sí, *por* su bien.
Hacerse *á* las, *con, de* armas, *de* rogar.
Hallarse *á, en* la bulla, *con* un hermano.
Heredar *de* un tío, *en* el título, *en, por* línea recta.
Herir *de* muerte, *en* la estimación.
Herrar *á* fuego, *en* frío.
Hervir la plaza *de, en* niños.
Honrarse *con* la amistad, *de* servir á uno.
Humillarse *á* uno, *ante* el trono.
Hurtar *de* la tela, *en* el precio.
Igualar *á* uno *con* otro, *en* dinero.
Imbuir *á* uno, *de, en* falsas doctrinas.
Imponer pena *al* culpable, *en* la Caja de Ahorros, *sobre* consumos.
Importar *á* uno, artículos de comercio.
Imprimir *con, de* letra cursiva, *en* el margen, *sobre* papel.
Incitar *á* la rebelión, *contra* el Gobierno, *para* salir.
Inclinar *á* la indulgencia, inclinarse *con* respeto, *hasta* el suelo.
Incluir *en* las listas, *entre* los buenos.
Incorporar *una* fuerza *á, con, en* otra.

Indignarse *con, contra* alguno, *de, por* una injusticia.
Indisponer *á* uno *con, contra* otro.
Inducir *á* pecar, *en* error.
Inferir una cosa *de, por* otra.
Infestar *con, de* malas doctrinas.
Inflamarse *de, en* ira.
Infundir valor *á, en* uno.
Inhabilitar *de* un destino, *para* ejercer un cargo.
Inquietarse *con, de, por* las hablillas.
Insinuarse *con* los grandes, *en* el ánimo.
Insistir *en, sobre* alguna cosa.
Inspirar ideas *á, en* alguno.
Instar *para* alcanzar, *por* solicitud, *sobre* alguna cosa.
Interceder *con, por* alguno.
Interesarse *en* algo, *con, por* otro.
Interponer la influencia *con, por* alguno.
Introducirse *á* mediador, *con* otros, *en, por* la puerta, *entre* las filas.
Ir *á, hacia* el Prado, *bajo* los fuegos, *con* ellos, *de* aquí *para* allí, *en* jaula, *entre* cuadrilleros, *para* viejo, *por* pan, *sobre* Tetúan, *tras* las mulas.
Juntar una moneda *á, con* la otra.
Jurar *de* hacer, *en* vano, *por* mi nombre, *sobre* los Evangelios.
Justificarse *con* el padre, *de* la acusación.
Juzgar *á, por* mengua, *en* la cuestión.
Labrar *á* martillo, *en* el alma.
Lamentarse *de, por* la muerte.
Lanzar *al, contra* el ratero piedras, *del* salón.
Lastimarse *con, contra, en* la mesa.
Lavar *con, en* agua la ropa.
Levantar *de* cascos, *en* alto, *por* el aire, *sobre* mí.
Levantarse *con* el santo, *contra* el Príncipe, *del* asiento, *en* armas.
Lidiar *con, contra* torpes, *por* la ciencia.
Ligar el cobre *al, con* el plomo.
Limpiarse *con, en* la sábana.
Litigar *con, contra* el vecino, *por* pobre, *sobre* bienes.
Luchar *con, contra* uno, *por* la bacía.
Llamar *á* la puerta, *á* juicio, *con* la mano, *de* tú á otro, *por* señas.
Llegar *á* casa, *del* Casino.
Llenar el saco *con, de* trigo.
Llevar algo *á* papá, *con* paciencia, *en* el bolsillo, *sobre* la capa.
Llorar *de* gozo, *en, por* mi dicha.

Llover *á* cántaros, *en, sobre* mojado.
Manchar *con, de, en* tinta.
Mandar *al, por* el correo, *por* cigarros, *de* jefe, *en* la oficina.
Marcar *á* fuego, *con* hierro, *por* malo.
Mediar *con, por* uno, *en* la cuestión.
Medir *á* palmos, *por* metros, *con, por* una medida.
Meditar *en, sobre* un problema, *entre* sí.
Merecer *con, de, para, con* alguno, *para* lo futuro.
Meter *á* barato, *en* casa.
Mirar *al* sol, *con* dificultad, *de* reojo, *por* su honra, *sobre* el hombro.
Morir *á* manos, *de* mano, *de* muerte, *en* la cama, *entre* dolores, *para* el partido, *por* la fe.
Mover, moverse *á* piedad, *del* asiento.
Nacer *de* pie, *con* fortuna, *en* Oviedo, *para* el bien.
Nadar *de* espaldas, *en* la opulencia, *entre* dos aguas.
Navegar *á, para* Filipinas, *con* viento en popa, *de* bolina, *contra* el viento, *en* un bergantín, *hacia* la India.
Necesitar *de* ti, *para* un destino.
Negociar *con* papel, *en* tabaco.
Obedecer *al* jefe.
Obrar *á* ley, *con* sana intención, *de* buena fe, *en* autos.
Ocultar algo *á, de* otro.
Ocuparse *con, en* un negocio.
Ofrecerse *á* la patria, *de* soldado, *en* sacrificio, *por* rehenes.
Oir *bajo* secreto, *con, por* sus oídos, *de* labios autorizados, *en* justicia.
Opinar *de* un amigo, *en, sobre* el asunto.
Optar *á, por* el sosiego, *entre* dos conflictos.
Ordenarse *de* misa, *en, por* secciones.
Padecer *con* los fríos, *de* la cabeza.
Pagar *á, en* dinero, *con* palabras, *de* su bolsillo, *por* el pecador.
Pararse *á* fumar, *ante* el foso, *con* su amigo, *en* la calle.
Parecer *ante* escribano, *en* el juzgado.
Parecerse *á* sus padres, *en* la cara, *de* cara.
Partir *á, para* América, (el pan) *con* su hermano, *de* Cuba, *en* pedazos, *entre* todos, *por* medio.
Pasar *de* un punto á otro, *de* un millón, *en* silencio, *por* docto.
Pasear (la calle) *á* su novia.
Pecar *con* el deseo, *contra* Dios, *de* tonto, *en* la Iglesia, *por* carta, *de* más.
Pedir *contra* uno, *de* derecho, *en* justicia, *para* los pobres, *por* Dios.
Pegar *á, con, contra, en* la pared, *sobre* la mesa.

Pender *ante* el juzgado, *de* un cabello, *en* la cruz.
Penetrar *en* casa, *entre* los árboles, *hasta* el abismo.
Pensar *en, sobre* lo mismo, *entre* sí, *para* sí, *consigo*.
Perder *al, en* el juego, *de* vista.
Permutar un destino *con, por* otro.
Persuadirse *con, por* la razón.
Picarse *con* alguno, *de* diestro, *en* la pelota, *por* una palabra.
Pintar *al* óleo, *de* almazarrón.
Pleitear *con, contra* otro, *en* la curia, *por* la finca.
Poblar *de* árboles, *en* el campo.
Poner *á* oficio, *bajo* techo, (las peras) *á* cuarto, *de* vuelta y media, *de, por* empeño, *sobre* el gabán.
Porfiar *con, contra* uno, *en* la disputa, *hasta* morir, *sobre* el asunto.
Postrarse *á* sus pies, *de* miedo, *en, por* el suelo.
Precaverse *contra, del* frío.
Precipitarse *al, en* el foso, *de, desde* la muralla, *por* las troneras.
Preguntar (la lección) *al* niño, *por* la familia, *para* aprender.
Prender-se *con* alfileres, *en* la reja, *de* un clavo.
Prepararse *á, para* el combate, *con* tropas, *contra* la invasión.
Presentarse *al* rey, *de* gala, *en* el baile, *por* pretendiente, *con* buenos auspicios, *bajo* condición.
Presidir *en* sesión, *por* turno.
Prestar (dinero) *á* uno, *á* interés, *sobre* casas.
Prevenirse *á, en, para* la ocasión, *de, con* dinero, *contra* la peste.
Pringarse *con, de* aceite, *en* el negocio.
Probar *á* levantarse, *del* cocido.
Proceder *al* embargo, *con* cuidado, *contra* el deudor, *del* Asia, *en* derecho.
Prometer *en* matrimonio, *por* mujer.
Propagar *en, por* la provincia, *entre* sus partidarios.
Proponer *á* uno, *en* terna, *para* la plaza, *por* socio.
Proseguir *con, en* el discurso.
Prosternarse *á, para* pedir, *ante* el altar, *en* la peana.
Protestar *contra* la votación, *de* la injusticia.
Proveer *á* la miseria, *con, de* municiones, *en* justicia, la plaza *en* uno.
Provocar *á* risa, *con* sus gracias.
Pugnar *con* la razón, *contra* alguno, *en* la defensa, *por* desaire, *por* la carta.
Pujar *con, contra* los contratiempos, *en* fuerzas, *en, sobre* la oferta, *por* la finca.
Purgarse *con* citrato, *de* la indigestión.

Quebrantarse *con, por* la pena, *de* dolor.
Quebrar *con* uno, *en* dos millones, (la cuerda) *por* lo más delgado.
Quedar *de* pie, *en* la escuela, *por* bribón.
Quedarse *á* comer, *con* la silla, *en* la iglesia, *para* vestir santos, *por* amo, *sin* dueño.
Quitar *á* uno, *del* medio.
Rabiar *con, contra* el niño, *de* coraje, *por* vengarse.
Rebosar *de, en* alegría.
Recabar *con, del* alcalde.
Recibir *á* prueba, *de* su padre, *de* médico, *en* casa, *por* esposa.
Reclamar *al, del* vecino, *en* el juzgado, *para* sí.
Reconvenir *con, de, por, sobre* una falta, *sin* razón.
Recostarse *en, sobre* el sillón.
Recrearse *con* la música, *en* dibujar.
Reducirse *á* comer poco, *en* el boato.
Reflejar luz *en, sobre* el cristal.
Refugiarse *á, bajo, en* la gruta.
Regar *con, de* lágrimas.
Reinar *en* el corazón, *sobre* los indios.
Rematar *al* enemigo, *con* una sentencia, *en* paz.
Remontarse *al, hasta* el sol, *en* alas de su ambición, *por* el aire, *sobre* la multitud.
Renacer *á* nueva vida, *con, por* el bautismo, *en* el Espíritu Santo.
Rendirse *á* la evidencia, *con* la cruz, *de, por* el trabajo.
Repartir algo *á, entre* los hijos, *en* partes iguales.
Representar *á* las Cortes, *sobre* un asunto.
Resbalar *en, con, sobre* el piso; resbalarse *de* las manos, *por* la acera.
Resentirse *con, contra* el amigo, *de, por* su negativa, *del* pecho.
Resfriarse *en* la oficina, *con* el catarro, *en* la amistad.
Residir *en* el pueblo, *entre* amigos, *por* una temporada.
Resignarse *á* las penas, *con* la suerte, *en* la desgracia.
Resonar *con, en* alabanzas.
Responder *al* maestro, *con* su persona, *de, por* alguno.
Retar *á* uno, *de* cobarde.
Retroceder *á, hacia* casa, *de* la calle, *en* su camino.
Retirarse *al* claustro, *del* mundo.
Reventar *de* risa, *por* hablar, *en* injurias.
Revolverse *al, contra, hacia, sobre* el contrario.
Rezar *á* Dios, *de* memoria, *por* las ánimas.
Rodar *de* la muralla, *al* foso, *por* los suelos.
Rodear el jardín *con, de* árboles.

Romper *con* el amigo, *en* materias, *por* todo.
Saber *á* cobre, *de* todo, *para* sí, *de* buena tinta.
Sacar *á* subasta, *con* bien, *de* quintas, *en* limpio, *por* la pinta.
Salirse *con* su gusto, *de* los límites.
Salir *al, en* el rostro, *con* una simpleza, *del* teatro, *por* fiador.
Salpicar *con, de* sangre.
Saltar *á* la vista, *con* un despropósito, *de* dolor, *en* el muelle, *por* la estacada.
Salvarse *á* nado, *en* globo, *por* sus pies.
Satisfacer *con* creces, *por, de* la deuda.
Secar *al, con* el sol, *en* una piel.
Sembrar *con, de* favores, *en* el pueblo, *entre* zarzas.
Sentarse *á* comer, *de* cabecera, *en* el banco, *sobre* un cojín.
Sentenciar *á* muerte, *en* justicia, *por* homicidio, *según* las pruebas.
Ser *á* gusto, *del* caso, *para* Dios, *para, en* uno.
Ser *con* Jesús, *en* el Paraíso.
Servir *con* dinero, *de* paje, *en* casa, *para* el despacho.
Servirse *del* criado, *en, para* los negocios, *por* la ventana.
Sincerarse *ante* las Cortes, *de* la acusación.
Singularizarse *con* otro, *en* hablar, *entre* los compañeros, *por* su fatuidad.
Sisar *de* la cuenta, *en* la comida.
Sobresalir *en* Física, *entre* los condiscípulos, *por* su talento.
Sobresaltarse *con, de, por* la marcha.
Sobreseer *en* la causa.
Socorrer *con* provisiones.
Solicitar *con, del* alcalde, *para, por* el asilo de pobres.
Sonar *á* hueco, *en, hacia,* el balcón.
Soñar *con* duendes, *en* ti.
Sorprender *con* falsedades, *en* delito.
Sospechar *de* su hijo, *en* la portera.
Sostener *con* datos, *en* la audiencia.
Subir *á* caballo, *en* la silla, *de* la calle, *sobre* el tejado.
Subsistir *con, de* su trabajo.
Suceder *al* rey, *en* el trono.
Sucumbir *bajo* el peso, *á* la tentación.
Sufrir *á* su hijo, *con* calma, *por* su bien.
Sujetar *con* cadenas, *por* la cintura.
Suplicar *al* amo, *por* los dependientes.
Suplir *por* otro.
Suspender *del* techo, *del* empleo, *en* el aire, *por* los pies.

Suspirar *de* sentimiento, *por* lo perdido.
Sustentarse *con* caldos, *de* esperanzas.
Sustituir *al, por* el jefe, *en* otro (el poder).
Sustraerse *á, de* la vigilancia.
Tachar *de* avaro, *por* su egoísmo.
Temblar *con* el ruido, *de* miedo, *por* el porvenir.
Temer *de* uno, *por* su hacienda.
Tener *á* mano, *á* mal, *á* menos, *con* cuidado, *en* ascuas, *para* todos.
Teñir *con* colores, *de* verde, *en* sangre.
Tomar *á* réditos, *bajo* su amparo, *con, en* las manos, *entre* los brazos, *por* su cuenta, *para* su padre.
Tomarse *de* orín, *con, por* la humedad.
Tornar *á* las andadas, *del* museo, *por* la cuenta.
Trabar la pared *con, en* otra.
Traducir *al, en* francés, *del* alemán.
Traer *ante* el juez, *consigo, del* pueblo, *entre* manos, *por* los cabellos.
Transferir algo *á, en* alguno.
Transportar *del* buque, *al* muelle, *en* botes.
Trasbordar *de* un vapor *á* otro.
Trasplantar *de* una cerca *á, en* otra.
Trasladar *de* un museo *á* otro, *al, en* castellano, *del* latín.
Tratar *á* la baqueta, *con* Juan, *de* bribón, *de, sobre* la casa, *en* bueyes.
Triunfar *del* enemigo, *en* la batalla.
Trocar la capa *con, en, por* el gabán.
Tropezar *con, contra, en* una esquina.
Ufanarse *con, de, por* su saber.
Ultrajar *con* dicterios, *con* palabras, *de* palabra, *en* la cátedra.
Uniformar una escuela *á, con* otra.
Unirse *á, con* la comitiva, *en* el viaje, *entre* sí.
Untar *con, de* mantequilla.
Utilizarse *con, de, en* la agencia.
Vacar *al* estudio.
Vacilar *en* la respuesta, *entre* el sí y el no.
Variar *de* rumbo, *en* parecer.
Velar *al* enfermo, *en, por* su seguridad, *sobre* sus pasos.
Vender *á, en* doce reales, *por* mayor ó menor, gato *por* liebre.
Vengarse *de, en* alguno.
Venir *á* la villa, *con* vino, *de* la tierra, *en* ello, *hacia* aquí, *por* buen camino, *sobre* nosotros.
Venirse *á* la razón, *con* bromas.
Ver *con, por* un anteojo. Verse *en* apuros.

Verter *á* la calle, *al, en* español, *de* la tinaja, *en* el cántaro.
Vestir *á* la última moda, *de* corto. Vestirse *con* sedas.
Viciarse *con, del* cigarro.
Vigilar *en* favor, *por* el orden, *sobre* la conducta.
Vincular la gloria *en* la humildad, los bienes *en* la familia.
Violentarse *á, en* pedir.
Virar *á, hacia* el puerto, *en* redondo, *de* pronto.
Vivir *á* su modo, *con* la familia, *de* milagro, *en* la aldea, *para* ver, *por* sus manos, *sobre* el país.
Volar *al* cielo, *por* las nubes, *de* flor en flor.
Volver *á* casa, *de* caza, *en* sí, *por* su honor, *por* pasiva, *sobre* sus pasos.
Votar *al* santo una novena, *con* el juez, *en* el pleito, *por* su amigo.
Zabullirse *en* el agua.
Zozobrar *contra, en* el arrecife, *por* la tormenta.

(Consúltese sobre la materia la *Gramática* de la Academia y la del Sr. Salvá.)

XIV

Número de verbos castellanos de las tres conjugaciones.

Como una prueba de lo rica que es la lengua castellana, baste saber que tiene unos *seis mil sesenta y seis* verbos, sin contar los anticuados, ni los provinciales, ni, por fin, los pertenecientes á la Germanía *(dialecto de gitanos, rufianes y ladrones)*, que son unos *dos mil.*

El mayor número de verbos corresponde á la primera conjugación, pudiendo calcularse, según mi humilde sentir, que por cada *dos* verbos de la tercera, hay *seis* de la segunda y *catorce* de la primera; esto es, terminan en *ar* 4.000 verbos, en *er* 1.500, y en *ir* sobre 566.

Siguiendo el orden alfabético, el mayor número de verbos usuales comienzan por la D, especialmente por las partículas *des, dis.* Siguen después en número los que comien-

zan por la E, luego los que empiezan por A, y así sucesivamente, como se ve en el cuadro que sigue:

Por	A comienzan sobre...	926	Por	N comienzan.......	30
»	B..................	140	»	Ñ ninguno.........	..
»	C..................	458	»	O comienzan.......	72
»	CH................	41	»	P..................	354
»	D..................	1026	»	Q..................	18
»	E..................	976	»	R..................	535
»	F..................	105	»	S..................	271
»	G..................	89	»	T..................	260
»	H..................	78	»	U..................	22
»	I..................	166	»	V..................	107
»	J..................	33	»	W ninguno.........	..
»	K ninguno..........	..	»	X ninguno.........	..
»	L comienzan........	82	»	Y comienzan........	4
»	LL................	10	»	Z..................	43
»	M..................	220			

Sobre el diez por ciento de las palabras castellanas son verbos.

Ahora bien: teniendo cada verbo, cuya conjugación sea completa, *ciento diez y seis* personas y terminaciones ó formas diversas, sola esta parte de la oración enriquece la lengua con un arsenal de más de *seiscientos mil* vocablos de uso constante.

Los 6.066 verbos del castellano se dividen en *regulares* é *irregulares,* perteneciendo á la primera clase sobre 5.360, y á la segunda 760, como veremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VII

I

Del verbo irregular. Observaciones generales.

Se llama *regular* el verbo que conserva siempre las letras radicales y terminaciones de la conjugación que le es propia; si altera dichas letras ó terminaciones, será *irregular*. *Radicales* son las letras que están delante de las terminaciones *ar, er* ó *ir* del infinitivo. (Pág. 90.)

Existen en nuestro idioma sobre *setecientos sesenta* verbos irregulares, entre simples y compuestos. Ahora bien: ¿se han formado estos verbos antes de su modelo regular, ó después?

Algunos opinan que se han formado primero los verbos irregulares, fundándose en que son los que tienen más uso para expresar la existencia y las necesidades de la vida, como *ser, ir, tener, dormir, andar, salir,* etc., y en que, de existir antes el modelo, á él se hubieran ajustado todos los verbos, ó por lo menos no sería tan excesivo el número de los irregulares.

Otros piensan que se formó primero el modelo, puesto que el niño, no bien comienza á balbucir, tiende á expresar como regulares todos los verbos, diciendo, por ejemplo: *yo no sabo eso; no teno sueño; quero pan,* etc. Añaden, además,

que hay muchos verbos regulares del mayor uso, que debieron emplearse primitivamente, tales como *amar, beber, cantar, comer, coser, entrar, orar, rezar, temer, tomar* y otros.

Opino, á mi vez, que, tanto los verbos regulares como los irregulares, se formaron á medida que fué preciso expresar con ellos alguna idea nueva, y sin relación alguna de prioridad; siendo acaso los últimos resultado natural de la ignorancia ó capricho á que está más ó menos sometida la formación de las lenguas.

Debe, sin embargo, notarse que en todas las lenguas son los más irregulares los verbos de más uso; v. gr.: *haber, ser, ir, venir,* etc., como si los gastase con alteraciones eufónicas el constante empleo que se hace de ellos.

Los verbos, dice muy oportunamente un gramático de nota, no son irregulares por lo que nos enseña la vista, sino por lo que nos manifiesta el oído. En efecto; al conjugar fijamos la atención en los sonidos con que se pronuncia el verbo, y no en los signos con que se escribe.

Luego el verbo es *regular* cuando el sonido de sus letras radicales y terminales es idéntico en todos los tiempos y personas, aunque dichas letras sufran alteración. Sirva de ejemplo *vencer,* que tiene siempre el sonido de la *c* en *venzo, vencía, vencí, venceré, venza,* etc., por más que unas veces se escribe con *c* y otras con *z*. Lo mismo podemos observar en *delinquir, pagar, ungir, surgir, dirigir, mecer* y otros, cuyas irregularidades de la vista ú ortográficas no impiden que dichos verbos sean regulares. (Véase nota E.)

El verbo en castellano tiene una raíz *general* que se compone de las letras radicales, y otra *particular,* el infinitivo completo. Con ésta se forman los futuros y condicionales cuya terminación respectiva y constante en las tres conjugaciones, es *e, ía,* como de *cantar, cantar-é, cantar-ía;* de *aprender, aprender-é, aprender-ía;* de *recibir, recibir-é, recibir-ía.*

II

Formas afines.

Cuando una forma, dice Bello, sufre una alteración radical, suelen experimentarla asimismo otras formas del verbo por una especie de afinidad ó simpatía.

Divide este eminente gramático las formas afines en seis órdenes, familias ó grupos.

Primero. Comprende verbos de la segunda y tercera conjugación, y formas en que sigue á la raíz una de las vocales *a, o,* y son: la primera persona del singular del presente de indicativo, todo el de subjuntivo, y sus similares del imperativo. Así, de *nacer, traer,* las raíces *nac* y *tra,* se mudan en *nazc* y *traig,* haciendo *nazco, traigo, nazca, traiga, as, a, amos, áis, an.*

Segundo. Comprende las formas en que la última vocal de la raíz tiene acento; tales son las tres del singular y tercera del plural de los dos presentes, y las del singular y tercera de plural del imperativo. Así, de *alent-ar,* la raíz *alent* cambia en *alient* para las formas de este orden, como *aliento, as, a, an, alienta* tú, *aliente* él, *aliente, es, e, en.*

Tercero. Peculiar de verbos de la tercera; comprende las formas en que no sigue á la raíz una *i* acentuada; á saber: las tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo; las terceras del pretérito de indicativo, todo el subjuntivo (menos *ría*), el imperativo (menos segunda plural) y el gerundio. Así, *elegir* es regular en *eleg-í, iste, imos, isteis, ía, ías, iré, iría, ido;* é irregular, cambiando la raíz *eleg* en *elij-o, es, e, en, ió, ieron, iera, iese, iere, iendo.*

Cuarto. Propio de la tercera conjugación y de verbos

cuya raíz termina en vocal; comprende las formas en que á la raíz sigue una de las vocales fuertes *a, e, o,* y son el singular y tercera plural del presente de indicativo, singular del imperativo, y todo el presente de subjuntivo. *Argüir,* la raíz *argu,* se cambia en *arguy, arguyo,* etc.; *oir, oyes,* por *oes.*

QUINTO. Comprende este orden el pretérito de indicativo, las terminaciones *ra* y *se,* y el futuro de subjuntivo. De *andar,* la raíz *and* se convierte en *anduv,* alterando á la vez las terminaciones; *anduve, anduviera, anduviese, anduviere;* de *venir, vine, viniera, viniese, viniere;* de *caber, cupe, cupiera, cupiese, cupiere.*

Sólo en tales verbos dejan de ser agudas la primera y tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo. Tienen además la particularidad de que, si la raíz alterada de estas formas termina en *j,* pierde la *i* del diptongo *ie* en las terminaciones *trajeron, trajera, trajere,* etc., en vez de *trajieron, trajiera, trajiere,* lo que no ocurre en *tejer* y otros regulares.

SEXTO. Comprende el futuro de indicativo y el condicional cuya raíz es todo el infinitivo. *Caber* muda esta raíz en *cabr, cabré, cabría,* en lugar de *caberé, cabería.*

Todos los verbos irregulares lo son en la primera persona de singular del presente de indicativo, menos *ando,* de *andar.*

La raíz del primer grupo excluye á cualquiera otra que concurra con ella; la del segundo á la del tercero, etc. Así, *advertir,* irregular del segundo y tercer grupo, hace *advierto* y no *advirto.* Se exceptúa la raíz del quinto grupo, que excluye á la del tercero cuando ambas concurren; por eso *decir,* que es irregular en los grupos primero, tercero, quinto y sexto, no hace *dició,* sino *dijo.*

Los verbos irregulares pueden serlo en una sola familia de formas afines ó en varias.

La mayor parte de las irregularidades pertenecen á las radicales; las de terminación son raras.

III

Clases de verbos irregulares.

Primera. Los del segundo grupo que convierten la *e* en el diptongo *ie* por la influencia del acento de la raíz; de *entender, entiendo,* etc. (1).

Segunda. Comprende también los irregulares del segundo grupo, aunque couvirtiendo la *o* en *ue,* en vez de la *e* en *ie; consolar, consuelo,* etc.

Tercera. Los del grupo primero, como *nacer, crecer, nazco, crezco.* La *z* intercalada viene de la *s* latina *nascor, cresco.*

Cuarta. Los en *ducir* mudan en el primer grupo el *duc* radical en *duzc,* y en *duj* en el quinto. De *conducir, conduzco, conduje.*

Quinta. *Tañer, ceñir, engullir.*

Sexta. *Seguir, ceñir,* etc., irregulares en el tercer grupo. Pareció algo dura la sucesión de dos sílabas con una sola vocal débil, *concibís,* y se dijo *concebís,* por eufonía.

Séptima. En ella pone nuestra Academia los en *eir* y *eñir,* que además de mudar la *e* en *i,* pierden la *i* de las terminaciones regulares en algunos tiempos.

Octava. *Sentir, advertir,* etc., son irregulares del segundo y tercer grupo. Hay varias formas que pertenecen á los dos órdenes, y en ellas la anomalía del segundo prevalece sobre la del tercero. Por eso se dice *advierto* y no *advirto.*

---

(1) Esta influencia se nota también en muchos nombres. Del latín *vento, dente, centum,* se derivan *viento, diente, ciento.*

Novena. Toman una *e* después de la *u* ó de la *i* penúltimas del infinitivo, como en *jugar, adquirir.*

Décima. Verbos irregulares del cuarto grupo que añaden á la vocal en que termina la raíz una *y* por eufonía, como *argüir, incluir, arguyo, incluyo.*

Undécima. Dormir y *morir* son de la segunda clase, pero tienen irregularidades de los grupos segundo y tercero. *Jugar* puede decirse que mudó la *o* en *ue* por venir del latino *jocari.*

Duodécima. Valer, salir, admiten *g* detrás de la radical *l, valgo, salgo,* unas veces; otras cambian en *d* la *e* y la *i, valdré, saldré,* por *valeré, saliré.* Son del grupo primero y sexto.

En *cantábamos,* el sufijo *s* indica el número, *m* la persona, *ba* el tiempo, y *cant* la raíz.

IV

Irregularidades generales de los verbos.

I ANTE E

Son irregulares todos los verbos que admiten una *i* antes de la *e* radical de la penúltima sílaba del infinitivo, como *alentar,* que se conjuga como se ve en los siguientes tiempos y personas irregulares:

ALENT-AR

Aliento, alientas, alienta, alientan.
Alienta tú, aliente él, alienten ellos.
Aliente, alientes, aliente, alienten.
Tienen la misma irregularidad los 150 verbos siguientes:

Primera conjugación.

Abnegar.
Acertar.
Acrecentar.
Adecentar.
Adestrar.
Alentar.
Aliquebrar.
Apacentar.
Apernar.
Apretar.
Arrendar.
Asentar.
Aserrar.
Asosegar.
Atentar (1).
Aterrar.
Atestar.
Aventar.
Calentar.
Cegar.
Cerrar.
Cimentar.
Comenzar.
Confesar.
Concertar.
Decentar.
Denegar.
Dentar.
Derrengar.
Desacertar.
Desalentar.
Desapretar.
Desarrendar.
Desatentar.
Desasentar.
Desconcertar.
Desdentar.
Desempedrar.
Desencerrar.
Desenterrar.
Desgobernar.
Deshelar.
Desherbar.
Desherrar.
Desinvernar.
Deslendrar.
Desmelar.
Desmembrar.
Desnevar.
Despedrar.
Despernar.
Despertar.
Despezar.
Desplegar.
Desterrar.
Desventar.
Empedrar.
Empezar.
Encentar.
Encerrar.
Encomendar.
Encubertar.
Endentar.
Enhambrentar.
Enhestar.
Enlenzar.
Enmelar.
Enmendar.
Ensangrentar.
Enterrar.
Entrepernar.
Escarmentar.
Estregar.
Ferrar.
Fregar.
Gobernar.
Helar.
Herbar.
Herrar.
Incensar.
Infernar.
Inhestar.
Invernar.
Manifestar.
Mentar.
Negar.
Pensar.
Plegar.
Quebrar.
Reapretar.
Reaventar.
Recalentar.
Recomendar.
Refregar.
Regar.
Remendar.
Renegar.
Repensar.
Replegar.
Requebrar.
Resegar.
Resembrar.
Resquebrar.
Restregar.
Retemblar.
Retentar.
Reventar.
Salpimentar.
Sarmentar.
Segar.
Sembrar.
Sentar.
Serrar.
Sobresembrar.
Sorregar.
Sosegar.
Soterrar.
Subarrendar.
Temblar.
Tentar.
Transfregar.
Trasegar.
Travesar.
Tropezar.
Ventar.

---

(1) *Atentar* (*andar* á tientas), es irregular; *atentar* (*contra la vida de alguno*), es regular. *Aterrar* (*echar* por tierra), es irregular; por *infundir terror* es regular. *Atestar* (*rellenar*), es irregular; por *atestiguar*, es regular. *Adestrarse* se usa también como regular.

Segunda.

Ascender.
Atender.
Cerner.
Condescender.
Contender.
Defender.
Desatender.
Descender.
Desentenderse.
Distender.
Encender.
Entender.
Extender.
Heder.
Hender.
Perder.
Reverter.
Sobrentender.
Sobreverterse.
Subtender.
Tender.
Trascender.
Trasverter.
Verter.

Los 67 verbos que siguen, de la segunda y tercera conjugación, admiten también una *i* antes de la *e*, formando diptongo en ciertos tiempos y personas, y tienen además otras irregularidades, como veremos más adelante.

Abstenerse.
Atenerse.
Bienquerer.
Contener.
Detener.
Entretener.
Mantener.
Malquerer.
Obtener.
Querer.
Requerer.
Retener.
Sostener.
Tener.

Tercera.

Adherir.
Advertir.
Arrepentirse.
Avenir.
Concernir.
Conferir.
Consentir.
Contravenir.
Controvertir.
Convenir.
Convertir.
Deferir.
Desadvertir.
Desavenir.
Desconsentir.
Desconvenir.
Desmentir.
Diferir.
Digerir.
Discernir.
Disentir.
Divertir.
Entregerir.
Herir.
Hervir.
Inferir.
Ingerir.
Intervenir.
Invertir.
Malherir.
Mentir.
Pervertir.
Prevenir.
Preferir.
Presentir.
Provenir.
Reconvenir.
Referir.
Reherir.
Rehervir.
Rementir.
Requerir.
Resentir.
Revenir.
Sentir.
Sobrevenir.
Subvertir.
Subvenir.
Sugerir.
Suvertir.
Transferir.
Trasferir.
Venir.
Zaherir.

OBSERVACIONES

TEN-ER

Este verbo, además de admitir una *i* antes de la *e*, como se ha dicho, recibe una *g* antes de la terminación en el pre-

sente de indicativo, imperativo y presente de subjuntivo, y tiene otras irregularidades, como se verá á continuación:

PERSONAS IRREGULARES

Tengo, tienes, tiene, tienen.
Tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, etc.
Tendré, tendrás, tendrá, tendremos, etc.
Ten tú, tenga él, tengamos, tengan ellos.
Tenga, tengas, tenga, tengamos, etc.
Tuviera, tendría, tuviese.
Tuvieras, tendrías, tuvieses, etc.
Tuviere, tuvieres, tuviere, tuviéremos, etc.

Del mismo modo se conjugan sus nueve compuestos *abstener, atenerse, contener, detener, entretener, mantener, obtener, retener* y *sostener.*

QUER-ER

Quiero, quieres, quiere, quieren.
Quise, quisiste, quiso, quisimos, etc.
Querré, querrás, querrá, querremos, etc.
Quiere tú, quiera él, quieran ellos.
Quiera, quieras, quiera, quieran.
Quisiera, querría, quisiese.
Quisieras, querrías, quisieses, etc.
Quisiere, quisieres, quisiere, quisiéremos, etc.

Del mismo modo se conjugan sus tres compuestos *bienquerer, malquerer* y *requerer.*

Querer, de *quærere,* irregular en la segunda, quinta y sexta familia.

Los que siguen admiten *i* antes de *e* unas veces, y otras mudan la *e* en *i,* á excepción de *concernir,* que sólo admite *i* ante *e.*

HER-IR

Hiero, hieres, hiere, hieren.
Hirió, hirieron.
Hiere tú, hiera él, hiramos, hieran ellos.
Hiera, hieras, hiera, hiramos, hiráis, hieran.
Hiriera, hiriese.
Hirieras, hirieses.
Hiriera, hiriese.
Hiriéramos, hiriésemos, etc.
Hiriere, hirieres, hiriere, hiriéremos, hiriereis, hirieren.
Hiriendo.

Se conjugan del mismo modo sus doce compuestos, de los cuales algunos mudan la *h* del simple en *f*. Tales son: *adherir, malherir, conferir, deferir, diferir, inferir, preferir, referir, reherir, trasferir, transferir, zaherir.*

ADVERT-IR

Advierto, adviertes, advierte, advierten.
Advirtió, advirtieron.
Advierte tú, advierta él, advirtamos, adviertan.
Advierta, adviertas, advierta, advirtamos, advirtáis, adviertan.
Advirtiera, advirtiese; advirtieras, advirtieses; advirtiera, advirtiese; advirtiéramos, advirtiésemos, etc.
Advirtiere, advirtieres, advirtiere, advirtiéremos, etc.
Advirtiendo.

Tienen la misma irregularidad los ocho que siguen: *controvertir, convertir, desadvertir, divertir, invertir, pervertir, subvertir, suvertir.*

ARREPENT-IR-SE

Me arrepiento, te arrepientes, se arrepiente, se arrepienten.

Se arrepintió, se arrepintieron.

Arrepiéntete tú, arrepiéntase él, arrepintámonos, arrepiéntanse ellos.

Me arrepienta, te arrepientas, se arrepienta, nosotros nos arrepintamos, vosotros os arrepintáis, se arrepientan.

Me arrepintiera y arrepintiese, te arrepintieras y arrepintieses, él se arrepintiera y arrepintiese, etc.

Me arrepintiere, te arrepintieres, se arrepintiere, etc.

Arrepintiéndose.

CONCERN-IR

Este verbo es impersonal, defectivo, y además tiene la irregularidad mencionada. Se pone íntegra su conjugación, subrrayando las personas irregulares, como sigue:

Concierne, conciernen.

Concernía, concernían.

Concierna, conciernan.

Concerniera, concerniese; concernieran, concerniesen.

Concerniere, concernieren.

Concerniendo, concernido.

SENT-IR

Siento, sientes, siente, sienten.

Sintió, sintieron.

Siente tú, sienta él, sintamos nosotros, sientan ellos.

Sienta, sientas, sienta, sintamos, sintáis, sientan.

Sintiera, sintiese; sintieras, sintieses; sintiera, sintiese; sintiéramos, sintiésemos, etc.

Sintiere, sintieres, sintiere, sintiéremos, etc.
Sintiendo.

Tienen la misma irregularidad los cinco compuestos *consentir, desconsentir, disentir, resentir* y *presentir.*

Sentir se confunde con *sentar* en algunas personas del presente de indicativo, imperativo y presente de subjuntivo; pero el segundo es siempre reflexivo.

VEN-IR

Vengo, vienes, viene, vienen.
Vine, viniste, vino, vinimos, vinisteis, vinieron.
Vendré, vendrás, vendrá, vendremos, etc.
Ven tú, venga él, vengamos nosotros, vengan ellos.
Venga, vengas, venga, vengamos, etc.
Viniera, vendría, viniese; vinieras, vendrías, vinieses, etcétera.
Viniere, vinieres, viniere, viniéremos, etc.
Viniendo.

De igual modo se conjugan sus 12 compuestos *avenir, contravenir, convenir, desavenir, desconvenir, intervenir, provenir, prevenir, revenir, sobrevenir, subvenir.*

HERV-IR

Hiervo, hierves, hierve, hierven.
Hirvió, hirvieron.
Hierve tú, hierva él, hirvamos, hiervan ellos.
Hierva, hiervas, hierva, hirvamos, hirváis, hiervan.
Hirviera, hirviese; hirvieras, hirvieses; hirviera, hirviese; hirviéramos, hirviésemos; hirvierais, hirvieseis; hirvieran, hirviesen, etc.
Hirviere, hirvieres, hirviere, hirviéremos, etc.
Hirviendo.

DIGER-IR

Digiero, digieres, digiere, digieren.
Digirió, digirieron.
Digiere tú, digiera él, digiramos nosotros, digieran ellos.
Digiera, digieras, digiera, digiramos, digiráis, digieran.
Digiriera, digiriese; digirieras, digirieses; digiriera, digiriese; digiriéramos, digiriésemos, etc.
Digiriere, digirieres, digiriere, digiriéremos, etc.
Digiriendo.

INGER-IR

Ingiero, ingieres, ingiere, ingieren.
Ingirió, ingirieron.
Ingiere tú, ingiera él, ingiramos, ingieran ellos.
Ingiera, ingieras, ingiera, ingiramos, ingiráis, ingieran.
Ingiriera, ingiriese; ingirieras, ingirieses, etc.
Ingiriere, ingirieres, ingiriere, ingiriéremos, etc.
Ingiriendo, ingerto.
Entregerir y *sugerir* se conjugan como *herir*.

MENT-IR

Miento, mientes, miente, mienten.
Mintió, mintieron.
Miente tú, mienta él, mintamos nosotros, mientan ellos.
Mienta, mientas, mienta, mintamos, mintáis, mientan.
Mintiera, mintiese, mintieras, mintieses, etc.
Mintiere, mintieres, mintiere, mintiéremos, etc.
Mintiendo.
Tienen la misma irregularidad *desmentir* y *rementir*. *Mentir* se confunde con *mentar* en algunas personas del presente de indicativo, imperativo y presente de subjuntivo.

V

O EN UE

Son irregulares 140 verbos (de las tres conjugaciones) que mudan la *o* radical de la penúltima sílaba del infinitivo en *ue*, y se conjugan como

ACORD-AR

Acuerdo, acuerdas, acuerda, acuerdan.
Acuerda tú, acuerde él, acuerden ellos.
Acuerde, acuerdes, acuerde, acuerden.

Este verbo es regular, cuando significa *acordar* instrumentos músicos.

Primera conjugación.

Acostar.
Aclocarse.
Agorar.
Almorzar.
Amoblar.
Amolar.
Apostar. [Hacer apuestas.]
Aprobar.
Asolar.
Asonar.
Atronar.
Avergonzar.
Clocar.
Colar.
Colgar.
Comprobar.
Concordar.
Consolar.
Contar.
Contracortar.
Costar.
Degollar.
Demostrar.
Denostar.
Derrocar.
Desacordar.
Desaforar.
Desaprobar.
Descolgar.
Descollar.
Desconsolar.
Descontar.
Descordar.
Descornar.
Desencordar.
Desengrasar.
Desflocar.
Desmajolar.
Desolar.
Desoldar.
Desollar.
Desosar (huesos).
Despoblar.
Destrocar.
Desvengorzar.
Discordar.
Disonar.
Enclocar.
Encontrar.
Encorar.
Encordar.
Encornar.
Encovar.
Engorar.
Engrosar.
Emporcar.
Enrodar.
Ensalmorar.
Ensoñar.
Entortar.
Esforzar.
Follar.
Forzar.
Holgar.
Hollar.
Improbar.
Mancornar.
Moblar.
Mostrar.
Poblar.
Probar.
Recolar.

Recontar.
Recordar.
Recortar.
Reforzar.
Regoldar.
Rehollar.
Renovar.
Repoblar.
Reprobar.
Resollar.
Resonar.
Retostar.
Retronar.
Revolcar.
Revolcarse.
Rodar.
Rogar.
Sobresolar.
Solar.
Soldar.
Soltar.
Sonar.
Sonrodarse.
Soñar.
Tostar.
Trascolar.
Trascordarse.
Trasoñar.
Trastrocar.
Trasvolar.
Trocar.
Tronar.
Volar.
Volcar.

Segunda.

Absolver.
Amover.
Cocer.
Condolerse.
Conmover.
Contorcerse.
Demoler.
Desenvolver.
Destorcer.
Devolver.
Disolver.
Doler.
Envolver.
Escocer.
Llover.
Moler.
Morder.
Mover.
Oler (huelo).
Poder.
Promover.
Recocer.
Remoler.
Remorder.
Remover.
Resolver.
Retorcer.
Revolver.
Soler.
Torcer.
Volver.

Tercera.

Dormir. Morir.

OBSERVACIONES

Sobre los verbos de la lista anterior hay que advertir que *volver* hace el participio pasivo *vuelto,* y le siguen sus compuestos *devolver, revolver, desenvolver, envolver. Absolver, disolver* y *resolver* hacen también *absuelto, disuelto, resuelto. Torcer* hace *torcido* y *tuerto.*

Las personas irregulares del verbo

POD-ER

Son:

Puedo, puedes, puede, pueden.

Pude, pudiste, pudo, pudimos, etc.

Podré, podrás, podrá, podremos, etc.

Puede tú, pueda él, puedan ellos.

Pueda, puedas, pueda, puedan.

Pudiera, podría, pudiese, pudieras, podrías, pudieses, etcétera.

Pudiere, pudieres, pudiere, pudiéremos, etc.

Pudiendo.

Como se ve, algunas veces cambia la *o* radical en *u*, y otras muchas en *ue*, á la vez que pierde una *e* en el futuro simple de indicativo y en la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo. Irregular del segundo, quinto y sexto grupo.

SOL-ER

es también defectivo; y su conjugación completa, subrayando las personas irregulares, es como sigue:

Suelo, sueles, suele, solemos, soléis, *suelen.*

Solía, solías, solía, solíamos, solíais, solían.

Solí, soliste, solió, solimos, solisteis, solieron.

Suela, suelas, suela, solamos, soláis, *suelan.*

Soliendo, solido.

El pretérito definido y el presente de subjuntivo tienen poco uso. *Suelo* es también primera persona de singular del presente de indicativo del verbo *solar,* y sustantivo. Este verbo se usa mucho como impersonal.

LLOV-ER

es impersonal, mejor dicho, unipersonal, porque sólo se usa en la tercera persona de singular de todos los tiempos; verbigracia:

Llueve, llovía, llovió, lloverá, etc.

Téngase presente lo dicho sobre los verbos impersonales, pág. 97.

OL-ER

admite una *h* antes del diptongo *ue* por una ley ortográfica; v. gr.:

Huelo, hueles, huele, huelen.
Huele tú, huela él, huelan ellos.
Huela, huelas, huela, huelan.

DORM-IR

Duermo, duermes, duerme, duermen.
Durmió, durmieron.
Duerme tú, duerma él, durmamos nosotros, duerman ellos.
Duerma, duermas, duerma, durmamos, durmáis, duerman.
Durmiera, durmiese; durmieras, durmieses, etc.
Durmiere, durmieres, durmiere, durmiéremos, durmiereis, durmieren.
Durmiendo.

Obsérvese que unas veces muda la *o* en *ue,* y otras en *u,* como *poder,* y el que sigue.

MOR-IR

se conjuga como *dormir,* pero hace el participio contracto ó irregular *muerto,* que es también participio pasivo de *matar* en ciertos casos.

VI

Z ANTE C

Hay 202 verbos de la segunda y tercera conjugación acabados en *acer, ecer, ocer* y *ucir* que admiten *z* antes de

la *c* radical en los presentes de indicativo y de subjuntivo, y en el imperativo; v. gr.:

Nazco, empobrezco, conozco, conduzco.
Nazca, empobrezca, conozca, conduzca él.
Nazcamos, empobrezcamos, conozcamos nosotros.
Nazcan, empobrezcan, conozcan, conduzcan ellos.
Yo nazca, empobrezca, conozca, conduzca.
Tú nazcas, empobrezcas, conozcas, conduzcas.
Él nazca, empobrezca, conozca, conduzca, etc.

La misma irregularidad tienen los siguientes:

Segunda conjugación.

Abastecer.
Aborrecer.
Acaecer.
Acontecer.
Acrecer.
Adormecer.
Agradecer.
Amanecer.
Amorecer.
Amortecer.
Anochecer.
Aparecer.
Apetecer.
Blanquecer.
Carecer.
Clarecer.
Compadecer.
Comparecer.
Complacer.
Convalecer.
Crecer.
Decrecer.
Denegrecer.
Desadormecer.
Desagradecer.
Desaparecer.
Desabastecer.
Descaecer.
Desconocer.
Descrecer.
Desembebecerse.
Desembellecer.
Desembravecer.
Desempobrecer.
Desencarecer.
Desencrudecer.
Desencruelecer.
Desenfurecerse.
Desenmohecer.
Desenmudecer.
Desensoberbecer.
Desentorpecer.
Desentristecer.
Desfallecer.
Desfavorecer.
Desflorecer.
Desfortalecer.
Desguarnecer.
Deshumedecer.
Desmerecer.
Desobedecer.
Desaparecer.
Desperecer.
Desplacer.
Desvanecer.
Desverdecer.
Displacer.
Embarbecer.
Embastecer.
Embellecer.
Embermejecer.
Emblandecer.
Emblanquecer.
Embobecer.
Embosquecer.
Embravecer.
Embrutecer.
Empequeñecer.
Emplastecer.
Emplumecer.
Empobrecer.
Empodrecer.
Empoltronecerse.
Enaltecer.
Enardecer.
Encabellecerse.
Encalvecer.
Encallecer.
Encandecer.
Encanecer.
Encarecer.
Encarnecer.
Encloquecer.
Encorecer.
Encrudecer.
Endurecer.
Enfurecerse.
Enflaquecer.
Enfranquecer.
Enfurecer.
Engrandecer.
Endentecer.
Engrumecerse.
Enloquecer.
Enllentecer.
Enmagrecer.

Enmarillecerse.
Enmohecer.
Enmollecer.
Enmudecer.
Ennegrecer.
Ennoblecer.
Enorgullecer.
Enrarecer.
Enriquecer.
Enrojecer.
Enronquecer.
Enruinecerse.
Ensandecer.
Ensoberbecer.
Ensordecer.
Entallecer.
Entenebrecer.
Enternecer.
Entigrecerse.
Entontecer.
Entreparecerse.
Entristecer.
Entumecer.
Envanecer.
Envejecer.
Enverdecer.
Envilecer.
Enzurdecer.
Escandecer.
Escarnecer.
Esclarecer.
Establecer.
Estremecer.
Fallecer.
Favorecer.
Florecer.
Fortalecer.
Guarecer.
Guarnecer.
Herbecer.
Humedecer.
Languidecer.
Lobreguecer.
Merecer.
Mohecer.
Negrecer.
Obedecer.
Oscurecer.
Ofrecer.
Padecer.
Palidecer.
Parecer.
Perecer.
Permanecer.
Pertenecer.
Pimpollecer.
Placer.
Plastecer.
Podrecer.
Preconocer.
Prevalecer.
Reaparecer.
Reblandecer.
Reconocer.
Reconvalecer.
Recrecer.
Recrudecer.
Reflorecer.
Rehumedecer.
Rejuvenecer.
Relentecer.
Remanecer.
Renacer.
Repacer.
Resplandecer.
Retoñecer.
Revejecer.
Reverdecer.
Robustecer.
Sobrecrecer.
Tallecer.
Verdecer.
Yacer.

Tercera conjugación.

Abducir.
Aducir.
Deducir.
Deslucir.
Educir.
Enlucir.
Entrelucir.
Introducir.
Inducir.
Lucir.
Prelucir.
Producir.
Reconducir.
Reducir.
Relucir.
Seducir.
Traducir.
Traslucir.

Los verbos acabados en *ducir* cambian además la *c* radical en *j*, y en vez de las terminaciones *í*, *ió* largas del pretérito simple, tienen las en *e* y *o* breves, como se verá conjugando *aducir*, que hace *aduje*, *adujo*.

Los verbos *mecer*, *remecer* y *empecer* (dañar) son regulares.

OBSERVACIONES

HAC-ER

No admite la *z* antes de la *c*, pero tiene las irregularidades siguientes:

Hago.

Hice, hiciste, hizo, hicimos, hicisteis, hicieron.

Haré, harás, hará, haremos, haréis, harán.

Haz tú, haga él, hagamos, hagan ellos.

Haga, hagas, haga, hagamos, hagáis, hagan.

Hiciera, haría, hiciese; hicieras, harías, hicieses; hiciera, haría, hiciese; hiciéramos, haríamos, hiciésemos, etc.

Hiciere, hicieres, hiciere, hiciéremos, etc.

Hecho.

Lo mismo se conjugan sus tres compuestos *deshacer, rehacer, contrahacer*.

SATISFAC-ER

Compuesto de *satis* y *facer* (*satis-fácere*, hacer bastante), se conjuga así en los tiempos y personas irregulares que siguen:

Satisfago.

Satisfice, satisficiste, satisfizo, satisficimos, satisficisteis, satisficieron.

Satisfaré, satisfarás, satisfará, satisfaremos, satisfaréis, satisfarán.

Satisfaz (ó satisface tú), satisfaga él, satisfagamos nosotros, satisfagan ellos.

Satisfaga, satisfagas, satisfaga, satisfagamos, etc.

Satisficiera, satisfaría, satisficiese; satisficiéramos, satisfaríamos, satisficiésemos, etc.



Satisficiere, satisficieres, satisficiere, satisficiéremos, satisficiereis, satisficieren.

Satisfecho.

Se conjugan lo mismo *liquefacer, rarefacer* y *tumefacer* (poco usado), menos en el participio, que es *liquefacto, rarefacto* y *tumefacto*. Son poco usados.

PLAC-ER

Este verbo impersonal y defectivo (1), además de admitir una *z* antes de la *c*, tiene las personas y las irregularidades siguientes, que se subrrayan:

Place, placía, *plugo,* placerá, *plazca, plega* ó *plegue, pluguiera, pluguiese, pluguiere.*

YAC-ER

Este verbo es defectivo, según unos; según otros, tiene su conjugación completa en estos términos:

Yazgo, yazco y *yago,* yaces, yace, yacemos, etc.

Yacía, yacías, yacía, yacíamos, etc.

Yací, yaciste, yació, yacimos, etc.

Yaceré, yacerás, yacerá, yaceremos, etc.

Yaz, ó yace tú; *yazga, yazca* ó *yaga* él; *yazgamos, yazcamos* ó *yagamos* nosotros; *yazgan, yazcan* ó *yagan* ellos.

Yazga, yazca ó *yaga; yazgas, yazcas* ó *yagas; yazga, yazca* ó *yaga; yazgamos,* etc.

Yaciera, yacería y yaciese; yacieras, yacerías, yacieses; yaciera, yacería y yaciese; yaciéramos, yaceríamos, yaciésemos, etc.

---

(1) La Academia dice hoy que puede conjugarse en todos sus modos, tiempos, números y personas, como sus compuestos *complacer* y *desplacer,* sin que pierda por eso las formas derivadas de sus otras radicales *pleg* y *plug.*

Yaciere, yacieres, yaciere, yaciéremos, etc.

Yaciendo, yacido.

Tiene en uso principalmente el presente de indicativo, pretérito imperfecto, presente y futuro de subjuntivo.

Los verbos *nacer, complacer, desplacer, displacer,* se conjugan en todas sus personas y tiempos.

Los verbos *cocer, escocer* y *recocer* mudan la *o* en *ue,* como queda dicho, pero no admiten *z* antes de la *c,* sino que cambian la *c* en *z* por ley ortográfica, para no perder el sonido del infinitivo. Así se dice:

Cuezo, cueces, cuece, cuecen.

Cuece tú, cueza él, cuezan ellos.

Cueza, cuezas, cueza, cuezan.

Los demás tiempos y personas son regulares.

Los verbos *acaecer* y *acontecer* son impersonales, y sólo tienen irregulares las personas del presente de subjuntivo *acaezca, acaezcan, acontezca, acontezcan,* por admitir una *z* antes de la *c* radical.

ADUC-IR

Aduzco.

Aduje, adujiste, adujo, adujimos, etc.

Aduzca él, aduzcamos nosotros, aduzcan ellos.

Aduzca, aduzcas, aduzca, aduzcamos, etc.

Adujera, adujese; adujeras, adujeses, adujera, adujese; adujéramos, etc.

Adujere, adujeres, adujere, adujéremos, etc.

Del mismo modo se conjugan *abducir, conducir, deducir, inducir, introducir, producir, reducir, reconducir, seducir* y *traducir.*

VII

E EN I

Además de otras irregularidades que luego se verán, cambian la *e* radical penúltima del infinitivo en *i* los 63 verbos siguientes, todos de la tercera conjugación:

Antedecir.
Arrecir-se.
Aterir-se.
Bendecir.
Ceñir.
Colegir.
Competir.
Concebir.
Conseguir.
Contradecir.
Constreñir.
Corregir.
Decir.
Derretir.
Desceñir.
Descomedir-se.
Desdecir.
Desleir.
Desmedir.
Despedir.
Desteñir.
Elegir.
Embestir.
Empedernir.
Engreir.
Envestir.
Erguir.
Estreñir.
Expedir.
Freir.
Gemir.
Henchir.
Impedir.
Interdecir.
Investir.
Maldecir.
Medir.
Pedir.
Perseguir.
Predecir.
Preterir.
Proseguir.
Receñir.
Recolegir.
Reelegir.
Refreir.
Regir.
Rehenchir.
Reir.
Remedir.
Rendir.
Reñir.
Repetir.
Reteñir.
Revestir.
Seguir.
Servir.
Sobrevestir.
Sofreir.
Sonreir.
Subseguir.
Teñir.
Vestir.

OBSERVACIONES

Los verbos acabados en *llir* ó *ñir* pierden una *i* por la figura síncopa en el pretérito remoto y demás tiempos que de él se derivan. Así, *teñir* y *zabullir,* por ejemplo, hacen *tiñó, tiñera, tiñese; zabulló, zabullera, zabullese, zabullere,* apartándose en esto de su modelo *part*IÓ, *part*IE*ra,* *part*IE*se,* *part*IE*re.* También pierden dicha *i* en el gerundio.

El verbo *tañer* tiene también esa irregularidad, pues se dice *tañó, tañera, tañese, tañere, tañendo,* y no *tañió,* etc., y lo mismo su compuesto *atañer.*

ARREC-IR-SE

Defectivo, y en uso los tiempos y personas siguientes:

Nos arrecimos, os arrecís.

Me arrecía, te arrecías, se arrecía, etc.

Me arrecí, te arreciste, se *arrició*, nos arrecimos, os arrecisteis, se *arricieron.*

Me arreciré, te arrecirás, se arrecirá, etc.

Arrecíos vosotros.

Me *arriciera,* arreciría y *arriciese;* te *arricieras,* arrecirías y *arricieses,* etc.

Me *arriciere,* te *arricieres;* y siguen las demás personas.

Arriciéndose, arrecídose.

ATER-IR-SE

Este verbo es defectivo y sólo se usa en los tiempos y personas siguientes:

Nos aterimos, os aterís.

Me atería, te aterías, se atería, etc.

Me aterí, te ateriste, se *atirió,* nos aterimos, os ateristeis, se *atirieron.*

Me ateriré, te aterirás, se aterirá, etc.

Ateríos vosotros.

Me ateriría y *atiriese,* te aterirías y *atirieses,* se ateriría y *atiriese,* etc.

Me *atiriere,* te *atirieres,* se *atiriere,* etc.

Atiriéndose, aterídose.

DEC-IR

Tiene las irregularidades siguientes:

Digo, dices, dice, dicen.

Dije, dijiste, dijo, dijimos, etc.

Diré, dirás, dirá, diremos, etc.
Di (1) tú, diga él, digamos, digan ellos.
Diga, digas, diga, digamos, etc.
Dijera, diría, dijese; dijeras, dirías, dijeses, etc.
Dijere, dijeres, dijere, dijéremos, etc.
Diciendo, dicho, etc.

BENDEC-IR

Sigue al simple *decir* en unos tiempos, y se diferencia en otros. Veamos sus irregularidades:

Bendigo, bendices, bendice, bendicen.

Bendije, bendijiste, bendijo, bendijimos, bendijisteis, bendijeron.

Bendice tú, bendiga él, bendigamos nosotros, bendigan ellos.

Bendiga, bendigas, bendiga, bendigamos, bendigáis, bendigan.

Bendijera, bendijese; bendijeras, bendijeses; bendijera, bendijese; bendijéramos, etc.

Bendijere, bendijeres, bendijere, bendijéremos, bendijereis, bendijeren.

Bendiciendo, bendito y *bendecido,* regular.

Lo mismo se conjuga *maldecir;* y también *desdecir, predecir, contradecir,* con la diferencia de que éstos sólo tienen el participio contracto *desdicho, predicho* y *contradicho.*

EMPEDERN-IR

Defectivo; en uso lo que sigue:
Empedernimos, empedernís.

---

(1) Dí, pretérito remoto de *dar*, lleva acento; *di*, del verbo *decir*, no lo lleva; *diz*, que equivale á *dice*, *dicen*, se usa en escritos jocosos, ó cuando se quiere dar á la locución cierto aire de antigüedad. Combina las irregularidades de la primera, tercera, quinta y sexta familia.

Empedernía, empedernías, empedernía, etc.

Empederní, empederniste, *empedirnió,* empedernimos, empedernisteis, *empedirnieron.*

Empederniré, empedernirás, empedernirá, etc.

Empederníos vosotros.

Empedirniera, empedernirία, *empedirniese,* etc.

Empedirniere, empedirnieres, etc.

Empedernido.

ERGU-IR

Viene del latino *erígere,* enderezar.

Algunas personas tienen poco uso.

Yergo ó irgo, yergues, irgues; yergue, irgue; erguimos, erguís, *yerguen, irguen.*

Erguía, erguías, erguía, erguíamos, etc.

Erguí, erguiste, *irguió,* erguimos, erguisteis, *irguieron.*

Erguiré, erguirás, etc.

Yergue, irgue tú; *yerga, irga* él; *irgamos* nosotros, erguid vosotros, *yergan, irgan* ellos. *Yerga, irga; yergas, irgas; yerga, irga,* etc.

Irguiera, erguiría, *irguiese; irguieras,* erguirías, *irguieses,* etc.

Irguiere, irguieres, irguiere, irguiéremos, etc.

Irguiendo, erguido.

Sirva de modelo para los verbos que sólo cambian la *e* en *i,* el que sigue:

MED-IR

Tiempos y personas irregulares:

Mido, mides, mide, miden.

Midió, midieron.

Mide tú, mida él, midamos nosotros, midan ellos.

Mida, midas, mida, midamos, etc.

Midiera, midiese, midieras, midieses, etc.
Midiere, midieres, midiere, midiéremos, etc.
Midiendo.

PRETER-IR *(omitir).*

Sólo tiene el gerundio *pretiriendo,* y el participio pasivo *preterido.*

RE-IR

Río, ríes, ríe, reimos, reís, *ríen.*
Reía, reías, reía, reíamos, reíais, reían.
Reí, reiste, *rió,* reímos, reisteis, *rieron.*
Reiré, reirás, reirá, reiremos, reiréis, reirán.
Ríe tú, *ría* él, *riamos* nosotros, *reíd* vosotros, *rían* ellos.
Ría, rías, ría, riamos, riáis, rían.
Riera, reiría, *riese; rieras,* reirías, *rieses,* etc.
Riendo, reído.

Este verbo pierde una *i* en el pretérito simple y sus derivados, como *rió, riese,* en vez de *riió, riiese,* pues las radicales anómalas son *ri* en estos tiempos, y las terminaciones *ió, iese.* Por esto algunos pronuncian *riyó, riyera, riyese, riyere,* lo que no debe imitarse. Lo mismo sucede con otros verbos acabados en *eir.* El verbo *reir* es simple y no compuesto de *ir* y *re,* como parece á primera vista.

VIII

UNA Y, LOS EN UIR

Los verbos terminados en *uir* admiten una *y* antes de la terminación en el indicativo, imperativo y presente de subjuntivo, menos *luir* (pagar los censos) é *inmiscuir,* que son

regulares. *Buir* tiene sólo el participio *buído*. Veamos un ejemplo:

HU-IR

Huyo, huyes, huye, huyen.

Huye tú, huya él, huyamos, huyan ellos.

Huya, huyas, huya, huyamos, huyáis, huyan.

La *y* que toman estos verbos en vez de la *i* en el pretérito simple, sus derivados y en el gerundio, no impide que dichos tiempos sean regulares, puesto que las radicales conservan el mismo sonido.

Siguen la conjugación de *huir* los 35 siguientes:

Argüir.	Diluir.	Obstruir.
Atribuir.	Disminuir.	Prostituir.
Circuir.	Distribuir.	Recluir
Concluir.	Estatuir.	Reconstruir.
Confluir.	Excluir.	Redargüir.
Constituir.	Fluir.	Refluir.
Construir.	Imbuir.	Rehuir.
Contribuir.	Incluir.	Restituir.
Derruir.	Influir.	Retribuir.
Desobstruir.	Instituir.	Sustituir.
Destituir.	Instruir.	Substituir.
Destruir.	Luir (rozar).	

Las finales *uir* del infinitivo en los verbos de la tabla precedente no forman diptongo, por pronunciarse en dos tiempos.

IX

Irregularidades particulares de los verbos siguientes.

AND-AR

Viene, según algunos, del latino *adnare,* por metátesis, *andare.*

Anduve, anduviste, anduvo, etc.

Anduviera, anduviese y anduviere, etc.

Lo mismo se conjuga *desandar.*

D-AR

Doy (1).

Dí, diste, dió, dimos, disteis, dieron.

Diera, diese, diere; dieras, dieses, dieres; diera, diese, diere; diéramos, diésemos, diéremos; dierais, dieseis, diereis; dieran, diesen, dieren.

ERR-AR

Recibe una *y* al principio de sus radicales:

Yerro, yerras, yerra, yerran.

Yerra tú, yerre él, yerren ellos.

Yerre, yerres, yerre, yerren.

EST-AR

Admite una *y* al fin de la terminación en la primera persona de singular del presente de indicativo, y son agudas las desinencias *estás, está, están, esté, estés, estén,* que debieran ser breves, atendiendo á su modelo. Además hace, *estuve, estuviera, estuviese* y *estuviere,* donde *andar* dice, *anduve, anduviera, anduviese* y *anduviere.* Véase:

Estoy, estás, está, están.

Estuve, estuviste, estuvo, estuvimos, etc.

Esté él, estén ellos.

Esté, estés, esté, estén.

Estuviera y estuviese; estuvieras, estuvieses; estuviera, estuviese; estuviéramos, estuviésemos, etc.

---

(1) Antiguamente se decía *do, vo, so,* en lugar de *doy, voy, soy.* Muda de conjugación en *di, diera, diese, diere.*

Estuviere, estuvieres, estuviere, estuviéremos, estuviereis, estuvieren. Todas sus formas son prótesis del latino *sto, stas,* como *escribir* de *scribo, scribis.*

JUG-AR

Admite después de la *u* radical una *e* en la siguiente forma:

Juego, juegas, juega, juegan.
Juega tú, juegue él, jueguen ellos.
Juegue, juegues, juegue, jueguen.

CAB-ER

Quepo.
Cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupisteis, cupieron.
Cabré, cabrás, cabrá, cabremos, cabréis, cabrán.
Quepa él, quepamos, quepan ellos.
Quepa, quepas, quepa, quepamos, quepáis, quepan.
Cupiera, cabría, cupiese; cupieras, cabrías, cupieses; cupiera, cabría y cupiese, etc.
Cupiere, cupieres, cupiere, cupiéremos, etc.

CA-ER

Admite *ig* en las personas siguientes:
Caigo.
Caiga él, caigamos nosotros, caigan ellos.
Caiga, caigas, caiga, caigamos, caigáis, caigan.

Advierto de nuevo que este verbo y algunos otros, no son irregulares porque cambien la *i* latina en *y,* como sucede en *cayó, cayera, cayese* y *cayere; huyó, huyera, huyese,* etc., sino sólo por otras alteraciones que sufren sus radicales ó sus terminaciones, según se ha dicho. Lo mismo se conjugan *decaer* y *recaer.*

HAB-ER

He, has, ha, hemos, han.
Hube, hubiste, hubo, hubimos, etc.
Habré, habrás, habrá, habremos, etc.
He tú, haya él, hayamos, hayan ellos.
Haya, hayas, haya, hayamos, hayáis, hayan.
Hubiera, habría, hubiese; hubieras, habrías, hubieses; hubiera, habría y hubiese, etc.
Hubiere, hubieres, hubiere; hubiéremos, hubiereis, hubieren.

PON-ER

Es irregular en los tiempos y personas siguientes:
Pongo.
Puse, pusiste, puso, pusimos, pusisteis, pusieron. Pondré, pondrás, pondrá, pondremos, etc.
Pon tú, ponga él, pongamos, pongan ellos.
Ponga, pongas, ponga, pongamos, etc.
Pusiera, pondría y pusiese; pusieras, pondrías, pusieses, etc.
Puesto. Irregular en la primera, quinta y sexta familia.
La misma irregularidad tienen sus veinticuatro compuestos *anteponer, componer, contraponer, deponer, descomponer, disponer, entreponer, exponer, imponer, indisponer, interponer, oponer, posponer, predisponer, preponer, presuponer, proponer, recomponer, reponer, sobreponer, superponer, suponer, transponer* y *trasponer*.

RA-ER

Raigo, raes, rae, raemos, raéis, raen.
Raía, raías, raía, raíamos, raíais, raían.
Raí, raíste, rayó, raímos, raísteis, rayeron.

Raeré, raerás, raerá, raeremos, raeréis, raerán.

Rae tú, *raiga* él, *raigamos* nosotros, raed vosotros, *raigan* ellos.

Raiga, raigas, raiga, raigamos, raigáis, raigan.

Rayera, raería, rayese; rayeras, raerías, rayeses; rayera, raería, rayese, etc.

Rayere, rayeres, rayere, rayéremos, etc.

Rayendo, raído.

Como se ve, sólo son irregulares las personas *raigo, raiga,* etc., porque admiten *ig,* como *caer. Rayó* es persona regular, y se confunde como la misma de *rayar*.

SAB-ER

De *sápere,* irregular primera, quinta y sexta familia.

Sé.

Supe, supiste, supo, supimos, etc.

Sabré, sabrás, sabrá, sabremos, etc.

Sepa él, sepamos, sepan ellos.

Sepa, sepas, sepa, sepamos, sepáis, sepan.

Supiera, sabría, supiese; supieras, sabrías, supieses; supiera, sabría, supiese, etc.

Supiere, supieres, supiere, supiéremos, etc.

Se conjuga del mismo modo *resaber*.

S-ER

Es irregular las cuarenta y cinco veces en que aparecen subrrayadas las personas siguientes:

Soy, eres, es, somos, sois, son.—Irregular, en uso.

So, ses, se, semos, seis, sen.—Regular, sin uso.

Era, eras, era, éramos, erais, eran.—I.

Sía, sías, sía, síamos, sías, sían.—R.

Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron.—I.

Sí, siste, sió, simos, sisteis, sieron.—R.

Seré, serás, será, seremos, seréis, serán.—R.
Sé, sea, seamos, sed (R.), *sean.*—I.
Sé, sa, samos, sed, san.—R.
Sea, seas, seamos, seáis, sean.—I.
Sa, sas, sa, samos, sais, san.—R.
Fuera, sería (R.), *fuese; fueras,* serías (R.), *fueses.*—I.
Siera, sería, siese; sieras, serías, sieses, etc.—R.
Fuere, fueres, fuere, fuéremos, etc.—I.
Siere, sieres, siere, siéremos, etc. (1).—R.

TRA-ER

Tiene las siguientes irregularidades:
Traigo.
Traje, trajiste, trajo, trajimos, etc.
Traiga él, traigamos, traigan ellos.
Traiga, traigas, traiga, traigamos, etc.
Trajera, trajese; trajeras, trajeses; trajera, trajese; trajéramos, trajésemos, etc.

Del mismo modo se conjugan sus diez compuestos *atraer, contraer, detraer, distraer, extraer, maltraer, retraer, retrotraer, substraer* y *sustraer.*

VAL-ER

Es irregular en los tiempos y personas siguientes:
Valgo.
Valdré, valdrás, valdrá, valdremos, etc.

(1) *Ser, son, era* y *sed* son también sustantivos; *fuí* puede ser pretérito simple del verbo *ir*, si equivale á *marché á; sé* es primer presente de *saber*, si tiene este significado, y *fuera* es á veces adverbio, que significa lo contrario de *dentro.*

En la infancia de las lenguas los verbos *ir* y *ser* tuvieron una significación idéntica, y aun hoy se confunden en castellano muchos de sus tiempos. Avendaño deriva del verbo *ire* (*ir*) todos los demás, aunque, á mi ver, con cierta violencia.

Val tú, valga él, valgamos, valgan ellos (1).
Valga, valgas, valga (antes *vala*), valgamos, etc.
Valdría, valdrías, valdría, valdríamos, etc.
Se conjugan del mismo modo *equivaler* y *prevalerse.*

V-ER

Sus irregularidades son como siguen:
Veo.
Veía, veías, veía, veíamos, veíais, veían.
Alguna vez se usa este tiempo como regular, diciendo: *vía, vías, vía, víamos, víais, vían.*
Vea él, veamos nosotros, vean ellos.
Vea, veas, vea, veamos, veáis, vean.
Se conjugan como *ver* sus cuatro compuestos *antever, entrever, prever* y *rever. Proveer,* regular, hace *proveyó, proveyera,* etc., por irregularidad ortográfica; por esto y por su significación lo derivan algunos del latino *provéhere, trasportar,* etc., más bien que de *providere.*

AS-IR

Tiene las irregularidades siguientes:
Asgo.
Asga, asgas, asga, asgamos, etc.
Asga él, asgamos, asgan ellos.
Es poco usado en estos tiempos y personas.
Lo mismo se conjuga *desasir.*

BULL-IR

Pierde la *i* del remoto y sus derivados por ser de los verbos terminados en *llir;* y en el mismo caso se hallan *des-*

(1) *Valer* hace la segunda persona de singular de imperativo, *val,* irregular, como *¡Dios mío, valme!,* y *vale,* que es regular y más usual.

cabullirse, rebullirse, zambullirse, plañir, mullir, remullir, desmullir, escabullirse, muñir, salpullir, sarpullir, engullir, gruñir, regruñir, bruñir, tullir, retiñir, gañir y *zabullir.*

«-IR

Este verbo carece de letras radicales y es el más irregular de nuestro idioma, pues lo es cuarenta y seis veces, por lo que se pone entera la conjugación de los tiempos simples, subrrayando las personas irregulares. Se conjuga también como regular con las terminaciones de la tercera conjugación, para que resalten más sus numerosas alteraciones (1). Para los extraños se indican los tiempos que están en uso.

Voy, vas, va, vamos, vais, van.—Irregular en uso.

O, es, e, imos, is, en.—Regular.

Iba, ibas, iba, íbamos, ibais, iban.—I. en u.

Ía, ías, ía, íamos, íais, ían.—R.

Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron.—I. en u.

I, iste, ió, imos, isteis, ieron.—R.

Iré, irás, irá, iremos, iréis, irán.—R. en u.

Ve tú, *vaya* él, *vayamos* nosotros, id vosotros (R.), *vayan* ellos.—I. en u.

E tú, a él, amos nosotros, id vosotros, an ellos.—R.

Vaya, vayas, vaya, vayamos, vayáis, vayan.—I. en u.

A, as, a, amos, ais, an.—R.

Fuera, iría (R.), *fuese, fueras,* irías (R.), *fueses,* etc.—I. en u.

Iera, iría, iese, ieras, irías, ieses, etc.—R.

Fuere, fueres, fuere, fuéremos, fuereis, fueren.—I. en u.

Iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.—R.

Yendo, ido.—R. en u.

---

(1) Este verbo viene de *vádere* (caminar), del anticuado latino *fuo* (empezar), y de *ire* (ir).

Iendo, ido.—R.

El imperativo *vé tú*, lo es también del verbo *ver*.

INQUIR-IR

Este verbo admite una *e* después de la *i* radical en el presente de indicativo, imperativo y presente de subjuntivo, al revés de lo que resulta con otros que, en gran número, admiten la *i* antes de la *e* radical, como se ha dicho.

Inquiero, inquieres, inquiere, inquieren.

Inquiere tú, inquiera él, inquieran ellos.

Inquiera, inquieras, inquiera, inquieran.

Lo mismo se conjuga *adquirir*.

O-IR

Admite *ig* como *caer, traer*, etc., y se conjuga así:

Oigo, oyes, oye, oímos, oís, oyen.

Oía, oías, oía, oíamos, etc.

Oí, oíste, oyó, oímos, oisteis, oyeron.

Oiré, oirás, oirá, oiremos, etc.

Oye tú, oiga él, oigamos, oigan ellos.

Oiga, oigas, oiga, oigamos, oigáis, oigan.

Oyera, oiría, oyese, oyeras, oirías, oyeses, etc.

Oyere, oyeres, oyere, oyéremos, oyereis, oyeren.

La *y* del pretérito y sus derivados no constituye irregularidad de sonido, sino de ortografía.

De la misma manera se conjugan sus compuestos *desoir, entreoir* y *trasoir*.

PODR-IR ó PUDR IR

Se pone íntegra su conjugación, porque se ha usado indistintamente con *o* y con *u*, aunque la Academia se inclina por esta última, menos en el infinitivo, que admite las

dos formas, y en el participio pasivo, que se pronuncia con *o*. Así se evita la confusión que de otro modo tendría con el pretérito imperfecto de subjuntivo *podría,* de *poder*.

Pudro, pudres, pudre, pudrimos, pudrís, pudren.

Pudría, pudrías, pudría, pudríamos, pudríais, pudrían.

Pudrí, pudriste, pudrió, pudrimos, pudristeis, pudrieron.

Pudriré, pudrirás, pudrirá, pudriremos, pudriréis, pudrirán.

Pudre tú, pudra él, pudramos nosotros, pudrid vosotros, pudran ellos.

Pudra, pudras, pudra, pudramos, pudráis, pudran.

Pudriera, pudriría, pudriese; pudrieras, pudrirías, pudrieses, etc.

Pudriere, pudrieres, pudriere, pudriéremos, etc.

Pudriendo, podrido.

Este verbo tiene unas veces la radical *o,* y otras la *u,* y, por lo tanto, no puede considerarse como irregular.

Aplíquese todo lo dicho del simple á sus dos compuestos *repodrir* y *repudrir*.

Repudrirse, reflexivo, que significa consumirse interiormente sin manifestarlo, es regular.

SAL-IR

Tiene las irregularidades siguientes:

Salgo.

Saldré, saldrás, saldrá, saldremos, saldréis, saldrán.

Sal tú, salga él, salgamos, salgan ellos (1).

Saldría, saldrías, saldría, saldríamos, saldríais, saldrían.

Los compuestos *resalir* y *sobresalir* siguen al simple.

---

(1) *Sal* es también nombre común.

X

Verbos regulares que no lo parecen.

Todos los verbos irregulares están contenidos en las tablas precedentes. Como pudieran ofrecer duda, se ponen á continuación los 52 siguientes, que son regulares:

Abordar.
Absorber.
Aferrar.
Aforar.
Afrentar.
Anegar [1].
Aporcar.
Asestar.
Comentar.
Congelar.
Descolar.
Desertar.
Desflecar.
Desovar.
Destemplar.
Destronar.
Detentar.
Disertar.
Emparentar.
Encolar.
Encorvar.
Enervar.
Enrolar.
Entesar.
Erogar.
Escorzar.
Estercolar.
Impeler.
Impetrar.
Infestar.
Innovar.
Insertar.
Intentar.
Interrogar.
Irrogar.
Mecer.
Moldar.
Propender.
Proveer.
Recentar.
Recorvar.
Remecer.
Remedar.
Segregar.
Sobreseer.
Solventar.
Sorber.
Subrrogar.
Suspender.
Surgir.
Templar.
Ungir.

XI

Verbos defectivos.

Se han conjugado entre los irregulares los defectivos *arrecirse, aterirse, erguir, concernir, placer, empedernir, soler, llover, preterir, acaecer, acontecer.*

Abolir, aguerrir, arrecirse, aterirse, blandir, empedernir,

---

(1) De *ad* y *necare*, matar. (DU-CANGE y ACADEMIA.)

garantir, manir, desmarrirse y *despavorirse* se conjugan sólo en aquellas personas en que sigue *i* á las letras radicales; v. gr.:

ABOL-IR

Abolimos, abolís.

Abolía, abolías, abolía, abolíamos, abolíais, abolían.

Abolí, aboliste, abolió, abolimos, abolisteis, abolieron.

Aboliré, abolirás, abolirá, aboliremos, aboliréis, abolirán.

Abolid vosotros.

Aboliera, abolieras, aboliera, etc.

Aboliría, abolirías, aboliría, etc.

Aboliese, abolieses, aboliese, etc.

Aboliere, abolieres, aboliere, etc.

Aboliendo, abolido.

Lo mismo se conjugan *blandir, desmarrirse* y *despavorirse,* pero éste carece de gerundio. Respecto de *aguerrir, arrecirse, aterirse* y *empedernir,* véanse sus conjugaciones.

BALBUC-IR

Sólo tiene el participio activo *balbuciente,* según Salazar; pero no disuena en algunas personas del presente, coexistente, y futuro simple de indicativo, ni en el pretérito imperfecto y futuro simple de subjuntivo.

La Academia lo admite ya con la terminación *ear* propia de los verbos frecuentativos, en cuyo caso su conjugación es regular y completa.

AGUERR-IR

Sólo tiene las personas siguientes:

Aguerrimos, aguerrís.

Aguerría, aguerrías, aguerría, aguerríamos, etc.

Aguerrí, aguerriste, aguerrimos, aguerristeis.
Aguerriré, aguerrirás, aguerrirá, aguerriremos, etc.
Aguerríos vosotros.
Aguerriría, aguerrirías, aguerriría, etc.
Aguerrido.

BU-IR *(acicalar).*

Sólo tiene el participio pasivo *buído.*

DESPAVOR-IR

Tiene en uso los tiempos y personas siguientes:
Despavorimos, despavorís.
Despavoría, despavorías, despavoría, despavoríamos, despavoríais, despavorían.
Despavorí, despavoriste, despavorió, despavorimos, despavoristeis, despavorieron.
Despavoriré, despavorirás, despavorirá, despavoriremos, despavoriréis, despavorirán.
Despavoríos vosotros.
Despavoriría, despavorirías, despavoriría, despavoriríamos, despavoriríais, despavorirían.
Despavorido.

Los verbos *loar, incoar* y *roer* son regulares, de conjugación completa, por más que tienen poco uso en la primera persona de singular del presente de indicativo *loo, incoo, roo.*

Muchos entre los verbos impersonales son irregulares, como *amanecer, anochecer, helar, llover, nevar, tronar, acaecer, acontecer,* etc. Todos son intransitivos y además *defectivos,* porque carecen de algunas personas. *Amanecer* y *anochecer* se usan algunas veces como personales.

Helarse, por enfriarse, tiene completa su conjugación.

XII

Observación final acerca de los verbos irregulares.

1.ª La *segunda* persona del plural del imperativo es regular en todos los verbos, y termina en *ad, ed* ó *id.*

2.ª La *primera* y *segunda* persona del plural del presente de indicativo es regular en todos los verbos, excepto en *ser* é *ir,* que hacen *somos, sois, vamos, vais,* en vez de *semos, seis, imos, is. Haber* tiene la irregular *hemos,* y la regular *habemos.*

3.ª Todos los verbos irregulares tienen regular el *pretérito imperfecto* de indicativo, menos *ser,* que hace *era,* en vez de *sia; ir,* que hace *iba,* en lugar de *ía;* y *ver* con sus compuestos, que hacen *veía, entreveía,* etc., aunque algunos hacen regular este tiempo del verbo *ver,* como queda dicho.

4.ª Conocido el pretérito simple de un verbo irregular, se deduce fácilmente la *primera* y *tercera* terminación del pretérito imperfecto de subjuntivo, y el futuro imperfecto del mismo modo; v. gr.: de *tuve,* se derivan *tuviera, tuviese* y *tuviere.*

5.ª Conocido el futuro imperfecto de indicativo, se conoce el condicional que de él se deriva; v. gr.: de *tendré, tendría.*

6.ª Los verbos irregulares *poner, salir, tener, valer,* algunas veces, *venir* y sus compuestos, forman la *segunda* persona del singular del imperativo con sus radicales respectivas, *pon, sal, ten, val, ven.*

7.ª Los verbos irregulares en el presente de indicativo, lo son también en el imperativo y subjuntivo en esta forma:.

Los que admiten una *i* antes de la *e*, y los que mudan la *o* en *ue,* tienen irregulares la *segunda* y *tercera* persona del singular, y la *última* del plural del imperativo; y en el presente de subjuntivo las *tres* del singular y la *última* del plural.

Los que cambian la *e* en *i,* ó admiten una *y,* tienen irregulares *todas las personas* del imperativo, menos la *segunda* del plural y *todas* las del subjuntivo. Lo mismo sucede con los que admiten una *g* en la *primera* persona del singular del presente de indicativo.

Los que reciben una *z* antes de la *c* en la primera persona del singular del presente de indicativo, tienen irregulares la *tercera* persona del singular y la *primera* y *tercera* del plural del imperativo, y todo el presente de subjuntivo.

XIII

Verbos con prefijo.

Los prefijos que se anteponen al vérbo simple para formar el compuesto, significan:

A, AB, ABS, *separación* (abstenerse).

AD, *encarecimiento, ponderación* (admirar).

CON, *unión* (convenir, concurrir).

Pierde la *n* antes de vocal, de *h* y *l,* como cooperar, cohabitar, colaborar.

CIRCUN, *alrededor* (circunvalar).

CONTRA, *oposición* (contravenir, contradecir).

DES, DIS, DI, *lo contrario* (desfigurar, disentir).

EQUI, *igual* (equivaler).

E, *origen* (emanar).

ES, EX, *de* (estirar, extraer).

EXTRA, *fuera* (extralimitar).
IN, *en* (invertir); *no* (invalidar).
INTER, *entre* (intercalar).
INTRO, *dentro* (introducir).
O, *oposición* (omitir).
PER, *fuerza* (perseguir).
PRE, *antes* (precaver, premeditar).
POS, *después* (postergar, posponer).
PRO, *en favor* (prometer, provenir).
RE, *repetición* (revestir, reponer).
RES, *casi* (resquebrar).
RETRO, *atrás* (retroceder).
SUB, *debajo* (subdelegar).
SON, SOR, SOS, SU, *antes, casi, debajo* (sonreir, sorprender, sostener, suponer).
SUPER, *sobre* (superabundar).
TRANS, TRAS, *más allá* (transportar, trasponer).

Las anteriores preposiciones, ó prefijos, se juntan, en composición también, al principio de otras partes de la oración, como en *adjunto, descuido, disfavor, extrajudicial, superfino,* etc.

CAPÍTULO VIII

Del adverbio; su construcción.

La palabra *adverbio* viene de la preposición latina *ad*, que significa junto á, y *verbum* (palabra), porque se junta á otras palabras, especialmente al verbo, cuya significación modifica. *Ad verbum*, adverbio, como si dijéramos *al verbo*.

El adverbio es parte invariable de la oración, porque no varía la clase de relación que expresa; pero, á diferencia de las demás partes indeclinables, admite grados de comparación, aumento ó diminución, como en *más cerca, tan presto, muchazo, prontito*.

El adverbio es una especie de adjetivo indeclinable, porque hace con las palabras que modifica el oficio del adjetivo con el sustantivo.

Muchos adverbios, en especial los terminados en *mente*, son formas elípticas, equivalentes á los ablativos absolutos del latín, que se resuelven en una preposición con su complemento; v. gr.: *atentamente* (con atención, con ánimo atento); *cruelmente* (con crueldad); *aprisa* (con presteza); *antaño* (en años anteriores). Los adverbios en *mente* se corresponden por lo común con los en *ter* latinos, como de *ácriter*, agriamente; de *fidéliter*, fielmente.

109 adverbios castellanos y su derivación latina.

23 de Tiempo.

Ahora,	*hac hora.*
Antaño,	*ante annum.*
Anteayer,	*ante heri.*
Antes,	*ante.*
Aún,	*ad unum.*
Ayer,	*ad heri.*
Cuando,	*quando.*
Después,	*de ex post.*
Entonces,	*in tunc.*
Hogaño,	*hoc anno.*
Hoy,	*hodiè.*
Jamás,	*iam magis.*
Luego,	*loco.*
Mañana,	*manè.*
Mientras,	*in interea.*
Nunca,	*nunquam.*
Presto,	*prestus.*
Pronto,	*promptus.*
Siempre,	*semper.*
Tarde,	*de tardare.*
Temprano,	*temporaneus.*
Todavía,	*tota via.*
Ya.	*iam.*

23 de Lugar.

Abajo,	*ad bassus.*
Acá,	*hac, huc.*
Acullá,	*eccum illac.*
Adonde,	*ad unde.*
Ahí,	*ab ibi,*
Allá,	*ad illac.*
Allende,	*hac inde.*
Allí,	*ad illic.*
Aquende,	*ad illac inde.*
Aquí,	*eccum hic.*
Arriba,	*ad ripam.*
Atrás,	*ad trans.*
Cerca,	*circa.*
Debajo,	*de bassus.*
Delante,	*de in ante.*
Dentro,	*de intro.*
Detrás,	*de trans.*
Donde,	*de unde.*
Encima,	*in cyma.*
Enfrente,	*in fronte.*
Fuera,	*foras.*
Junto,	*iunctus.*
Lejos,	*laxus.*

19 de Modo.

Adrede,	*á directe.*
Alto,	*altus.*
Apenas,	*ad pœnas.*
Aposta,	*apposita.*
Así,	*ad sic.*
Bajo,	*bassus.*
Bien,	*bene.*
Buenamente,	*bona mente.*
Como,	*quomodo.*
Conforme,	*conformis.*
Cual,	*qualis.*
Despacio,	*de spatio.*
Duro,	*durus.*
Excepto,	*exceptus.*
Mal,	*malè.*
Malamente,	*mala mente.*
Quedo,	*quietus.*
Recio,	*rigidus.*
Salvo,	*salvus.*

13 de Cantidad.

Bastante	*bastare* (it.°)
Casi,	*quasi.*
Cuan,	*quam.*
Cuanto,	*quantum.*
Harto,	*fartus.*
Más,	*magis.*
Menos,	*minus.*
Mucho, Muy,	*multum.*
Nada,	*res nata.*
Poco,	*paucum.*
Tan,	*tam.*
Tanto,	*tantum.*

9 de Comparación.

Como,	*quomodo.*
Cuan,	*quam.*
Cuanto,	*quantum.*
Más,	*magis.*
Menos,	*minus.*
Mejor,	*melior.*
Peor,	*peior.*
Tan,	*tam.*
Tanto,	*tantum.*

5 de Orden.

Antes,	*ante.*
Después,	*de ex post.*
Primeramente,	*prima mente.*
Sucesivamente,	*successiva mente.*
Última mente,	*ultima mente*

8 de Afirmación.

Cierto,	*certo.*
Ciertamente,	*certa mente.*
Efectivamente,	*efectiva mente.*
Pues,	*post.*
Seguramente,	*secura mente.*
Sí,	*si.*
También,	*tam benè.*
Verdaderamente,	*vera mente.*

5 de Negación.

Jamás,	*iam magis.*
Ni,	*nec.*
No,	*non.*
Nunca,	*nunquam.*
Tampoco,	*tam paucus.*

4 de Duda.

Acaso,	*ad cassum.*
Quizá, Quizás,	*quis sapit.*
Sí.	*si.*

(Véase la excelente *Gramática comparada* del académico Sr. Commelerán.)

El adverbio afecta principalmente al verbo, como lo indica su etimología; v. gr.: *este niño estudia* MUCHO; *María lee* DESPACIO. Y también modifica al adjetivo; v. gr.: *es cosa* BIEN TRISTE *el tener* TAN MALA *fortuna.* A otro adverbio; v. gr.: *marchaba el tren* MUY APRISA, y *por eso llegó* TAN PRONTO.

A veces se pone artículo masculino antes del adverbio considerado como nombre; v. gr.: *el más, el menos, el poco y el mucho.*

Alguna vez se junta el artículo neutro con aquellos adverbios que pueden ser también nombres; v. gr.: *tú no sabes* LO BIEN *que canta el tenor; no me eches en cara* LO POCO *que valgo.* Otros adverbios no admiten el artículo dicho.

Los adjetivos *mejor* y *peor* expresan comparación sin necesidad de juntarles los adverbios *más, menos* ni *tan.* Se dice: *mi libro es mejor, ó peor, que el tuyo.* y no, *más mejor, ni tan peor,* etc.

Los adverbios son simples si constan de una sola palabra indivisible, como *antes, más, menos, tan, aquí, lejos;* y compuestos, si se forman con dos voces simples, como *además, también, tampoco, abajo,* etc.

Un conjunto de palabras en oficio de adverbio, se llama *locución adverbial;* v. gr.: *por aquel entonces.*

Los adverbios terminados en *mente* (1), que son en su mayor parte *modales* (de modo), se forman con los adjetivos de una sola terminación, ó de dos, tomando en este caso la femenina para unirse con dicha desinencia; v. gr.: de *feliz, felizmente;* de *santo, santa, santamente;* lo que equivale á *con mente feliz* (de un modo feliz); *con mente santa* (de un modo santo). En italiano sucede casi lo mismo, pues de *dotto, dotta,* viene el adverbio *dottamente; constante, constantemente,* aunque de *fedele* viene *fedelmente.* Para expresar

(1) Ablativo latino de *mens-tis* (mente, ánimo).

varios adverbios terminados en *mente* se junta sólo esta terminación al último; v; gr.: *comí fuerte y abundantemente; yo vivo alegre y santamente* (1).

Muchos nombres y adjetivos se convierten algunas veces en adverbios; v. gr.: *llego tan tarde* (adverbio) *porque salí esta misma tarde* (sustantivo). *¿Qué quieres?—Sólo* (adverbio) *quiero tocar solo* (adjetivo) *un solo* (sustantivo) *de violín. Le recetó como único medio* (nombre) *de curación, medio* (adjetivo) *baño al pobre enfermo que estaba ya medio* (adverbio) *muerto.*

1.º La palabra *como* es adverbio de comparación en: *yo soy tan aplicado como tú* (lo eres).

2.º Es de modo, cuando se dice: *¿cómo estás, hijo mío?;* es decir: *¿de qué modo?*

Además equivale dicha palabra:

3.º A la conjunción *que;* v. gr.: *me dijo como no podía pagarme;* esto es: *que no podía pagarme.*

4.º A la conjunción condicional *si;* v. gr.: *como me contestes te castigo;* esto es: *si me contestas, te castigo.*

5.º A la causal *porque;* v. gr.: *como amenazaba llover, nos retiramos á casa;* es decir: *porque amenazaba llover.*

6.º A la adversativa *sino;* v. gr.: *no hay como Madrid para recreo;* es decir: *no hay sino Madrid para recreo.*

7.º A *¡cuánto!;* v. gr.: *¡cómo silba el viento!;* esto es: *¡cuánto silba!*

8.º A la preposición *según;* v. gr.: *hazlo como te lo mando;* esto es: *según te lo mando.*

9.º A *en la forma que;* v. gr.: *obra como mejor te parezca;* es decir: *en la forma que mejor te parezca.*

---

(1) Por regla general, puede formarse esta clase de adverbios con los adjetivos que se refieren á la religión ó moral, como *bueno, santo, moral, divino, angelical, vicioso, perverso,* etc., etc., y con los que se refieren á los sentidos corporales, menos los que expresan colores, como *blanco, negro,* etcétera.

10. A *luego que;* v. gr.: *como supe que había llegado, pasé á verle;* esto es: *luego que, ó después que supe...*

11. A *sobre, cerca de;* v. gr.: *hay de guarnición en la Capital como tres mil hombres;* es decir: *unos, cerca de, sobre tres mil hombres.*

12. A una interjección; v. gr.: *ha muerto don Juan.— ¡Cómo!*

13. Al gerundio del verbo que le acompaña, si éste pertenece al modo subjuntivo; v. gr.: *y como sea esto cierto;* es decir: *siendo esto cierto.*

14. A *lo mismo;* v. gr.: *el hombre como la mujer* (lo mismo que la mujer).

15. A *casi;* v. gr.: *está como* (casi) *tonto.*

16. A *ya que, puesto que;* v. gr.: *como hemos de morir, debemos vivir prevenidos.*

17. Significa también el lago de *Como* en Italia.

18. *Como* es asimismo presente de indicativo del verbo *comer.*

Con los verbos sustantivos da este adverbio vigor y elegancia á la cláusula; v. gr.: *siendo, como es, una verdad la religión católica, es preciso practicarla.*

Cual se usa alguna vez en lugar del adverbio *como;* v. gr.: *quiera Dios que se falle la causa cual* (como) *tú deseas.*

Las palabras *tal cual,* equivalentes á las de uso familiar *así así,* son expresiones adverbiales en significación de *medianamente, regularmente.*

Cuán es apócope de *cuanto,* y *tan* de tanto; v. gr.: *¡Cuán bueno eres, Dios mío!, ¡qué niño tan dócil!*

El adverbio *no* debe colocarse inmediatamente antes del verbo que modifica, para evitar confusión, pues es evidente la diferencia de sentido en estas dos locuciones: *el alcalde* NO *puede llegar á tiempo,* y *el alcalde puede* NO *llegar á tiempo,* según que la negación modifique al verbo determinante ó al verbo determinado.

Los demás adverbios deben también colocarse, por regla general, inmediatos á los verbos ó palabras que modifican; pues no significa lo mismo *yo* BIEN *puedo estudiar la lección,* que *yo puedo estudiar* BIEN *la lección. Yo quiero* MÁS *piñas maduras,* no es lo mismo que *yo quiero piñas* MÁS *maduras.*

La misma regla se debe observar con los complementos ó modos adverbiales; v. gr.: *el padre reprendió* CON RAZÓN *á su hijo por haberle contestado.* Si dijésemos: *el padre reprendió á su hijo por haberle contestado* CON RAZÓN, cambiaría completamente el pensamiento.

La misma variación de sentido tenemos en: *repasó lo aprendido sin maestro,* ó *repasó sin maestro lo aprendido.*

Aunque el adverbio tiene por el orden directo su colocación inmediata después del verbo, se pone algunas veces antes, como *bien estoy* ó *estoy bien;* y se antepone siempre que ocurre una oración admirativa como éstas: *¡qué* TARDE *llegas!; ¡qué* BIEN *escribes!* Los adverbios *más, menos, tan,* etcétera, preceden siempre al adjetivo.

Los adverbios *nunca jamás* niegan con mucha fuerza, y *siempre jamás* afirman; v. gr.: *nunca jamás tendrán fin las penas eternas; por siempre jamás gozarán los justos de la eterna bienaventuranza.*

El adjetivo *tal* es adverbio en el siguiente ejemplo: *tal alborotaron que vino la guardia;* es decir, *de tal modo.*

Tanto, cuanto, pierden la última sílaba antes de adverbio, adjetivo y participio; v. gr.: *tan lejos, tan bueno, tan amado; ¡cuán pronto!, ¡cuán breve y cuán maltratado fué por todos!*

El adverbio *sí* procede de quitar por aféresis la *a* del adverbio *así,* cuya significación tiene; pues, cuando se pregunta á uno si *ha comido,* dice *sí;* es decir, *así es.*

El adverbio se diferencia de la preposición en que aquél modifica á una sola parte de la oración, y la preposición afecta á dos partes; v. gr.: *he comido bien,* adverbio, queda

completo el sentido. Si digo: *he comido en,* queda imperfecto el sentido, porque falta el otro término de la preposición; por ejemplo, *Bilbao.*

El adverbio se diferencia de la conjunción, según Bello, en que liga siempre oraciones, y la conjunción liga en el período no sólo oraciones, sino también palabras ó frases análogas. *Aunque,* si es adverbio, rige á indicativo con significación absoluta, y al subjuntivo con significación accidental; pero siendo conjunción, no influye en el modo que corresponde al verbo.

La oración encabezada por *aunque,* adverbio, puede ir antes ó después; encabezada por *aunque,* conjunción, se coloca siempre detrás de la otra; v. gr.: *aunque el jefe se oponga, pienso ir á los toros.* Aquí es adverbio, porque se pueden invertir las oraciones diciendo: *pienso ir á los toros, aunque el jefe se oponga.* Si decimos: *el maestro premió largamente al discípulo, aunque, á decir verdad, bien lo merecía,* la palabra *aunque* es conjunción, porque no pueden invertirse las dos oraciones. (V. Bello.)

También se distinguen estas dos partes de la oración, porque hacemos siempre una pausa muy marcada entre las dos oraciones, cuando la segunda, según lo dicho, comienza por la conjunción; véase el ejemplo anterior. Con el adverbio se hace una pausa leve; v. gr.: *no te vendo mi caballo, aunque me des un tesoro.*

Ya denota tiempo pasado en *ya lo he visto;* presente en *ya lo veo,* y futuro en *ya lo veré; no sin* es igual á *con;* verbigracia: *no sin razón,* con razón. (V. *Frases negativas.)*

Aquí y *allí* son adverbios demostrativos de lugar, porque significan *en este lugar, en aquel lugar;* y lo mismo *acá* (en estos lugares); *allá* (en esos ó aquellos lugares). Adviértase que se puede decir *más acá, más allá,* y no *más aquí, más allí.*

El adverbio *do* apocopado equivale á *donde,* y es también

sustantivo como signo de la escala musical; v. gr.: *desconozco el instrumento* DO *has dado el do.*

Porque tiembla la tierra,
Porque las hondas mares se embravecen
Do sale á mover guerra
El cierzo, porque crecen
Las aguas del Océano, y descrecen.

(FR. L. DE LEÓN.)

Mor es una locución familiar adverbial equivalente á *por amor* ó *por causa de.*

El adverbio *sí,* con ironía, tiene sentido contrario al propio; v. gr.: *tú eres rico.—Sí; en paciencia;* es decir: *no soy rico. Sí* puede ser conjunción condicional, y aunque se le junte el adverbio *no,* de ningún modo se debe confundir con la conjunción adversativa *sino,* que es una sola dicción.

Es de uso familiar en algunas provincias el dar á los adverbios la forma de diminutivos, como: AHORITA *te vas á la cama;* PRONTITO *vuelvo; ¡qué* DESPACITO *andas, haragán!*

No deben emplearse dos adverbios que expresen una misma relación; v. gr.: AQUÍ *es* DONDE *está la escuela;* ENTONCES *fué* CUANDO *murió mi padre querido;* debe decirse: *aquí está la escuela; entonces murió mi padre querido;* á no ser que la expresión sea consecuencia de una conversación anterior.

Los adverbios *tanto, cuanto, mucho, poco,* suelen preceder con carácter de tales, á *mayor, menor, mejor, peor,* y como adjetivos á *más, menos,* aunque no siempre; v. gr.: *la acción fué tanto* (adverbio) *mejor, que..., merece tanta* (adjetivo) *más fe..., mi pena es tanto* (adverbio) *más viva...*

En plural el sustantivo arrastra también á este número á *tanto, cuanto;* v. gr.: *cuantos más mendigos, tantas más limosnas.*

CAPÍTULO IX

De la preposición; su construcción y su régimen.

I

La palabra *preposición* viene de las latinas *præ,* que significa (antes), y *positio* (posición), porque se pone antes de otras partes de la oración, al par que expresa la relación entre dos ideas. Es parte invariable, como la relación por ella expresada.

Las preposiciones separables son, según la Academia, las diez y nueve siguientes:

CASTELLANO.	á,	ante,	bajo,	cabe,	con,	contra,	de,
LATÍN.....	*ad,*	*ante,*	*sub,*	*secus,*	*cum,*	*contra,*	*de,*

CASTELLANO.	desde,	en,	entre,	hacia,	hasta,	para,	
LATÍN.....	*inde,*	*in,*	*inter,*	*facie ad,*	*tenus,*	*per ad,*	

CASTELLANO.	por,	según,	sin,	so,	sobre,	tras.
LATÍN.....	*per,*	*secundum,*	*sine,*	*sub,*	*super,*	*trans.*

Las llamadas inseparables, porque no tienen por sí valor, y también *prefijos,* son treinta y nueve, á saber: *ab, abs, ad, anti, cis, citra, des, di, dis, epi, es, ex, extra, in, im, i, ir, inter, o, ob, per, peri, pos, pre, preter, pro, re, res,*

sin, so, son, sor, sos, su, sub, sus, super, trans, ultra. También se *prefijan* algunas de las separables.

A primera vista se advierte que casi todas nuestras preposiciones son latinas, con ninguna ó pequeña alteración; *bajo, cabe, desde, hacia, hasta* y *para* no son latinas; *bajo, cabe* y *hasta* (del árabe) corresponden á las latinas *sub, secus* y *tenus; desde,* al adverbio latino *inde; hacia* parece provenir de *facie ad* (frente á) y *para,* de *per ad*. Las partículas *epi* (sobre) y *peri* (alrededor) proceden del griego.

Hay también en castellano otras *partículas prepositivas* ó prefijos que se emplean sólo en voces determinadas; como *arc, arce, arci, archi, arz,* para significar dignidades; verbigracia: *arcángel, arcediano, arzobispo,* etc.

Bi, bis, biz (dos veces), como *biznieto*.

Deci, centi, mili (décima, centésima, milésima), y *deca, hecto, kilo, miria* (diez, ciento, mil y diez mil), para expresar cantidades del sistema métrico-decimal.

Cronò, tiempo; *circum,* alrededor; *equi,* igualdad; *mono,* uno; *omni,* todo; *pen* de *penè,* casi; *poli,* más de uno; *proto,* superioridad; *retro,* hacia atrás; *satis,* suficiente; *semi,* medio; *tri,* tres; *uni,* uno solo; *vi, vice, viz,* subalterno.

Las preposiciones no tienen por sí un sentido completo, porque toda preposición enlaza un término anterior, *antecedente,* con otro posterior ó *consecuente;* v. gr.: *Isla* de *Cuba; voy* á *pasear; café* con *leche,* etc.

Cuando decimos: *á España me voy,*. el antecedente es *voy,* y el consecuente *España,* como se deduce con facilidad, por más que se halle invertido el orden.

Las preposiciones inseparables *de, des, dis, ex, in, ir* (por *in),* se juntan con nombres y verbos para darles una significación contraria; como *desabotonar, demèrito, disfavor, inhabilitar, infiel* (no fiel), *irracional* (no racional), etc.

Todas las preposiciones llevan el verbo al infinitivo solamente; *en* rige también á gerundio, y *según* rige á todos

los tiempos menos al imperativo é infinitivo; pues cuando decimos, *según el andar,* se considera el verbo como un sustantivo.

Cuando las preposiciones enlazan dos verbos, hacen el oficio de conjunciones; v. gr.: *vengo de pasear; salí á ver el tranvía.*

Los infinitivos regidos de preposición equivalen á los gerundios latinos; v. gr.: de amar, *amandi.*

La misma preposición acompaña á los adjetivos verbales y sustantivos, que á los verbos con que aquéllos tienen relación; v. gr.: *tu afición al dibujo.* Aquí la preposición *á* supone el relativo *que* y el verbo *tener,* pues es como si dijésemos: *la afición que tú tienes al dibujo.*

Por gala oratoria suelen algunos escritores anteponer la preposición, dándole un consecuente que no le pertenece; v. gr.: *era cosa de ver* CON *la presteza* QUE *los acometía;* en lugar de: *era cosa de ver la presteza* CON *que los acometía. Conozco* AL *objeto* QUE *vienes;* en lugar de: *conozco el objeto* Á *que vienes. El cura no quiso quemar los libros* SIN *primero* LEER *los títulos;* es decir: SIN LEER *primero...* (Del QUIJOTE.)

Entre la preposición *para* y su régimen pueden intercalarse palabras y aun frases enteras; v. gr.: *tráeme el caballo* PARA *en seguida* MARCHAR *á Sevilla;* pero no conviene abusar de esta construcción figurada.

El ilustre Jovellanos, acomodándose al inglés, coloca una sola palabra como término consecuente de dos preposiciones diferentes; v. gr.: «No eran más que providencias exigidas *por* y acomodadas *al* estado actual de la nación.» «Todo lo cual fué consultado *á* y obtuvo la aprobación *de* la Junta.» (De SALVÁ.)

Debe advertirse que este modismo es de poco uso en castellano y poco elegante en inglés, según Bello. No se debe omitir tampoco una de las preposiciones, diciendo, por ejem-

plo: *los niños entraron y salieron de la escuela;* porque *entrar* pide la preposición *en* y *salir* pide *de*. No puede, pues, decirse: *lo que depende y está asido á otra cosa* (Valbuena), sino: *lo que depende de otra cosa, y está asido á ella. Dos veces he visitado y comido con el General;* en vez de: *dos veces he visitado al General y comido con él.*

Se usa asimismo alguna vez dar un solo término á dos preposiciones, que le preceden inmediatamente, ligándolas con una conjunción; v. gr.: *te invito para el bautismo* con ó sin *tu señora;* pero evitaremos el solecismo que aquí se comete, diciendo *con tu señora ó sin ella,* que es como resulta más correcta la construcción.

Otras veces concurren dos preposiciones sin conjunción, como *correr* POR ENTRE *los árboles.* Aquí se omite el término propio de la primera preposición, que será *el camino, el sendero,* etc., y expresándolo diríamos: *correr* POR *el camino* (que hay) ENTRE *los árboles; hacer méritos* PARA (congraciarse) CON *alguno; tener* POR (persona) DE *poco juicio.*

De *para con* se formó parangón.

Hasta puede acompañarse de *en, para* ó *por;* v. gr.: *hasta en la mesa; hasta para mí; hasta por caridad.*

Los escritores y poetas suelen omitir la preposición por una elipsis, á imitación del griego; v. gr.:

Era un viejo respetable,
Cuerpo enjuto y cara seca...

(D. DE RIVAS.)

Esto es, *era un viejo respetable* (con el) *cuerpo enjuto, y* (con la) *cara seca.*

Mariana dice: *El rey de Calicut recibió á Gama, vestido de una ropa de algodón, las piernas y brazos desnudos;* esto es, (con) *las piernas y* (con) *los brazos desnudos. Estaba pintado un asno, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua fuera;* esto es, CON *la cabeza levantada,* CON *la boca*

abierta. (Cervantes.) *Coronado de pámpanos las sienes;* (en) *las sienes* (Meléndez).

La preposición suele ponerse sólo antes del primer término, cuando hay varios continuados, regidos por una misma, como:

En los montes, los valles y collados
De animales poblados...

(Samaniego.)

Es decir: *en los montes,* (en) *los valles y* (en los) *collados. En España, Francia, Italia y Portugal se hablan lenguas derivadas del latín;* esto es: *en España,* (en) *Francia,* (en) *Italia y* (en) *Portugal...*

Si se quiere llamar la atención sobre cada uno de los términos, ó se hallan éstos muy separados, conviene repetir la preposición, por analogía con lo dicho sobre el artículo (pág. 38); v. gr.: *el hombre es siempre el mismo* EN *Europa,* EN *Asia,* EN *África,* EN *América y* EN *Oceanía.*

Los pronombres personales *mí, ti, sí, él, ella, ellos, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras,* llevan preposición; v. gr.: *para mí, á ella, en nosotros, contigo,* etc. En lo antiguo llevaban preposición *nos* y *os,* como se nota aún en el Padre Nuestro, *venga á nos el tu reino.* Hoy sólo se usa en pastorales ó bulas. Huelga decir que los pronombres afijos no llevan preposición.

La preposición *entre* rige, como se ha indicado, á los pronombres *mí, ti, sí,* pero puede regir también por un modismo á dos pronombres, que son sujetos del verbo; por ejemplo: *entre tú y yo tenemos doscientas reses.* Parece, sin embargo, que esta preposición hace aquí el oficio del adjetivo *juntos.*

Salvá opina que se puede decir *entre ti y mí,* pero encuentro más usual decir *entre nosotros;* así como, en casos oblicuos, parece más correcto decir: *entre ti y tu hermana,* que *entre tú y tu hermana.*

La preposición se omite con frecuencia antes de los complementos de tiempo; v. gr.: *el jueves tenemos sesión; este año no hay máscaras; dormiré cuatro horas.* En frases parecidas están elípticas las preposiciones *en* y *por,* ú otras; del mismo modo se omiten en algunos modismos y proverbios, como: *estar mano sobre mano;* esto es, con una mano sobre la otra; *ponerse boca abajo;* es decir, con la boca hacia abajo.

La preposición *de,* colocada antes del apellido, no significa nobleza, como creen muchos; pues esa costumbre, hoy tan común, procede de que algunos hombres ilustres de siglos anteriores usaban dicha preposición antes de uno de sus apellidos, el último por lo general, y aún hoy, en significación de origen, procedencia, pueblo, etc., como: *Alonso Pérez de Guzmán,* el *Bueno; Diego de Saavedra; A. Cánovas del Castillo;* del mismo modo que se hace con los títulos de conde, duque, marqués, etc., que se refieren por lo común á un punto geográfico. En cambio, hay muchos nobles en España, de la primera nobleza, que no anteponen la preposición *de* á su apellido.

En todo caso hay redundancia en un gran número de apellidos, especialmente los acabados en *z,* porque *Fernández* quiere decir *de Fernando;* por consiguiente, el que se apellide *de Fernández,* es como si se apellidara *de de Fernando.*

Alguna vez *de* equivale á *con;* v. gr.: á mí me dan *de* palos (con palos) cada día.

Y también á *desde;* como: *de* mi casa á la tuya.

A *para;* como en, traje *de* paseo.

A *por;* v. gr.: murió *de* susto.

Al adverbio de comparación *como;* v. gr.: tiene mano *de* santo, uñas *de* gato, corazón *de* león, etc.

La preposición *so* (de *sub,* debajo) tiene hoy muy poco uso fuera de las expresiones *so color, so pena, so pretexto, so capa.* *¡So!* es también interjección cuando se aplica á los

brutos; y también á los hombres, para insultarlos con las palabras *so animal, so bestia,* ú otras de baja educación. *Cabe* tiene aún menos uso; *cabe mí* (junto á mí), dijo Santa Teresa; en poesía es más usual esta preposición.

Los adverbios *afuera, adentro, arriba, abajo,* hacen veces de preposiciones y toman su carácter, pero se posponen por lo común. *Excepto, salvo, durante, mediante* y otras, son preposiciones imperfectas, como, por ejemplo: *se marchó no obstante los ruegos del padre; yo me restablecí durante los meses de invierno.*

Cuando *no obstante* carece de complemento, toma el carácter de conjunción; v. gr.: *los niños no estaban bien preparados; no obstante, hicieron muy buenos ejercicios.*

Hemos visto que las preposiciones por regla general rigen á infinitivo; pero pueden regir también á otro tiempo unidas con la conjunción *que,* siempre que el sujeto de ambos verbos sea diferente; v. gr.: *le dió la escopeta para cazar;* esto es, *para que cazase; en trabajar está tu mérito;* es decir, *en que trabajes.*

La preposición *de* significa posesión en: *casa de Luis.* Materia en: *mesa de mármol.* Tiempo en: *tú duermes de día.* Procedencia en: *vino Juan de España.* Origen en: *soy de Burgos.* Causa en: *murió de miedo.* Instrumento en: *murió de un sablazo.* En el primer ejemplo rige genitivo; en todos los demás, ablativo.

En el lenguaje familiar y en el poético usamos algunos adverbios como si fueran preposiciones, según queda dicho, porque omitimos la preposición *de* que los acompaña de ordinario; v. gr.: *ponme eso* ENCIMA *la cama; se metió el gato* DEBAJO *la mesa;* en vez de *encima de la cama,* y *debajo de la mesa.*

Aquí el adverbio *encima* equivale á la preposición *sobre,* y el adverbio *debajo* del ejemplo anterior hace el oficio de la preposición *bajo.* Varias palabras con valor de una pre-

posición reciben el nombre de *preposición compuesta* ó *locución prepositiva*, como: *debajo de, encima de, tocante á*, etc.

Todas las preposiciones indican *lugar*, y son restos de nombres (MONLAU).

La preposición rige al adverbio, y con más frecuencia, *de, desde, hasta, para, por;* v. gr.: *de aquí* en adelante, *desde entonces, hasta mañana, para dentro, por nada.*

Los casos oblicuos tienen las preposiciones siguientes: genitivo *de;* dativo *á, para;* acusativo *a, ante, cabe, contra, entre, hasta, según;* ablativo *bajo, con, de, desde, en, por, sin, so, sobre, tras.*

11

Construcción de la preposición con los 808 adjetivos, participios y sustantivos siguientes:

Abandonado *de, por* todos, *en* el vestir.
Abrigado *de, contra* los vientos.
Aborrecible *á* la familia, *de por* sí.
Aborrecido *del, por* el pueblo.
Aburrido *de* todo, *en* casa.
Accesible *al* público, *con, sin* papeleta.
Acepto *á* Dios.
Acometido *de* un síncope, *por* el enemigo, *de* cerca.
Acomodador *del* teatro.
Acosado *del* hambre, *por* los galgos.
Acre *de* genio, *al* gusto.
Acreedor *al, del* premio.
Adecuado *al* asunto.
Adepto *á* la secta.
Adicional *al* presupuesto.
Administrador *de* bienes.
Admirador *de* tus obras.
Adorador *de* la belleza.
Afable *con, para, para con* los niños, *en* la conversación.

Afecto *al* rey, *de* pulmonía.
Afligido *de, con, por* la desgracia.
Ágil *de* cuerpo.
Agradable *al, para* el paladar, *por, en* su trato.
Agrio *al* gusto.
Agregado *de* cosas, *á* la embajada.
Aguerrido *en* el peligro.
Ajeno *á* la cuestión, *de* ello.
Alcanzado *en* céntimos, *por* el tren.
Alegre *de* cascos.
Aliciente *á, de, para* la función.
Alojado *en* el cuartel, *por* el alcalde.
Amable *á* todos, *con, para con* su esposa, *de* trato, *en* su casa.
Amargo *al* paladar, *de por* sí.
Amor *al* trono, *de* Dios.
Ameno *á* la vista.
Amoroso *con* todos.
Análogo *á* la cuestión anterior.
Ancho *de* hombros.
Andrajoso *de, en* el traje.
Animado *de* genio, *del* mejor deseo.
Animoso *en, para* el combate.
Anterior *á* Jesucristo.
Antipático *á* la causa, *por* naturaleza.
Apéndice *á* la obra, *del* texto.
Apetecible *al* gusto, *para* mí.
Aplazado *para* Enero.
Aprobado *de, en* Física.
Apto *para* la cátedra.
Apurado *de* recursos.
Arreglado *á* los medios, *del* francés, *con* Pedro.
Arrojado *de* genio.
Áspero *al, para* el paladar, *con* todos, *en* genio.
Asqueroso *á* la vista, *en* el aspecto.
Atento *á* la plática, *con* todos.
Atónito *con, de, por* la noticia.
Atrasado *de* recursos, *en* la carrera.
Avanzado *de, en* años.
Benéfico *al, para* el país.
Benemérito *de* la patria.
Blando *de* carácter.

Breve *en* el discurso.
Bueno *de* tomar, *en* sí, *para* hoy.
Caballero *de* nacimiento, *en* sus modales, *sobre* una jaca.
Calado *por* el agua, *hasta* los huesos.
Caliente *de* cascos.
Capaz *de* todo, *para, de* mucho más.
Castigado *de, por* el sol.
Cercano *á* la muerte.
Ciego *de* coraje.
Cierto *del* desastre.
Codicioso *de* mi destino.
Comedido *en* sus actos.
Cómplice *de* Antonio, *en* el hurto.
Comprensible *á* la inteligencia, *para* mí.
Común *á* todos, *del* pueblo.
Condecorado *con* cruces.
Conforme *á, con* tu dictamen.
Constante *en* su resolución.
Constituído *en* dignidad.
Consumado *en* el conocimiento de la ley.
Contento *con* su parte, *de* ti.
Contrario el uno *al, del* otro, *en* política.
Convertido *al* buen camino, *por* el padre.
Corto *de* talla, *en* andar, *para* comer.
Cosido *á* puñaladas.
Crecido *de* cuerpo, *en* maldades.
Cruel *con, para, para con* el débil, *de* suyo.
Cuidado *con* el hombre.
Cuidadoso *del, por* el éxito, *con, para con* otro.
Curioso *de, por* saber lo ocurrido.
Chico *de* cuerpo.
Depresivo *al, del* buen nombre.
Desagradable *al* paladar, *con, para con* los extraños.
Desagradecido *al* favor, *con, para con* su padre.
Desconocido *á* los favores, *del, en* el pueblo.
Descontento *con, del* sueldo.
Descuidado *en* su empleo.
¡Desdichado *de* ti!, *en* su empresa, *para* elegir.
Deseoso *de* alcanzar el poder.
Desprevenido *de* medios.
Deudor *á* la hermana, *en, por* mucho dinero.

Dichoso *con* la suerte, *en* su casa.
Diestro *en* la lucha.
Diferencia *entre* dos hermanos, *del* dicho *al* hecho.
Difícil *de* arreglar.
Diligente *en* la comisión, *para* despachar.
Diputado *á, en* Cortes.
Distante *de* su patria.
Diverso *de* otro.
Dócil *á* los consejos, *de* índole, *para* ejecutar.
Doctor *en* leyes.
Dotado *de* bellas prendas.
Dulce *al* paladar, *del, en* el trato, *para* comer.
Duro *con* sus inferiores, *de* cabeza, *en* sus modales.
Émulo *del* poeta, *en* la gloria.
Enfermo *con* fiebre, *del* pecho, *desde* ayer.
Enjuto de cara.
Enojoso *al, en* hablar.
Erizado *de* puntas.
Erudito *en* lenguas.
Escarmentado *con* la prueba, *del* juego.
Escaso *de* dinero, *en* bienes, *para* el almuerzo.
Estéril *de, en* granos.
Estrecho *de* cintura.
Exacto *en* cumplir.
Exento *de* vicios.
Extraño *al* pleito, *en* el pueblo.
Fácil *á, para* todos, *de* aprender, *en* arder.
Falto *de* talento.
Favorable *al, para* el pueblo.
Favorecido *de, por* la suerte.
Fecundo *de* ingenio, *en* palabras.
Fértil *de, en* frutos.
Fiel *á, con, para, para con* Dios, *en* su palabra.
Firme *en* su propósito, *de* piernas.
Flaco *de* memoria, *en* sus designios.
Flanqueado *de* murallas.
Flexible *á* la justicia, *de* cuerpo.
Flojo *de* vientre, *en, para* el trabajo.
Forrado *con, de, en* lana.
Franco *á, con, para, para con* los huéspedes, *de* porte, *en* la conversación.

Fuerte *con* todos, *de* genio, *en* su derecho.
Furioso *con, contra* su hijo, *de* ira, *por* el desastre.
Generoso *con, para, para con* el mendigo, *de* ánimo, *en* sus obras.
Gozoso *con, de* la victoria.
Grande *de* alma, *en, por* sus actos.
Grato *al* paladar, *para* el oído.
Gravoso *al* contribuyente.
Guiado *de, por* su instinto.
Gusto *á* los manjares, *para* decir, *por* la música.
Gustoso *al* paladar, *en* ello.
Hábil *en* el juego, *para* enseñar.
Huésped *de* su compañero.
Humano *con* el desgraciado, *en* su trato.
Idóneo *para* el destino.
Igual *á, con* alguno, *en* dinero.
Impaciente *con, de, por* la respuesta.
Impedido *de* la vista, *para* escribir.
Impelido *de, por* la moda.
Impenetrable *al* hombre, *en* el secreto.
Implacable *en* su venganza.
Impotente *contra, para* el mal.
Impropio *á, de, en, para* sus años.
Impugnado *del, por* el abogado.
Inaccesible *al* vulgo.
Incansable *en* el canto.
Incapaz *de* hacer bien, *para* la empresa.
Incierto *de* su muerte, *en* su decisión.
Incompatible uno *con* otro cargo.
Incomprensible *á, para* todos.
Inconsecuente *con, para con* su hermano, *en* sus ideas.
Inconstante *en* su conducta.
Increíble *á, para* los jueces.
Indeciso *en, para* obrar.
Independiente *de* otro.
Indigno *del* premio.
Indulgente *con* los demás, *para, para con* él, *en* el examen.
Infatigable *en, para* el trabajo.
Inferior *á* sus compañeros, *en* aplicación.
Infiel *á, con, para, para con* la patria, *en* su proceder.
Inflexible *á* las lágrimas, *en* el fallo.
Ingrato *á* los favores, *con* su tío.

Inherente *á* su cargo.
Inmediato *al* pueblo.
Inocente *del* crimen, *en* el sacrilegio.
Insaciable *de* honores, *en* sus pasiones.
Inseparable *del* juego.
Insípido *al* gusto.
Inteligente *en* humanidades.
Intolerante *con, para, para con* todos, *en* la opinión.
Inútil *para* el servicio.
Invadido *de, por* la langosta.
Largo *de* ingenio, *en* el trabajo.
Lento *en* obrar, *para* aprender.
Liberal *con* los amigos, *de* su cuerpo.
Libre *de* cárcel, *en* sus modales.
Ligero *de* manos, *en* hablar, *para* correr.
Limitado *de* ingenio, *en* el precio.
Limpio *de* polvo, *en* el juego.
Loco *de* alegría, *en* sus ademanes, *por* el vino.
Lleno *de* gozo.
Malo *con, para* el pueblo, *de* nacimiento.
Manco *de* la izquierda, *en, para* el juego.
Manso *de* condición, *en* sus maneras.
Mayor *de* edad, *en* años.
Mediano *de* cuerpo, *en* talento.
Menor *de* edad, *en* categoría.
Misericordioso *con, para, para con* el pobre.
Molesto *á* alguno, *en* la Iglesia.
Molido *á, de* palos.
Natural *de* Oviedo.
Necesario *á, para* la obra.
Negado *de* memoria, *para* todo.
Negligente *en, para* el despacho.
Negociante *en* carnes, *por* mayor.
Noble *de, por* su cuna, *en* sus acciones.
Obsequioso *con, para con* sus amigos.
Ocupado *con* un asunto, *en* la oficina.
Odioso *al* pueblo.
Oneroso *á* otro, *para* el Tesoro.
Oportuno *á, para* la ocasión, *en* el pensamiento.
Ordenado *á, para* un fin, *de* diácono, *en* series.
Orgulloso *con, de, por* su saber, *en* su porte.

Pálido *de* miedo.
Parco *en, de* palabras.
Pasante *de* medicina, *en* leyes.
Penetrado *de* dolor.
Peregrino *en* Santiago, *de* Tierra Santa.
Perfecto *ante* Dios, *en* el mundo.
Perjudicial *á, para* la cosecha.
Pernicioso *á* la religión, *en* la Iglesia, *por* sus doctrinas, *para* los inocentes.
Perseguido *de, por* los acreedores, *por* ladrón.
Pertinaz *de* carácter, *en* su opinión.
Pesado *de* piernas, *en* hablar.
Pintiparado *al* otro, *para* la comisión.
Pobre *de* genio, *en* dinero.
Poder *para con* el ministro.
Poderoso *á, para* luchar, *en* bienes.
Poseído *de* terror.
Posterior *al* oficial.
Postrado *con, de* la gota, *á* los pies, *por* el suelo.
Práctico *en* la caza.
Preferido *de, á, por* otro, *entre* todos.
Presidido *del, por* el rey.
Presto *al, para* el viaje, *en* irritarse.
Primero *de, entre* sus compañeros, *en* clase.
Príncipe *de* los ingenios, *entre* los oradores.
Pródigo *de, en* dádivas, *en* palabras.
Pronto *á, para* las quimeras, *de* genio, *en* responder.
Propicio *á* los ruegos.
Propenso *al* llanto.
Propio *al, del, para* el fin indicado.
Provechoso *á, para* la digestión.
Próximo *á* la muerte.
Quebrado *de* color.
Recio *de* miembros.
Reo *contra* el rey, *de* lesa nación.
Restituído *en* su destino, *por* real orden.
Resuelto *en, para* obrar, *á* marchar.
Rico *con, por* sus bienes, *de, en* esperanzas.
Ridículo *en* sus gestos, *por* su facha.
Rígido *con, para, para con* sus discípulos.
Sabio *en* agricultura, *entre* los sabios.

Sano *de* intención.
Satisfecho *con, de, por* los elogios.
Seco *de* cara.
Sediento *de* venganza.
Seguro *del* triunfo, *en* su puesto.
Semejante *al* conde, *en* la cara.
Sensible *al* insulto.
Señalado *con* gallardete, *de, por* las viruelas.
Severo *con, para, para con* los niños, *de* rostro, *en* criticar.
Sitiado *del, por* el enemigo.
Situado *á* la orilla, *en* la lancha, *sobre* el castillo.
Soberbio *con* sus honores, *con, para con* los vecinos, *de* condición, *en* su trato.
Sobrio *de* palabras, *en* beber.
Sojuzgado *de, por* las amenazas.
Solícito *con* alguno, *en* el negocio, *para* ascender.
Sordo *á* los ruegos, *de* un oído, *de* nacimiento.
Sorprendido *con, de* la noticia.
Sospechoso *al* jefe, *de* traición, *en, por* su ademán.
Subordinado *á* su director.
Sucio *por* dentro, *de* cuerpo y alma.
Suelto *de* miembros, *en* hablar.
Sufrido *en* la desgracia.
Sumiso *al* superior.
Supeditado *de, por* enemigos.
Superior *á* todos, *en* belleza, *por* sus fuerzas.
Tardo *de* oído, *en* enojarse.
Temeroso *de* un golpe.
Temible *al* pueblo, *por* su crueldad.
Temido *de, entre* los súbditos.
Temor *á* la muerte, *de* Dios.
Tierno *de* la vista, *con* los niños.
Tocado *al* santo, *de* locura.
Tonto *de* capirote, *para* sí.
Torcido *con* alguno, *de* un pie, *en* sus juicios, *por* la mitad.
Traspasado *del, por* el dolor.
Triste *de* cara, *con, por* la noticia.
Tuerto *del* ojo izquierdo.
Último *de, entre* los dependientes, *en* la tienda.
Único *en* su clase, *entre* todos, *para* este fin.
Uno *á* uno, uno *con* otro, *de* tantos, *entre* otros, *por* otro, etc.

Util *al* pueblo, *para* el servicio.
Vecino *al*, *del* puerto.
Vencido *del*, *por* el enemigo.
Versado *en* antigüedades.
Visible *á*, *para*, *entre* todos.

CAPÍTULO X

De la conjunción; su régimen y construcción.

La palabra *conjunción* viene de la preposición latina *cum* (con), y *jungo, is, ere* (juntar), porque enlaza las proposiciones unas con otras, y expresa la relación que tienen entre sí. Hay unas 60 conjunciones, que se dividen en:

COPULATIVAS (4)....	é, ni, que, y.
DISYUNTIVAS (6).....	ahora, bien, hora, ó, ú, ya.
ADVERSATIVAS (16)..	antes, antes bien, á pesar de, aunque, bien que, como quiera que, con todo eso, cuando, mas, mas que, no obstante, pero, si bien, sin embargo, sino, siquiera.
CONDICIONALES (7)...	como, con tal que, dado que, si, siempre que, ya que, toda vez que.
CAUSALES (5).......	porque, pues, puesto que, supuesto que.
COMPARATIVAS (7)...	así, así como, á la manera, como, de igual modo, del mismo modo, lo mismo.
CONTINUATIVAS (5)...	así que, además, demás de, otrosí, pues.
ILATIVAS (5)........	conque, luego, pues, por consiguiente, por lo tanto.
FINALES (5)........	á fin de que, á trueque de, para, para que, porque.

Las nueve clases de conjunciones expresan:

COPULATIVAS.......	unión, enlace.
DISYUNTIVAS.......	separación ó alternativa.
ADVERSATIVAS......	oposición ó contrariedad.
CONDICIONALES.....	condición.
CAUSALES..........	razón ó causa.
COMPARATIVAS.....	comparación.
CONTINUATIVAS.....	continuación.
ILATIVAS...........	consecuencia ó ilación.
FINALES...........	el fin ú objeto.

La conjunción es parte invariable de la oración, porque no varía la clase de relación que expresa.

La conjunción ha de enlazar siempre complementos análogos, como sustantivos con sustantivos en oraciones sobrentendidas; un verbo con otro, y una con otra oración; v. gr.: *á mí me gusta la música y el baile;* estaría mal dicho: *á mí me gusta la música y bailar.* Por igual razón no debe decirse: *veo la hermosa catedral, y que sus torres se elevan arrogantes;* sino: *veo que la catedral es hermosa, y que sus torres se elevan arrogantes.*

La conjunción enlaza siempre pensamientos, y su expresión oral, las oraciones; pues aunque parece que enlaza también ideas ó palabras, es porque hay un verbo oculto que se puede suplir fácilmente; v. gr.: *quiero conseguir fama y provecho;* es decir, *y quiero conseguir provecho.*

Las conjunciones van generalmente á la cabeza de la oración subordinada, y sólo pueden posponerse, *pues, empero, no obstante, sin embargo.*

La partícula *que* se usa alguna vez en lugar de la preposición *de;* v. gr.: *no pido más* QUE *cuatro días de plazo;* ó, *no pido más* DE *cuatro días de plazo.* Si la oración es afirmativa, se emplea siempre *de.* Con esta última se excusa también algunas veces la repetición de la conjunción *que;* v. gr.: *el muchacho tiene más chispa* DE *la* QUE *el principal se creía;* con lo que se evita decir: *el muchacho tiene más chispa* QUE *la* QUE *el principal se creía.*

La conjunción *que* sólo une verbos, y los adjetivos en *uno que otro.*

La partícula *que* es conjunción copulativa cuando enlaza dos verbos, como: *espero* QUE *estudies más.* (Véase al final la nota D.)

1.º Equivale á la causal *porque;* v. gr.: *perdió también á su padre,* QUE *nunca una desgracia viene sola;* esto es, PORQUE *nunca...*

2.º Equivale á la disyuntiva *ya;* v. gr.: QUE *quieras,* QUE *no quieras, has de tomar la sopa;* es decir: YA *quieras,* YA *no quieras...*

3.º Equivale á *y más;* v. gr : *está siempre sobre el piano dale* QUE *dale;* esto es, *dale* Y MÁS *dale.*

4.º Equivale á la copulativa *y;* v. gr.: *justicia pido,* QUE *no favor;* esto es, Y *no favor.*

5.º Equivale á la adversativa *sino;* v. gr.: *no quiero otro premio* QUE *el cielo;* es decir, SINO *el cielo.* Cervantes usó *pero* en vez de *sino: no sólo en España,* PERO *en toda la Mancha.*

6.º *Qué de* equivale á *cuántos;* v. gr.: ¡QUÉ *de gritos y aspavientos!*

7.º *Que,* igual á *como,* en *comilón* QUE *tú eres.*

La partícula *pues* equivale á la causal *porque;* v. gr.: *despacha pronto, pues tengo prisa;* esto es, QUE Ó PORQUE *tengo prisa.*

Es conjunción continuativa; v. gr.: *espero,* PUES, *que no des lugar á quejas.*

Es ilativa; v. gr.: *¿no quiere seguir los consejos de sus amigos?* PUES *él lo llorará algún día.* (ACADEMIA.)

Equivale al adverbio *sí,* cuando en tono familiar decimos: ¿Piensas ir al teatro?—*Pues.*

Usan algunos como conjunción el adverbio *cuando,* en vez de la conjunción *si,* en casos como éste: *debemos obedecer* CUANDO *lo manda el superior;* esto es, SI *lo manda el superior.*

El adverbio *cuando,* como conjunción adversativa, tiene poco uso; v. gr.: *no tomo el remedio,* CUANDO (aunque) *me cueste la vida.*

La conjunción copulativa *y* era en lo antiguo una *é,* y lo mismo en todas las lenguas neolatinas que la derivan del latín *et.* En castellano se convierte la *y* en *é* si la palabra siguiente empieza por *i* ó por *hi;* v. gr.: *bueno é inocente; Juan é Hipólito.*

La conjunción copulativa *y* no cambia en *é* cuando la voz siguiente empieza por *hie,* que equivale á la *y* (ye); v. gr.: *llega el valiente adalid,* Y *hiere como el rayo á los escuadrones enemigos.*

Cuando la frase es interrogativa, no se cambia la *y* en *é,* aunque la palabra siguiente empiece por *i;* v. gr.: *¿y Ignacio cómo está?* Más bien debe decirse: *¿y cómo está Ignacio?* Cervantes dijo: *y iba á misa.*

Ni excluye á la preposición *sin,* y la reemplaza; por eso se puede decir: *sin pena y sin gloria,* ó *sin pena ni gloria.*

La conjunción *ó* expresa á veces equivalencia, como *Ética ó filosofía moral,* y tiene la significación de *esto es, ó sea, es decir.* Dicha *ó* se cambia en *ú,* si la palabra siguiente empieza por *o* ó por *ho;* v. gr.: *uno ú otro; dinero ú honores.*

La conjunción *y* suele omitirse cuando son varios los términos análogos, expresándola sólo entre los dos últimos; v. gr.:

Y sin usar de más atenta frase,
Mata, trincha, devora, pilla y vase.

(SAMANIEGO.)

Cuando se quiere dar gracia y rapidez á la cláusula, se suprime esta conjunción en todos sus términos, por la figura *asíndeton* (privativa de unión) ó *disyunción;* v. gr.:

Acude, corre, vuela,
Traspasa *el alta* sierra, ocupa el llano;
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminando el hierro insano.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

Otras veces, por el contrario, se repite dicha conjunción antes de cada uno de los términos análogos, para dar al pensamiento más energía, cometiendo la figura *polisíndeton* (de *polis,* mucho, y *sindeos,* ligar); v. gr.:

Y el Santo de Israel abrió su mano
Y los dejó, *y* cayó en despeñadero
El carro, *y* el caballo *y* caballero.

(Herrera.)

Y luego sobrevenga
El juguetón gatillo bullicioso,
Y primero medroso
Al verte se retire y se contenga,
Y bufe, *y* se espeluzne horrorizado,
Y alce el rabo esponjado,
Y el espinazo en arco suba al cielo,
Y con los pies apenas toque el suelo.

(Fr. Diego González.)

Se repite la conjunción *que*, si un solo verbo determina con ella á otros varios de términos diversos y complejos; v. gr.: «Preceptúa la ley *que* el padre cuide á sus hijos desde su más tierna infancia; *que* los dirija por el camino del bien; *que*...» En otro caso se omite; v. gr.: «Espero *que* madrugues, y me prepares el desayuno.»

También se repiten otras conjunciones antes de cada uno de los términos que enlazan; por ejemplo:

No hay necio que no me hable,
Ni *vieja que no me quiera,*
Ni *pobre que no me pida,*
Ni *rico que no me ofenda.*
No hay camino que no yerre,
Ni *juego donde no pierda,*
Ni *amigo que no me engañe,*
Ni *enemigo que no tenga.*

(Quevedo.)

Ni se repite ante toda voz á que afecta la negación; si se trata de verbos, puede cambiarse por *no* al principio del primero; v. gr.: *ni* ó *no puedo, ni quiero, ni debo faltar á clase.*

Respecto al oficio que hacen de adverbios las conjunciones, y viceversa, es de advertir que el adverbio modifica

siempre á otras partes de la oración, mientras que la conjunción, en su oficio propio, demuestra la dependencia ó régimen y relación de unas oraciones con otras.

Se llama *conjunción compuesta* ó *locución conjuntiva* una reunión de palabras que hacen el oficio de la conjunción, como: *á fin de que, antes bien,* etc.; y se llama *simple* la conjunción si consta de una palabra sola, como *ya, pues,* etc. La mayoría de estas locuciones se combinan con la conjunción *que;* v. gr.: á fin de *que,* á menos *que,* antes *que,* á parte de *que,* así *que,* después *que,* hasta *que,* pues *que,* puesto *que,* sin *que,* tanto *que,* visto *que.*

CAPÍTULO XI

De la interjección.

La palabra *interjección* viene de la latina *interjectio* (de interjícere, *arrojar),* porque se coloca al azar en el discurso. Las hay para expresar todos los afectos del alma, agitada súbitamente por el gozo, dolor, terror, ira, sorpresa, admiración, etc., tales como *¡ah!, ¡ay!, ¡bah!, ¡ca!, ¡caramba!, ¡cáspita!, ¡cómo!, ¡chito!, ¡chitón!, ¡eh!, ¡ea!, ¡guay!, ¡hola!, ¡huy!, ¡oh!, ¡oxte!, ¡puf!, ¡quiá!, ¡sus!, ¡zape!,* etc., etc. Es parte invariable de la oración, porque las interjecciones son unas exclamaciones ó gritos comunes á todos los hombres en casi todas las lenguas.

La interjección, como lo indica su etimología, se coloca espontáneamente en aquel punto del discurso correspondiente al ánimo agitado, y alguna de sus clases es propia de lenguas diferentes. Como signos de dolor ó de satisfacción, observamos también ciertos gritos en algunos irracionales, que, no por carecer del don de la palabra, dejan de sentir las impresiones externas; pero su manifestación entra en el número de los signos de la sensibilidad, y no del entendimiento, de que carecen.

Las interjecciones llevan el signo de admiración (!) inmediatamente antes y después de ellas; ó antes de ellas, y después de las palabras que las acompañan, como *¡eh!, ¡ay qué desgracia tan terrible!*

Pueden hacer oficio de interjecciones los nombres, verbos, adverbios, etc.; v. gr.: *¡arre!, ¡fuego!, ¡sopla!, ¡toma!, ¡dale moler!, ¡cuidado!, ¡qué!, ¡vaya!, ¡miren!, ¡diablo!, ¡cómo!, ¡pues!, ¡bravo!*

Algunas veces está suplida la interjección antes de las voces que la llevan expresa de ordinario; v. gr.: *¡desgraciado de mí!, ¡infeliz y desventurada madre!*

Se abusa con frecuencia entre las personas piadosas de las exclamaciones *¡Ave María!, ¡Virgen Santísima!, ¡Dios mío!*

Con los irracionales se emplean las voces *arre, hala, mis* ó *mus, ox, quis, so, us, zape,* etc., que son verdaderas interjecciones.

La interjección *¡he!*, que se junta con *aquí, ahí, allí, me, te, le, la, nos, los, las,* sirve para designar los objetos, y para llamar la atención hacia un asunto, como: *¡he aquí el hombre!*, ESTE hombre (Ecce homo); *he allí* AQUEL hombre. Si decimos: *he aquí las pruebas,* se entiende las que voy á exponer; y *he ahí la prueba,* la que ya se adujo. Algunos hacen sin fundamento un verbo de esta interjección, porque su significación se parece á la del verbo *ver* (1), y dicen: *hed aquí* (por *ved aquí*) *el tren que llega. He* es también imperativo del verbo *haber,* como activo.

La interjección acompaña comúnmente al caso vocativo, pero no siempre, como se ve en: *¡ay* DE *mí!, ¡caramba* CON *el chiquillo!*

La mayor parte de los gramáticos dicen que la interjección, más bien que parte de la oración, es una oración entera, pues *¡ay!, ¡oh!,* según la Academia, equivalen á la oración, *estoy admirado,* ú otra parecida; pero Salazar opina, con fundamento, que la interjección es una parte de la

---

(1) En francés *he aquí, he allí,* se traducen *voici, voilà,* y se forman con *voir,* ver, y los adverbios *ci* y *là,* aquí y allí.

oración, y no una oración; porque en este caso, dice, serían también oraciones, por ser, como las interjecciones, muy expresivos, los puntapiés, las miradas, y aun los puntos suspensivos, que equivalen á la expresión de una ó más oraciones perfectas. Debe, pues, considerarse la interjección, no como oración, sino como parte de ella, por más que equivale á uno ó más pensamientos, que no hubo facilidad ó tiempo de manifestar con palabras.

En Geometría, un cuadrado es equivalente á un triángulo de igual base y doble altura que aquél; ¿se puede decir por eso que el cuadrado sea un triángulo? En Gramática los verbos determinados con sus complementos equivalen también á un término complejo ó acusativo del determinante; ¿se sigue de aquí que los verbos determinados sean sustantivos? De ningún modo, porque no tienen una misma significación las voces *identidad, semejanza* y *equivalencia,* por más que frecuentemente el público las confunde.



CAPÍTULO XII

De las figuras de dicción.

Llámanse *figuras de dicción* ciertas alteraciones que sufren las palabras en su estructura material. También se llaman figuras de *metaplasmo,* voz griega que significa *transformación.* Son ocho.

Añaden letras, tres:

La *prótesis* al principio, como *aqueste, aquese,* por *este, ese; apegar,* por *pegar,* y otras muchas voces anticuadas.

Epéntesis, en el medio de la palabra, como *corónica* por *crónica;* y antiguamente *Ingalaterra* por *Inglaterra.*

Paragoge añade al fin, como *infelice* por *infeliz; feroce* por *feroz; conmigo* en vez de *con mí.*

Otras tres figuras quitan letras:

Aféresis al principio, como *naguas* por *enaguas; norabuena* por *enhorabuena.*

Síncopa quita letra ó sílaba en medio de dicción, como *hidalgo* por *hijodalgo; Navidad* por *Natividad* (1).

Apócope se comete cuando se quita letra ó sílaba al fin de palabra; v. gr.: *do* por *donde; tan* por *tanto; san* por *santo; cien* por *ciento,* etc. (Véase pág. 70.)

Algunos adjetivos pierden la última letra ó sílaba en el singular, pero no en el plural, aunque precedan al nombre;

---

(1) Cervantes dijo: *conflito, indino, invito, letura, perfeto,* etc.

pues se dice *buen hombre, gran recompensa,* y no *buen hombres* ni *gran recompensas.*

La *metátesis* consiste en cambiar el lugar de una letra ó sílaba, como *crocodilo* por *cocodrilo; cantilena* por *cantinela; perlado* por *prelado,* de uso anticuado.

La *contracción* ó *sinalefa* consiste en omitir la vocal con que termina una dicción, por comenzar también con vocal la siguiente, formando con ambas palabras una sola; verbigracia: *al* por *á él; dél* por *de él; esotro, estotro,* por *eso otro, esto otro.*

Tenemos además la *antítesis,* que cambia una letra por otra, como *tendré* por *teneré.* (Véase la nota E.)

RESUMEN

Quitan letras.....	*Aféresis* (cortadura), al principio; *naguas* por *enaguas.* *Síncopa* (corte), al medio; *Navidad* por *Natividad.* *Apócope* (recorte), al fin; *tan* por *tanto, cien* por *ciento.*
Añaden letras....	*Prótesis* (anteposición), al principio; *asentar* por *sentar.* *Epéntesis* (inserción), al medio; *corónica* por *crónica.* *Paragoge* (más largo), al fin; *infelice* por *infeliz.*
Alteran letras...	*Antítesis* (cambio), *sospiro* por *suspiro.* *Metátesis* (transposición), *gonce* por *gozne.*
Elide una letra...	*Sinalefa* (unión), *al* por *á el; del* por *de el.*

De estas figuras sólo se autorizan las empleadas por los buenos hablistas y escritores.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Las partes de la Sintaxis son (pág. 20) la *concordancia,* el *régimen,* la *construcción* y las *oraciones.*

I

De las concordancias.

Concordancia es la conformidad, y á veces consonancia, de accidentes gramaticales entre dos partes variables de la oración.

El artículo, el adjetivo, el pronombre y el participio conciertan con el sustantivo en género, número y caso; v. gr.: *aquél era el tabernáculo santo consagrado al Señor*. El pronombre *aquél,* el artículo *el,* el adjetivo *santo* y el participio *consagrado,* conciertan con el nombre *tabernáculo* en género masculino, número singular y caso nominativo.

El verbo concierta con el sujeto en número y persona; v. gr.: *Dios existe.* El sujeto *Dios* concierta con el verbo *existe* en número singular y tercera persona, á la cual pertenecen todos los nombres que están en nominativo.

El relativo concierta con el antecedente en género y número, mas no siempre en caso; v. gr.: *El insigne escritor don José María Pereda publicó varias obras que moralizan y*

recrean. En este ejemplo, el relativo *que* concierta con el antecedente *obras* en género femenino y número plural; pero no en caso, porque *obras* es acusativo directo de *publicó,* y *que* es nominativo sujeto de *moralizan* y *recrean.*

En la cláusula: *el hombre que trabaja recoge el fruto,* el relativo *que* concierta con el antecedente *hombre* en género masculino, número singular, y también en caso nominativo, porque *hombre* es sujeto de *recoge,* y *que* sujeto de *trabaja.*

El relativo concierta en género, número y caso con el *consiguiente,* si va expreso por redundancia; v. gr.: *me lo contó un amigo íntimo, el cual amigo no miente nunca;* y también con el atributo ó predicado de la oración de que es sujeto.

Dos sustantivos continuados conciertan en caso; v. gr.: *Madrid, capital de España, tiene hermosos paseos. Madrid* y *capital* conciertan en caso nominativo por aposición, y se consideran enlazados por el relativo *que* y el verbo *es* elípticos, pues se quiere decir: *Madrid, que es la capital...* Si son nombres de personas conciertan además en género y número; v. gr.: *Alfonso, hijo de Fernando.*

Dos ó más sujetos en singular se consideran, para los efectos de la concordancia, como un solo sujeto en el número plural; v. gr.: *Manuel, José y Ramón salieron juntos.* Si son de diferente género, equivalen á un plural masculino; v. gr.: *Julia y Rafael son hermanos.*

Cuando concurren como sujeto compuesto dos ó más pronombres personales, llevan el verbo al plural, concertando en la primera persona con preferencia á la segunda, y en la segunda con preferencia á la tercera; v. gr.: *tú y yo tenemos derecho al premio; tú y tu padre fuisteis á paseo.* El pronombre *tú* se antepone á *yo* en buena sociedad.

Cuando el sujeto expresa en singular una colección *indeterminada* de seres, puede llevar el verbo al plural; ver-

bigracia: *salieron al campo una multitud de personas; esta gente edificaron á Troya.* Hoy es poco usual esta concordancia extraña, ó *silepsis* (del griego *sillepsis); es* más admisible cuando el sujeto es alguno de los colectivos *clase, mitad, especie* ó *género,* seguido de la preposición *de* y un nombre en plural; v. gr.: *este género de discusiones me desagradan; cierta clase de amigos son perjudiciales; la mitad de las tropas que marchaban por la derecha, se desbandaron;* y también *se desbandó,* si atendemos á que no fueron *todas las tropas,* sino la *mitad.* El verbo debe concertar, ya con el colectivo, ya con el nombre que le sigue, según que la acción se refiera al uno ó al otro; v. gr.: «La *mitad* de los pasajeros *permaneció serena* en el peligro.» Aquí se pone *permaneció serena,* porque no fueron todos los pasajeros los que permanecieron tranquilos, sino la mitad.

«Un gran número de *pájaros hacían* resonar sus picos con dulces cantos.» (Fenelón.) Aquí concierta el verbo con el sustantivo *pájaros,* que eran los que cantaban, y no con el colectivo número.

Del mismo modo diremos:

«*La cantidad* de mosquitos *era* muy grande.» Una nube de *bárbaros asaltaron* el país. *(Académie Française.)*

Uno de los pide singular si es uno solo el que ejecuta la acción, y plural si son más; v. gr.: *uno de los soldados* HACÍA *la guardia; éste es uno de los soldados que se* CUBRIERON *de gloria en Cuba.*

Dos ó más verbos en el modo nominal sin artículo, llevan el verbo en singular; v. gr.: *madrugar y pasear es muy provechoso;* y mejor es la construcción comenzando por el verbo: *es muy provechoso madrugar y pasear.*

Si los infinitivos llevan artículo, ó un sustantivo por predicado, el verbo concierta con ellos en el número plural; v. gr.: *el leer y el escribir mucho, cansan la vista; matar y morir son el fin del asesino.*

También se comete la silepsis:

PRIMERO. Cuando concertamos un adjetivo del género masculino con un sustantivo femenino; v. gr.: *vuestra majestad es muy bondadoso*. Si dijéramos: *vuestra majestad es muy prudente; usía está triste,* tendríamos dos proposiciones anfibológicas ó de doble sentido, pues son aplicables al hombre y á la mujer. Moratín dijo:

¿Veis *esa* repugnante *criatura,*
Chato, pelón, sin dientes, *estevado?*

Chato, pelón y *estevado* conciertan con la palabra elíptica *hombre,* comprendida en *criatura.*

En Puerto Rico, cuando un niño no sabe la lección ó comete otra falta, dicen que *está pésima,* ó *se quedó pésima,* en lugar de decir *está* ó *se quedó pésimo,* aunque tampoco sería buena construcción.

Se suelen poner en concordancia con el sustantivo dos adjetivos, unidos por un guión, de los cuales el primero tiene la terminación invariable; v. gr.: *las razones filosófico-sociales; las cuestiones político-religiosas; los neo-católicos.*

SEGUNDO. Cuando el artículo masculino se antepone al sustantivo femenino que comienza con *a* ó *ha,* y el acento prosódico carga sobre dicha primera sílaba, como *el Asia, el hacha, el ala.*

1.º Se exceptúan los plurales que destruyen el hiato por la interposición de la *s* final del artículo, como *la-s-almas.*

2.º Se exceptúan los adjetivos que llevan antepuesto el artículo femenino, aunque empiecen por *a* ó *ha* con acento prosódico ú ortográfico; v. gr.: *la alta cumbre.*

3.º Se exceptúan las letras del alfabeto que llevan todas el artículo *la,* como: *la a, la hache.*

4.º Se exceptúan, por fin, los nombres propios de mujer, cuando por costumbre llevan artículo, pues en Cas-

tilla se dice: *la Ana, la Ángela*. En ninguno de estos cuatro casos se cuida el uso de la eufonía.

Los escritores antiguos, como se ha visto (pág. 36), eran poco escrupulosos en el uso de esta concordancia del artículo con el nombre. Acevedo dice:

Ó cuando retozando en *el arena*,
Las márgenes parece que saluda.

Otros, en cambio, decían: *la hambre*, etc.

Algunos usaron también el artículo masculino *un* antes de nombres femeninos que comienzan por *a* ó *ha*, como: *un ave, un hacha*, etc. En la pronunciación apenas se distingue hoy la *a* del artículo *una*, antes de tales nombres, pero no debe omitirse al escribir dichos ejemplos ú otros parecidos.

TERCERO. Se comete asimismo la figura silepsis cuando el numeral *uno* es sujeto simple de una oración de verbo recíproco que está en plural; v. gr.: *se escriben el uno al otro; se disputan el premio el uno al otro*.

CUARTO. Cuando el sujeto está en plural y el verbo en singular, como opinan algunos; v. gr.: *hay fiestas en Río Piedras; hace muchos años que no te veo*. De ningún modo pueden usarse estos verbos en la tercera persona del plural, como hacen las personas poco cultas, diciendo malamente: *hacen muchos años; hubieron grandes fiestas*.

QUINTO. Cuando concertamos el adjetivo *medio* con un nombre propio femenino; v. gr.: *presenció el suceso* MEDIO *Aguadilla; se salió el Ebro de madre y anegó* MEDIO *Zaragoza*. Puede sobrentenderse la palabra *pueblo, vecindario* ú otra, como *medio pueblo de Aguadilla, medio vecindario de Zaragoza*, por haberse suprimido insensiblemente tales palabras en el idioma, ó puede considerarse que la voz *medio* es un adverbio, de cantidad unas veces, y otras de modo.

SEXTO. Con el artículo *un* formamos también una concordancia muy caprichosa, por anteponerlo á nombres femeninos; v. gr.: *¿es posible que en* UN *Sevilla suceda esto?* Se sobrentiende también en estos casos la palabra *pueblo* ú otra, según Salvá.

SÉPTIMO. El adjetivo *mismo, misma,* toma el carácter adverbial en las concordancias: *en España mismo; en Cuba mismo;* y conserva su oficio en: *la misma Cuba; la misma Andalucía.* Sin embargo, no puede decirse: *en la Cuba mismo,* lo cual atribuyo más bien al artículo, que, como sabemos por lo dicho (pág. 36), no suele acompañar á los nombres propios de provincia ó región.

OCTAVO. El adjetivo *todo* concierta también con sustantivos femeninos; v. gr.: *en todo Francia; en todo Málaga,* aunque es algo usual decir: *en toda Málaga.*

¿Mas qué logra, si al fin verá el prudente
Que no es sino una rana, *todo boca?*

(SAMANIEGO.)

El poeta da á entender con una hipérbole, que la rana se convirtió toda en boca.

NOVENO. Se comete asimismo una especie de silepsis cuando ponemos el verbo en plural, y el sujeto, tácito ó expreso, está en singular; v. gr.:

¡Que me *matan!* ¡Favor! Así clamaba
Una liebre infeliz que se miraba
En las garras de *una águila* sangrienta.

(SAMANIEGO.)

Aquí se ve que *una águila* es el sujeto de *matan* en plural, no por la construcción, pero sí por el sentido. Sancho Panza decía desde el foso:

¿Quién se ha de quejar, RESPONDIERON, *sino* EL ASENDEREADO SANCHO PANZA?... Del mismo modo, cuando decimos:

tocan la flauta, repican las campanas, no queremos decir que son muchos los que tocan ó repican, porque muchas veces es uno solo.

A pesar de lo dicho en el cuarto caso, parece que en los ejemplos *hay fiestas, hace días,* y otros, no se comete la figura silepsis; porque *fiestas* no es el sujeto de *hay,* sino otra palabra elíptica, como *la ciudad, el tiempo,* etc.; de modo que decir *hay fiestas,* es lo mismo que decir: *la ciudad tiene fiestas;* pues se considera el verbo *haber* como activo, cuya significación conserva aún hoy, aunque en casos contados. La razón, entre otras, es que, á la pregunta *hay fiestas,* respondemos *las hay,* y no *ellas hay,* como diríamos si *fiestas* fuese sujeto. Luego *fiestas* está en acusativo, porque en acusativo está también el pronombre *las,* que le sustituye. Contra esta opinión está la Academia, que considera los pronombres *le* y *la, los* y *las* como nominativos de los pronombres *el* y *ella* en las locuciones dichas, aunque no razona su aserto.

Cuando el verbo *ser* se construye entre dos sustantivos de diferente número, y es colectivo el que está en singular, el verbo puede concertar con los dos, pero mejor con el que le sigue; v. gr.: *doscientos hombres eran* (y mejor *era*) *la guarnición del Morro. La guarnición del Morro era* (y mejor *eran*) *doscientos hombres.*

Si ninguno de los dos sustantivos es colectivo, el verbo concierta con el que hace de sujeto; v. gr.: *las niñas modestas son el adorno de los salones.* Cuando ambos pueden ser indistintamente sujetos, el verbo va en singular ó en plural, concertando con uno ó en otro; v. gr.: *trabajos y miserias es* (ó *son*) *la herencia del hombre.* Opino, sin embargo, que el uso se va inclinando más al plural, en casos como éste, por lo que no es tolerable decir: *la herencia del hombre es trabajos y miserias,* á no ser que le demos por atributo el determinado *todo, toda;* v. gr.: *la visita fué toda*

cumplimientos y seguridades de la nueva amistad. (SOLÍS.) *Todo era escombros el edificio.*

Dos ó más sustantivos continuados, de diferente género y del número plural, llevan el adjetivo al plural, como queda indicado, pero puede dicho adjetivo concertar con el más próximo, si expresa cosas inanimadas; v. gr.: *los cazadores tenían preparadas las trampas y los perros;* ó *tenían preparados los perros y las trampas.*

Si los sustantivos son de diferente género y distinto número, debe colocarse el adjetivo inmediato al que está en plural, y concertar con él; v. gr.: *tenía un talento y unas fuerzas extraordinarias;* pero es preferible dar á la oración otro giro, ó buscar un adjetivo de una sola terminación; v. gr.: *su gobierno y sus leyes eran comunes á los pueblos civilizados.* Cervantes concertó dos adjetivos con dos sustantivos de diferente género del modo que sigue: *Estos días y estas horas, bien sé yo que para mí fueron aciagos y menguadas.*

Cuando dos ó más sustantivos de diferente género significan cosas animadas, el adjetivo que les es común concierta siempre con el masculino; v. gr.: *hombres y mujeres estaban sentados en el santo suelo.*

Bello dice que si al nombre epiceno le añadimos las palabras *macho* ó *hembra,* podrá el adjetivo concertar con aquél ó con éstas; v. gr.: *la rana macho es muy corpulenta* ó *corpulento; el alacrán hembra es venenoso* ó *venenosa;* pero tengo por más usual la concordancia con las voces *rana* y *alacrán,* y lo mismo debe observarse en los demás casos análogos á estos ejemplos.

Cuando después de varios nombres de género diferente viene un adjetivo que los comprende á todos, el adjetivo y verbo conciertan con él; v. gr.: *allí las sillas, los bancos, la plataforma, el reloj, los mapas, el archivo y las esferas, todo era nuevo.*

Cuando un sustantivo del plural está en lugar de la primera ó segunda persona, el verbo será también de la primera ó segunda persona del plural; v. gr.: *las mujeres sois muy sensibles; los hombres somos muy francos.*

Si el adjetivo atributo se refiere á un nombre femenino elíptico ó callado, debe tener la terminación femenina, aunque el sujeto sea masculino; v. gr.: *el faisán es la más bella de las aves;* quiere decir: *es el ave más bella entre las aves.*

La palabra *uno,* numeral cardinal, no tiene plural; pero lo tiene y puede llevar el verbo á este número cuando es sustantivo, porque la cantidad que representa se considera como nombre suyo propio; v. gr.: *esos* unos *están mal hechos.* Viceversa, *dos, tres,* etc., que significan plural, pueden llevar el verbo al singular, diciendo: *ese* dos *es muy grande; ese* tres *parece un cinco.*

Algunas veces la concordancia se convierte en régimen por un idiotismo ó modismo (1); v. gr.: *el bribón del muchacho,* en vez de *el muchacho bribón; el bárbaro del moro,* en lugar de *el moro bárbaro; ¡Infeliz de mí!,* en vez de *yo infeliz.*

Viendo un entierro *el caribe*
De un centinela inexperto,
Dijo á lo lejos:—¿Quién vive?—
Y contestaron:—Un muerto.

(J. M. VILLERGAS.)

Cuando el verbo *ser* en primera persona de singular de cualquiera tiempo es el verbo de una oración principal antecedente, puede colocarse el verbo de la de relativo sujeto, en la primera ó tercera persona del singular; v. gr.: *yo*

---

(1) *Modismo* es una locución peculiar, aunque irregular, de una lengua. Los modismos españoles se llaman *hispanismos,* los franceses *galicismos,* los latinos *latinismos,* etc.

soy el que lo digo, lo afirmo, lo cuento, lo conozco, lo llevo, etcétera, ó *yo soy el que lo dice, lo afirma, lo cuenta, lo conoce, lo lleva,* etc. Porque en el segundo caso: *yo soy el que lo dice,* equivale á *yo soy aquel hombre que lo dice.* Lo mismo se puede decir si el verbo *ser* está en segunda persona; verbigracia: *tú eres el que más sabes,* ó bien, *tú eres el que más sabe,* es decir, *el hombre, el alumno que más sabe.*

Nuestro inmortal Cervantes presenta en el QUIJOTE un ejemplo notable de esta concordancia, cuando dice: *yo soy aquel caballero que anda por ahí en boca de la fama.* Dado el antecedente *caballero,* el verbo *andar* sólo consiente la tercera persona. Lo mismo se dirá siempre que el antecedente sea el demostrativo *aquél* ó un sustantivo; pero en las frases *nosotros somos los que,* ó *los hombres que, vosotros sois los que,* etc., debe concertarse el verbo con *nosotros* y *vosotros;* v. gr.: *nosotros fuimos los que, aquellos que gritábamos; vosotros sois los niños que estudiáis más.* Disuena mucho oir: *nosotros fuimos los que gritaban, vosotros sois los niños que más estudian.*

Con la primera persona del verbo *estar* en la oración principal, sólo admite el verbo de la oración incidente la misma persona; v. gr.: *aquí estoy yo, que valgo por dos,* y no *que vale por dos.*

II

Del régimen y construcción.

Régimen es la dependencia mutua entre las palabras, correspondiente á la que tienen entre sí las ideas que representan. La palabra que es signo de la idea principal, se llama *regente;* y *regida* la que es signo de la idea subordinada.

Aunque se habló con alguna extensión del régimen, en aquellas partes de la oración que lo admiten, lo mismo que de la construcción, conviene hacer aquí el resumen siguiente:

El nombre rige al nombre por medio de preposición en *libro de Luis;* al adjetivo, según la Academia, en el *niño es rubio, Alfonso el Casto, Carlos Tercero.*

El nombre y pronombre rigen al verbo como sujetos del mismo: *Juan lee, tú escribes.* El adjetivo, verbo y preposición rigen al nombre, pronombre, verbo y adverbio.

EJEMPLOS

Adjetivo. Hay *inmediato* á mí un niño, *dócil* al consejo y *apto* para estudiar, pero está *enfermo* desde ayer.

Verbo. *Es* temprano para que *pueda* verle y *darle* la enhorabuena.

Preposición. *A* la hora *de* marchar, reparó el profesor *en* mí y me regañó *de* firme.

El adjetivo y la preposición tienen un régimen secundario, porque de ésta necesita siempre aquél, y la preposición necesita de todas las palabras que pueden ser regentes, hasta de la interjección en casos, como: *¡ay de mí!, ¡caramba con el mocito!* La preposición es más bien un mero auxiliar del régimen.

Respecto de la construcción, ténganse presentes las reglas dadas acerca del lugar que deben ocupar en la frase las partes de la oración, cuáles de éstas y cómo pueden interponerse, guiándose por los maestros del *buen decir* y por el criterio propio, si basta para apreciar la manera de explicar mejor el pensamiento.

CAPÍTULO II

I

Vicios de la palabra y de la oración.

En la locución se deben evitar los siguientes vicios:

1.º El *barbarismo,* que consiste en escribir ó pronunciar mal, como *hamigo, hespital, cavello;* en vez de *amigo, hospital, cabello; telégrama, méndigo, kilógramo, epígrama,* en vez de *telegrama, mendigo, kilogramo, epigrama;* y en usar palabras de otro idioma no admitidas aún en el nuestro; v. gr.: *remarcable* por *notable.*

2.º El *arcaísmo* (del griego *archaios,* antiguo) consiste en usar palabras anticuadas, como *fizo* por *hizo; fablar* por *hablar.* El arcaísmo no es siempre un vicio.

3.º Las voces VAGAS, como *tomar café* (comprar ó beber); IMPROPIAS, como *hallar lo oculto,* en vez de su sinónimo *descubrir;* EQUÍVOCAS, como *escudos pintan escudos...;* CULTAS, de lenguas sabias, como *auriga* por conductor ó cochero (1).

4.º El *solecismo* (de *solecismus,* corrupción de la lengua en Solos) se comete cuando faltamos á las reglas de la con-

(1) La voz es pura ó *castiza* cuando se conforma al buen uso y al origen; *propia* si expresa la idea que le corresponde; *exacta* si la expresa por completo, y *técnica* la de ciencias ó artes.

cordancia, régimen ó construcción, como *á la capital hace mucho calor; el agua está frío.*

5.° *En una de fregar cayó caldera;* transposición se llama esta figura.

6.° La *cacofonía* (del griego *kakos,* malo, y *phoné,* sonido), ó concurrencia de sílabas consonantes ó asonantes; v. gr.: *esos ecos lejos suenan; el rigor abrasador del calor me causó un dolor con temor de morirme; lo colocó sobre la lata.*

7.° La proximidad de vocales de la misma especie, particularmente si son aes, ú oes, cuya pronunciación produce la abertura de la boca, llamada *hiatus* entre los latinos; verbigracia: *veía á Antonio con una ave en la mano; ten mucho ojo.* Sin embargo, este vicio no puede evitarse en *coordinar* y otros.

8.° El concluir los períodos y sus miembros de una manera lánguida y poco sonora.

9.° La repetición de una misma palabra en la cláusula; v. gr.: «*¡qué* ciegos son los *que* no miran al porvenir, *que* siempre es obscuro; no saben *que* tendrán *que* sufrir más de lo *que* quisieran!»

10.° Los períodos no deben pasar generalmente de cuatro miembros, para evitar la vaguedad de las ideas. (CICERÓN. *De Orat.)*

11.° Debe evitarse la desunión de los períodos, la monotonía y pobreza de palabras.

12.° Y la *anfibología* (ambigüedad), en la dicción y en la frase; v. gr.: *excelente dote* (¿calidad, ó caudal?); *venció el Sol la tormenta* (¿quién á quién?).

Sin embargo, son permitidos los *idiotismos* (modismos propios de cada idioma), aunque sean á veces contrarios á las leyes gramaticales; como: *no te hagas de nuevas; á mí con esas; cerrarse á la banda.* (V. pág. 72.) Pero no deben admitirse los idiotismos de otras lenguas, esto es, los *galicismos, germanismos,* etc.

II

162 barbarismos ó expresiones incorrectas.	Expresiones correctas.
Acaparar	Monopolizar.
Accidentado	Quebrado.
Adjuntar	Acompañar.
Afeccionado	Aficionado.
Alcabuz	Arcabuz.
Alhagos	Halagos.
Aliaje	Mezcla.
Anédocta	Anécdota.
Aprovisionar	Proveer.
Arcancía	Alcancía.
Arístides	Aristides.
Arístipo	Aristipo.
Avalancha	Alud.
Áustero	Austero.
Bajo el punto de vista	Desde el punto de vista.
Bajo la base	Bajo el concepto.
Bale	Basilea.
Banalidad	Vulgaridad.
Bisutería	Joyería, platería.
Bordeaux	Burdeos.
Carnecería	Carnicería.
Célebro	Cerebro.
Cérebro	Cerebro.
Centígramo	Centigramo.
Centílitro	Centilitro.
Cojo, coge	Quepo, cabe.
Cofaina	Aljofaina, jofaina.
Cólega	Colega.
Coloridad	Color.
Cuádriga	Cuadriga.
Cuala, cualo	Cual, cuales.
Debutar	Estrenar.
Decágramo	Decagramo.
Decálitro	Decalitro.

162 barbarismos ó expresiones incorrectas.	Expresiones correctas.
Decígramo	Decigramo.
Decílitro	Decilitro.
Desapercibido	Inadvertido.
Dictaminar	Dar parecer.
Epígrama	Epigrama.
Erúdito	Erudito.
Esceder	Exceder.
Esagerar	Exagerar.
Esaminar	Examinar.
Escabar	Excavar.
Escéntrico	Excéntrico.
Escepto	Excepto.
Esceptuar	Exceptuar.
Esceso	Exceso.
Escitar	Excitar.
Escluir	Excluir.
Escomulgar	Excomulgar.
Escusa	Excusa.
Eshibir	Exhibir.
Esigir	Exigir.
Esimir	Eximir.
Esortar	Exhortar.
Espectorar	Expectorar.
Espedir	Expedir.
Espeler	Expeler.
Espender	Expender.
Esplanar	Explanar.
Esplicar	Explicar.
Esplotar	Explotar.
Esponer	Exponer.
Espresar	Expresar.
Espropiar	Expropiar.
Espulsar	Expulsar.
Estensión	Extensión.
Esterno	Externo.
Estirpar	Extirpar.
Estraer	Extraer.
Estraño	Extraño.
Estraviar	Extraviar.

162 barbarismos ó expresiones incorrectas.	Expresiones correctas.
Estremo	Extremo.
Etiqueta	Rótulo.
Exbelto	Esbelto.
Exbirro	Esbirro.
Excarbar	Escarbar.
Excarceo	Escarceo.
Excardar	Escardar.
Excarmentar	Escarmentar.
Excarnecer	Escarnecer.
Excarpado	Escarpado.
Excaso	Escaso.
Excoger	Escoger.
Excrúpulo	Escrúpulo.
Excurrir	Escurrir.
Exforzar	Esforzar.
Exmaltar	Esmaltar.
Exparcir	Esparcir.
Expasmo	Espasmo.
Expectro	Espectro.
Expecular	Especular.
Expeso	Espeso.
Expiga	Espiga.
Exponsales	Esponsales.
Explendor	Esplendor.
Exquivo	Esquivo.
Extirar	Estirar.
Extragar	Estragar.
Extrecho	Estrecho.
Extropear	Estropear.
Extorbo	Estorbo.
Extribo	Estribo.
Finanzas	Renta pública.
Hacer el amor	Galantear.
Hacerse ilusiones	Forjarse ilusiones.
Hacer furor	Entusiasmar.
Hacer política	Dedicarse á ella.
Hacer atmósfera	Propagar una idea.
Hacer país	Gobernar bien.
Haiga	Haya.

162 barbarismos ó expresiones incorrectas.	Expresiones correctas.
Hágamos	Hagamos.
Háyamos	Hayamos.
Hectógramo	Hectogramo.
Hectólitro	Hectolitro.
Hed aquí	He aquí.
Hipodromo	Hipódromo.
Hipógrifo	Hipogrifo.
Hoquedad	Oquedad.
Horfandad	Orfandad.
Íbero	Ibero.
Implicar	Abrazar.
Intérvalo	Intervalo.
Khedive	Jedive.
Kilógramo	Kilogramo.
Kilólitro	Kilolitro.
Londón	Londres.
Lloviznear	Lloviznar.
Maniantal	Manantial.
Mausóleo	Mausoleo.
Mayenza	Maguncia.
Méndigo	Mendigo.
Monógrama	Monograma.
Moviliario	Mobiliario.
Muy grandísimo	Muy grande.
Ocupar de	Ocupar en.
Ópimo	Opimo.
Pachá	Bajá.
Pachalik	Bajalato.
Paralisis	Parálisis.
Pentágrama	Pentagrama.
Périto	Perito.
Platicante	Practicante.
Presupuestar	Presuponer.
Pretencioso	Presuntuoso.
Priesa	Prisa.
Primeridad	Prioridad.
Rango	Fila, lugar.
Remarcable	Notable.
Revancha	Desquite.

162 barbarismos ó expresiones incorrectas.	Expresiones correctas.
Reasumir (1) por...............	Resumir *(compendiar).*
Reluctar.......................	Resistir.
Séamos.........................	Seamos.
Semos..........................	Somos.
Síncero........................	Sincero.
Susceptible....................	Quisquilloso.
Sútil..........................	Sutil.
Telégrama......................	Telegrama.
Tohalla........................	Toalla.
Váyamos........................	Vayamos.
Véngamos.......................	Vengamos.
Záfiro.........................	Zafiro.

Podría ampliarse mucho más este número de voces incorrectas y de las que ofrecen duda en su ortografía; pero van comprendidas, á mi juicio, las principales, y, además, puede casi completarse la lista con otras de esta obra, y con ejemplos que abundan en todos los capítulos, sobre todo en el de *Vicios de la pronunciación.*

(1) Volver á tomar.

CAPÍTULO III

I

Figuras de construcción.

Siendo las ideas y los pensamientos comunes á todos los hombres, ha de haber necesariamente un orden regular en la situación de las palabras, una construcción conforme con la marcha del espíritu, y común á todas las lenguas; pero es frecuente infringir las leyes á que, según la Gramática general, está sujeto el lenguaje hablado y escrito.

En los modos de hablar, dice Horacio, es el uso árbitro legítimo de los aciertos de la lengua, y pone ó quita, según la armonía que halla el oído entre las voces y lo que significan.

«La vivacidad de la imaginación, dicen los Sres. Noel y Chapsal, la impaciencia del ánimo, el deseo de ser más conciso, más armonioso, hacen que nos separemos con frecuencia de la construcción *gramatical*, y esta construcción se convierte entonces en *figurada*», porque se peca contra los principios de la concordancia, régimen ó construcción. A esta libertad llamamos *figuras*, esto es, adornos de la oración, porque sirven para darle más elegancia y armonía.

Se habló ya bastante de los principales casos en que, por faltar á la concordancia, se comete la figura *silepsis* (página 225). Réstame tratar de las cuatro restantes, á saber: *hipérbaton, elipsis, pleonasmo* y *traslación.*

II

Hipérbaton.

Con poco acierto, á mi ver, dividen algunos gramáticos la sintaxis en *natural* y *figurada*, llamando *natural*, en vez de *regular*, á la que marca las leyes gramaticales del lenguaje; pues basta parar un poco la atención para convencerse de que más natural es la sintaxis figurada que la regular, toda vez que niños y adultos emplean continuamente las figuras de construcción, en especial cuando el ánimo se halla agitado por placeres inesperados, por dolores acerbos ó por violentas pasiones. Es de advertir que las lenguas vivas son menos ricas y sonoras que las lenguas antiguas, que abundaban más en variedad de giros, y tenían más libertad de inversión.

El orden directo, *regular* ó lógico pide que en la oración se coloque primero el sujeto con sus complementos, si los tiene (como se hace siempre en francés, inglés é italiano, cuando la oración es expositiva); después el verbo con el adverbio ó frase adverbial que le modifique, y, por último, el atributo ó acusativo con sus complementos, en el caso de haberlos; en una palabra, que toda voz regente se anteponga á la regida, que no falte ni sóbre ninguna, y que ocupen todas el lugar que les corresponde; v. gr.: *El cuento del cabrero causó á todos general gusto.* Cervantes dice: *General gusto causó el cuento del cabrero á todos.*

Siempre que se altera este orden regular y directo, se comete la figura *hipérbaton* (de *hyper*, más allá, y *bainó*, ir), esto es, *transgresión* ó *inversión*, la cual es necesaria con frecuencia, y hasta característica de nuestra lengua. Hay, sin embargo, algunas partes de la oración que deben colocarse siempre antes de los términos que tienen alguna co-

nexión con ellas; tales son el artículo, la preposición, las conjunciones y los relativos; en el mismo caso están los adverbios *más, menos, tan, muy, cuan, como,* etc.

Las demás partes de la oración pueden anteponerse ó posponerse, siguiendo las reglas de la armonía y el uso de los buenos autores.

Es, pues, el hipérbaton necesario en unos casos, conveniente en otros para dar más soltura á la locución, y alguna vez imposible.

Es necesario, cuando decimos: *tengo algunos amigos,* porque el adjetivo *algunos,* en oraciones afirmativas, no puede posponerse al sustantivo, como pide la sintaxis regular.

Es conveniente el hipérbaton cuando se quiere que la expresión sea más elegante y sonora; v. gr.:

Sobre su tumba un sauce
sus ramas dobla,
y lágrimas parecen
sus frescas hojas.

(*Cantares*, por T. Guerrero.)

A esta cláusula se le puede dar el orden directo, y otra porción de giros del orden inverso ó figurado, sin que desmerezca el sentido.

El hipérbaton es imposible con aquellas palabras regentes que tienen una colocación fija é invariable antes de las regidas por ellas, como se ha dicho; v. gr.: *el caballo de mi hermano; el Espíritu Santo; la Corte Celestial.* (V. páginas 67 y 70.)

III

Elipsis.

Las palabras que se omiten por *elipsis* (del griego *elleipsis,* falta) han de ser tan necesarias para completar el sen-

tido de la frase, que se puedan suplir sin esfuerzo alguno. En una oración puede estar callado el sujeto; v. gr.: *voy á misa*. El verbo, como *he visto á dos venerables ancianos, uno alto y otro grueso;* es decir, uno *era* alto, y otro *era* grueso.

Es muy común omitir por elipsis el sujeto en los verbos de lengua *dicen, cuentan,* etc., y en los que expresan los fenómenos naturales, como *llueve, nieva,* etc., cuyos sujetos serán *Dios, el cielo, las nubes,* porque el entendimiento no concibe un verbo sin sujeto expreso ó sobrentendido.

La elipsis se comete con mucha frecuencia en castellano, y en otras lenguas, porque hay una tendencia marcada á expresar los conceptos con el menor número de palabras, siempre que sean las necesarias para darse á entender con claridad. El tiempo es dinero, y es preciso aprovecharlo descartando del lenguaje aquellos términos innecesarios que harían cansada la locución. Cuando llamamos á una puerta se nos responde: *¿quién?*, es decir, *¿quién es el que llama?—Fulano;* esto es, *Fulano de tal es el que llama.—Adelante,* es decir: *pase V. adelante.* Tenemos, pues, que bastan para darse á entender las tres palabras, *¿quién?, fulano* y *adelante,* y se omiten unas doce, que son completamente excusadas.

Los latinos llaman *ceuma* á una especie de elipsis, que se comete cuando lo que falta en una oración se toma de otra inmediata, sin variar nada; v. gr.:

Llega la despensera;
Oyen el ruido, corren, se agazapan,
Pierden el tino; mas al fin se escapan.

(SAMANIEGO.)

El sujeto *ratones* corresponde á todos los verbos del ejemplo, sin variación alguna.

También se comete la ceuma si la palabra suplida sufre alguna alteración; v. gr.: *tú temblabas de miedo, yo de in-*

dignación. Aquí el verbo *temblar* de la primera oración, al suplirse en la siguiente, varía de persona, pues pasa á la primera *temblaba.*

La *prolepsis* es también una especie de elipsis, que consiste en tomar el verbo de una oración para formar otras que enumeran las partes de aquélla; v. gr.: *todos los niños estudiaban sus lecciones; unos la Gramática, otros la Aritmética, éste la Retórica,* etc.; es decir, *unos estudiaban, éste estudiaba,* etc.

IV

Pleonasmo.

El *pleonasmo* (*plenitud* ó *llenura*), redundancia de palabras, es una figura contraria á la elipsis, porque ésta suprime voces no necesarias para el sentido, y aquélla las aumenta con el objeto de dar más fuerza á las expresiones; el pleonasmo es un vicio cuando no da vigor ó claridad á la locución.

Algunas palabras se usan en el discurso que son contrarias á la energía de la frase; pero están permitidas, y no se puede prescindir de ellas; v. gr.: *¿á mí qué me va ni me viene en el asunto?,* es lo mismo que decir: *qué me va ni me viene,* etc.

Es también un pleonasmo decir en la oración del Padre Nuestro *el tu nombre, el tu reino,* porque no deben llevar artículo los nombres que van precedidos de algún posesivo ó demostrativo (pág. 35).

En las expresiones *me bebí un vaso de agua; se comió una libra de uvas; me le pegó una paliza;* redundan los pronombres *me, se,* que se llaman términos pleonásticos, *expletivos,* superfluos, como se dirá al tratar de las oraciones; el *me* del último ejemplo marca un interés personal.

Es muy común el pleonasmo en las frases *dormir un buen sueño, llorar lágrimas de dolor,* y otras en que los verbos, á pesar de ser neutros, llevan un complemento que parece directo. Así se dice alguna vez con elegancia: *el pobre vive una vida arrastrada y miserable; el infeliz morirá de muerte atroz.* Estas construcciones son hebraísmos, que se traducen en latín por las frases *vitam vivit...* y *morte morietur...*

Siempre que la primera ó segunda persona del singular ó plural se emplean como sujeto del verbo, y las expresamos, se comete una especie de pleonasmo, porque no es necesario enunciarlas para dejar claro el sentido. En los ejemplos: *¿adónde vais vosotros?, ¿qué traes tú?, yo tengo mucha prisa,* podrían omitirse los pronombres sin menoscabo de la claridad; pero hay casos en que sin ellos sería débil la locución, y de suprimir el pronombre de la primera, podría ocurrir alguna anfibología; por ejemplo: *para que consiga todo lo que quiera, no es necesario que sepa mucho; basta el influjo.* En este período no sabemos si el sujeto de los verbos *consiga, quiera* y *sepa* es *yo, él* ó *ella;* por lo cual es menester expresarlo, para saber de quién se trata.

El pleonasmo se opone á la *precisión,* que consiste en emplear sólo las palabras necesarias: *concisión* es expresar mucho en pocas palabras.

V

Traslación ó enálage.

Cométese esta figura (del griego *enallage,* cambio) cuando usamos una parte de la oración por otra, como lo *blanco* por la *blancura;* un tiempo por otro, como *mañana* ESTUDIO *mis lecciones, mamá,* en lugar de *estudiaré.*

Para que se verifique este cambio de tiempos sin confusión de ideas, debe acompañar al verbo algún adverbio ó complemento de tiempo pasado, presente ó futuro, que determine el sentido; v. gr.: MAÑANA *salgo para Aranjuez; estudio* HACE DOS AÑOS *la lengua alemana; me lo han dicho* AHORA MISMO.

En las tarjetas, cartas, instancias y otros escritos suele tomarse la tercera persona por la primera; v. gr.: *Ángel Martínez* BESA *las manos al Sr. Fernández, y le* RECOMIENDA..., en lugar de: *beso las manos, y le* RECOMIENDO; *D. Alejandro García, vecino de Ponce, ante V. E.* EXPONE, en vez de: *yo* EXPONGO. *Sin otro particular se* DESPIDE *de V. su servidor,* en lugar de: *yo me* DESPIDO...

Usamos también la tercera por la primera cuando decimos: *no sabe uno qué hacer,* en vez de: *yo no sé qué hacer.*

Es muy frecuente usar en castellano un tiempo por otro, como puede probarse con multitud de ejemplos. Samaniego dice:

A dos amigos se *aparece* un oso;
El uno muy medroso
En las ramas de un árbol se *asegura;*
El otro, abandonado á la ventura,
Se *finge* muerto repentinamente.

Los verbos *aparece, asegura* y *finge* denotan en presente un tiempo pasado. A tal tiempo presente llaman algunos *pretérito histórico.*

También solemos emplear el pretérito imperfecto de indicativo por el presente, aunque el verbo exprese la acción en el instante de la palabra; v. gr.: *cuando llegué á la capital me dijeron que* ESTABA *V. aquí;* esto es, *que* ESTÁ *usted aquí.* Pero si la acción tiene lugar en todos los tiempos, emplearemos el presente; v. gr.: *decíamos ayer que el mundo* ES *un planeta.* Si se dijese ERA, daríamos á entender que

ya no es planeta el mundo, si bien está bastante generalizada esta última construcción.

El empleo del presente por el pasado hace que la exposición de los hechos sea más viva y animada; pero al hacer el cambio de un tiempo, hay que hacer el de todos los que se hallen en la frase con la misma relación. Debemos, pues, decir: *salgo entonces del teatro,* CORRO *tras él, lo persigo y lo* ALCANZO; y no *salgo,* CORRÍ *tras él, lo persigo y lo* ALCANCÉ.

También empleamos un modo por otro cuando decimos *no jugar, niñas,* poniendo en infinitivo el modo imperativo, que no admite negación.

Otras veces usamos el presente de subjuntivo por el imperativo; v. gr.: *no* CORRAS *tanto, mujer,* en vez de *¡no* CORRE *tú!*

Se comete asimismo la traslación cuando tomamos un número por otro; v. gr.: *en Jerez hay mucha* UVA; en vez de *muchas* UVAS; *¡qué buen* GARBANZO!, es decir, *¡qué buenos* GARBANZOS!

Se comete también cuando al hablar con una persona de respeto decimos: *¿cómo* ESTÁ *V.?,* en lugar de: *¿cómo* ESTÁS *tú? Vuecencia* TIENE *razón,* en vez de: *tú* TIENES *razón.*

Se comete además cuando por un modismo se usa el infinitivo de un verbo como nombre, con artículo ó preposición, según el caso; v. gr.:

Nuestras vidas son los ríos
Que van á dar á la mar,
Que es el *morir.*
Allí van los señoríos
Derechos á *su acabar*
Y *consumir.*

(JORGE MANRIQUE.)

Por eso Prisciano dijo: *Vim* NÓMINIS *habet* VERBUM INFINITUM; *dico, enim, bonum est* LÉGERE, *ut si dicam bona est* LECTIO; quiere decir: *El* VERBO *en el* INFINITIVO *hace veces*

de NOMBRE; *pues cuando digo, bueno es el* LEER, *es como si dijese,* LA LECCIÓN *es buena.*

El verbo en este oficio tiene género masculino y número singular, por más que Cienfuegos en su oda *El Otoño* haya dicho:

Mísero yo,
Perdidos *mis quereres.*

Las palabras *pagaré* y *cargaréme* pasaron á ser nombres con los dos números. *Dimes* y *diretes* sólo tienen plural.

En cambio, otras veces se emplea el modo infinitivo con sujeto en lugar del modo personal; v. gr.: *al* SALIR *el sol canta la perdiz;* esto es: *cuando sale el sol...*

Que *al jugar* por los árboles *el viento*
Y *el sol dorar* sus hojas de esmeralda...

(VALBUENA.)

Esto es, cuando *el viento juega* y *el sol dora.*

Por fin, cuando decimos: *dió* UN AY *que me heló la sangre;* TUS AYES *me hacen daño,* cometemos también la figura enálage, porque usamos la interjección como sustantivo; y se comete con frecuencia cambiando unas partes de la oración por otras, como se ha indicado.

CAPÍTULO IV

I

Frases negativas.

En castellano formamos frases negativas sin negación, siempre que modificamos el verbo con aquellas palabras que suelen acompañarla para darle más fuerza; tales como: *en mi vida, en el mundo, en parte alguna,* etc.; v. gr.: *en mi vida oí un disparate más grande;* es decir: *no he oído en mi vida un disparate más grande; en el mundo se ha visto una criatura más perversa;* es decir: *en el mundo no se ha visto...*; *en parte alguna pude encontrar al hombre que buscaba;* es decir: *no pude...* Pero hay que pronunciar con cierta modulación enfática estas frases, para que se les dé su sentido negativo; pues si las pronunciamos de otro modo resultarían afirmativas. Así, cuando decimos: *en el mundo se ha visto una criatura tan perversa,* podría creerse que se hallaba otra criatura de tanta maldad. Para evitar la ambigüedad conviene no hacer ninguna pausa sensible al pronunciar la palabra *mundo,* y resultará una oración negativa.

En latín dos negaciones se destruyen una á otra y afirman; en castellano, como en griego, sucede lo contrario, pues dos negaciones no afirman, sino que confirman y dan más fuerza á la negación; v. gr.: *no le ofendí nunca en nada; en la pelea no ha muerto nadie; yo no sé nada de eso.*

Un solo caso hay en que dos negaciones se destruyen;

v. gr.: *no sin causa* equivale á *con causa; no sin motivo, no sin razón,* quiere decir *con motivo, con razón; no sin miedo tomé la medicina;* esto es, *con miedo.*

Las palabras *nada* (*cosa nacida*), *nadie* y *jamás,* que en su origen se usaban para dar más fuerza á la negación, bastan por sí solas para negar cuando se anteponen al verbo. Así decimos: *nada sabrá* (ó *no sabrá nada,* interponiendo el verbo), pero no puede decirse: *no nada sabía,* ni *nada no sabía. Nadie responde,* ó *no responden; jamás te olvidaré,* esto es, *no te olvidaré jamás.*

A veces se usan en su sentido primitivo de afirmación; v. gr.: *¿espera V. que* NADIE *se atreva á perseguirle?,* es decir, *que alguno...?* Granada dice: *¿Viste tú* NUNCA *tal coche como son las manos de los ángeles?,* es decir: *¿viste tú alguna vez...?*

También se niega á veces con frases interrogativas ó admirativas; como: *¿qué sé yo?,* esto es, *yo no sé nada; ¡quién lo creyera!,* esto es, *nadie lo creyera.*

Otras veces con frases interrogativas negativas se afirma; v. gr.: *¿no había de trabajar Juan, siendo tan pobre?,* quiere decir, que *debía de trabajar.*

La exclamación *¿cómo no?,* tan usual en Puerto Rico y en Andalucía, afirma también á pesar de llevar negación; pues equivale á decir: *sí, señor.*

La conjunción *siquiera* significa á veces *ni aún.*

II

Frases interrogativas y admirativas.

En las preguntas se coloca el sujeto después del verbo; y si es tiempo compuesto, antes ó después del participio pasivo; v. gr.: *¿adónde vas tú?, ¿habéis vosotros aprendido,*

ó habéis aprendido vosotros la lección? En Puerto Rico es bastante usual anteponer el sujeto en las interrogaciones; v. gr.: *¿Papá no ha venido?, ¿cómo tú sabes eso?, ¿adónde tú vas, Juanita?*

Si el tiempo es pretérito próximo se coloca el sujeto necesariamente detrás del participio; v. gr.: *¿ha llegado el correo?, ¿has visto tú á mis hijos?* Si es segunda persona de plural puede anteponerse ó posponerse; como: *¿habéis vosotros oído, ó habéis oído vosotros el tiro?* Cuando la pregunta empieza por la persona de quien se habla, se pone el interrogante inmediatamente antes del verbo; v. gr.: *don José ¿está en casa?* Pero mejor se dirá: *¿Está en casa don José?*

Si dos pronombres diferentes son sujeto y término directo de una oración interrogativa, se coloca primero el acusativo, luego el verbo, y al fin el sujeto; v. gr.: *¿me saludaste tú?, ¿te obligué yo á quedarte?*

En las exclamaciones ó admiraciones, con los verbos *ser* ó *estar* y las partículas *qué, cuán,* etc., que afectan al atributo, siguen á éste el verbo y el sujeto; v. gr.: *¡qué pobre es la humanidad!, ¡cuán bueno está el campo!*

Con los verbos activos, si el acusativo es un pronombre personal, se coloca antes del verbo y les sigue el sujeto; pero si es sustantivo, se pone primero el verbo, luego el sujeto, y después el acusativo; v. gr.: *¿cuándo me llevas al teatro, papá?, ¡cómo buscabas tú el filón del negocio!, ¡cuánto quiere una madre á sus hijos!*

Si las partículas *qué, cuánto,* etc., modifican al acusativo, se debe poner éste necesariamente antes del verbo, diciendo: *¿qué dinero tienes ahí?, ¡cuántas desgracias sufre el pobre!*

Con el *que* relativo de admiración y el verbo *estar,* el atributo se puede colocar del modo siguiente:

¡Qué hermosa está la niña!

¡Qué hermosa niña!

¡Qué niña tan hermosa!

Pero está mal dicho:

¡Qué niña hermosa!

Podemos decir por analogía: *¡qué bella está la mañana!*, *¡qué sereno está el día!*, *¡qué noche tan obscura!*, etc., exclamaciones en que se halla elíptica la interjección *¡oh!*, sin que por eso se crea que están en vocativo, pues en este caso sólo se hallan aquellas palabras con que llamamos á las personas ó cosas; y *exclamar* no es *llamar*.

A esta exclamación se le llama *locución interjectiva*, porque se compone de una reunión de palabras equivalente á la interjección.

En inglés, francés é italiano no se encabezan las oraciones interrogativas y admirativas con los signos de esta clase, los cuales sólo se colocan al fin, pues dichas oraciones se conocen en la mayor parte de los casos porque el verbo se antepone al sujeto; v. gr : *Will you talk with me?* (¿quiere V. conversar conmigo?). *God grand a long life to the king!* (¡conceda Dios larga vida al Rey!).

Que la campagne est belle! (¡qué bello es el campo!). *Où irons nous?* (¿adónde iremos?).

Ha sonato, signora, per chiamarmi? (¿me ha llamado la señora?). *Come mi starebe bene questa catena!* (¡qué bien me quedará esta cadena!).

Como se ve, en castellano se pone ó debe poner interrogante y admiración al principio y al fin de esta clase de oraciones, aunque la advertencia pertenece á la Ortografía.

CAPÍTULO V

I

Cláusulas, períodos, oraciones, miembros, etc.

Se llama *cláusula* á una oración ó más que forman un sentido perfecto y completo. Recibe este nombre (del verbo latino *cláudere, clausum,* cerrar), porque *encierra* el pensamiento en ciertos límites.

El agotar el asunto no es propio de la cláusula, sino del *discurso,* que es una serie de razonamientos para enseñar ó persuadir.

La cláusula es *simple* cuando consta de una sola oración principal; y *compuesta,* cuando consta de dos, ó más; v. gr.: *La Real Academia Española atendió con cuidado á las preposiciones que rigen á ciertos nombres y verbos:* cláusula simple. *Los niños aplicados serán premiados; los niños díscolos recibirán el castigo que merecen:* cláusula compuesta.

La cláusula se conoce en todo escrito con el nombre de *punto,* porque está comprendida entre dos puntos finales.

Se llaman *miembros* ó *colones* las diferentes oraciones principales de que consta una cláusula. Si la cláusula consta de varios miembros no enlazados entre sí por conjunciones, relativos, etc., se llama *suelta;* y *periódica* si los miembros están enlazados por dichas partículas conexivas. De las cláusulas sueltas resulta lo que se llama el *estilo cortado,* y de las periódicas el *estilo periódico.*

La cláusula se llama ordinariamente *período* (del griego

períodos, cerrado), porque tarda un espacio de tiempo en pronunciarse; pero hablando con propiedad, *período* es sólo la cláusula en que se advierten dos partes principales, que se llaman *prótasis,* exposición ó *antecedente,* y *apódosis,* solución ó *consecuente.* La primera es aquella parte del período que deja en suspenso el sentido; *apódosis* es la segunda parte del período, que termina el sentido, y cierra la frase con un punto final; v. gr.: *todos los hombres deben amar á Dios sobre todas cosas* (prótasis); *mas por desgracia son muchos los que olvidan tan sublime precepto* (apódosis). *Si no aprendes diariamente tus lecciones; si no asistes á las clases con puntualidad, y no atiendes por fin las explicaciones del profesor* (prótasis), *corres peligro de perder el curso* (apódosis).

El período se llama *bimembre* si tiene dos miembros; *trimembre* si tiene tres, y *cuatrimembre* si tiene cuatro; cuando pasa de cuatro recibe el nombre de *rodeo periódico,* y de *taxis* si es tan largo que se fatigue la respiración.

Coma ó inciso (del latín *incídere incisum,* cortar) es el sentido parcial de una cláusula; consta de pocas voces, en las cuales no se cierra el sentido de una oración; v. gr.: *la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las aguas, el aroma de las flores,* etc.

Las cláusulas y períodos se llaman comúnmente *frases;* pero *frase* viene á ser en Retórica, lo que la oración en Gramática, ó sea la *diversa* estructura material y diverso sonido de las palabras con que puede expresarse el juicio sin *variar* de pensamiento. *Sentencia* es un dicho breve sobre doctrina ó moral.

Las oraciones en el período pueden considerarse de dos maneras, á saber: *lógicamente,* si atendemos al sentido de los pensamientos, y al lugar que ocupan; y *gramaticalmente,* atendiendo al orden en que están colocados los términos, ó á su omisión y repetición.

Consideradas *lógicamente* las oraciones, pueden ser *principales* ó *accesorias;* y éstas *incidentes* ó *subordinadas*.

Oración *principal* es la que ocupa el primer lugar en el orden lógico de las ideas; esto es, la que encierra el sentido dominante de la cláusula, y no depende de otra oración; además lleva el verbo en indicativo, y no está encabezada por ninguna conjunción. Algunos llaman á esta oración *principal absoluta,* y *relativa* á la que, teniendo condiciones de principal, no ocupa el primer lugar en el período; v. gr.: *Don Jacinto Sarrasí dirige la Escuela Normal Central de Maestros* (principal absoluta); *su nombre será siempre pronunciado con respeto por el Magisterio español* (principal relativa).

Algunas veces la oración principal está elíptica; v. gr.: *¿por qué te quejas, ingrato?* Aquí falta la principal, que es *(yo pregunto)* ú otra análoga.

Otras veces está contenida la principal en una palabra ó expresión que la encierra según la mente del que habla; v. gr.: *¡Ay! ¡Esa tu alegría, qué llantos acarrea!* La principal está incluída en la palabra *Ay,* que equivale á *¡Veo con dolor!*

Cuando todas las oraciones de un período llevan conjunción, sobra forzosamente una de ellas; v. gr.: *y dijo Dios, hágase la luz, y la luz fué hecha,* etc. La principal es, *y dijo Dios,* cuya *y* es pleonástica.

Si la persona que habla, expresa el deseo de un hecho positivo ó negativo, se puede omitir también la principal; v. gr.: *tomaría de buena gana un vaso de agua;* esto es, *digo que, creo que...* Esta forma del subjuntivo se llama *optativa* ó potencial.

Se llaman oraciones *incidentes* aquellas que explican ó modifican el sentido de otra oración por medio del relativo *que, cual* ú otro, que las enlaza con un solo término de ella, v. gr.: *tengo un gran caballo, que me regaló papá.* La inci-

dente es *que me regaló papá,* enlazada por medio del relativo *que* con el antecedente *caballo.*

Las oraciones incidentes ó de relativo pueden ser *explicativas* ó *calificativas,* y *determinativas.*

Las *explicativas, epítetos,* son aquellas que pueden suprimirse en el período, sin que se altere el sentido de la principal, como en el ejemplo anterior.

Las *determinativas* no pueden suprimirse sin que sufra el sentido de la principal, que modifican, y de la cual son como un paréntesis; v. gr.: *la virtud que más agrada á Dios es la caridad.* Si suprimimos la incidente, *que más agrada á Dios,* queda incompleto el sentido. En realidad sólo éstas pueden llamarse *incidentes,* porque se intercalan entre los términos de otra proposición.

Generalmente las oraciones de relativo explicativas se colocan entre comas.

Las oraciones de relativo hacen el oficio de adjetivos de su antecedente; pues, cuando decimos: *la virtud que más agrada á Dios,* es como si dijéramos *la virtud más agradable* á Dios.

El relativo es sujeto ó nominativo, si el antecedente ejecuta la acción del verbo de la oración incidente; y es acusativo ó *persona que padece,* si el antecedente recibe la acción del verbo de la oración incidente; v. gr.: *el hijo que* (sujeto) *honra á sus padres tendrá la protección del Cielo; el hombre honrado conserva la fortuna que* (acusativo) *heredó de sus mayores.*

Oraciones *subordinadas* son las que dependen de las principales, y las explican enumerando sus partes, ó ampliando sus ideas; generalmente enlazan con toda la principal por medio de conjunciones; v. gr.: *el asunto está terminado, pero es preciso darle la última mano.* La segunda oración es subordinada.

Algunos llaman *compuestas* á las oraciones en que se en-

lazan dos ó más verbos por medio de relativos ó conjunciones, y cuando uno de ellos está en infinitivo ó gerundio. Las oraciones subordinadas se llaman *causales,* cuando las encabeza una conjunción causal, y el verbo expresa la razón ó motivo por el cual se hace una cosa; *finales,* si el verbo manifiesta el objeto ó fin de la acción, con las conjunciones *á, para, á fin de,* etc.; *condicionales,* si el verbo expresa condición, con las conjunciones *si, con tal que, como, á condición,* etc.

La oración es *expositiva* si enuncia el juicio simplemente; *interrogativa* si con ella se pregunta, y *admirativa* si lleva el signo de admiración.

También suelen dividirse las oraciones en *afirmativas* ó *negativas* según que en ellas se afirme ó niegue alguna cosa.

Las oraciones, consideradas *gramaticalmente* en la cláusula, esto es, atendiendo al orden, omisión ó aumento de sus términos, se dividen en *directas,* si sus términos están colocados por el orden natural y lógico; v. gr.: *el labrador cogerá el fruto de su trabajo. Inversas,* si se invierten los términos por la figura hipérbaton; v. gr.: *¡qué amigos tienes tú, hijo mío! Elípticas,* si se omite alguno de sus términos por la figura elipsis; v. gr.: *¿tienes amor al estudio?—Sí.* Aquí está callado y sobrentendido el sujeto *tú,* y falta la oración entera, *yo tengo amor al estudio.*

Completas se llaman las oraciones que tienen expresos todos sus términos; v. gr.: *Manuel sabe la lección; Antonio es obediente.*

Pleonásticas son aquellas oraciones en que se aumentan palabras no necesarias para completar la construcción gramatical, pero sí para dar á la expresión más fuerza y energía; v. gr.: *tú, tú te tienes la culpa de tus desgracias.*

En las oraciones de que puede constar una cláusula, se llaman términos *paralelos* los sujetos con los sujetos, los verbos con los verbos, acusativos con acusativos, etc.

El sujeto ó nominativo de una oración es *simple* cuando consta de una sola palabra, ó de más que se refieran á ella, y el verbo está en singular; como: *Juan está enfermo; el libro de Manuel tiene una mancha. Compuesto,* cuando comprende varios objetos de diferente género y especie, y el verbo está en plural; v. gr.: *la virtud y el vicio no caben juntos.*

El sujeto es *incomplejo,* si expresa la idea total con una sola palabra; como: *Salomón fué un sabio;* y *complejo,* si se expresa con todas las voces necesarias para tener un conocimiento completo de la palabra que sirve de base; v. gr.: *el señor alcalde de Madrid presentó su dimisión.*

El atributo, ó sea la cualidad que se atribuye al sujeto, se divide asimismo en *simple compuesto, complejo* é *incomplejo* (1).

Cuando el sujeto ó atributo de una oración son compuestos, se pueden formar tantas oraciones como sean los términos simples de que constan, siempre que la acción corresponda por completo á cada uno; v. gr.: *Juan* y *Pedro saben la lección,* que equivale á *Juan sabe la lección, Pedro sabe la lección. La muerte es temible y segura; la muerte es temible; la muerte es segura.* Pero si decimos: *Juan* y *Pedro robaron un duro,* no puede decirse por eso que *Juan robó un duro,* y *Pedro robó un duro,* á no haberse añadido las palabras *cada uno* en la primitiva oración. Lo dicho sobre

---

(1) En las palabras ó términos se considera lógicamente la *extensión,* esto es, á cuántos seres ó individuos se aplica ó extiende el término; v. gr.: *el hombre es racional;* aquí *hombre* tiene toda la extensión, porque abarca todos los hombres. En *el hombre es sabio,* hay menos extensión porque no son sabios todos los hombres. En los términos se considera también la *comprensión,* ó sea el número de notas ó cualidades que expresan; v. gr.: *el hombre es animal;* aquí el atributo *animal* está tomado en toda su comprensión, porque el hombre tiene todas las cualidades del animal, *vivir* y *sentir.* Si decimos, *el hombre no es planta,* el atributo no se toma en toda la comprensión, porque no se niegan al hombre todas las cualidades de la planta, puesto que como ella es viviente y corpóreo.

el sujeto y atributo se puede aplicar al *término directo* del verbo, al que se llama también *objeto directo, persona que padece, persona paciente, complemento directo,* y simplemente *acusativo.*

Se llama *complemento* á todo lo que completa el significado de los términos de la proposición. Así en la oración: *el tabaco de la Vuelta de Abajo es el mejor del mundo,* el sujeto es *el tabaco;* verbo, *es,* y atributo, *mejor;* pero diciendo *el tabaco es el mejor,* resulta una oración de sentido incompleto; luego *de la Vuelta de Abajo* es un complemento del sujeto, porque determina de un modo completo y acabado la idea del sujeto *tabaco;* y *del mundo* es un complemento del atributo por igual razón.

El verbo activo, además del complemento directo, puede llevar los indirectos de persona, tiempo, lugar ó circunstancias. El adjetivo, participio y adverbio pueden considerarse como complementos.

Bello llama *complementos* al acusativo y dativo, y caso *terminal* al ablativo y dativo regido de preposición, *para mí, por ti,* con *nosotros, contigo.* Este último se compone de la preposición *con,* el terminal *ti* y la sílaba paragógica *go; conmigo* y *consigo* tienen la misma formación.

Las oraciones, si atendemos al verbo y á los términos, son *primeras* de activa cuando constan de sujeto, verbo activo y acusativo; como: *Dios aborrece al hipócrita.*

Las *segundas* constan sólo de sujeto y verbo; como: *Antonio estudia.*

La oración del *verbo neutro* consta también de sujeto, verbo, y alguna vez de complemento; pero su verbo no admite la forma pasiva; v. gr.: *tu digno proceder durará eternamente en mi memoria.*

Para saber si el verbo es neutro ó activo, es útil la siguiente regla:

Dada la oración, se pregunta al verbo: *¿á quién? ¿qué*

cosa?, y si puede contestarse, es activo el verbo; si no, será neutro; v. gr.: *el maestro castigó.—¿Á quién?—Al niño:* luego el verbo es activo. *El niño estudia.—¿Qué cosa?—La Gramática:* también es activo. Por el contrario, si decimos: *Juan viaja.—¿Á quién?—¿Qué cosa?*, nadie contesta; sólo puede añadirse un ablativo con preposición; por ejemplo: *en coche, por Europa,* etc.: luego *viajar* es neutro.

La oración del verbo *sustantivo esencial* consta, si es primera, de tres términos, que son: sujeto, verbo sustantivo y atributo; v. gr.: *Dios es grande.*

En las oraciones de sustantivo, el verbo se llama también *cópula,* porque une ó enlaza el atributo ó predicado con el sujeto.

Las oraciones formadas con el verbo *ser* no pueden ser segundas, porque queda incompleto el sentido, á no ser que signifiquen *existir*. Cuando decimos, *Manuel es,* necesitamos añadir un predicado; como *bueno, malo,* etc.

Alguna vez se dice: *soy con Vds.*, frase equivalante á *soy,* ó *estoy pronto con Vds. de vuelta.*

Las oraciones formadas con el verbo *estar* pueden ser segundas, pero necesitan un complemento; como: *papá está bien; el General está en campaña.*

Además de esto, el verbo *ser* puede llevar por atributo cualquiera parte de la oración, mientras que el verbo *estar* sólo admite por atributos los adjetivos, participios y gerundios. (Estos últimos no siempre.) (V. pág. 105.) Por eso no puede decirse: *yo estoy profesor.*

Cuando el atributo de una oración de verbo sustantivo esencial es un adjetivo, se puede considerar elíptico el nombre con el cual concierta; así: *Juan es bueno* equivale á *Juan es un* HOMBRE *bueno. La casa es grande;* es decir, *la casa es un* EDIFICIO *grande.*

Téngase muy en cuenta que el verbo *ser* expresa una cualidad ingénita ó natural á las personas y cosas, y el verbo

estar expresa el estado transitorio ó accidental de las mismas. Así, cuando decimos: *Fernando es robusto*, damos á entender que lo *es* por su naturaleza; y si decimos: *Fernando está robusto,* significamos que lo *está* por ahora, sin afirmarlo de tiempo pretérito ni futuro.

El verbo *ser,* significando posesión, se construye con genitivo pendiente de un atributo elíptico; v. gr.: *ese abanico es de María;* es decir, *es propiedad de María.*

Dicho verbo significa con mucha frecuencia *suceder;* v. gr.: *la historia fué en Tetuán;* esto es, *sucedió en Tetuán. Eso fué hace días;* es decir, *sucedió hace días.*

También puede equivaler á *causar* ó *servir de;* v. gr.: *lo que me cuentas es para mí un gran placer;* esto es, *me causa un gran placer.*

Á las oraciones del verbo neutro suele acompañar alguna vez el reflexivo *se;* como: *el niño se durmió* (1).

También puede acompañar el reflexivo *se,* como término inerte ó superfluo á los verbos en su voz activa, dándose con él, por un modismo, más énfasis á la frase; v. gr.: *María* SE *aprendió una larga lección de Gramática.* Para volver estas oraciones en pasiva, sin variar nada, basta añadir á su principio la preposición *por;* v. gr.: *por María* SE *aprendió una larga lección de Gramática.*

Se ve, pues, que el reflexivo *se* sirve para formar una especie de pasiva, siempre que el acusativo sea tercera persona de singular ó plural, ya que dicha pasiva no se puede formar por medio de determinaciones distintas de las que tiene la activa, como sucede en el latín; pero es sabido que

---

(1) Adviértase la diferencia de sentido que tienen algunos verbos neutros según que les acompañe ó no el reflexivo; *el niño duerme,* cesaron en él por completo las funciones de relación, está plenamente dormido; *el niño se duerme,* tiene sueño, pero aun no duerme. Esto tiene lugar si el tiempo es presente ó pretérito imperfecto de indicativo; pero si es definido ó futuro, se nota otra particularidad, supuesto que no significan lo mismo *el niño durmió* ó *dormirá bien,* que *el niño se durmió* ó *se dormirá bien.*

la voz pasiva se forma también poniendo el acusativo en nominativo, el verbo en pasiva (por medio del verbo *ser* en el mismo tiempo que el activo, y el participio pasivo de éste), y el sujeto se pone en ablativo con la preposición *por*, ó con *de*, si se determina algún afecto del alma, como amar, ó aborrecer; esto es, para volver una oración primera de activa en pasiva se pone *el acusativo en nominativo, el verbo en pasiva*, y *el sujeto en ablativo con por, ó de;* v. gr.: *Dios crió el mundo;* pasiva, *el mundo fué criado por Dios. Todos aborrecen al envidioso;* pasiva: *el envidioso es aborrecido de, ó por todos.*

No debe formarse la pasiva con el reflexivo *se* cuando el acusativo es de persona, pues tal pasiva podría confundirse con la oración llamada de reflexivo; así, si volvemos en pasiva la oración, *todos molestan al rico,* diciendo, *el rico se molesta por todos,* formamos una verdadera oración de verbo reflexivo, ó que hace su oficio; y daríamos á entender, no que *el rico es importunado por todos*, sino que el *el rico toma sumo interés por todos.*

Se llaman oraciones de *reflexivo* aquellas en que la acción del verbo recae sobre su mismo sujeto, como *yo me cuido; tú te pierdes; él, ella, ellos ó ellas se sienta ó sientan.*

Los verbos *ser* y *estar,* lo mismo que *haber* (pág. 97), se emplean alguna vez como reflexivos; v. gr.: *érase una tarde del mes de Mayo; yo me soy, dice el orgulloso; séase lo que se sea; dicho se está; bien se está Pedro en su casa.*

Las oraciones de reflexivo se diferencian de las de pasiva: 1.º En que á las primeras se les pueden añadir las palabras *á sí (mismo, misma, mismos, mismas)*, mientras que á las de pasiva no; v. gr.: *el jabalí se tiró al río* (él á sí mismo). Si decimos *se quemó la casa de Rey*, no se puede añadir *á sí misma,* puesto que la quemó el fuego. 2.º En que, si la oración es pasiva, se comienza regularmente por el reflexivo; v. gr.: *se dió la orden;* pero si la oración es re-

flexiva, se comienza más comúnmente por el sujeto, no habiendo interrogación ó admiración; v. gr.: *Juan se estremece*... 3.º En las oraciones de pasiva se encuentra fácilmente un ablativo *agente* con preposición; v. gr.: *se dió un decreto* (por el rey). En las reflexivas no se halla ablativo que les convenga de un modo usual, pues no cabe decir: *el soldado se mató* (por sí mismo).

Se llaman oraciones de verbo *recíproco* aquellas en que se denota reciprocidad ó cambio de acción entre dos ó más personas, como *Pedro* y *Luis se tutean; Carmen* y *Obdulia se escriben*. Para distinguirlas de las oraciones de verbo reflexivo, se ve si pueden añadirse las palabras *mutuamente, el uno al otro, entre sí,* ú otras parecidas, y en caso afirmativo, la oración es de verbo recíproco; de lo contrario, será de reflexivo. Así, por ejemplo, si decimos: *Ramón y Rogelio se sentaron,* formamos una oración de reflexivo, no de recíproco, porque *no se sentaron el uno al otro;* pero si decimos: *Rogelio y Ramón se acarician,* tenemos una oración de verbo recíproco, porque se acarician *el uno al otro.*

Es necesario no confundir las oraciones reflexivas, ni las de pasiva, con las formadas por el reflexivo *se* y un verbo neutro, ó transitivo, pues hay gran diferencia entre ellas, como se verá por los ejemplos siguientes: *Juan se mató* (oración de verbo reflexivo); *Juan se murió* (oración de verbo neutro); *Juan se llevó el premio* (oración primera de activa en que el pronombre *se* es superfluo); *se entierran los restos mortales* (segunda de pasiva). Las oraciones de verbo activo reflexivo se pueden volver en pasiva; v. gr.: *tú te cuidas;* pasiva, *tú eres cuidado por ti;* pero esta construcción es desusada.

En la oración: *se tenía el muy bárbaro por Dios,* hay un sentido anfibológico, porque no se sabe si se consideraba él como Dios, ó le tenían otros por tal; por eso se añadirá si era tenido por los demás, ó por sí mismo.

Una oración no está en pasiva porque el verbo signifique pasión, sino cuando tiene la forma de pasiva, puesto que hay verbos pasivos por su significación y activos por la construcción (págs. 98 y 111), como *sufrir, padecer;* v. gr.: *la infeliz padeció terribles tormentos* (1). Esta oración es primera de activa, á pesar de que el verbo significa pasión. Asimismo hay verbos muy activos por su significado, y neutros por su construcción; v. gr.: *los soldados pelearon como héroes;* donde el verbo *pelear* es activo por su significación, y neutro porque su acción no pasa á otra cosa; esto es, por construirse sin acusativo.

Generalmente son neutros los verbos que significan quietud, ó movimiento del hombre de un punto á otro; v. gr.: *andar, acudir, caer, caminar, cesar, correr, bajar, bailar, descansar, entrar, escapar, huir, ir, llegar, marchar, pasear, parar, quedar, salir, subir, trepar, tropezar, venir, volver, volar* y otros; mas téngase en cuenta que hacen de activos algunas veces, como adelante veremos. También son neutros los verbos llamados impersonales.

Verbo intransitivo es el que, siendo activo, se construye alguna vez sin acusativo, pero consiente la forma pasiva, como en las oraciones: *¿qué haces?*—Escribo. *Escribo* puede llamarse aquí intransitivo, porque no pasa su acción al término directo, pero puede suplirse el acusativo; v. gr.: *una carta,* y la forma pasiva: *una carta es escrita ó se escribe por mí.*

Hay giros pasivos que ofrecen dificultad, porque parece que el sujeto paciente está en acusativo regido de la preposición *á,* en vez de estar en nominativo; v. gr.: *se prendió á los desertores; se procesó á los criminales por el juez; se me pregunta á mí.* Sin duda alguna los sujetos pacientes son *á*

(1) Tales verbos debieran llamarse *deponentes,* como en latín, porque *deponen,* pierden su significación.

los desertores, á los criminales, á mí; pero no lo son gramaticalmente, puesto que el nominativo no lleva preposición; son, pues, sujetos en cuanto que significan *los desertores fueron presos,* etc.; pero por la construcción son verdaderos dativos y se comete una elipsis en dichas oraciones. *Se me pregunta á mí,* equivale á *se me hace una pregunta* á mí; *se procesó á los criminales* quiere decir: *se formó un proceso á los criminales.*

Esto se ve más claro en la oración pasiva: *se me ha olvidado la lección;* donde lo que se me ha olvidado es *la lección,* sujeto paciente de *olvidar,* y no *me,* ni *yo.*

II

Oraciones determinadas, concertadas, anómalas, de relativo, gerundio, etc.

Cuando para expresar un pensamiento usamos de dos verbos enlazados por conjunción, ó preposición en su lugar, formamos una oración que se dice de verbo determinante y determinado al modo *indicativo, subjuntivo, ó infinitivo;* v. gr.: *todos desean conseguir fortuna; creí que tú sabías, ó sabrías la lección.* Para volverlas por pasiva se repite el sujeto y el verbo determinante; y el verbo determinado, si es activo, se pone en pasiva con la conjunción *que,* en el modo subjuntivo ó en el indicativo; v. gr.: *todos desean que la fortuna sea conseguida ó se consiga por ellos; creí que la lección era ó sería sabida por ti.* El infinitivo sólo admite la forma pasiva con el infinitivo *ser* y el participio, cuando el determinante es concertado; v. gr.: *debo dar una limosna;* pasiva, *una limosna debe ser dada por mí.*

Estas oraciones pueden considerarse también como complejas ó *completivas,* en su acusativo, formado por el verbo

determinado y sus complementos, siempre que el determinante sea activo; v. gr.: *yo procuro estudiar siempre la lección*. Aquí tenemos una verdadera oración primera de activa, pues consta de sujeto, *yo;* verbo activo, *procuro,* y acusativo, *estudiar siempre la lección;* por consiguiente, se pondrá en pasiva, diciendo: *estudiar siempre la lección se procura por mí.*

El gerundio puede determinar á un verbo y ser determinado por otro; v. gr.: *viendo llorar á Juan, lo consolé; vi á Juan confesándose.*

Se llaman *concertados,* por concordar en activa con el sujeto agente, y en pasiva con el recipiente, los verbos *poder, soler, deber, empezar, comenzar, acabar de, no dejar de, haber de,* ó *tener de,* y *saber,* significando *poder*. Para volver la oración por pasiva, si es determinante uno de estos verbos, y el determinado tiene término directo, se pone el acusativo en nominativo, concertando con él, ambos verbos, y el nominativo en ablativo; v. gr.: *el rico debe socorrer al pobre;* pasiva: *el pobre debe ser socorrido por el rico.*

Con el verbo *ser* se forman oraciones llamadas *anómalas,* cuando el sujeto y predicado ó atributo son adverbios ó complementos. Estas oraciones se llaman también *adverbiales;* v. gr.: ALLÍ *fué* DONDE *perdí mi dicha;* ASÍ *es* COMO *decaen y se aniquilan los imperios; á lo que aspira todo hombre es á que su nombre pase inmaculado á la posteridad.* En los ejemplos anteriores tenemos verdaderas oraciones de sustantivo, pues en la primera, el sujeto es, *donde perdí mi dicha;* verbo, *fué,* y atributo, *allí*. En la segunda oración el atributo es, *así;* verbo, *es,* y sujeto, *como decaen y se aniquilan los imperios*. En la tercera oración el sujeto es, *á que su nombre pase inmaculado á la posteridad;* verbo, *es,* y atributo, *á lo que aspira el hombre.*

Con los verbos neutros *quedar, salir, seguir, venir, vivir* y sus equivalentes se pueden formar oraciones asimiladas

á las de sustantivo; v. gr.: *tú vives muy pobre,* equivale á *estás muy pobre; el escuadron quedó victorioso; María viene contenta; el reo salió absuelto.*

Con verbos neutros suelen formarse también oraciones primeras de verbo activo; mas para que esto suceda es preciso que cambie la significación del verbo; por ejemplo: *subí la escalera á cuestas; la niña paseó todo el campo.* En la primera oración doy á entender, no que ascendí por la escalera á un punto más elevado, sino que cogí una escalera manuable, y subí con la carga. En el segundo ejemplo, no quiere decirse que la niña hubiese vagado distraídamente por el campo, sino que lo recorrió con alguna intención.

También se usaban en el siglo XVI los verbos neutros como pasivos; *los turcos ya son idos* (CERVANTES); *los refranes son nacidos.* (Diálogo de las Lenguas.)

Por el contrario, los verbos activos toman con frecuencia el carácter de neutros; v. gr.: *mi hermano estudia mucho; el que bien quiere no olvida nunca; reflexiona y verás.* Los verbos *estudia, quiere, olvida, reflexiona* y *verás,* son activos sin complemento directo, como se ve; y aun hay casos en que parece que dichos verbos activos llevan término directo, pero no es así; v. gr.: *escribí á mamá; comisioné á Madrid para este asunto.* Los verbos *escribí* y *comisioné* son activos, pero están usados como intransitivos, porque *mamá* y *Madrid* son en este caso complementos indirectos de lugar y persona; los acusativos que comprende el verbo respectivo pueden ser una *carta* y *un hombre* respectivamente.

Se llaman oraciones *unipersonales* ó *impersonales* aquellas en que no se descubre la persona que hace ni á veces el acusativo; v. gr.: *dicen,* impersonal de activa; *se dice,* impersonal de pasiva. *Cantan la Salve; se canta la Salve;* y no hay inconveniente en dar á ésta la otra forma pasiva, especialmente si existen complementos circunstanciales;

v. gr.: *cantaron la Salve á tres voces;* pasiva: *la Salve fué cantada á tres voces.*

Cuando la oración principal y la incidente de relativo son primeras de activa, se vuelven por pasiva comenzando siempre por el acusativo de la principal, el cual pasa al caso nominativo; sigue el relativo, si la relación es á dicho acusativo, y si no el verbo de la principal en pasiva, del modo siguiente: *el labrador recogió el trigo que los jornaleros habían sembrado.* Pasiva: *el trigo que había sido sembrado por los jornaleros fué recogido por el labrador.*

El soldado que salva á su patria adquiere nombre inmortal. Pasiva: *nombre inmortal se adquiere, ó es adquirido por el soldado por el cual, por quien, la patria se salva, ó es salvada.* Como se ve, si el relativo *que* es acusativo, no varía al pasar á la forma pasiva; pero si es sujeto, toma las formas *por el que, por el cual, por quien,* etc., según el género y número que le corresponda.

Ejemplos en que una sola de las dos oraciones es de activa:

Dios, que es bueno, premiará la virtud. Pasiva: *la virtud será premiada por Dios, que es bueno.*

El juez que castiga al criminal es justo. Pasiva: *el juez por quien el criminal es castigado, es justo.*

El hombre que está enfermo busca al médico. Pasiva: *el médico es buscado por el hombre que está enfermo.*

La joven pasea por el salón, que alfombró el tapicero. Pasiva: *la joven pasea por el salón, que fué alfombrado por el tapicero.*

Las oraciones incidentes de relativo se convierten por participio de pretérito, á semejanza del latín, cuando el tiempo es pasado y el relativo acusativo; v. gr.: *vi la casa que fabricó tu padre;* por participio: *vi la casa fabricada por tu padre.*

Cuando el relativo es sujeto y el tiempo de presente ó pretérito imperfecto de indicativo, puede convertirse la

oración por participio de presente, omitiendo el verbo y el relativo, como en la regla anterior; v. gr.: *conozco á uno que pretende esa plaza;* esto es, *conozco un pretendiente á esa plaza. Fué Blas un hombre que complacía á todos;* esto es, *complaciente con todos.*

En el caso de que el verbo carezca de dicho participio de presente, que es lo más común, se suple con el gerundio, si el verbo de la oración antecedente es *oir, ver, sentir* ú otro análogo; v. gr.: *vi á un hombre que pedía auxilio,* ó *pidiendo auxilio.* Si decimos, por ejemplo: *compré una caja conteniendo mil juguetes,* en vez de *que contenía,* cometemos un galicismo algo usual en el comercio español.

Con los verbos dichos, *oir, ver* y *sentir,* se pueden dar cinco giros á la locución ó cláusula; v. gr.:

1.º *Oí á un soldado tocar la corneta* (oración de infinitivo).

2.º *Oí que un soldado tocaba la corneta* (oración determinada á indicativo).

3.º *Oí á un soldado que tocaba la corneta* (oración de relativo la segunda).

4.º *Oí á un soldado tocando la corneta* (oración de gerundio, arriba explicada) (1).

5.º *Oí á un soldado cuando, mientras, en el momento que tocaba la corneta* (resuelto el gerundio).

Las oraciones de gerundio y participio de que hemos hablado, se pueden á su vez convertir por relativo; v. gr.: *vi á un hombre corriendo* (que corría): *esa es comida abundante* (que abunda): *leí una carta escrita por el General* (que escribió el General). Antes de emplear el gerundio por el participio de presente, véase si resulta correcta la frase, porque puede no convenir tal sustitución en casos dados.

---

(1) Debe, sin embargo, evitarse la anfibología que puede resultar, si la acción del gerundio es también aplicable al sujeto del determinante.

El gerundio puede también resolverse por un infinitivo precedido de un adverbio ó preposición; v. gr.: *Comiendo mucho* (por comer, cuando se come) *se duerme mal; estudiando* (con estudiar) *se cumple; no ofendiendo* (sin ofender) *á nadie.* Y se resuelve además alguna vez en un sustantivo verbal con preposición; como *tú engordas comiendo* (con la comida).

Los gerundios latinos de genitivo, dativo, acusativo y ablativo se traducen en castellano por infinitivo regido de preposición (pág. 197); v. gr.:

Amandi—de amar.
Amando—para amar.
Amandum—á amar.
Amando—por amar.

Pero dichos infinitivos no son gerundios, como quieren algunos, fundados en la equivalencia de traducción. En tal caso también serían gerundios las expresiones *al correr, cuando corría, como, al tiempo que, mientras corría,* etc., que equivale á *corriendo,* y esto no puede admitirse.

CAPÍTULO VI

I

Análisis; definición y división.

Por análisis (del griego *analyô,* desatar) se entiende «la descomposición de los elementos constituyentes del lenguaje, para examinarlos separadamente, y determinar la función desempeñada por cada uno de ellos». Para poseer bien un idioma es necesario analizar y clasificar con exactitud las voces que lo componen.

Se llama *gramatical* el análisis, cuando se descomponen y examinan los elementos todos de una oración en su concepto *analógico, sintáctico, prosódico* y *ortográfico;* y *lógico,* si se descompone la oración y se examinan sus términos, *sujeto, verbo, acusativo* ó *predicado,* etc., en su concepto lógico, como signos de las ideas. De la *Analogía* es el *análisis* ó descomposición de las partes que forman la oración.

EJEMPLO

Una lóbrega noche silenciosa
Iba un león horroroso
Con mesurado paso majestuoso
Por una selva; oyó una voz ruidosa,
Que con tono molesto y continuado

Llamaba la atención, y aún el cuidado
Del reinante animal, que no sabía
De qué bestia feroz quizá saldría
Aquella voz, que tanto más sonaba
Cuanto más en silencio todo estaba.

(SAMANIEGO.)

Aquí tenemos un período compuesto, cuyo antecedente ó *prótasis* termina en *selva;* y el consecuente ó *apódosis* cierra el sentido en *estaba* con un punto final. Es *bimembre* porque consta de dos *miembros;* y es una *cláusula suelta,* porque sus miembros están separados por un punto y coma.

II

Análisis lógico.

Considerando las oraciones de este período *lógicamente,* tenemos: *una lóbrega noche silenciosa* IBA UN LEÓN HORROROSO *por una selva;* oración *principal* absoluta, porque encierra el sentido dominante del período; tiene el verbo en el modo indicativo, y no depende de otra oración.

OYÓ UNA VOZ RUIDOSA, *principal relativa,* porque se refiere á la absoluta anterior, y ocupa un lugar secundario en el período.

QUE LLAMABA LA ATENCIÓN, es *incidente* de relativo explicativa, porque está enlazada con la anterior inmediata por la partícula invariable *que,* relativa á su antecedente *voz ruidosa,* y la explica sin limitar su sentido.

Y AÚN EL CUIDADO *del reinante animal,* es una oración *subordinada* por medio de la conjunción *y;* puede llamarse también *incidente* explicativa, porque es sujeto suyo elíptico el relativo de la oración precedente.

QUE NO SABÍA DE QUÉ BESTIA FEROZ QUIZÁ SALDRÍA AQUE-

LLA VOZ, es *incidente* de relativo, explicativa, enlazada por el antecedente *animal* con la anterior.

QUE TANTO MÁS SONABA, es *incidente* de relativo explicativa, que enlaza con el antecedente *voz*.

Cuanto más en silencio TODO ESTABA, es una oración *subordinada* por medio del adverbio *cuanto* correlativo de *tanto* (1).

Consideradas las oraciones *gramaticalmente,* tenemos: *una lóbrega noche silenciosa* IBA UN LEÓN HORROROSO *con mesurado paso majestuoso por una selva;* oración *inversa,* porque el verbo *iba* precede al sujeto *león horroroso.* El régimen directo ó lógico es: UN LEÓN HORROROSO IBA *con paso mesurado* y *majestuoso por una selva* (en), *una noche lóbrega* y *silenciosa.*

OYÓ UNA VOZ RUIDOSA, es una oración *elíptica,* porque le falta el sujeto *león* que toma de la anterior por la figura ceuma; y es también *directa,* porque el verbo y acusativo están colocados por el orden directo ó lógico.

Que con tono molesto y continuado LLAMABA LA ATENCIÓN, es una oración *directa* y *completa,* porque no le falta ninguno de sus términos, que están colocados según el orden regular ó directo.

Y aún EL CUIDADO *del reinante animal,* es una oración *elíptica,* porque le falta el sujeto *que* (la voz), y el verbo *llamaba,* que toma de la anterior.

QUE NO SABÍA *de qué bestia feroz quizá* SALDRÍA AQUELLA VOZ, es una oración *inversa,* porque el determinado *saldría* está antes de su sujeto *aquella voz.*

QUE *tanto más* SONABA, es una oración *directa,* porque sus dos términos están colocados por el orden directo ó lógico.

---

(1) Las proposiciones subordinadas unas veces se enlazan con la principal, y otras con las incidentes, ó entre sí.

Cuanto más en silencio TODO ESTABA, es también una oración *directa* por dicha razón.

Considerando las oraciones de este período por el verbo, y por sus términos, tenemos que IBA UN LEÓN HORROROSO es una oración de *verbo neutro* que consta de dos términos, sujeto *un león horroroso,* y verbo *iba* (1); no tiene pasiva, porque su construcción no es de activa.

OYÓ UNA VOZ RUIDOSA, es una oración *primera de activa,* porque el verbo *oir* es activo, y porque tiene tres términos, que son: sujeto elíptico, *el* (el león); verbo, *oyó,* y acusativo ó término complejo de la acción, *una voz ruidosa.* Por pasiva: UNA VOZ RUIDOSA FUÉ OÍDA POR EL LEÓN.

QUE *con tono molesto y continuado* LLAMABA LA ATENCIÓN, es una oración *primera de activa,* porque consta del verbo activo *llamar,* y tiene tres términos; sujeto simple, *que* (una voz); verbo, *llamaba,* y acusativo simple, *la atención.* Pasiva: POR LA CUAL LA ATENCIÓN *del reinante animal* ERA LLAMADA *con tono molesto y continuado.*

Y aún EL CUIDADO *del reinante animal,* es una oración *primera de activa,* cuyo sujeto y verbo están tomados de la oración anterior por la figura ceuma ó elipsis; el sujeto es *que;* el verbo, *llamaba,* y acusativo, *el cuidado,* al cual sigue un genitivo de posesión. Por pasiva se vuelve como la anterior, esto es, POR LA CUAL EL CUIDADO *del reinante animal* ERA LLAMADO.

QUE NO SABÍA *de qué bestia feroz quizá* SALDRÍA AQUELLA VOZ, es una oración de *verbo determinante* y *determinado, neutro,* al modo subjuntivo; sujeto simple, *que;* verbo determinante con negación, *no sabía;* sujeto del verbo determinado, *aquella voz;* verbo determinado condicional, *saldría;*

(1) Aunque es fácil conocer el verbo, en caso de duda, inténtese conjugar con los pronombres *yo, tú,* etc., la palabra dudosa, y si no es verbo, se advertirá en seguida la imposibilidad de conseguirlo.

complemento de lugar en ablativo, *de qué bestia feroz.* Ya que el verbo determinado es neutro, para volver esta oración por pasiva, podemos considerarlo como acusativo complejo del determinante, diciendo: POR EL CUAL NO SE SABÍA *de qué bestia feroz quizá saldría aquella voz.*

QUE *tanto más* SONABA, es una oración de *verbo neutro;* sujeto simple, *que* (aquella voz); verbo, *sonaba.* No tiene pasiva.

Cuanto más en silencio TODO ESTABA, es una oración *segunda de verbo sustantivo de estado,* porque lleva el verbo *estar,* y consta de dos términos, que son: sujeto simple é incomplejo, *todo;* verbo, *estaba,* y complemento adverbial de modo, *cuanto más en silencio.*

Asimismo los complementos circunstanciales que se hallan al principiar el período, son: *una lóbrega noche silenciosa* (de tiempo); *con mesurado paso majestuoso* (de modo); *por una selva* (de lugar).

ADVERTENCIA

Para que los poco versados en el análisis encuentren fácilmente los términos y complementos de la oración, me valdré, antes de pasar adelante, de un ejemplo sencillo y claro que conduce á este fin:

En aquel instante un viento impetuoso azotaba violentamente las pardas nubes, y eran los pálidos rayos del sol apenas sensibles á la vista del pueblo aterrado.

El sujeto de la primera oración se halla preguntando al verbo: *¿quién azotaba?*—EL VIENTO; éste es, pues, el *sujeto; simple,* porque representa un solo objeto, y *complejo,* porque está modificado por la palabra *impetuoso.*

Para hallar el verbo se dice: *¿qué hacía el viento?*—AZOTABA; éste es el *verbo activo,* porque expresa la acción de *azotar.*

Para hallar el acusativo se pregunta: *¿á quién azotaba el viento?*—A LAS NUBES; este término es el *acusativo; simple,* porque representa un solo objeto; *complejo,* porque está modificado por el adjetivo *pardas.*

¿Cuándo azotaba el viento las nubes?—EN AQUEL INSTANTE; éste es un *complemento de tiempo* en ablativo. *¿Cómo las azotaba?*—VIOLENTAMENTE; este término es un *adverbio de modo,* que designa le manera de azotarlas.

¿Cómo eran las nubes?—PARDAS; éste es un *adjetivo calificativo* que designa el color.

Segunda oración:

¿Quiénes ó qué cosas eran apenas sensibles?—LOS PÁLIDOS RAYOS. Éste es el *sujeto; simple* y *complejo. ¿De quién eran los rayos?*—DEL SOL: éste es un genitivo de posesión que, como complemento, forma parte del sujeto.

¿Cómo sabemos que la cualidad de sensibles convenía á los pálidos rayos?—Por la palabra ERAN del verbo *ser,* nexo ó *cópula* que expresa si el atributo conviene ó no al sujeto, según que la oración sea afirmativa, como aquí, ó negativa.

¿Qué eran los pálidos rayos?—SENSIBLES; éste es el *atributo simple* é incomplejo.

¿De qué modo eran sensibles?—APENAS; éste es un adverbio de modo.

¿Á quiénes eran sensibles apenas?—A LA VISTA; éste es un *complemento indirecto* en dativo. *¿De quién era la vista?*—DEL PUEBLO; complemento de genitivo que denota el poseedor. *¿Cómo estaba el pueblo?*—ATERRADO; adjetivo que expresa la cualidad de terror.

III

Términos paralelos.

Son oraciones paralelas del período las dos principales entre sí, y las cuatro de relativo, como incidentes. En cuanto á los términos, son paralelos todos los sujetos, á saber: *un león, un león* (elíptico), *que* (voz ruidosa); *que* (ídem elíptico); *que* (reinante animal); *que* (aquella voz); *todo.*

Son paralelos los verbos: *iba, oyó, llamaba, sabía, saldría, sonaba* y *estaba.*

Son paralelos los acusativos: *una voz ruidosa; la atención; el cuidado; de qué bestia feroz quizá saldría aquella voz.*

Son paralelos los complementos de ablativo: (en) *una lóbrega noche silenciosa; con mesurado paso majestuoso; por una selva; con tono molesto y continuado.*

IV

Concordancias del período.

Una concierta con *noche* en género femenino, número singular, y caso ablativo. Es una concordancia de artículo y nombre, Entre *noche* y *lóbrega* hay una concordancia de sustantivo y adjetivo en género femenino, número singular y caso ablativo.

La misma concordancia existe entre *noche* y *silenciosa.*

Entre *iba* y *león* hay una concordancia de sujeto y verbo, en número singular, y tercera persona.

Entre *un* y *león* hay concordancia de artículo y nombre

en género masculino, número singular y caso nominativo, porque es el sujeto de *iba*.

La misma concordancia tienen *león* y *horroroso*.

Entre *paso* y *mesurado* hay también una concordancia de sustantivo y adjetivo, en género masculino, número singular y caso ablativo, porque está regido de la preposición *con*.

La misma concordancia tienen *paso* y *majestuoso*.

Una selva, concordancia de sustantivo y artículo en género femenino, número singular, y caso ablativo, porque está regido de la preposición *por*.

Oyó concierta en número singular y tercera persona con *el león* elíptico.

Voz ruidosa, concordancia de sustantivo y adjetivo en género femenino, número singular y caso acusativo, porque es el término directo del verbo.

Entre *voz* y *que* hay una concordancia de relativo y antecedente; conciertan en género femenino y número singular, pero no en caso, porque *voz* está en acusativo, como queda dicho, y *que* en nominativo, por ser sujeto de *llamaba*.

Tono y *molesto* es una concordancia de sustantivo y adjetivo; conciertan en género masculino, número singular y caso ablativo.

Tono y *continuado* tienen igual concordancia.

Llamaba concierta con el sujeto *que* en número singular y tercera persona.

La concierta con *atención* en género femenino, número singular y caso acusativo.

Entre *el* y *cuidado* hay una concordancia de artículo y nombre, en género masculino, número singular y caso acusativo.

Reinante animal, concordancia de sustantivo y participio adjetivo, en género masculino, número singular y caso genitivo.

Desprendido el artículo *el* de la preposición *de*, concierta también con el sustantivo *animal*, del mismo modo que *reinante*.

Entre *animal* y *que* hay una concordancia de relativo y antecedente en género masculino y número singular; pero no en caso, porque *animal* está en genitivo y *que* en nominativo.

Entre *que* y *sabía* hay concordancia de sujeto y verbo en número singular y tercera persona.

Entre *bestia* y *feroz* hay concordancia de sustantivo y adjetivo; conciertan en género femenino, número singular y caso ablativo, por venir regido de la preposición *de*.

Qué y *bestia* es una concordancia de sustantivo y adjetivo relativo, es género femenino, número singular y caso ablativo.

Entre *voz* y *saldría* hay una concordancia de sujeto y verbo en número singular y tercera persona.

Aquella voz es concordancia de sustantivo y adjetivo en género femenino, número singular y caso nominativo.

Voz que es concordancia de relativo y antecedente en género femenino, número singular y caso nominativo, porque los dos son sujetos.

Entre *que* y *sonaba* hay concordancia de sujeto y verbo en número singular y tercera persona.

Entre *todo* y *estaba* hay concordancia de sujeto y verbo que conciertan en número y persona; número singular y tercera persona.

V

Regímenes del período.

Una y *noche* regidas de *en* oculta. *Noche* rige á los adjetivos *lóbrega y silenciosa*. *León* rige al verbo *iba* y al cali-

ficativo *horroroso*. *Con* rige al nombre *paso;* éste rige á los adjetivos *mesurado* y *majestuoso*. La preposición *por* rige al sustantivo *selva*. *Oyó* está regido del sujeto oculto *león,* y rige al acusativo *una voz ruidosa*. *Voz* rige á *ruidosa*. *Que* rige al verbo *llamaba,* y éste rige á su término en acusativo *la atención*. *Con* rige á *tono,* éste rige á *molesto,* y así sucesivamente.

Todo verbo tiene que ser regido forzosamente por un nominativo. Hay variedad de opiniones entre los gramáticos sobre el número de partes de la oración que pueden regir á otras. Sólo tienen verdadero régimen el nombre ó pronombre, y el verbo; el del adjetivo y preposición es secundario. Sólo puede ser regido el nombre, ó la palabra que esté en lugar del nombre, el adjetivo, el verbo y adverbio.

VI

Análisis analógico, prosódico y ortográfico del mismo período.

UNA, *artículo indefinido,* porque determina de una manera vaga la cosa nombrada; *femenino,* porque termina en *a;* *singular,* porque se refiere á una sola *noche*. Es palabra *disílaba,* porque consta de dos sílabas; *llana ó grave,* porque carga la fuerza de la pronunciación ó acento prosódico en la penúltima sílaba; *no se acentúa* con acento ortográfico, porque las palabras llanas terminadas en vocal, por lo común no se acentúan (1). El masculino es *un;* en plural *unos* y *unas*. *Un* es á veces adjetivo numeral. (Pág. 34.)

LÓBREGA, *adjetivo calificativo,* porque se junta al sustantivo *noche,* para designar una de sus cualidades, el ser obs-

(1) Digo *comúnmente,* porque las palabras terminadas en *ía, úa, ío, úe,* etcétera, llevan acento.

cura. Es de dos terminaciones: una en *o* para el masculino y neutro, y otra en *a* para el femenino, que es la que tiene aquí. Está en *singular,* porque se refiere á una sola noche, y termina en vocal; *trisílabo,* porque es vocablo de tres sílabas; *esdrújulo,* porque carga el acento prosódico en la antepenúltima sílaba; *se acentúa* con el ortográfico (´), porque los esdrújulos se acentúan siempre. Su plural es *lóbregas,* recibiendo la *s* final por terminar en vocal no aguda. Se escribe *lóbrega* con *b,* porque sigue consonante á esta letra. Es adjetivo positivo, porque expresa la cualidad simplemente. (Fórmense los comparativos y superlativos.)

NOCHE, *sustantivo* ó *nombre,* porque nombra una cosa; *común,* porque se aplica á cualquiera noche; *femenino,* porque lo denota el artículo *una,* y porque el uso así lo quiere (1); *singular,* porque se habla de una sola *noche.* Es palabra *disílaba,* porque tiene dos sílabas; *llana,* porque carga el acento prosódico en la penúltima; *sin acento ortográfico,* porque es palabra llana terminada en vocal. Su plural *noches* se forma añadiéndole la *s* final por terminar en vocal breve. Caso *ablativo* regido de *en* elíptica, lo mismo que *una lóbrega* y *silenciosa.*

SILENCIOSA, *adjetivo calificativo* de dos terminaciones; una en *o* para el masculino y neutro, y la otra en *a* para el femenino, que es la que tiene aquí. Está en grado *positivo,* porque expresa la cualidad sencillamente. Comparativos, *más, menos, tan silenciosa;* superlativos, *muy silenciosa,* y *la más ó la menos silenciosa de todas.* Es del *número singular,* porque termina en vocal, y concierta con *noche. Cuadrisílaba* (tetrasílaba), porque tiene cuatro sílabas; *llana,* porque carga la pronunciación en la penúltima sílaba; *sin acento,* por ser palabra llana terminada en vocal. Su plural

(1) Las palabras conservan en castellano el género de sus equivalentes latinas, con algunas excepciones.

se forma con una *s* final, *silenciosas,* por terminar en vocal breve el singular. Se escribe la sílaba *cio* con *c,* porque se deriva de *siléntium* en latín, *silencio* en castellano.

Iba, *verbo neutro ó intransitivo,* porque expresa una acción que se completa en el mismo verbo; es la tercera persona de singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir;* pertenece á la tercera conjugación, porque su infinitivo tiene la terminación de su modelo *partir.* Es el verbo más irregular de nuestra lengua (V. pág. 178), hasta el punto de confundirse con el verbo *ser* en el *remoto, imperfecto* y *futuro de subjuntivo;* además, carece de letras radicales. Es aquí palabra *disílaba,* porque consta de dos sílabas; *llana,* porque carga la pronunciación en la penúltima; *no lleva acento,* porque termina en vocal. Se escribe con *b,* porque con ella se escriben las terminaciones *aba, iba* de este tiempo.

León, *nombre,* porque denota un ser; *común,* porque es voz aplicable á todos los leones; *masculino,* porque es animal macho; *singular,* porque se habla de un solo *león.* Es palabra *disílaba,* porque consta de dos sílabas; *aguda,* porque carga la fuerza de la pronunciación en la última sílaba; con *acento ortográfico,* porque, según la Academia, se acentúan las palabras agudas terminas en *n* ó *s.* Su plural se forma añadiendo al singular la sílaba *es,* por terminar en consonante, y dirá *leones.* Está en nominativo, porque es el sujeto de *iba,* y lo mismo *horroroso. León* puede ser también nombre propio.

Horroroso, *adjetivo calificativo, positivo,* porque expresa sencillamente el *horror* que causa el *león;* de dos terminaciones: una en *o* para el masculino (que aquí tiene) y para el neutro, y otra en *a* para el femenino. Está en *singular,* porque se refiere á un solo león. (Comparativos y superlativos como en *silenciosa.)* Es palabra *cuadrisílaba,* porque consta de cuatro sílabas; *llana,* porque carga la pronuncia-

ción en la penúltima; *sin acento ortográfico,* porque las palabras graves terminadas en vocal no lo tienen. Forma el plural *horrorosos,* añadiendo al singular una *s,* porque acaba en vocal no acentuada. La *h* es aquí muda, muerta, *quiescente.*

Con, *preposición,* porque se antepone á otro vocablo que de ella depende; *separable,* porque tiene valor por sí sola. No tiene *accidentes gramaticales,* esto es, género, número, etcétera, porque la preposición es una de las cuatro partes invariables de la oración. Es voz *monosílaba,* porque sólo tiene una sílaba; *aguda,* porque todo monosílabo lo es; no se *acentúa,* porque los monosílabos sólo se acentúan cuando se confunden con otros, ó se pronuncian con más fuerza.

Paso, *sustantivo común,* porque designa una cosa ó acto propio de todo el que anda física y moralmente; *masculino,* porque termina en *o; singular,* porque se habla aquí de uno solo. Es una voz *disílaba,* porque consta de dos sílabas; *llana,* porque carga la fuerza de la pronunciación en la penúltima; no se *acentúa,* porque las palabras llanas que terminan en vocal no llevan acento ortográfico. Forma el plural *pasos* recibiendo una *s* final. *Paso* puede ser también primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *pasar.*

Majestuoso, *adjetivo calificativo, posesivo,* porque califica al sustantivo *paso,* expresando simplemente la cualidad de majestad con que daba el león los pasos. Es de dos terminaciones, como *mesurado,* y tiene aquí la *masculina.* Está en *singular,* porque se habla de un solo paso, y porque acaba en vocal. Es vocablo *pentasílabo,* porque consta de cinco sílabas; *llano,* porque carga el acento prosódico en la penúltima; *no se acentúa,* porque las palabras *llanas* terminadas en vocal no llevan acento ortográfico. El femenino es *majestuosa* y el plural *majestuosos* y *majestuosas.* (Fórmen-

se los comparativos y superlativos.) Esta palabra se escribe con *j* porque viene de la latina *majestas (major)*.

POR, *preposición,* porque se antepone á otro vocablo que depende de ella; *separable,* porque tiene valor por sí sola. No tiene *accidentes gramaticales,* porque es una de las cuatro partes invariables de la oración. Es *monosílabo,* porque consta de una sola sílaba; *agudo,* porque todo monosílabo lo es más ó menos según el sentido; sin *acento ortográfico,* porque no lo necesita.

SELVA, *sustantivo,* porque nombra una cosa subsistente por sí misma; *apelativo, genérico ó común,* porque comprende á todas las *selvas; femenino,* por su terminación; *singular,* porque se trata de una sola selva. Su *plural, selvas,* se forma añadiéndole una *s* final por terminar en vocal. Es palabra *disílaba,* porque se compone de dos sílabas; *llana,* porque el acento prosódico carga sobre la penúltima; *no se acentúa,* porque acaba en vocal. Está en *caso ablativo,* porque es regida de la preposición *por.* Se escribe *selva* con *v,* porque viene del *silva* latino.

OYÓ, *verbo activo transitivo,* porque expresa una acción que pasa á otra persona ó cosa; es la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo irregular *oir;* pertenece á la tercera conjugación, porque acaba en *ir,* como su modelo *partir.* Es palabra *disílaba,* porque consta de dos sílabas; *aguda,* porque carga la fuerza de la pronunciación en la última sílaba; *se acentúa,* porque termina en vocal aguda, confundiéndose el acento prosódico con el ortográfico, como sucede siempre con la vocal que lleva marcado este último.

VOZ, *nombre,* porque nombra una cosa; *común,* porque conviene á todas las *voces; femenino,* por la terminación y artículo que puede llevar; *singular,* porque es una *voz* sola. Su plural se forma cambiando la *z* en *c,* y añadiendo la sílaba *es,* como sucede siempre en todos los sustantivos y ad-

jetivos que terminan en *z*. Es palabra *monosílaba,* porque sólo tiene una sílaba; *aguda,* porque todo monosílabo lo es necesariamente; *no se acentúa,* porque no es menester. Se escribe con *v* por su origen latino. Está en acusativo, porque es objeto directo del verbo *oyó*.

Que, *pronombre,* porque se pone en lugar de un nombre; *relativo,* porque hace relación á la palabra *voz,* que se llama *antecedente* (que va antes); aquí se considera del género masculino, porque lo es el antecedente con el cual concierta; se considera del número singular, porque dicho *que* es nominativo sujeto del verbo *llamaba,* que está en singular. Es vocablo *monosílabo,* porque sólo tiene una sílaba; *agudo,* porque todo monosílabo lo es; *no se acentúa* este relativo, sino en principio de interrogación ó admiración, y cuando se pronuncia más fuerte. Es invariable en su terminación para todos los números y casos, pero los representa. *Que,* es á veces conjunción. (Pág. 86.)

Tono, *sustantivo común,* porque nombra una cosa; *masculino,* por la terminación; *singular,* porque se habla de un solo *tono*. Es vocablo *disílabo,* porque tiene dos sílabas; *llano,* porque carga el acento en la penúltima; *no se acentúa,* porque termina en vocal. Su plural hace *tonos*. Está en ablativo, lo mismo que los adjetivos *molesto* y *continuado,* que con él conciertan, formando un complemento de modo.

Y, *conjunción copulativa,* porque sirve para enlazar las oraciones entre sí; *no tiene accidentes gramaticales,* porque la conjunción es una de las cuatro partes invariables de la oración; *monosílabo,* porque es una sola sílaba formada por una vocal; *agudo,* porque todo monosílabo lo es; nunca se le marca el acento. No debe sustituirse esta *y* por la *i* latina.

Continuado, *participio adjetivo,* que viene del verbo *continuar,* y califica simplemente al sustantivo *tono;* terminación *masculina,* número *singular*. *Cuadrisílaba,* porque consta de cuatro sílabas, etc.

Llamaba, *verbo activo, transitivo regular;* tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *llamar,* de la primera conjugación, por acabar en *ar,* como *amar. Trisílabo,* porque tiene tres sílabas; *llano,* porque carga el acento en la penúltima; *no se acentúa,* porque termina en vocal. Se escribe con *b* como todos los pretéritos imperfectos én *aba, abas,* etc.

La, *artículo definido,* porque anuncia los accidentes del nombre *atención* con toda claridad; terminación femenina, y número singular; el masculino es *el,* y el plural *los* y *las;* es *monosílabo, agudo, sin acento.* Se diferencia del pronombre, en que siempre acompaña al nombre ó á la palabra que hace sus veces; mientras que el pronombre *la* envuelve la idea del nombre oculto cuya repetición evita.

Atención, *sustantivo común ó apelativo; femenino,* por ser verbal terminado en *ión; singular, trisílabo, agudo, con acento ortográfico,* porque termina en *n.* Su plural es *atenciones,* para lo cual se añade la sílaba *es* por acabar en consonante. Se escribe con *c* la sílaba *ción,* porque las voces que en latín terminan en *tia, tio, tium* se pronuncian generalmente en dicha sílaba; como: *cia, cion, cio,* que son sus equivalentes en castellano; v. gr.: *gra*TIA, *ora*TIO, *pre*TIUM, gra*cia,* ora*ción,* pre*cio.* (V. la pág. 53.)

Aún, *adverbio* de tiempo (aquí de afirmación), sin *accidentes gramaticales,* porque es una de las cuatro partes invariables de la oración. *Se acentúa* en la *ú,* porque va detrás del verbo elíptico *llamaba,* y significa *también. Disílabo, agudo.* Antes de verbo no se acentúa.

El, *artículo definido,* terminación masculina, y número singular; *monosílabo, sin acento;* se acentúa esta palabra, cuando, por ser pronombre personal de la tercera, tiene más fuerte su pronunciación.

Del, palabra compuesta de la preposición *de* y el artículo *el;* se comete la figura *sinalefa* ó contracción, porque al

formar el compuesto resulta *del,* en vez de *de el,* suprimiendo la segunda *e; monosílabo, agudo,* porque lo es todo monosílabo; *sin acento,* porque no se confunde con otra dicción. Su plural, *de los.*

Reinante, *participio activo* ó de presente del verbo regular *reinar.* Hace aquí de adjetivo calificativo de una sola terminación; *masculino, trisílabo, llano, sin acento,* por terminar en vocal llana. Su plural es *reinantes* por esta misma razón.

Animal, *sustantivo,* porque nombra un ser; *común,* porque es aplicable á todos los seres animados; *masculino,* aquí, porque se refiere al *león,* y siempre se usa en este género, aunque comprenda los animales hembras; *singular,* porque se habla de un solo animal. *Trisílabo,* porque consta de tres sílabas; *agudo,* porque carga la fuerza de la pronunciación en la última sílaba; *sin acento,* porque no llevan acento ortográfico las voces agudas terminadas en consonante, que no sea *n* ó *s.*

No, *adverbio de negación,* sin *accidentes gramaticales,* porque es el adverbio una de las cuatro partes invariables de la oración; *monosílabo,* por tener una sola sílaba; *agudo,* porque todo monosílabo lo es; *sin acento,* porque los monosílabos sólo se acentúan cuando su pronunciación es más fuerte que de ordinario, ó expresan una idea más importante.

Sabía, *tercera persona* de singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *saber;* pertenece á la segunda conjugación, porque acaba en *er,* como su modelo *temer.* Es verbo *activo,* porque significa una acción intelectual; *irregular* con irregularidades peculiares en casi todos sus tiempos. *Trisílabo,* porque tiene tres sílabas; *llano,* porque lleva acento en la penúltima sílaba; se *acentúa* en la *i,* y se desata el diptongo, porque se acentúan las voces que acaban en *ía.* Se escribe con *b* este verbo, lo mismo que *beber, deber* y *haber. Sabia* sin acento es adjetivo.

De, *preposición,* porque se antepone y rige á otra parte de la oración; *separable,* porque tiene valor por sí sola; de *genitivo* y *ablativo,* según lo que denote su complemento. (Aquí rige ablativo.) Sin *accidentes gramaticales,* porque la preposición es una de las cuatro partes invariables de la oración. *Monosílabo,* porque consta de una sola sílaba; *agudo,* porque todo monosílabo lo es; *sin acento,* pues la palabra *de* sólo se acentúa cuando es persona del imperativo ó presente de subjuntivo del verbo *dar.*

Qué, *adjetivo relativo,* que concierta con *bestia; femenino* y *singular* por la concordancia dicha; *monosílabo,* porque consta de una sola sílaba; *agudo,* porque todo monosílabo lo es; *se acentúa,* porque es fuerte su pronunciación; de terminación invariable, pero es declinable con el artículo.

Feroz, *adjetivo,* porque se junta al sustantivo; *calificativo,* porque expresa la cualidad de ferocidad que tenía la *bestia;* en *grado positivo,* porque expresa dicha cualidad simplemente y sin ponderación alguna; de *una sola terminación* para los tres géneros; aquí *femenino,* porque concierta con *bestia; singular,* porque se refiere á un solo ser. Es *disílabo,* porque consta de dos sílabas; *agudo,* porque carga la pronunciación en la última sílaba; *sin acento,* porque termina en consonante. En el plural toma la sílaba *es* y cambia la *z* en *c, feroces.*

Quizá, *adverbio de duda; invariable,* porque es adverbio; *disílabo,* porque tiene dos sílabas; *agudo,* porque carga la pronunciación en la última sílaba; *se acentúa,* porque acaba en vocal aguda.

Saldría, *verbo,* porque designa la acción de *salir;* tercera persona de singular del pretérito imperfecto de subjuntivo, segunda forma (condicional) del verbo *salir;* pertenece á la tercera conjugación, porque su infinitivo acaba en *ir,* como su modelo *partir.* Es *intransitivo,* porque su acción



no pasa á otra cosa; *irregular,* porque admite una *g* en unos tiempos, y en otros muda la *i* en *d. Trisílabo,* porque tiene tres sílabas; *llano,* porque carga la pronunciación en la penúltima; *se acentúa* y desata el diptongo por acabar en *ía* con *í* aguda.

Aquella, *pronombre,* porque á veces suple al nombre; *demostrativo,* porque señala la *voz* con la cual concierta en este caso, como *adjetivo;* de tres terminaciones en *singular,* que son: *aquel, aquella, aquello;* aquí es *femenino*, y *singular* por la terminación y porque concierta con *voz. Trisílabo,* porque consta de tres sílabas; *llano,* porque carga la pronunciación ó acento prosódico en la penúltima; *no lleva acento* ortográfico, porque las palabras llanas terminadas en vocal, no se acentúan. El plural de este pronombre es *aquellos, aquellas.*

Tanto, *adverbio* de *cantidad* sin accidentes gramaticales, porque pertenece á las cuatro partes invariables de la oración; *disílabo,* porque consta de dos sílabas; *llano,* porque carga el acento prosódico y predominante en su penúltima sílaba; *no se acentúa*, porque termina en vocal grave.

Más, *adverbio* de cantidad; *monosílabo,* porque tiene una sola sílaba; *agudo,* porque todo monosílabo lo es; *se acentúa* para distinguirlo de la conjunción adversativa *mas,* la cual se conoce fácilmente, porque equivale á *pero.*

Sonaba, *verbo neutro,* porque su acción no sale del mismo, quedando en él perfecta y completa; es activo si se refiere á limpiarse la nariz. Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *sonar;* pertenece á la primera conjugación, porque su infinitivo acaba en *ar,* como su modelo *amar*. Es verbo *irregular,* porque muda la radical *o* en *ue; trisílabo* en esta persona, porque consta de tres sílabas; *llano,* porque carga la pronunciación en la penúltima; *no se acentúa,* por terminar en vocal. Se

escribe con *b*, porque con esta letra se escriben los imperfectos en *aba, iba*.

CUANTO, *adverbio de cantidad;* sin accidentes gramaticales, porque es una de las cuatro partes invariables de la oración; *disílabo,* porque tiene dos sílabas; *llano,* porque carga la pronunciación ó acento prosódico en la penúltima; *sin acento,* porque las palabras *llanas* terminadas en vocal no se acentúan.

EN, *preposición de ablativo;* no tiene accidentes gramaticales; *monosílabo, agudo, sin acento.* (Omito las razones, porque pueden suplirse por analogía.)

SILENCIO, *sustantivo común,* masculino por la terminación, y porque se le puede juntar el artículo *el; trisílabo, grave, sin acento,* porque termina en vocal. No tiene plural.

TODO, *adjetivo determinativo, neutro, singular, disílabo, grave, sin acento.* El femenino *toda,* en plural *todos, todas;* el neutro no tiene plural.

ESTABA, *verbo sustantivo de estado;* tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *estar;* es de la primera conjugación; *irregular,* porque dice *estoy, estás, está,* en vez de *esto, estas, esta.* (Véanse los verbos irregulares, pág. 172.) *Trisílabo, llano* ó *grave, sin acento,* porque termina en vocal.

ARVERTENCIA

Se puede combinar este análisis con el del artículo siguiente para completar el de cada palabra, si así se cree más variado y perfecto, porque lo es realmente. Veamos un ejemplo de esta combinación.

UNA, *artículo indeterminado,* porque determina de un modo vago la cosa nombrada; *terminación femenina,* porque acaba en *a;* del *número singular,* porque indica una

sola cosa; *caso ablativo,* porque concierta con *noche,* que está regida de la preposición oculta *en* de dicho caso.

Es una palabra *grave,* porque carga la pronunciación en la penúltima sílaba; no lleva *acento ortográfico,* porque las palabras llanas terminadas en vocal no se acentúan por lo común.

Es palabra *disílaba,* porque tiene dos sílabas, que son: última *na,* penúltima *u.* La *u* es sílaba de una sola letra, forzosamente vocal, porque toda sílaba lleva por lo menos una vocal; es vocal, porque expresa un sonido simple. *Na* es una *sílaba directa,* porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *n (ene),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal que es la *e; a,* vocal, porque expresa un simple sonido.

De este modo se puede continuar el análisis de cada palabra, hasta agotar cuanto pueda decirse de cada parte de la oración, después de agotado el análisis de las oraciones.

VII

Del análisis prosódico.

Una, palabra disílaba, porque consta de dos sílabas, que son: última *na,* penúltima *u.* La *u* es una letra vocal, porque es el signo con que representamos uno de los cinco sonidos simples; *na* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *n (ene),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *a,* vocal, porque expresa un sonido simple. Palabra *llana,* porque carga el acento en la penúltima sílaba.

Lóbrega, trisílaba, porque consta de tres sílabas, que son: última, *ga;* penúltima, *bre;* antepenúltima, *ló. Ló,* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal;

tónica, porque es la que lleva el acento; tiene dos letras, que son: *l (ele),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *ó,* vocal, porque representa un sonido simple. *Bre,* es una sílaba combinada directa, porque la combinación de las dos consonantes hiere á la vocal; tiene tres letras, que son: *b (be),* consonante muda, porque empieza á pronunciarse por sí misma; *r (ere),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *e,* vocal porque expresa un sonido simple. *Ga,* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *g (ge),* consonante muda, porque empieza á pronunciarse por sí misma; *a,* vocal, porque representa un sonido simple. Es palabra *esdrújula,* porque carga la intensidad de la pronunciación en la antepenúltima sílaba.

NOCHE, disílaba, porque consta de dos sílabas, que son: última *che,* penúltima *no. No* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *n (ene),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *o,* vocal, porque expresa un sonido simple. *Che* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *ch (che),* consonante muda y doble, y *e,* vocal, porque representa un sonido simple (1). Palabra llana.

SILENCIOSA, *cuadrisílaba,* por constar de cuatro sílabas, que son: última, *sa;* penúltima, *cio;* antepenúltima, *len,* y cuarta, *si. Si,* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *s (ese),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *i,* vocal, porque representa un sonido simple. *Len* es

(1) Los sonidos de la voz son *modulados* cuando producen el *canto; no modulados,* cuando producen el *grito,* y *articulados,* cuando constituyen la *palabra.*

una sílaba mixta, porque tiene consonante antes y después de la vocal; tiene tres letras, que son: *l (ele),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *e,* vocal, porque expresa un sonido simple; *n (ene),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal. Cio es una sílaba diptongada directa, porque la consonante hiere al diptongo, tiene tres letras, que son: *c (ce),* consonante muda, porque empieza á pronunciarse por sí misma; *io,* diptongo, porque es la reunión de dos vocales que se pronuncian en un solo tiempo. *Sa,* sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *s (ese),* consonante semivocal, porque empieza por vocal; *a,* vocal, porque representa un sonido simple. Palabra llana.

Iba es una palabra disílaba, porque consta de dos sílabas, que son: última, *ba,* y penúltima, *i.* La *i* es vocal; *ba* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *b (be),* consonante muda, porque empieza por sí misma; *a,* vocal, porque expresa un sonido simple. Voz grave ó llana.

Un, palabra monosílaba, porque consta de una sola sílaba; inversa la sílaba, porque la vocal está antes de la consonante. Tiene dos letras, que son: *u* vocal, y *n (ene),* consonante semivocal.

León, disílaba, porque consta de dos sílabas, que son: última, *ón;* penúltima, *le. Le* es una sílaba directa, porque la consonante hiere á la vocal; tiene dos letras, que son: *l (ele),* consonante semivocal, porque empieza á pronunciarse por una vocal; *e,* vocal, porque representa un sonido simple. *On* es una sílaba inversa, porque la vocal está antes de la consonante; tiene dos letras, que son: *o,* vocal, y *n (ene),* consonante semivocal. Es palabra *aguda,* porque carga el acento prosódico en la última sílaba.

Con los ejemplos presentados se puede continuar fácilmente este análisis.

CAPÍTULO VII

I

Resumen prosódico.

Aunque no deben confundirse la Prosodia, la Retórica y la Métrica, tienen entre sí marcada afinidad.

La Prosodia es el arte de la pronunciación recta, de la cantidad, del acento, y del ritmo. Si aplicamos la Prosodia á la medida del verso para deleitar, se convierte en Métrica. Si modulamos la voz con suavidad ó fuerza, con sonoridad ó melodía para persuadir, entramos en los dominios de la Retórica.

Voz es una corriente de aire emitida por los pulmones, que, al atravesar la laringe, hiriendo las cuerdas vocales, produce sonidos simples ó articulados, según que la emisión sea simple ó modulada. Estos sonidos pueden tener mayor ó menor *extensión,* según el número de vibraciones; mayor ó menor *intensidad,* según el grado de fuerza con que se emite la voz; y diverso *timbre,* según la forma ó condiciones del aparato vocal de cada individuo.

Lo que dura la pronunciación de las sílabas se llama *cantidad,* que en las lenguas romanas suele confundirse con la intensidad ó acento. El castellano carece de la cantidad musical característica de muchas lenguas muertas,

pero tiene, sin embargo, la necesaria para distinguir más duración de tiempo en unas sílabas que en otras. La sílaba *acentuada* es más fuerte, la *larga* dura más tiempo. Así en *conspira,* la sílaba *cons* es larga por cuantidad ó duración, pues siguen dos consonantes á la vocal; *pi* es también larga por la intensidad ó acento prosódico; y *ra* es breve por tener menos cantidad é intensidad. Son, pues, los elementos esenciales de nuestra Prosodia la desigualdad de fuerza y la de reposo; esto es, la *intensidad* y la *pausa.* (Véase *Examen de la Acentuación Castellana* del eminente gramático y académico Sr. Benot.)

Otra cualidad de la voz es la entonación ó *tono,* que consiste en la variedad de sonidos graves ó agudos con que se expresan las pasiones, pudiendo recorrerse entre ambos extremos cierto número de notas musicales. El *tono* se diferencia del *timbre,* en que voces de diferente timbre pueden dar el mismo tono musical.

Hay, pues, en el sonido *duración, intensidad, timbre* y *tono.*

De la concordancia de sonidos resulta la *harmonía.* De la acertada sucesión, la *melodía;* y de la buena combinación de sonidos fuertes y débiles resulta el *ritmo de acento.*

Sin acento prosódico serían monosilábicas todas las lenguas, y aun entonces, al agruparse las sílabas aparecería el acento.

La *duración,* el *tono* y el *acento* pueden coincidir en un sonido, aunque son tres cosas diferentes.

En el curso de esta obra pueden verse otras nociones prosódicas; pero dependiendo una recta pronunciación más bien de la práctica que de complicadas reglas, sólo trataremos con alguna extensión de los diptongos y triptongos. (Véase también el excelente tratado de *Lectura* del docto profesor D. Rufino Blanco.)

II

Observaciones prosódicas sobre los diptongos.

DIPTONGOS

Las vocales se pueden dividir en *fuertes* ó *llenas,* que son: *a, o, e,* y en *suaves* ó *débiles,* que son la *i* y la *u* (1). Sólo pueden formar diptongo (de *dis* y *phthoggos,* dos sonidos), si se pronuncian en un solo tiempo dos vocales débiles, ó una fuerte y otra débil, pero nunca dos fuertes, á no ser que se cometa la figura *sinéresis.*

Si el diptongo está formado por una vocal fuerte y otra débil, tendrá necesariamente el acento prosódico sobre la fuerte.

En castellano sólo pueden formarse diptongos propios con las catorce combinaciones siguientes, que van ordenadas por orden alfabético para retenerlas con más facilidad:

ai, au, ei, eu, ia, ie, io, iu, oi, ou, ua, ue, ui, uo.

EJEMPLOS

ai, ay....... *fr*AI*le, alc*AI*de,* AY, *h*AY, *C*AI*mary.*
au.......... *p*AU*sa, c*AU*dal, Pal*AU, AU*n.*
ei........... *s*EI*s, Ca*YEY, *bat*EY.
eu.......... *R*EU*s, f*EU*dal, ps*EU*dónimo.*
ia.......... *fer*IA, *med*IA, *d*IA*blura.*
ie........... *f*IE*l, b*IE*n, s*IE*n, p*IE.
io........... *estud*IO, *d*IÓ, *nac*IÓ, *d*IÓ*cesis.*

(1) Según los filólogos, las vocales *a, i, u* se hallan en todos los idiomas; la *e* y la *o* no.

iu........... *c*IU*dad, v*IU*da, tr*IU*nfó, tr*IU*nfo.*
oi........... *v*OY, *s*OI*s, conv*OY, *Ard*OY.
ou........... *B*OU, *P*OU, *B*OU*za, B*OU*dón.*
ua........... *enag*UA*s, Pasc*UA*l, ig*UA*l, ag*UA*rda.*
ue........... *f*UÉ, *Mayag*ÜE*z, hij*UE*la, h*UE*vo.*
ui........... *f*UÍ, *c*UI*dado, c*UI*ta, b*UI*tre, r*UI*do.*
uo........... *ambig*UO, *c*UO*ta, evac*UO.

La palabra *aun,* adverbio, forma diptongo y no lleva acento si se coloca antes del verbo; si va detrás, se disuelve el diptongo y lleva acento en la *u* (aún). (ACADEMIA.) *¿Aun no duermes? No duermo aún.*

Los diptongos formados por *uo, ou, eu, iu,* son algo raros.

Cuando las palabras acaben en *ea, eo, ae, oe,* llamados *cuasi-diptongos,* deben acentuarse en la sílaba anterior á dichas terminaciones, porque en realidad tales palabras son esdrújulas; v. gr.: *hectárea, ígneo. Dânae, héroes.* Si estas dos vocales se pronuncian por licencia poética en un solo tiempo, se comete la figura *sinéresis.*

Cuando el diptongo está formado por la *i* y la *u,* puede cargar la pronunciación sobre cualquiera de las dos, y más comúnmente sobre ambas; pero téngase presente que si carga sobre la *i,* última de las dos, se disuelve el diptongo, como en *huir, argüir, Luis, muir, fluir,* etc.

Las catorce combinaciones dichas atrás, no siempre forman diptongo, como se observa en *país, raíz, fía, tía, fié, río, oído, dúo, lío, estío, jesuíta, falúo, acentúo, saúco, leído,* y otras muchas, ya porque el acento está sobre la vocal débil, ya porque no se pronuncian las dos vocales en un solo golpe ó impulso de la voz.

Siendo esta parte importante de la Prosodia una de las menos conocidas, tengo por convenientes las ampliaciones que siguen:

De los verbos acabados en *eir* y en *iar,* desatan el dip-

tongo en el presente de indicativo, imperativo y presente de subjuntivo, los 44 contenidos en la tabla siguiente:

Aliar: alío, alía tú, alíe, *etc.*
Ampliar: amplío, amplía tú, amplíe.
Averiarse: averío, averíate tú, averíe.
Arriar: arrío, arría tú, arríe.
Ataviar: atavío, atavía tú, atavíe.
Aviar: avío, avía tú, avíe.
Ciar: cío, cía tú, cíe.
Confiar: confío, confía tú, confíe.
Contrariar: contrarío, contraría tú, contraríe.
Criar: crío, cría tú, críe.
Cuantiar: cuantío, cuantía tú, cuantíe.
Cariarse: carío, caría tú, caríe.
Calofriarse: calofrío, calofría tú, calofríe.
Desafiar: desafío, desafía tú, desafíe.
Desconfiar: desconfío, desconfía tú, desconfíe.
Descriarse: descrío, descría tú, descríe.
Desliar: deslío, deslía tú, deslíe.
Desleir: deslío, deslíe tú, deslía.
Desvariar: desvarío, desvaría tú, desvaríe.
Desviar: desvío, desvía tú, desvíe.
Descarriar: descarrío, descarría tú, descarríe.
Engreir: engrío, engríe tú, engría.
Enfriar: enfrío, enfría tú, enfríe.
Enviar: envío, envía tú, envíe.
Espiar: espío, espía tú, espíe.
Expiar: expío, expía tú, expíe.
Estriar: estrío, estría tú, estríe.
Fiar: fío, fía tú, fíe.
Freir: frío, fríe tú, fría.
Guiar: guío, guía tú, guíe.
Gloriar: glorío, gloría tú, gloríe.
Hastiar: hastío, hastía tú, hastíe.
Liar: lío, lía tú, líe.
Piar: pío, pía tú, píe.
Porfiar: porfío, porfía tú, porfíe.
Resfriar: resfrío, resfría tú, resfríe.
Rociar: rocío, rocía tú, rocíe.

Reir: río, ríe tú, ría.
Sonreirse: sonrío, sonríe tú, sonría.
Triar: trío, tría tú, tríe.
Vaciar: vacío, vacía tú, vacíe.
Variar: varío, varía tú, varíe.
Vigiar: vigío, vigía tú, vigíe.
Zurriar: zurrío, zurría tú, zurríe.

En el Norte de España conservan el diptongo los verbos *variar* y *rociar,* pues se dice, *vácio, rócio, vácia,* etc., cuya práctica debe desterrarse. Por el contrario, creo desacertado disolver el diptongo del verbo *rumiar,* como hacen algunos. Los verbos *linear, alinear, delinear* y demás compuestos de LINEAR, hacen *alinéo* y *delinéo,* etc., según algunos literatos (1).

De los verbos acabados en *uar,* desatan el diptongo en los mismos tiempos que los de la tabla anterior, los 23 siguientes:

Acentuar,—acentúo, etc.
Actuar,—actúo.
Arruar,—arrúo.
Atenuar,—atenúo.
Conceptuar,—conceptúo.
Continuar,—continúo.
Desvirtuar,—desvirtúo.
Efectuar,—efectúo.
Exceptuar,—exceptúo.
Extenuar,—extenúo.
Fluctuar,—fluctúo.
Graduar,—gradúo.
Habituar,—habitúo.
Individuar,—individúo.
Infatuar,—infatúo.

(1) Las reglas dadas y el oído dirán si las dos vocales últimas del infinitivo forman ó no diptongo. Así veremos que lo forman en *vaciar, rociar* y *rumiar*, mientras que lo desatan en *expiar*, *fiar*, *liar*. Interponiendo una consonante veremos por el isocronismo si hay ó no diptongo; v. gr.: *tía* (ti-l-a) no es diptongo; *Dios*, isócrono de *los*, es diptongo.

Insinuar,—insinúo.
Perpetuar,—perpetúo.
Puntuar,—puntúo.
Redituar,—reditúo.
Situar,—sitúo.
Tumultuar,—tumultúo.
Usufructuar,—usufructúo.
Valuar,—valúo.

Los verbos no contenidos en la lista precedente conservan el diptongo, como *fraguar, fraguo; evacuar, evacuo,* etcétera. De *colicuar* (derretir) unos hacen *colicuo,* y otros *colicúo;* es verbo de poco uso.

III

DE LOS TRIPTONGOS

Se llama triptongo la combinación de dos vocales débiles ó suaves que llevan una fuerte en medio, sobre la cual recaen necesariamente la fuerza de la pronunciación y el acento ortográfico. En castellano hay cinco combinaciones que pueden formar triptongos, á saber:

EJEMPLOS

iai..........	pronunc*iáis,* anunc*iáis.*
iei..........	anunc*iéis,* camb*iéis.*
uai..........	averig*uáis,* Parag*uay.*
uei, uey......	averig*üéis,* Camag*üey,* b*uey.*
iau..........	m*iáu.*

Son muy raros los ejemplos de triptongos formados con otras combinaciones. Se encuentran, sin embargo, algunos, como *d*IÓI*co, h*IÓI*des, escorp*IÓI*de.*

Para que tres vocales juntas formen triptongo, esto es, una sola sílaba, es necesario que se pronuncien en un solo impulso de voz, como queda explicado. Por faltar á estas condiciones dejan de formar triptongo las vocales de las palabras *fiéis, confiéis, acentuáis, apreciaríais* y otras.

En Venezuela hay un lago cuyo nombre se compone de un diptongo y dos triptongos, pues se llama *Taiguáiguái*.

En castellano hay ejemplos, aunque escasos, de voces que tienen dos combinaciones de tres vocales cada una, sin que formen triptongo, como *entreoiríais*.

Tenemos también palabras en que se encuentran cuatro vocales reunidas que forman más de una sílaba; v. gr.: *concluíais, oíais, creíais, veíaos, reíais, entreoían,* etc., y se acentúan siempre en la vocal sobre que recae la fuerza de la pronunciación.

Pueden también reunirse, aunque en casos muy raros, cinco vocales sin formar triptongo, como puede verse en *entreoíais, entreoíaos,* de poco uso.

La lengua francesa carece de triptongos.

CAPÍTULO VIII

I

Vicios de la pronunciación.

Tanto en la Metrópoli, como en las Antillas y repúblicas hispano-americanas, se cometen algunos vicios de pronunciación *(barbarismos),* que los padres y profesores deben corregir con un cuidado exquisito y constante.

El *primer* vicio es el *seseo* y *ceceo,* que consiste en cambiar la *s* en *c* ó *z,* y viceversa; v. gr.: «Me pare*se* que estará hermo*zo* el día; puede usted levantar*ce,* que vamo*z* á ca*sar sier*vos.» «¡Qué bueno está el co*si*do con esta gra*za!*»

Es fácil distinguir la pronunciación de la *c* y de la *s,* pues la primera se pronuncia uniendo suavemente la extremidad de la lengua con los dientes superiores, y soplando con poca fuerza. Lo mismo se pronuncia la *z.* La *s* resulta de recoger la lengua hacia el paladar, sin tocar en los dientes incisivos, pero sí en los molares y en el paladar, y espirando el aire con naturalidad hasta producir una especie de silbido.

El *segundo* vicio consiste en el empleo de la *r* por la *l,* ó viceversa, en especial si son finales de sílaba, como cuando se dice: *por catal una cormena; caravela* por *calavera; ca-*

rretera por *carretela; depachal* por *despachar; er* en vez de *el.* Este vicio se llama *lalación* cuando se emplea la *l* en lugar de *r,* ó se dobla indebidamente la *l,* como hacen muchos asturianos, diciendo: *lleche, llengua, Llucifer.*

El *tercero* consiste en pronunciar casi imperceptiblemente, ó en suprimir del todo la *s* final de los nombres ó verbos, confundiendo en éstos las personas, y en aquéllos los números. En los países donde se comete este vicio, dirán, por ejemplo: *tú verá lo do casadore.* Por consecuencia de este defecto, pronuncian algunos el afijo *nos* como el adverbio *no,* convirtiendo en negativa una oración afirmativa; v. gr.: «*¿Qué es orar con confianza?—Pedir á Dios con seguridad de que* no (nos) *oirá porque es bueno.*»

El *cuarto* vicio consiste en omitir la *d* final de los nombres, diciendo: *verdá, maldá, juventú.* Algunos dicen: *juventús, virtús,* que es otro vicio.

El *quinto* se comete pronunciando como *z* dicha *d* final de nombres ó verbos, diciendo: *verdaz, maldaz, Madriz, correz.*

El *sexto* vicio consiste en pronunciar con sobrada fuerza la sílaba tónica ó que lleva el acento prosódico, al par que se expresan débilmente las demás sílabas breves de la palabra, pues se observa cierta tendencia en las lenguas á suprimir estorbos fonéticos hasta quedarse con sólo la sílaba tónica de cada dicción.

El *séptimo* se comete pronunciando la *c* y la *p,* que van antes de la *t,* como una *u,* diciendo, por ejemplo: *perfeutamente* por *perfectamente* (perfektamente); *auto* por *acto* (akto); *conceuto* por *concepto.* Más extraño es que digan algunos *ojepto* por *objeto,* lo que prueba la tosquedad del que así se expresa.

El *octavo* consiste en articular del mismo modo la *b* y la *v,* de donde resulta que al expresar la palabra *vasto,* por ejemplo, no sabemos si se quiere decir *tosco* ó de mucha ex-

tensión (1). La *b* resulta de juntar los labios, separándolos en seguida con un suave impulso del aire contenido en la boca. La *v* resulta de juntar el labio inferior con los dientes superiores, como hacemos para pronunciar la *f*, á la que se parece un poco en cuanto al sonido.

El *noveno* vicio se comete pronunciando los participios pasivos, en especial los de la primera conjugación, y los nombres ó adjetivos de igual terminación que aquéllos, suprimiendo la *d*, penúltima letra de dichas voces; v. gr.: *estoy cansao de ver á los soldaos sentaos ó tendíos en las florías campiñas de Grao* (2). En Andalucía suelen decir algunas frases parecidas á ésta: *la probe se queó medio muerta de mieo.*

El *décimo* consiste en el *yeísmo,* que es pronunciar ó escribir la *ll* como *y,* por falta de presión de la lengua contra el paladar; v. gr.: *vi al gayo en una muraya;* en vez de: *yo vi al gallo en una muralla.* La *y, ll* y *ñ* no suelen admitir *i* entre ellas y la vocal que hieren; por eso decimos: *tañó, zabulló,* y no *tañió, zabullió,* etc.

El *undécimo* consiste en pronunciar la *x* como *s,* diciendo, por ejemplo: *el bello seso espía las faltas que con frecuencia comete el fuerte;* en lugar de *el bello sexo expía...*

(1) Conviene advertir que son muy pocos los que diferencian dichos sonidos, á excepción de los catalanes, valencianos y mallorquines, cuyos dialectos tienen afinidad con la lengua francesa por su origen *lemosín;* y aun éstos, si no son ilustrados, incurren en el otro extremo de pronunciar la *b* como *v,* diciendo: *Vilvao, Vogotá,* etc., ó pronuncian tan fuerte la *v,* que pueden confundirse acaso las palabras *invierno* é *infierno.*

Soy, pues, de opinión, *salvo meliori,* que en vez de corregirse este vicio, se hará más general cada día, y, á imitación de lo que sucede con los sonidos *ge, je, gi, ji,* se conservará la diferencia de letras en la escritura, pero al hablar, se evitará por sólo el contexto la ambigüedad del sentido.

(2) Es tan común este vicio, aun entre personas cultas, que tengo por imposible su corrección; antes bien, creo que dentro de un plazo no muy lejano la terminación *ado* de los participios se convertirá en *ao* para el vulgo, y acaso también para la Gramática. En Madrid se dice por todos *estuve en el* PRAO; *está* SALAO *el jamón,* etc., y suelen ridiculizar al que dice *Prado, salado,* etc. Los naturales de Galicia no incurren en este vicio.

El *duodécimo* consiste en pronunciar como *j* la *h*, que sólo tiene un sonido tenue antes de *ue*, diciendo bárbaramente: *jalar* por *halar*, *jacha* por *hacha*, *jierro* por *hierro*. (V. *Alfabeto*.)

Más disparatado aún es el cambiar la *g* en *j* y viceversa antes de *a*, *o*, *u*, como si dijéramos: *vi un jato rogo bagar or una v ija abago*, en vez de: *vi un gato rojo bajar por una viga abajo*.

Es viciosísima la colocación de la *n* final de los verbos detrás de su enclítico, como suelen hacer algunos, diciendo: *demen café*, por *denme café*; *siéntesen* Vds. por *siéntense*; y más censurable, si cabe, el emplear *sus* por *os*, diciendo; v. gr.: *á ver si* sus *vais de aquí*. Es inadmisible de todo punto el uso del *sí*, *consigo* de tercera persona, cuando se trata de la primera ó segunda; pues no puede decirse: *llevad consigo al niño*, en vez de: *con vosotros*; *estoy fuera de* sí, en lugar de: *de mí*; *no volvíamos en* sí *del asombro*; esto es, *en nosotros*; y mejor aún: *no volvíamos de nuestro asombro*. En el valle de Pas (Santander) suelen decir: *heís* por *habéis*; *tuviendo* por *teniendo*, etc.

Por último, aunque no sea de este lugar, paréceme necesario recordar al lector que no existen en buen castellano, por más que estén bastante generalizadas, las voces *adjuntar*, *escamotear*, *dictaminar*, *imantar*, *presupuestar*, *reasumir* (en el sentido de compendiar), *espúreo* y alguna otra; debiendo decirse y escribirse: *acompañar*, *escamotar*, *informar*, *imanar*, *presuponer*, *resumir* y *espurio*.

No debe usarse el verbo *coger* en sentido de *caber*, como hacen muchos, diciendo: *aquí no se coge*, en vez de: *aquí no se cabe*.

II

Voces de diferente sentido con una misma ó parecida expresión.

Para que se vea, pues, la obscuridad y confusión que pueden resultar de una pronunciación viciosa y descuidada, considero de la mayor conveniencia completar estas observaciones con una lista de 335 palabras enfrentadas, que tienen una misma ó parecida expresión, pero no el mismo significado (1):

Abocar, acercarse................	*Avocar* una causa.
Abraso con fuego................	*Abrazo* con los brazos.
Absorber un líquido.............	*Absolver* á un reo.
Acerbo, áspero..................	*Acervo*, montón.
Actor de teatro.................	*Autor* de una obra.
Ala de ave......................	*Hala* esa cuerda.
Alavés, de Álava................	A la *vez*.
Alma humana.....................	*Arma* blanca.
Alto el fuego...................	*Harto* me cuesta.
Ato, de *atar*..................	*Hato* de ganado.
Ases por los cabellos...........	*Haces* mal papel.
Atajo, camino corto.............	*Hatajo* de disparates.
Ahijada de bautismo.............	*Aijada* para arrear bestias.
Acto voluntario.................	*Auto* de fe.

(1) *Homónimos* (del griego *omos*, igual, y *onyma*, nombre), se llaman los vocablos de igual estructura y diferente significado. *Sinónimos* (de *syn*, con, y *onyma*), los de la misma ó parecida significación; éstos se llaman á veces *homólogos* (de *omos* y *logos*, razón).

El empleo de los homónimos se llama *equívoco*, como en:

Cruzados hacen *cruzados*,
Escudos pintan *escudos*,
Y tahures muy desnudos
Con dados hacen *condados*.

(GÓNGORA.)

Animal vivo..................	*Animar,* verbo.
Arbitrio, facultad, impuesto......	*Árbitro,* juez.
Asta de bandera................	*Hasta* la vista.
Aya de la niña.................	*Haya,* de *haber.* *Halla,* de *hallar.*
Ayo del príncipe................	*Hallo* dificultades.
¡Ay de mí!.....................	*Hay* días aciagos.
Arrollo en mi manta............	*Arroyo* cristalino.
Asar castañas..................	*Azar,* desgracia, acaso.
Asada, la carne.................	*Azada,* para cavar.
Haz-me el favor................	*Haz* de trigo.
As de copas....................	*Has* oído.
Aro, de barril..................	*Haro,* una villa.
Asesinó al inocente.............	*Acecinó* la carne.
Asuela los campos..............	*Azuela* de carpintero.
Alma del hombre................	*Arma* de fuego.
¡Bah!, no importa..............	*Va* bien.
Baco (el Dios)..................	*Vaco,* de *vacar.*
Bandola, instrumento músico.....	*Vandola,* palo de buque.
Bate, de *batir*..................	*Vate,* poeta.
Balcón de hiérro................	*Barcón,* barco grande.
Barón de Covadonga............	*Varón,* todo hombre.
Baqueta de escopeta............	*Vaqueta,* de cuero curtido.
Bazo, parte del cuerpo animal....	*Vaso* de cristal.
Basto, tosco y *(sobro)*............	*Vasto,* muy extenso.
Bala el cordero.................	*Bala* de cañón.
Bacante, mujer mala............	*Vacante* el trono.
Basar, fundar.................. *Bazar,* reunión de tiendas.......	*Vasar* para vasos.
Base del edificio................	*Vase* por la tangente.
Bacía de afeitar................	*Vacía* de sentido.
Balido de la oveja..............	*Valido,* de valer. *Valido,* en gracia con otro. *Válido,* que vale.
Baya, una fruta................	*Vaya* V. con Dios. *Valla,* de una cerca.
Berga, población...............	*Verga,* zurriago.
Beta, cuerda gruesa.............	*Veta,* vena, ó rastro de mina.
Bello, en hermosura.............	*Vello* de los brazos.
Beneficio, favor.................	*Veneficio,* maleficio (de *venenum facio).*

Beso al niño	*Veso*, un animal.
Bibero, pueblo de Galicia	*Vivero*, de animales.
Bisa, planta	*Visa* las cuentas.
Bidente, azadón	*Vidente*, profeta.
Bítor, ave	*Vítor*, aplauso.
Billa, del billar	*Villa*, población.
Billar (el juego de)	*Villar*, un pueblo.
Bienes de fortuna	¿*Vienes* á paseo?
Bisión, búfalo	*Visión*, de *ver*.
Bocal, un jarro	*Vocal*, de la junta.
Bollo de pan	*Boyo*, culebra.
Bota de vino ó de montar	*Vota* mi candidato.
Botar el pan al suelo	*Votar*, en las elecciones, y echar votos.
Brasa de fuego	*Braza* de agua.
Cálmen-se Vds	*Carmen* Pérez.
Calda, de caldear	*Carda*, de cardar.
Calvo, sin pelo	*Carbo*, cuervo marino.
Calpa, urna	*Carpa*, pez.
Canal de riego	*Canar*, ciudad de América.
Careta, antifaz	*Carreta*, carro.
Caracas, ciudad de Venezuela	*Carracas*, instrumento de Semana Santa.
Caldo de gallina	*Cardo* con espinas.
Callado	*Cayado*.
Cayo, nombre propio, é islote	*Callos* guisados.
	Callo, de callar.
Calló la boca	*Cayó* en el mar.
Casa, de vivienda	*Caza* de perdices.
Casar-se con una mujer	*Cazar* con redes.
Casería, de casa	*Cacería*, de caza.
Caso apurado	*Cazo*, de cocina.
Cabal, completo	*Cavar* la tierra.
Cabo segundo	*Cavo* la fosa.
Can, perro	*Kan*, jefe tártaro.
Carretela, coche	*Carretera* de primer orden.
Carabela de Colón	*Calavera* del muerto.
Cebo para pescar	*Sebo*, grasa animal.
Celda del Prior	*Cerda* de la crin.
Cenador del jardín	*Senador* del reino.
Cena, comida de noche	*Sena*, río de Francia.

Cerrar la puerta................	*Serrar* la madera.
Cesión de bienes................	*Sesión,* de la junta. *Sección,* división.
Cidra, del cidro................	*Sidra* de manzana.
Ciego, a, sin vista..............	*Siego, a,* la hierba.
Cien, ciento....................	*Sien,* en la cabeza.
Ciervo, animal..................	*Siervo,* esclavo.
Cima del monte.................	*Sima,* hoyo profundo.
Corbeta de guerra...............	*Corveta,* salto de caballo.
Cocer los garbanzos.............	*Coser* la ropa.
Cocido el puchero...............	*Cosido* el botón.
Costal de harina................	*Costar,* caro.
Consejo de Estado, parecer.......	*Concejo,* Ayuntamiento.
Drama, desgracia...............	*Dracma,* medida de peso.
Desecho, residuo................	*Deshecho,* destrozado.
Deshojar, quitar hojas...........	*Desojar,* sacar ojos.
Ética, ciencia moral............	*Hética,* enferma.
Errar en el cálculo.............	*Herrar* los caballos.
Expiar las culpas...............	*Espiar* los pasos de otro.
Expirar, morir..................	*Espirar,* exhalar.
Echo vino en las copas..........	*Hecho,* participio de *hacer.*
Falda del vestido...............	*Farda,* contribución.
Grabar en acero................	*Gravar* con pesos.
Gallo, de gallina...............	*Gayo,* alegre.
Gana mucho dinero..............	*Gana* de comer.
Grabe, de grabar...............	*Grave,* pesado, serio.
Gira alrededor..................	*Jira* campestre.
Hierro dulce....................	*Yerro* de imprenta.
Hoya, fosa......................	*Olla* para el cocido.
Hojear el libro.................	*Ojear* la caza.
¡Hola! camarada................	*Ola* del mar.
Hora que marca el reloj.........	*Ora,* ya (de ahora).
Hoy al amanecer................	*Oí* unos gritos.
Honda para piedras.............	*Honda* pena. *Onda* del mar.
Hostia consagrada..............	*Ostia,* ciudad de Italia.
Huso para hilar.................	*Uso* y costumbre.
Intención dañada...............	*Intensión,* fuerza.
Kilo de uvas....................	*Quilo* (sudar el).
Laso, flojo.....................	*Lazo* de corbata.
Ley de Dios....................	*Leí* tu carta.

Lisa, pulimentada.............	*Liza*, campo de lucha.
Losa de plomo.................	*Loza* de barro fino.
Llanto sobre el difunto..........	*Yanto* á mediodía.
Mal de muchos.................	*Mar* Caspio.
Masa de pan...................	*Maza* de Fraga.
Mesa de escribir...............	*Meza*, de *mecer*.
Meses del año..................	*Meces*, de *mecer*.
Moral cristiana................	*Morar*, residir.
Musa, en poesía................	*Muza*, el moro.
Nabal, de nabos................	*Naval*, combate.
Poso la carga..................	*Pozo* de agua.
Polla asada....................	*Poya*, cierto derecho.
Pollo asado....................	*Poyo*, banco.
Pulga, que pica................	*Purga*, contra indigestión.
Rasa, páramo...................	*Raza* blanca.
Rallo el pan...................	*Rayo* eléctrico.
Rey de España..................	*Reí* bastante.
Respecto, tocante á.............	*Respeto*, veneración.
Rebelarse contra el poder........	*Revelar* un secreto.
Recabar, conseguir..............	*Recavar*, cavar de nuevo.
Ribera, orilla del mar...........	*Rivera*, arroyo.
Risa humana....................	*Riza* el pelo.
Rosa del rosal..................	*Roza*, de rozar matas.
Sábana de hilo..................	*Sabana*, llanura.
Sabia disposición...............	*Savia* de las plantas.
Servil, de siervos...............	*Servir* á Dios.
Seso, cerebro..................	*Sexo* bello.
Silba el tren...................	*Silva*, en poesía.
Sumo las cuentas...............	*Zumo* de limón.
Suecos, de Suecia...............	*Zuecos* de madera.
Tasa, medida...................	*Taza* de caldo.
Toca esos cinco................	*Toca*, de monja.
Trabal, clavo de trabes..........	*Trabar*, enlazar.
Turbal, de turba................	*Turbar*, alterar.
Tubo de quinqué................	*Tuvo* miedo.
Varal, vara larga...............	*Varar*, encallar.
¿*Ves* bien?.....................	*Vez*, turno.

III

Más voces parecidas.

Como una curiosidad gramatical ofrezco esta lista de 1.240 voces que con la variante de una ó dos letras tienen casi siempre la misma significación. Su utilidad es notoria:

Abertura (de la puerta)..........	Apertura (del curso).
Abolengo......................	Abolorio.
Aborujarse......................	Arrebujarse.
Ábrego......................	Ábrigo.
Ábsida......................	Ábside.
Abrumar......................	Brumar.
Abur......................	Agur.
Acacia......................	Acasia.
Acebal......................	Acebeda. Acebedo.
Acera......................	Hacera. Cera.
Ácere......................	Arce.
Acerico......................	Acerillo.
Ácimo......................	Ázimo.
Acocotar......................	Acogotar.
Acomodadizo......................	Acomodaticio.
Acorrucarse......................	Acurrucarse.
Acornear......................	Cornear.
Acorvar......................	Encorvar.
Acribar......................	Cribar.
Acuñar......................	Cuñar.
Adatar......................	Datar.
Adestrar......................	Adiestrar.
Adoctrinar......................	Doctrinar.
Adoleciente......................	Adolecente.
Adolorido......................	Dolorido.
Adoquier......................	Adoquiera.
Adormilarse......................	Adormitarse.

Adquirente	Adquiriente.
Adular (lisonjear)	Adulear (vociferar).
Advenidero	Venidero.
Aerífero	Aeróforo.
Afanadamente	Afanosamente.
Afinación	Afinadura.
Afín	Afine.
Aflorado	Floreado.
Áfono	Afónico.
Agarbado	Garboso.
Agiotador	Agiotista.
Agraviado	Agravioso.
Agujerar	Agujerear.
Aguijar	Aguijonear.
Aguilando	Aguinaldo.
Aguoso	Acuoso.
Aguijada	Aijada.
Ahuecar	Enhuecar.
Ajar (insultar, deslucir)	Ajear (quejarse la perdiz).
Ajofaina, almofía	Aljofaina, jofaina.
Alabar (ensalzar)	Alabear (encorvar).
Alárabe	Alarbe.
Albarca	Abarca.
Albarcoque	Albaricoque. Albericoque.
Alboronía	Boronía.
Albufera	Albuhera.
Alcaci	Alcacil. Alcaucil.
Alcorán	Corán.
Alfajor	Alajú.
Alear (batir alas)	Aliar (unir).
Alelí	Alhelí.
Alentado	Alentoso.
Alesna	Lesna.
Alfalfa	Alfalfe.
Alfagía	Alfajía.
Alfeiza	Alféizar.
Alfóncigo	Alfónsigo.
Algebraico	Algébrico.
Alhóndiga	Lóndiga.

Aliaga........................	Aulaga.
Alienar..........................	Enajenar.
Alistado	Listado.
Almario........................	Armario.
Almogárabe..................	Almogávar.
Almuérdago..................	Muérdago.
Alpargata......................	Alpargate.
Alquicel........................	Alquicer.
Alteza..........................	Altura.
Altivez..........................	Altiveza.
Alverja..........................	Arveja.
Amartillar......................	Martillar.
Amechar.......................	Mechar.
Amatista.......................	Ametista.
Amigar.........................	Amistar.
Aminorar......................	Minorar.
Amoblar........................	Amueblar.
Anafe..........................	Anafre.
Anclar..........................	Ancorar.
Anchoa.........................	Anchova.
Andolina......................	Andorina. Golondrina.
Andrino........................	Endrino.
Anémona......................	Anémone.
Aneurisma....................	Neurisma.
Angina.........................	Engina.
Antecristo.....................	Anticristo.
Anticuar.......................	Antiguar.
Anteojera.....................	Antojera.
Anteojo (instrumento)..........	Antojo (capricho).
Anudar.........................	Añudar.
Anublar........................	Añublar.
Apalear........................	Palear.
Aparar (recoger)...............	Aparear (dos cosas).
Apesadumbrar.................	Apesarar.
Aplanchar.....................	Planchar.
Aplicable......................	Aplicadero.
Apócopa......................	Apócope.
Aprender (la lección)...........	Aprehender (al reo).
Aprensar......................	Prensar.
Aprehensivo (de prender).......	Aprensivo (pusilánime).

Apuñar (apretar la mano)........	Apuñear (dar puñadas).
Aquilatar......................	Quilatar.
Arabesco......................	Arábico, arábigo.
Árbitro (juez)..................	Arbitrio (facultad), etc.
Arbolar......................	Enarbolar.
Arbolecer....................	Arborecer.
Arcar (sacudir lana)...........	Arquear (un buque).
Arcilla.......................	Argilla.
Arenar.......................	Enarenar.
Arestil......................	Arestín.
Argadijo.....................	Argadillo.
Armonía......................	Harmonía.
Aromático....................	Aromoso.
Arpa.........................	Harpa.
Arpillera.....................	Harpillera.
Archivolta...................	Arquivolta.
Arralar......................	Ralear.
Arranciarse..................	Enranciarse.
Arrapo.......................	Harapo.
Arrebozar....................	Rebozar.
Arrendamiento................	Arriendo.
Arrear (bestias)..............	Arriar (un cabo).
Arribada.....................	Arribaje.
Arriesgar....................	Arriscar.
Arrodeo......................	Rodeo.
Arrollar (al enemigo)..........	Arrullar (al niño).
Arvejal......................	Arvejar.
Asco.........................	Usgo.
Asar (castañas)...............	Asear (el cabello).
Aserrar......................	Serrar.
Asolar (los campos)............	Asolear (al sol).
Aspereza.....................	Asperura.
Áspid........................	Áspide.
Astreñir......................	Astringir. Astriñir.
Atahona......................	Tahona.
Atajea.......................	Atarjea. Atajía.
Atenazar.....................	Atenacear.
Atochal......................	Atochar.
Atramuz.....................	Altramuz.

Avaluar	Valuar. Valorar. Valorear.
Avaricioso	Avariento.
Avenenado	Envenenado.
Avetarda	Avutarda.
Avejentar	Aviejar.
Ayunque	Yunque.
Azofaifa	Azufaifa.
Azular (dar de azul)	Azulear (tener viso azul).
Bacalao	Bacallao.
Bachillerar (dar el grado)	Bachillerear (hablar sin tino).
Bagazo	Gabazo.
Balada	Balata.
Balagar, montón de	Bálago.
Bambolear	Bambonear.
Bambú	Bambúe.
Batiborrillo	Baturrillo.
Baptisterio	Bautisterio.
Barbar (echar barba)	Barbear (llegar con ella).
Barrar	Embarrar.
Bastar (ser suficiente)	Bastear (echar bastas).
Bautismo	Bautizo.
Bazofia	Gazofia.
Besucar	Besuquear.
Bípede	Bípedo.
Blancor	Blancura.
Bojar	Bojear.
Bolar (tierra de bol)	Bolear (arrojar).
Boniato	Buniato. Moniato.
Bordar (con seda)	Bordear (dar bordadas).
Borraj	Bórax.
Borrajear	Borronear.
Braveza	Bravura.
Brazaje	Braceaje.
Breñal	Breñar.
Briñón	Griñón.
Bromar (roer la madera)	Bromear (chancearse).
Brutalidad	Bruteza.
Bujeda	Bojedal, bujedal.

Burjaca	Burxaca.
Buitrón	Butrón.
¡Ca!	¡Quiá!
Cabriolar	Cabriolear.
Cabulla	Cabuya.
Cabestrar (poner cabestro)	Cabestrear (seguir bien la rienda).
Cacahué	Cacahuete.
Cachamarín	Cachemarín. Quechemarín.
Cachumbo	Gachumbo.
Cajiga	Quejigo.
Calafatear	Calafetear.
Caladre	Calandra.
Calidad	Cualidád.
Calcañal	Calcañar.
Calenda	Kalenda.
Caligrafía	Calografía.
Caloroso	Caluroso.
Calofrío	Calosfrío.
Camamila	Camomila.
Cámaro	Camarón.
Campar (aventajar)	Campear (salir al pasto).
Camuza	Gamuza.
Canuto	Cañuto.
Candeal	Candial.
Cantilena	Cantinela.
Capar (castrar)	Capear (al toro).
Capuzar	Chapuzar, zapuzar.
Carcaj	Carcax.
Cariar (los dientes)	Carear (dos personas).
Casi	Cuasi.
Casabe	Cazabe.
Cascajal	Cascajar.
Cazar (fieras)	Cacear (mover con cazo).
Ceática	Ciática.
Celebro	Cerebro.
Centellar	Centellear.
Centenal	Centenar.
Centola	Centolla.
Cerner	Cernir.

Césped	Céspede.
Cíclope	Ciclope.
Ciempiés	Cientopiés.
Cimbalillo	Cimbanillo.
Cimbrar	Cimbrear.
Cimento	Cemento.
Cireneo	Cirineo.
Cirolero	Ciruelo.
Cocodrilo	Crocodilo.
Cofia	Escofia.
Cohombro	Cogombro.
Colambre	Corambre.
Colar (la ropa)	Colear (el pez).
Colorar (dar color)	Colorear (pretextar).
Comiso	Decomiso.
Compilar	Copilar.
Cónclave	Conclave.
Conceptar (decir conceptos)	Conceptuar (formar juicio).
Confesonario	Confesionario.
Contornar	Contornear.
Clistel	Clíster.
Clin	Crin.
Clocar	Cloquear.
Converger	Convergir.
Cosicosa	Quisicosa.
Costalada	Costalazo.
Costar (valer)	Costear (hacer gastos). Constar (componerse).
Cota	Cuota.
Crear (sacar de la nada)	Criar (íd. y nutrir).
Cuartar (cuarta vuelta del arado)	Cuartear (dividirse).
Cubijar	Cobijar.
Cucuyo	Cocuyo.
Culantro	Cilantro.
Chanciller	Canciller.
Chascar (el látigo)	Chasquear (engañar).
Decenvir	Decenviro.
Defalcar	Desfalcar.
Definir	Difinir.
Delfín	Golfín.
Dengoso	Denguero.

Dentellar (de frío).............	Dentellear (morder).
Deputar.......................	Diputar.
Desahuciar....................	Desauciar.
Desanudar....................	Desañudar.
Desastrado....................	Desastroso.
Desbarahuste..................	Desbarajuste.
Desbuchar....................	Desembuchar.
Descaimiento.................	Decaimiento.
Descomulgar..................	Excomulgar.
Descotar.....................	Escotar.
Desclavar....................	Desenclavar.
Desarrollar..................	Desenrollar.
Desenlazar...................	Deslazar.
Desflecar....................	Desflocar.
Desleir......................	Diluir.
Despabilar...................	Espabilar.
Despertar....................	Dispertar.
Despiadado...................	Desapiadado.
Desplome (de desplomar)........	Desplomo (fuera de nivel).
Desposado....................	Esposado.
Destajo......................	Estajo.
Detall.......................	Detalle.
Devanar (el hilo)..............	Devanear (hablar en tonto).
Dialogal.....................	Dialogístico.
Dintel.......................	Lintel.
Diócesi......................	Diócesis.
Diminución...................	Disminución.
Dormiente....................	Durmiente.
Droguero.....................	Droguista.
Dromedal.....................	Dromedario.
Ebulición....................	Ebullición.
Ecloga.......................	Égloga.
Ecuador......................	Ecuator.
Egida........................	Égida.
Egira........................	Hegira.
Elemental....................	Elementar.
Embarco (de personas)..........	Embarque (de cosas).
Embrolla.....................	Embrollo.
Emendar......................	Enmendar.
Empellar.....................	Empeller.
Empuge.......................	Empuje.

Enanchar	Ensanchar.
Enaguas	Naguas.
Encatusar	Engatusar.
Encinal	Encinar.
Endosar	Endorsar.
Engrosar	Engruesar.
Enjerta	Injerta.
Enhiesta	Inhiesta.
Enjalma	Jalma.
Entremetido	Entrometido.
Envestir Embestir (acometer)	Investir.
Epiléctico	Epiléptico.
Epoda	Epodo.
Equilibrio (nombre)	Equilibro (verbo).
Erial	Erio.
Eructo	Eruto.
Esbeltez	Esbelteza.
Escabullirse	Escullirse.
Escamotar	Escametear.
Escamoso	Escamudo.
Escanda	Escandia.
Escarcelar	Escarcerar.
Escopetar (en minas de oro)	Escopetear (disparar tiros).
Espadrapo	Esparadrapo.
Espeluzar	Espeluznar. Despeluzar.
Espurrear	Espurriar.
Estereotipa	Estereotipia.
Estriar	Istriar.
Estupro	Estrupo.
Estuco	Estuque.
Etimologista	Etimólogo.
Etiquez	Hetiquez.
Euscaro	Éusquero.
Exaedro	Hexaedro.
Exámetro	Hexámetro.
Excrecencia	Excrescencia.
Éxtaxi	Éxtasis.
Extrañez	Extrañeza.
Faralá	Farfalá.

Fárrago	Farrago.
Fastidioso	Hastioso.
Fechoría	Fechuría.
Festonar	Festonear.
Fetor	Hedor.
Fielato	Fielazgo.
Fisonomía	Fisionomía.
Fleco	Flueco.
Flojedad	Flojera.
Florar (dar flores)	Florear (adornar con ellas).
Fosco	Hosco.
Fragancia	Fragrancia.
Frambuesa	Sambuesa.
Franjar	Franjear.
Fréjol	Fríjol.
Fritada	Fritura.
Galopar	Galopear.
Gaviota	Paviota.
Gallar	Gallear.
Garantir	Garantizar.
Garguero	Gargüero.
Garifalte	Gerifalte. Gerifalco.
Garlocha	Garrocha.
Garrar	Garrear.
Garroba	Garrofa, algarroba.
Gentilicio	Gentílico.
Gladiador	Gladiator.
Golosinar	Golosinear. Golosear.
Gollería	Golloría.
Gonce	Gozne.
Gorrín	Gorrino.
Granar	Granear.
Grasura	Grosura.
Grupa	Gurupa.
Guadarnés	Guarnés.
Guirlanda	Guirnalda.
Haca	Jaca.
Hediondez	Hedor.
Hendedura	Hendidura.

Herbajar......................	Herbajear.
Hiadas........................	Hiades.
Hierba........................	Yerba.
Hibierno......................	Invierno.
Hidalguez.....................	Hidalguía.
Hidalgo.......................	Hijodalgo.
Hogaño........................	Ogaño.
Hozar.........................	Hocicar.
Hueste (enemiga)..............	Ueste, oeste.
Huesudo.......................	Osudo.
Impúber.......................	Impúbero.
Indefendible..................	Indefensible.
Indubitable...................	Indudable.
Inmoble.......................	Inmovible, inmóvil.
Inscrito......................	Inscripto.
Interromper...................	Interrumpir.
Inverisímil...................	Inverosímil.
Itericia......................	Ictericia.
Jamuga........................	Samuga.
Ladronicio....................	Latrocinio.
Lagaña........................	Legaña.
Lagostín......................	Langostín.
Lanteja.......................	Lenteja.
Lanzar (arrojar)..............	Lancear (con lanza).
Légamo........................	Légano.
Librar (salvar)...............	Librear (vender por libras).
Lodazal.......................	Lodazar.
Lograr (alcanzar).............	Logrear (dar á interés).
Lujación......................	Luxación.
Llamar (á uno)................	Llamear (flamear).
Llanada.......................	Llanura. Planada.
Majorca.......................	Mazorca.
Machar (machacar).............	Machear (engendrar machos).
Malvís........................	Malviz.
Manar (lo líquido)............	Mancar (atar las manos al caballo).
Manicordio....................	Monacordio.
Manifactura...................	Manufactura.
Marcasita.....................	Marquesita.
Mastranto.....................	Mastranzo.

Masticar	Mascar.
Matar (al criminal)	Matear (con matas).
Menique	Meñique.
Menoría	Minoría.
Mensurable	Mesurable.
Misto	Mixto.
Moaré	Muaré.
Moldar (amoldar)	Moldear (hacer molduras).
Mollina	Mollizna, llovizna.
Monacillo	Monaguillo.
Monedar	Monedear.
Montar (á caballo)	Montear (seguir caza).
Mozárabe	Muzárabe.
Mochil	Motril, motil.
Mucílago	Mucilago.
Mulatero	Muletero.
Musco	Musgo.
Nabal	Nabar.
Nesga	Sesga.
Nevasca	Nevisca.
Nómada	Nómade.
Nutra	Nutria.
Ojimel	Ojimiel.
Olaje	Oleaje.
Ombría	Umbría.
Ondular	Undular.
Ónix	Ónice.
Orquesta	Orquestra.
Obscuro	Oscuro.
Palancana	Palangana.
Palitoque	Palitroque.
Pallaso	Payaso.
Palmar (de palmas)	Palmear (dar palmadas).
Panadizo	Panarizo.
Panocha	Panoja.
Papado	Papazgo.
Paracleto	Paráclito.
Parcidad	Parquedad.
Paraguas	Quitaguas.
Patronato	Patronazgo.
Pavonar (el hierro)	Pavonear (darse tono).

Peana..........................	Peaña.
Pecina..........................	Piscina.
Pegujal..........................	Pegujar.
Pelar (la pava) (1)..............	Pelear (á tiros).
Pelendengue.....................	Perendengue.
Perene..........................	Perenne.
Perfumar........................	Perfumear.
Perjuicio.......................	Prejuicio, de *prejuzgar*.
Pespuntar.......................	Pespuntear.
Pesuña..........................	Pezuña.
Piltrafa........................	Piltraca.
Plantar (árboles)...............	Plantear (el problema).
Planchar (la ropa)..............	Planchear (con planchas).
Platanal........................	Platanar.
Plumión.........................	Plumón.
Pluvímetro......................	Pluviómetro.
Podrir..........................	Pudrir.
Polvorizar......................	Pulverizar. Polvorear.
Posdata.........................	Postdata.
Pradera.........................	Pradería.
Prelacía........................	Prelatura.
Prescito........................	Precito.
Présbita........................	Présbite.
Presidiario.....................	Presidario.
Priorato........................	Priorazgo.
Prisa...........................	Priesa.
Profundar.......................	Profundizar.
Proscrito.......................	Proscripto.
Protocolar......................	Protocolizar.
Pulsar (al enfermo).............	Pulsear (con los dedos).
Quizá...........................	Quizás.
Quincallero.....................	Quinquillero.
Rascuño.........................	Rasguño.
Rasgar (telas)..................	Rasguear (la guitarra).

(1) *Pela* significa *peladura; dar una pela* (palîza), nó es castellàno, sino antillano; como tampooo lo son *fuete* y *fuetiza*. De *palo* viene *paliza* y de *látigo, latigazo;* pero *paliza* significa una repetición de golpes; *latigazo,* uno solo.

Recatón	Regatón.
Reflectar	Reflejar.
Regajal	Regato, regajo.
Reguilete	Rehilete.
Regentar (empleos)	Regentear (ídem con aires de jefe).
Remolinar	Remolinear.
Replantar (volver á)	Replantear (la planta de un edificio).
Responsar	Responsear.
Restringir	Restriñir.
Restrojo	Rastrojo.
Resumir (compendiar)	Reasumir (volver á tomar).
Reteñir	Retiñir.
Retruco	Retrueque.
Revolar (volver á)	Revolear Revolotear } alrededor.
Rigoroso	Riguroso.
Roble	Robre.
Rocín	Rocino.
Rodar (las ruedas)	Rotar. Rodear (cercar).
Roncar (durmiendo)	Ronquear (estar ronco).
Romanar	Romanear. Romancear (poner en romance).
Rotonda	Rotunda.
Rubicabra	Rupicapra.
Rusticidad	Rustiquez.
Sabuco	Sabugo. Saúco.
Sacar (del Banco)	Saquear (robar).
Sago	Sayo.
Safio	Zafio.
Salce	Sauce, sauz. Salguero.
Saltar (el foso)	Saltear (robar en caminos).
Sanar (de enfermedad)	Sanear (reparar un daño).
Sancochar	Salcochar.
Sandía	Zandía.
Sarpullir	Salpullir.

Secadal	Sequedal. Secaral. Secano. Sequío.
Secretar (elaborar, soltar jugos)	Secretear (andar en secretos).
Senderar (hacer senderos)	Senderear (guiar por sendas).
Septenio	Setenio.
Séptimo	Sétimo.
Septiembre	Setiembre.
Seroso	Sueroso.
Serpear	Serpentear.
Silabar	Silabear.
Sincopar (hacer síncopa)	Sincopizar (causar síncope).
Solar (poner suelas)	Solear (poner al sol).
Solacear	Solazar.
Soletar	Soletear.
Sombrar	Sombrear.
Sondar	Sondear.
Sonrosar	Sonrosear.
Sopar	Sopear.
Soportar	Suportar.
Sobrentender	Sobreentender.
Sobrexceder	Sobreexceder.
Sojuzgar	Subyugar.
Sostituir	Sustituir.
Substraer	Sustraer.
Subscribir, subscripción	Suscribir, suscripción.
Subvertir	Suvertir.
Substancia	Sustancia.
Succeder	Suceder.
Sudeste	Sueste.
Tamboril	Tamborino.
Tamojo	Matojo.
Tarraja	Terraja.
Tartera	Tortera.
Teriaca	Triaca.
Testada	Testarada. Testerada.
Tontedad	Tontería (tontera).
Tórdiga	Túrdiga.
Tornar (volver á)	Tornear (al torno).

Torozón	Torzón.
Torrar (tostar)	Torrear (poner torres).
Toxicar	Toxigar.
Trafagar	Traficar.
Traílla	Treílla.
Trancar	Tranquear.
Transcribir	Trascribir.
Transcurrir	Trascurrir.
Transferir	Trasferir.
Transformar	Trasformar.
Transfigurarse	Trasfigurarse.
Transgredir	Trasgredir.
Transfundir	Trasfundir.
Transmitir	Trasmitir.
Transmontar	Trasmontar.
Transpirar	Traspirar.
Trapacear	Trapazar.
Traquear	Traquetear.
Trompar	Trompear.
Trueco	Trueque.
Ujier	Hujier, usier.
Usurar	Usurear.
Utopía	Utopia.
Vacar (un destino)	Vaquear (los toros).
Vagar	Vaguear.
Valorar	Valorear. Valuar.
Varar (encallar)	Varear (con la vara).
Vardasca	Verdasca.
Vagabundo	Vagamundo.
Vaporar	Vaporear.
Vedeja	Guedeja.
Velorta	Vilorta.
Ventar	Ventear.
Ventiscar	Ventisquear.
Veranar	Veranear.
Verdear	Verdeguear.
Verisímil	Verosímil.
Vetado	Veteado.
Victorear	Vitorear.
Vigorar	Vigorizar.

Volar........................	Volear.
Volatilizar....................	Volatizar.
Zabullir......................	Zambullir.
Zarandar.....................	Zarandear.
Zeda........................	Ceda.
Zinc.........................	Cinc.
Zurrar (curtir)..................	Zurriar / Zurrir } (sonar bronco).

Nota bene. Aunque nuestra Academia admite las anteriores voces pareadas, y otras muchas que omito, á simple vista se comprende, cuáles son las de más frecuente empleo (1).

(1) Doy gracias á los gramáticos que copiaron estas listas, las de voces terminadas en *ción* y *sión*, las de nombres que acaban como verbos, las de palabras compuestas que se escriben juntas, y otras, originales desde 1881, citando mi humilde nombre.

CAPITULO IX

I

Ojeada histórico-ortográfica.

En dos bandos principales se hallan divididos los ortógrafos; partidario el uno del sistema *fonético,* reclama un solo signo para cada sonido, y rechaza los signos inútiles; esto es, opina que debe escribirse como se pronuncia. Partidario el otro del *etimológico* ó tradicional, pide que se respete la figura de las palabras de conformidad con su origen.

Defensores de nota tienen ambos sistemas. Partidarios en más ó en menos del primero fueron entre nosotros: Nebrija, Korreas, Ipólito Baliente, M. Alemán, Ximénez Patón, Morales, Mayans, Puigblanch, Bosonba, Salvá, Bello y otros muchos, si bien las reformas por algunos propuestas fueron con razón desechadas. (V. parte III, art. 8.º) Otras, al contrario, fueron justamente aceptadas, tales como el cambio de *ss* en *s, ph* en *f, ch* en *c, x* en *j,* y la supresión de la *q* menos en *que, qui,* pudiendo desde luego asegurarse que nuestra Ortografía es la menos etimológica entre todos los romances. Por el sistema *fonético* lucharon en Francia: Meygret, Ramús, Voltaire, Diderot, Saint-Pierre, Didot y otros, partidarios algunos de la libertad neográfica (como de la social), fundándose en que la escritura, signo

material de la palabra hablada, será tanto más perfecta cuanto sea copia más fiel del sonido, con lo que se facilitará el aprendizaje de las lenguas extrañas. Como partidarios en más ó en menos de la ortografía etimológica, tenemos á B. Aldrete, Madera, M. Sebastián, J. de Robles, Graxera, el V. Palafox, Ros, Torices, Farrié y Carrió, etcétera, y se fundan en que debemos guardar respeto á la lengua madre que nos transmitió el vocablo, ó, como arguye Bossuet, en que nadie lee letra por letra, sino por palabras enteras que impresionan la vista y el espíritu, las cuales, al cambiar de figura, perderían su carácter distintivo con perjuicio de propios y extraños. Para M. Sacy, la Ortografía es la forma visible de la palabra; la pronunciación es sólo la expresión articulada, es el acento que cambia con el tiempo, lugar y personas; con el carácter de familia conservarán mejor las palabras su genuino sentido. La Ortografía para Carlos Nodier es el signo de filiación de las palabras derivadas, el medio más sencillo de comunicación entre los pueblos que hablan lenguas derivadas del mismo tronco.

Entre pareceres tan encontrados, opino con el filólogo colombiano F. Suárez, que no es aceptable un sistema enteramente fonético, copia fiel de la pronunciación, porque tal ortografía habría de cambiar en cada época y en cada dialecto, acelerando las corrientes de alteración del idioma. Adoptando en cada lengua signos especiales para su pronunciación diferente, se perdería el alfabeto común en detrimento de la facilidad para aprender lenguas extranjeras; y al establecer un solo signo para cada sonido, se confundirían muchas voces homónimas castellanas, como: *sabia* y *savia*, *errar* y *herrar*, *huso* y *uso*. Por otra parte, tampoco debe adoptarse una ortografía rigurosamente etimológica, porque tal innovación causaría en sentido contrario los mismos inconvenientes del sistema opuesto.

Ninguna lengua puede aspirar, pues, á una ortografía puramente fonética, ni exclusivamente etimológica, porque hay que contar con la intervención del vulgo, que escribe según su capricho, y á veces se impone. Por eso se debe proceder con tino cuando se trata de introducir reformas que luchan con hábitos arraigados; por eso fracasaron tantos innovadores, y tardan en aceptarse hasta las reformas de nuestra Real Academia, única, sin embargo, que, teniendo por bases de la Ortografía la pronunciación, la etimología y el uso, puede proponer con su autoridad las que tenga por más lógicas, y prohijar con su natural parsimonia aquellas que conduzcan á la perfección del lenguaje (1).

II

Letras que deben emplearse según los casos.

B-V

Se escribe *b* antes de consonante, y en las voces que principian por *bar, bat, bea, beb, bod, boch, bof, bog, boq, bot, bou, bu,* menos *vara, varón, varar, variar, vate, Vaticano, veas, voraz, vértice, voto,* y alguna otra. También se escriben con *b* las voces en *bir,* menos *hervir, servir, vivir;* los imperfectos en *aba, iba;* y los verbos *caber, beber, deber, haber, saber.*

Generalmente se escribe *v* después de la sílaba *in* inicial, y en los adjetivos terminados en *ava, ave, avo, eva, iva, ivo,* menos en los derivados de *sílaba.* También se escribe *v* después de sílaba inicial *di,* menos en *dibujo* y sus derivados.

(1) Une langue qui aurait, comme l'espagnole un heureux mélange de voyelles et de consonnes douces et sonores, serait, peut être, la plus armonieuse de toutes les langues vives et modernes. (D'ALEMBERT.)

Detras de *b* se pone *v*, como *obvención*, y después de *ad*, como *advertencia*, *adverbio*. Por fin, después de *ao*, *le*, *ale* y *jo*, como *aovar*, *leve*, *aleve* y *joven*. *Mobiliario* se deriva de *mueble*, y no de *mover*.

C-K-Q

Se escriben con *c* las sílabas con sonido de *ka*, menos *kabila*, *hadí*, *kaíd*, *kalmuco*, *Kan*; las del sonido *ce*, *ci*, menos *zeda*, *zelandés*, *Zenón* (San), *Zenobio* (San), *Zend-Avesta*, *ziriganña*, *zipizape*, *zis zas* y *zizigia*, que debieran escribirse también con *c*, á excepción de las que procedan de lenguas extrañas. Por fin, se escriben con *c* los sonidos *co*, *cu*, que son siempre fuertes, menos *kurdo*.

El sonido *ke*, *ki*, se escribe *que*, *qui*, menos en *kepis*, *kilo* y sus compuestos, *kiosco* y *kirie*.

Se escribe también con *c* el sonido de *k* antes de consonante, como: *lección*, *cráneo*, *Clotilde* (1).

G-J

Se escriben con *g* los infinitivos en *ger*, *gir* y *giar*, menos *tejer*, *crujir*, *brujir* y *enlejiar*, y la sílaba *gen*, menos en *comején*, *jengibre*.

Con *j* las voces en *aje*, *jero*, *jería*, menos *enálage* y *ligero*; y los tiempos de verbo cuyo infinitivo no tiene *g* ni *j*, como de *traer*, traje; *decir*, dije; *conducir*, conduje.

---

(1) En castellano pueden duplicarse todas las vocales, como se ve en *Saavedra*, *creer*, *friísimo*, *loor*, *duunviro*; y algunas consonantes, conservando ambas el mismo sonido, como *Gábbata*, *innovar*, *perenne*, ó con dos sonidos diferentes, como en *acción*, *dicción*, cuyas dos *cc* tienen, la una el sonido de *k*, y la otra el de *c*.

H

Se escribe siempre *h* antes de *ia, ie, ue, ui,* y antes de *idr, ip,* cuando dan principio á la palabra, menos en *ipecacuana, ipil, ipso facto.* Al fin de palabra sólo se escribe *h* en las interjecciones *¡ah!, ¡bah!, ¡eh!, ¡oh!* Con ella se escriben las voces que la tienen en su origen latino, como *hombre,* de *homo;* ó tenían *f* en latín, como *hacer,* de *fácere; hoja,* de *fólium.* Con *h* también *alhaja, alhamel, alharaca, alheña, alhoja, alhóndiga, alhorma, alhorre, alhucema, alhumajo, alhurreca, albahaca, alcohol, almohada, ahinco, ahuyentar, rehusar, mohino,* etc.

M

Se pone siempre *m* antes de *b* y *p,* porque así quedan los labios mejor dispuestos para pronunciar estas dos labiales; y antes de *n,* en *amnistía, autumnal, alumno, calumnia, columna, crimno, damnificar, himno, indemnizar, insomnio, mnemotecnia;* en los derivados ó compuestos de *omnis* (todo), como: *ómnibus, omnímodas, Omnipotente, omniscio; solemne, somnolencia* y sus derivados. La *m* creó en varias voces la *b* por su afinidad labial (pág. 27); del latín, *límine, nómine, trémere,* vienen *lumbre, nombre, temblar.* Otras veces la abandona, como en *lamer,* de *lámbere; lomo,* de *lumbo.*

R

Una sola *r* tiene fuerte el sonido en principio de dicción, y tras de *ab, ob, sub, l, n, s* y *z,* como: *abrogar, obrepción, subrogar, Enrique, alrededor, Israel, Azrail.* Detrás de *l, n, s* y *z* es muy difícil, si no imposible, pronunciar la *r* sua-

ve. *Pelirrubio, carirredondo* y demás voces así compuestas deben escribirse con dos *rr,* aunque no sea más que para facilitar á los extranjeros el conocimiento de la lengua.

La *l* y la *r* se liquidan, es decir, que las consonantes *b, p, f, c, g* y *t* con que suelen juntarse para formar una sílaba compuesta, se pronuncian casi en el mismo tiempo con ellas, que sin ellas. Así, una sola emisión de voz tenemos lo mismo en *ba, pa, ta,* que en*bla, pla, tra.*

S-X

Se pone *s* por regla general antes de *ca, co, cu, cri, cro, cru, pa, pi, plen, que, ta, to, tri, tro, tru.*

Se pone *x* antes de vocal y de *h, cre, ce, ci, clu, pla, plo, pre, pri, pro;* hay varias excepciones. Sobre 400 palabras empiezan por *ex,* y unas 1.400 por *es;* en cambio tenemos unos 52 verbales en *ión* que empiezan por *ex,* mientras que por *es* empiezan sólo nueve, á saber: *escisión, escofión, especificación, especulación, espiración, estación, estimación, estipulación, estrangulación.* Ninguna voz principia con las sílabas *esa.* Los latinos representaban la *x* por *ch,* y escribían *Christo, Achiles,* y aun hoy usamos la abreviatura *Xpto* (Cristo), empleando la *p* griega, que equivale á nuestra *r.*

T

Pocas sílabas castellanas terminan en *t;* véanse las palabras siguientes: *Arit*mética, *at*las, *At*lántico, *at*leta, *at*mósfera; azi*mut, Et*na, *et*nografía, *et*moides, *et*cétera, logaritmo, Monse*rrat,* rit*mo,* Ti*bet,* ce*nit* y algunos nombres más, propios de lugar ó persona.

III

Acentos.

Acento (accentus), de *ad-cantus,* de *cánere, para cantar.* El circunflejo (â) y el grave (à) no están en uso; queda sólo el *acento ortográfico,* rayita inclinada (´) que se pone á veces sobre la vocal aguda de una palabra. El *prosódico* no consiste en el tono ó elevación del sonido, ni en la cantidad ó duración del mismo, sino en la mayor intensidad ó fuerza con que se emite la vocal (pág. 295).

En *acento enfático* consiste en la variedad de inflexiones y tonos para dar mayor importancia á lo que se dice, fijando la atención del oyente sobre ciertas partes del discurso.

Se acentúan con el ortográfico los monosílabos cuando se pronuncian con más fuerza que de ordinario, ó si queremos distinguirlos entre sí; v. gr.: «Dile que te *dé él el te* de *mi* cosecha para *mí;* y si *tú* quieres un poco para *tu* padre, que lo pida *él* para *sí,* y *se* lo llevarás, porque *sé* que le gusta.»

De, preposicición de genitivo y ablativo. *Dé,* del verbo *dar.*

El, artículo. *Él,* pronombre personal de la tercera.

Mi, nombre y posesivo. *Mí,* pronombre personal.

Se, pronombre reflexivo personal. *Sé,* de los verbos *ser* y *saber.*

Si, conjunción condicional. *Sí,* reflexivo, nombre y adverbio.

Tu, posesivo. *Tú,* pronombre personal. (Véase la página 85.)

Se acentúan los demostrativos, si van separados del nombre, y los relativos con interrogación y admiración, ó

pronunciados con más fuerza: *¿quién es ése?* Se acentúan en igual caso *cuándo, cômo, dônde,* etc.

Se acentúan las voces que terminan en *ía, íe, ío, úa, úe, úo,* cuando son agudas la *í* y la *ú*.

Se acentúan las palabras de más de un significado, si se pronuncian con mayor fuerza (1).

Se acentúan las voces polisílabas agudas que terminan en vocal.

Se acentúan siempre las esdrújulas.

Se acentúan las llanas que acaban en consonante menos en *n* y *s,* como: *mártir, cárcel, alférez.*

Se acentúan las voces llanas cuya penúltima es un diptongo disuelto, de *ai, ei, oi,* como: *caído, leído, oído.*

Se acentúa la letra fuerte del triptongo, como se ve en *anunciáis, vaciéis.*

Se acentúan, según la Academia, las voces polisílabas agudas que terminan en *n* ó *s,* como: *capitán, también, motín, Cicerón, lección, atún, compás, francés, país, rondós, tisús.*

Las voces compuestas conservan los acentos ortográficos que tienen las simples de que se forman, como: *décimoséptimo, cortésmente, fácilmente, contrarréplica.*

Se acentúan las vocales ó *sonidos puros, á, é, í, ó, ú,* si son partes de la oración; pero no llevan acento cuando se nombran diciendo: *la a, la e, la o, la u,* á pesar de pronunciarse con más fuerza que en el primer caso.

Conviene acentuar la sílaba aguda de las voces latinas usadas en castellano, para evitar dudas al que desconoce aquella lengua, como *mare mágnum, cálamo currente,* etcétera.

No se acentúan, según la Academia, las palabras llanas

---

(1) Debieran, por tanto, acentuarse *té* y *lá* cuando son nombres, y los verbos *éntre, pára* y *sóbre.*

que terminan en *n* ó *s*, como: *bajan, Carmen, dieron, Franklin, Oyarzun, Lucas, sabes, tisis, virus.*

No se acentúan las llanas que acaban en vocal, como: *este, perro, chico, tiene, poco, cobre.*

Las palabras graves que terminan en consonante en el singular, son esdrújulas en plural; como: *cárcel, cárceles; árbol, árboles.* Sólo *carácter* hace *caracteres*, y *régimen, regímenes.* Las agudas en singular son casi siempre graves en plural, como: *canal, canales; bajá, bajaes.*

IV

Guiones.

Una vocal nunca se separa de la palabra con un guión (-) para dejarla sola en principio ó fin de renglón; ni tampoco se separan con guión (trazo de unión) dos ó más vocales que están juntas en el vocablo, formen ó no diptongo ó triptongo.

En las copias se separan con dos guiones largos ó *rayas paralelas* (=) los apartes y firmas del original, y después de dichos guiones se sigue escribiendo en el mismo renglón, comenzando con letra mayúscula la palabra siguiente.

En las palabras manuscritas, para indicar que deben imprimirse con letra bastardilla (22° inclinación) ó *cursiva,* se pone una raya debajo, lo que se hace para llamar la atención sobre el sentido de tales palabras, ó significar que están en desuso.

Los diálogos se pueden marcar con un guión largo llamado *raya* en principio de renglón (en vez de poner la *P* y la *R*, *pregunta* y *respuesta*), para significar que toma la palabra otro de los interlocutores.

No se separan en fin de renglón las letras dobles *ch* (che), *ll* (elle), *rr* (erre).

Las partículas *des* y *tras* se dejan completas en fin de renglón, cuando ocurre dividir la palabra por estas sílabas que la encabezan, como: *des-obedecer, des-acertar, tras-oir,* y lo mismo se observará con *nos* y *vos* en los pronombres *nos-otros* y *vos-otros.*

Las voces *abrogar, obrepción, subrayar, subrogar, sublunar,* etc., dejan también en fin de línea, si es preciso partirlas por su primera sílaba, las preposiciones *ab, ob, sub,* completas, y deben pronunciarse: *ab-rrógar, ob-rrepción, sub-rrogar, sub-lunar, sub-rrayar,* como si fuesen dos palabras.

Se dividen, como se ve á continuación, las voces: *abs-trac-to, cons-tancia, ist-mo, ins-pirar, obs-tinar, pers-picacia, trans-bordar;* es decir, se junta la *s* á las preposiciones componentes *ab, con, in, ob, per, pre, pro,* etc.

Los compuestos se escriben sin guión en medio de la palabra; como: *puntapié, ferrocarril, montepío, sacabotas, boquirrubio, vanagloria.* Los nombres propios de pueblos pueden llevar guión, y será mejor escribirlos sin él, y encabezar las dos palabras con letra mayúscula, como *Puerto Rico, Río Piedras, La Bañeza, Ciudad Real,* aunque debe respetarse el uso sobre este punto.

V

Crema, diéresis ó puntos diacríticos.

Se llaman así los dos puntos (*ü*) que se colocan sobre la *u* para indicar que se pronuncia esta letra, en las sílabas *güe, güi,* como en *Mayagüez, argüir;* y también se ponen sobre una vocal del diptongo, cuando se desata por licen-

cia poética, como en *süave, rüido*. Se llama también *diéresis* (del griego *diairesis,* división) la figura de dicción que se comete en este caso.

Por último, con la diéresis se evita en la prosa la anfibología de las palabras, escribiendo, por ejemplo: *pie* (el humano); *píe,* presente de subjuntivo del verbo *piar*, y *pïé,* pretérito simple del mismo verbo, con lo cual no se confunden estas tres voces, de diferente sonido y sentido. Contrario de la *diéresis* es la *sinéresis,* que convierte dos sílabas en una, haciendo de dos vocales fuertes un diptongo por licencia poética, como *aur*EA por *áurea.*

VI

De la coma ó inciso y los puntos.

La mejor regla para el uso de la *coma* (,) (del griego *komma,* trozo, inciso ó corte) es dar con ella sentido á los períodos, colocándola en donde sea necesario hacer una pausa poco sensible, aunque se quebranten alguna vez las reglas de la Sintaxis.

Los vocativos van entre comas si están en medio de un inciso, y la llevan al fin si lo encabezan, ó al principio, si lo terminan, menos el *Muy señor mío:* de las cartas, que lleva dos puntos por costumbre, y sigue letra mayúscula.

No llevan coma las palabras enlazadas por *y, e, ni, ó, ú,* pero la llevan los pensamientos ú oraciones; v. gr.: *María* Y *Ramón son buenos* É *inocentes; no quiero pan* NI *agua; tráeme siete* Ú *ocho reales de conchas* ó *brevas. ¡Vive el hombre cortos días en este mundo,* Y *se afana como si fuera eterno en él! Josefa tiene un carácter benévolo* y *expansivo,* É *Ignacia respira bondad en todas sus acciones.*

No se pone coma entre el sujeto y el verbo, á no ser que

éste se halle oculto, como cuando decimos: *un, artículo;* es decir, *un es artículo,* ó cuando lo pida la claridad por ser muy extenso el sujeto complejo.

Se usa del punto y coma (colón imperfecto) antes de las conjunciones adversativas, *mas, pero,* etc., y siempre que la oración siguiente exprese un sentido contrario á la anterior.

Se ponen dos puntos (colón perfecto) antes de la primera palabra de las que se citan; en las certificaciones, decretos, considerandos, etc., y después de las palabras *á saber, por ejemplo, verbigracia.*

Se pone punto final cuando queda completo el sentido de la frase ó período, aunque conste de pocas palabras ó de una sola, menos en los mapas, cuyos nombres geográficos se escriben sin punto.

VII

Interrogación y admiración, asterisco, puntos suspensivos, paréntesis y comillas.

Inmediatamente después de admiración (¡!) ó interrogación (¿?) no se pone punto ni coma, y sigue letra mayúscula, á no ser que el sentido quede en suspenso. En medio de cláusula no se encabezan tampoco con mayúscula las frases que llevan dichos signos.

Algunas veces comenzamos una cláusula con admiración, y la terminamos con interrogación. Otras veces sucede lo contrario; v. gr.:

«¿Qué es lo que tienes, hijo de mis entrañas!»

«¡Después de tanto sufrimiento, no he de recibir otra recompensa?»

Algunos llaman *signos de entonación* á los dos anteriores.

Se llama asterisco (del griego *astér,* astro, *iskos,* pequeño) una estrellita (*) que se pone en el cuerpo de la página para llamar la atención hacia las notas que van al fondo como explicación ó ampliación del texto. Con el mismo fin se usan letras, números ú otros signos. Los asteriscos van siempre antes del punto final, como puede observarse, porque dentro del punto está la materia á que se refieren las notas.

Los puntos suspensivos se emplean cuando se suspende el sentido de la cláusula ó de un texto que se cita: *Te enseño, hijo mío, con el consejo y el ejemplo; pero tú... como si no...*

El paréntesis (del griego *paréntheśis,* interposición, ó *poner aparte)* ( ) sirve para explicar las cláusulas, y si el pensamiento que se intercala está expresado con pocas palabras, se reemplaza el paréntesis por dos comas. Algunos usan dos guiones en vez de paréntesis; v. gr.: «*Juan—el de la tienda grande*»—etc., y pueden emplearse muy especialmente para significar un paréntesis dentro de otro, aunque en tal caso, que no ocurre con frecuencia, es mejor suplir los guiones con comas, según se ha dicho. No se pone coma antes del paréntesis, porque éste la suple, pero puede ponerse detrás, nunca dentro.

Las comillas (« ») sirven para llamar la atención sobre citas ó ejemplos, cuando son largos; si son cortos, basta subrayarlos.

VIII

Párrafo, corchete ó llave.

Se llama párrafo (en latín *parágraphus,* en francés *paragraphe)* este signo (§), que sirve para marcar la división de un capítulo ó discurso; viene del griego *para* (al

lado) y *graphein* (escribir). Los antiguos daban el mismo valor al *calderón* (¶). Más comúnmente se da este nombre á las partes ó líneas de un capítulo que comienzan en línea *aparte* ó separada después del punto final, y terminan en aquel punto final que está inmediatamente antes de otro *aparte*.

Generalmente se pone *punto y aparte* para comenzar otro párrafo, cuando se pasa á tratar el mismo asunto bajo otro aspecto, como se ve en estas líneas que componen un párrafo, á partir de la palabra *generalmente,* escrita más al centro que las restantes, hasta aquí.

Se pone *punto* y *seguido* en la misma línea cuando queda completo el pensamiento, pero es el mismo el aspecto del asunto.

Con el signo (§) se indica hoy en las pruebas de imprenta que debe hacerse párrafo aparte.

Corchete ó *llave* se llama este signo ({), tan común en toda clase de estados, cuadros y tablas, el cual indica que las partes por él comprendidas tienen entre sí inmediata relación.

IX

Mayúsculas, minúsculas y números romanos.

Será letra mayúscula la primera después del punto; la primera de los nombres de tratamiento, corporación ó título, y de los nombres propios, apellidos ó apodos, títulos cortos de un libro, y versos; la *R* de *Real orden,* la *Q* de *expone: Que,* y después de *fallo, ordeno, hago saber,* etc. Los sobrenombres ó títulos que acompañan á los nombres propios se escriben con minúscula; v. gr.: *El rey D. Alfonso XII; El papa León XIII.* Los gentilicios, como *español,*

francés, etc., se escriben con minúscula. En manuscritos, ninguna palabra se escribe con solas mayúsculas.

Las cantidades y fechas de documentos importantes se deben escribir en letra para dificultar la falsificación. En las cartas, oficios y otros escritos de menos interés se pone la fecha en guarismos. Como regla general, las cifras no deben ponerse en el centro de un escrito, sino en casos contados, porque lo afean, y si están mal hechas, pueden dar origen á lites, y producir discusiones. Los datos estadísticos son una excepción.

Para la división de una obra en artículos, capítulos, etc., se emplean las siete letras siguientes, llamadas *números romanos,* que valen:

I	V	X	L	C	D	M
1	5	10	50	100	500	1.000

Para representar millares se coloca una rayita horizontal sobre la letra correspondiente; $\overline{V}$ = 5.000, $\overline{X}$ = 10.000, $\overline{M}$ = 1.000.000.

Una letra menor antepuesta á otra mayor rebaja á ésta el valor de aquélla; v. gr.: IV, igual á 4; XL, igual á 40; CD, igual á 400.

Ninguna de dichas siete letras se puede repetir más de tres veces en una misma cantidad. Así, 4 se escribe IV y no IIII; 9 se escribe IX y no VIIII; 400 se escribe CD y no CCCC.

X

Abreviaturas.

Así se llaman las palabras escritas con algunas letras de menos. Sólo deben usarse las conocidas por todos, y en caso contrario explicarse previamente.

Algunas abreviaturas llevan una tilde encima, como en

dra. (derecha). No deben abreviarse los nombres propios, particularmente en escritos de interés.

En toda abreviatura se han de suprimir por lo menos dos letras, y se pondrá después de ella punto final. Véanse las 129 siguientes, que pueden ampliarse con otras muchas autorizadas también por nuestra Real Academia:

Principales abreviaturas castellanas.

(a). *alias.*
@. *arroba.*
AA. *Altezas.*
A. C. *Año de Cristo.*
* admón. *administración* (1).
* afmo. *afectísimo.*
ap. *aparte.*
ap.co *apostólico.*
art.o *artículo.*
* arzbpo. *arzobispo.*
b. l. m. *besa la mano.*
b. l. p. *besa los pies.*
B.mo P.e *Beatísimo Padre.*
br. *bachiller.*
cap.o *capítulo.*
confr. *confesor.*
cg. *centigramo.*
cl. *centilitro.*
cm. *centímetro.*
c. m. b. *cuyas manos besa.*
comp.a *compañía.*
* corrte. *corriente.*
c. p. b. *cuyos pies beso.*
ct.a *cuenta.*
D. ó D.n *Don.*
D.a *Doña.*
DD. *Doctores.*
Dg. *decagramo.*
* dha. *dicha.*
Dl. *decalitro.*
dl. *decilitro.*
Dm. *decámetro.*
dc. *decigramo.*
dr. *doctor.*
* dra. *derecha.*
E. *Este, Oriente.*
E. M. *Estado Mayor.*
Em.a *Eminencia.*
Emmo. *Eminentísimo.*
etc. ó &. *etcétera.*
* Excmo. *Excelentísimo.*
F. de T. *Fulano de Tal.*
* fha. *fecha.*
fol. *folio.*
Fr. *Fray.*
* Frnz. *Fernández.*
g. *gramos.*
* gral. *general.*
hect. *hectárea.*
Hg. *hectogramo.*
Hl. *hectolitro.*
Hm. *hectómetro.*
Ib. *ibidem.*
íd. *idem.*
* Illmo. *Ilustrísimo.*
* izqda. *izquierda.*

(1) El asterisco indica qué palabras han de llevar tilde.

* Jhs. *Jesús.*
kg. *kilogramo.*
kl. *kilolitro.*
km. *kilómetro.*
* lbs. *libras.*
mg. *miligramo.*
Mm. *miriámetro.*
mm. *milímetro.*
Mons. *Monseñor.*
* Mrnz. *Martínez.*
MSS. *manuscritos.*
m.s a.s *muchos años.*
N. *nombre ignorado.*
núm.o *número.*
* ntra. *nuestra.*
N. S. *Nuestro Señor.*
N.a S.a *Nuestra Señora.*
N. S. C. *Nuestro Señor Jesucristo.*
O. *Oeste.*
*obpo. *obispo.*
onz. *onza.*
p.a *para.*
pág. *página.*
* pbro. *presbítero.*
P. D. *postdata.*
P. O. *por orden.*
* pral. *principal.*
prov.a *provincia.*
Q. B. S. M. *que besa sus manos.*
Q. B. S. P. *que besa sus pies.*
q. D. g. *que Dios guarde.*
q. e. p. d. *que en paz descanse.*
℟. *respuesta.*
R. I. P. *descanse en paz.*
R. P. *Reverendo Padre.*
S. ó S.n *Santo.*
S.a ó * Sra. *Señora.*
S. A. *Su Alteza.*
S. A. R. *Su Alteza Real.*
S. A. I. *Su Alteza Imperial.*
S. D. M. *Su Divina Majestad.*
* Sermo. *Serenísimo.*
serv.or *servidor.*
S. M. *Su Majestad.*
S. M. B. *Su Majestad Británica.*
S. M. C. *Su Majestad Católica.*
S. M. F. *Su Majestad Fidelísima.*
S. N. *Servicio Nacional.*
* Srta. *Señorita.*
S. R. M. *Su Real Majestad.*
S. S. *Su Santidad.*
SS. AA. *Sus Altezas.*
SS. MM. *Sus Majestades.*
SS.mo P.e *Santísimo Padre.*
s. s. s. *su seguro servidor.*
tít.o *título.*
U. Ud. *Usted.*
V. *Usted.*—Véase.
℣. *versículo.*
V. A. R. *Vuestra Alteza Real.*
V. E. *Vuecencia.*
vg. ó v. gr.: *verbigracia.*
virg. *virgen.*
V. M. *Vuestra Majestad.*
Vm. *Vuestra merced.*
vn. *vellón.*
V.o B.o *Visto Bueno.*
vol. *volumen.*
V. O. T. *Venerable Orden Tercera.*
V. P. *Vuestra Paternidad.*
V. R. *Vuestra Reverencia.*
V. S. *Vueseñoría ó Usía.*
V. S. I. *Usía Ilustrísima.*
v.to *vuelto.*
* vro. *vuestro.*
* xptiano. *cristiano.*
* Xpto. *Cristo.*
* Xptóbal. *Cristóbal.*
30°. *treinta grados.*
$12'$. *doce minutos.*
$15''$. *quince segundos.*

CAPÍTULO X

Palabras compuestas.

Encuéntrase dificultad, y no pequeña, para saber cuándo deben juntarse, ó cuándo han de escribirse separadas muchas palabras que tienen por sí valor fuera de composición, por lo cual será muy útil consultar las 500 de la siguiente tabla:

I

SE ESCRIBEN JUNTAS

Abajo.
Acaso, *á caso tal.*
Además.
Adiós (*saludo*), amo *á Dios.*
Adelante.
Adentro.
Adondequiera.
Afuera.
Aguardiente.
Aguamano.
Aguapié.
Aguaverde.
Alderredor.
Alrededor.
Alzacuello.
Alzapaño.
Andarrío.
Anoche.
Antealtar.
Anteanoche.
Anteayer.
Anteantaño.
Antebrazo.
Antecama.
Antecámara.
Antecapilla.
Anteceder.
Antecristo.
Antecoger.
Antecoro.
Antedicho.
Antediluvianos.
Antefirma.
Antefoso.
Anteiglesia.
Antemano.
Antemeridiano.
Antemuralla.
Antenombre.
Anteojo.
Antepuerta.
Antepuesto.
Antesala.
Antetiempo.
Antepecho.
Antepenúltimo.
Antevíspera (1).
Aparte. (No fuí *á parte* alguna.)
Apenas.

(1) Con la preposición *ante* se componen más de 60 palabras.

Aposta.
Aprisa.
Asimismo. (Se perjudica *á sí mismo.*)
Atrás.
Aunque.
Bajamar.
Bancarrota.
Barbacana.
Besalamano.
Besamanos.
Bienaventurado.
Bienestar.
Bienhallado.
Bienhecho.
Bienmesabe.
Bienquerer, *y derivados.*
Bienvenida.
Bocacalle.
Bocamanga.
Boquirrubio.
Botafuego.
Botasilla.
Botavara.
Buenaventura.
Buscapié.
Buscavidas.
Cañafístula.
Cañamiel.
Carnestolendas.
Carricoche.
Casamata.
Casapuerta.
Casaquinta
Casatienda.,
Catacaldos.
Cejijunto.
Cesaraugusta.
Ciempiés.
Ciempozuelos.
Concuñado,
Confín, *límite.*
Conque, *hasta mañana. ¿Con qué* dinero cuentas?
Contraalmirante (1).
Contracédula.
Contradanza.
Contradominio.
Contrafuerte.
Contraguardia.
Contraguía.
Contrahecho.
Contramaestre.
Contramarca.
Contramina.
Contramuro.
Contraorden.
Contrapeso.
Contrapeste.
Contraposición.
Contrarréplica.
Contrasentido.
Contraseña.
Contratiempo.
Contratreta.
Contraveneno.
Contravenir.
Contraventana.
Contravertiente.
Convenir á todos. (*Con venir* antes me conformo.)
Cortafrío.
Cortafuego.
Cortamechas.
Cortapiés.
Cortapisa.
Cortaplumas.
Correvedile.
Cuasimodo.
Cuatrocientos.
Cumpleaños.
Cumquibus.
Chotacabras.
Debajo.
Décimotercio.
Décimocuarto.
Décimoquinto.
Décimosexto.
Décimoséptimo.
Décimoctavo.
Décimonono.
Demás.
Deogracias.
Desuellacaras.
Destripaterrones.
Detrás.
Dondequiera.
Doscientos.
Duodécimo.
Enaguas.
Encaja.
Encima.
Enfrente.
Engañabobos.
Enhorabuena.
Enhoramala.
Enseña. (*Estandarte.*)
Entreacto.
Entrecano.
Entrecejo.
Entrecielo.
Entreclaro.
Entrecoro.
Entredicho.
Entredós. (*Bordado.*)
Entrefino.
Entrepaño.
Entrepiernas.
Entrepuente.
Entreseña.
Entresuelo.
Entretejer.
Entretela.
Entretener.
Entretiempo.
Entrevista.
Escampavía.
Espantalobos.
Espantanublados.
Espantavillanos.
Extremaunción.
Ferrocarril.
Ganapán.
Ganapierde.
Gentilhombre.
Girasol.
Guardaguas.
Guardagujas.

---

(1) Con las palabras *contra* y *guarda* se forman unas 145 y 38 voces compuestas respectivamente. Con *entre* más de 100.

Guardabrazo.
Guardabrisa.
Guardabosque.
Guardacabras.
Guardacantón.
Guardacartuchos.
Guardacostas.
Guardacuños.
Guardadamas.
Guardafuego.
Guardajoyas.
Guardahumano.
Guardainfante.
Guardamano.
Guardamonte.
Guardapié.
Guardapolvo.
Guardarropas.
Hazmerreir.
Hincapié.
Intramuros.
Kilogramo.
Kilolitro.
Kilómetro.
Lameplatos.
Lanzafuego.
Lavacaras.
Lavamanos.
Limpiabotas.
Limpiachimeneas.
Limpiadientes.
Lugarteniente.
Madreperla.
Madreselva.
Malcasado.
Malcomido.
Malcontento.
Malcriado.
Maldispuesto.
Malgastar.
Malhablado.
Malhecho.
Malhumorado.
Maltratar.
Maltratamiento.
Maltrato.
Maltrecho.
Malvender.
Manómetro.
Mapamundi.
Marimacho.
Marisabidilla.
Matacandelas.
Matahombres.
Matajudíos.
Matalobos.
Matasanos.
Matasiete.
Mediacaña.
Mediodía.
Menoscabo.
Menosprecio.
Metesillas.
Mondadientes.
Montepío.
Novecientos.
Ochocientos.
Oropéndola.
Otrosí.
Padrenuestro.
Papamoscas.
Papanatas.
Parabién.
Paracaídas.
Parahuso.
Pararrayo.
Pasamano.
Pasabalas.
Pasabombas.
Pasacalle.
Pasahilo.
Pasaporte.
Pasatiempo.
Pelagatos.
Perdonavidas.
Picamaderos.
Picapleitos.
Pintamonas.
Pisapapel.
Pisauvas.
Pisaverde.
Poderhabiente.
Pormenor (*estoy en el*).
Portafusil.
Portorriqueño.
Porque (*te quiero, te castigo*).
Porqué (*el de las cosas*).
¿Por qué (*te apuras*)?
Según las leyes *por que* se rigen los pueblos.
Porvenir *obscuro.*
Plataforma.
Primogénito.
Puntapié.
Quebrantahuesos.
Quehacer, *negocio.*
Quitamanchas.
Quitapesares.
Quitaipón.
Quitasol.
Rabicorto.
Rabilargo.
Rapapiés.
Rascamoño.
Regañadientes.
Retroventa.
Ricahembra.
Ricohombre.
Rompecabezas.
Rompecoches.
Sacabancos.
Sacabocados.
Sacacorchos.
Sacadinero.
Sacamanchas.
Sacamuelas.
Sacamuertos.
Sacatrapos.
Saltabanco.
Saltabardales.
Saltabarrancos.
Saltaparedes.
Saltatumbas.
Salvaguardia.
Salvoconducto.
Sambenito.
Santabárbara.
Santiamén.
Seiscientos.
Semibreve.
Semicírculo.
Semicorchea.
Semidifunto.
Semidiós.
Semidoble.
Semidormido.
Semifusa.
Semiplena.
Semivivo

Sepancuantos.
Setecientos.
Siempreviva.
Sieteenrama.
Sinnúmero *de personas*. (Esta cuartilla vino *sin número*.)
Sino. (No sólo amo á Dios, *sino* también al prójimo. Dame las botas, *si no* están rotas)
Sinrazón. (Tú hablas *sin razón*.)
Sinsabor.
Sobreabundar (1).
Sobrealiento.
Sobrealzar.
Sobrecama.
Sobrecaña.
Sobrecámara.
Sobrecarga.
Sobrecargo.
Sobreceja.
Sobreuña.
Sobrecincha.
Sobrecopa.
Sobrecubierta.
Sobrecuello.
Sobredicho.
Sobrellave.
Sobremanera.
Sobremesa.
Sobrenatural.
Sobrenombre.
Sobrepaga.
Sobrepaño.
Sobreparto.
Sobrepelliz.
Sobrepiés.
Sobreponer.
Sobrepuerta.
Sobrepuente.
Sobrepuesto.
Sobresalto.
Sobreseguro.
Sobresello.
Sobresueldo.
Sobretodo (*abrigo*). (*Sobre todo* anda aprisa.)
Suplefaltas.
¿También *tú*?
Tampoco *voy al teatro*.
Tapabocas.
Tapapié.
Taparrabo.
Tirapié.
Todavía.
Todopoderoso.
Tornaboda.
Tornasol.
Tornaguía.
Turcomano.
Trabacuenta.
Tragaluz.
Tragamallas.
Trasluz.
Trastienda.
Trescientos.
Ultramar.
Ultramarino.
Ultramontano.
Ultrapuertos.
Ultratumba.
Undécimo *capítulo*.
Vaivén.
Vanagloria.
Varapalo.
Veintiuno.
Veintidós.
Veintitrés.
Veinticuatro.
Veinticinco.
Veintiséis.
Veintisiete.
Veintiocho.
Veintinueve (2).
Verbigracia.
Verdemontaña.
Verdevejiga.
Viaducto.
Vicealmirante.
Vicecanciller.
Vicecónsul.
Vicepresidente.
Vicerrector.
Viceversa.
Villadiego.
Villafranca.
Villaviciosa.
Vizconde.
Zampabollos.
Zampalimosnas.
Zampatortas (3).

---

(1) Con *sobre* se componen unas 125 palabras.

(2) También se escribe *veinte y uno, veinte y dos*, etc., hasta *veinte y nueev*. En las demás decenas, desde *treinta* á *ciento*, deben separarse las unidades simples, escribiendo, por ejemplo, *treinta y uno*, *cuarenta y dos*, *cuarenta y cinco*, *cincuenta y seis*, *ochenta y ocho*, etc.

(3) El lector conocerá sin esfuerzo cuándo deberán separarse muchas palabras de la lista, porque se infiere del sentido, y de la pequeña pausa con que se marca la separación al pronunciarlas.

II

SE ESCRIBEN SEPARADAS

A la chita callando.
Á cuestas.
Á fin.
Á menos.
Á menudo.
Al rededor.
Al derredor.
Á pesar.
Á pie juntillas.
Á propósito.
Así como.
Á toca teja.
Ave María.
Ayer noche.
Bien que.
Cierra España.
Con fin bueno.
De donde.
De más (*razón de más peso*).
De prisa.
De veras.
Dimes y diretes.
En efecto.
En donde.
En derredor.
En fin.
En medio.
En rededor.
En seguida.
En tanto.
Entre tanto.
En un santiamén.
Fiel de Fechos.
Fuero Juzgo.
Luego que.
Manga ancha.
Medio día (*de jornal*).
Noche Buena.
No obstante.
Para bien (*sea*).
Para que.
Por fin.
Por menor (*motivo*).
Por tanto.
Por donde.
Por venir (*tarde*).
Pues qué.
¿Qué hacer (*entonces?*).
Sin embargo.
So capa.
So pena, etc.
Tan bien (*como tú*).
¿Tan poco (*vales?*).
Teje maneje.
Tente en pie.
Tris tras.
Toda vía (*de arreglo*).
Un décimo (*de lotería*).
Verde mar.
Verde oliva.
Verbi gratia.
Zis zas.

III

Locuciones y voces latinas de uso en castellano.

Hijo el castellano del latín, no es de extrañar que el primero conserve del segundo locuciones y voces, cuyo catálogo aumenta sin cesar en manos de escritores, jurisconsultos y canonistas. La lista que sigue de 256 palabras, aforismos y frases latinas más usuales, con su correspondiente ortografía y versión castellana, puede servir de consulta á los profanos y refrescar la memoria de los latinos.

Voces latinas (1).	Versión castellana.
Ab æterno	Desde la eternidad.
Ab initio	Desde el principio.
Ab intestato	Sin testar.
Ab irato	Con arrebato.
Ab ovo usque ad mala	Desde su origen.
Abrenuntio	Lo detesto, renuncio.
Absit	No lo quiera Dios.
Accessit	Se acerca al premio.
Ad absurdum	Argüir por el absurdo que sigue.
Ad hoc	Al caso determinado.
Ad hóminem	Argüir por las razones del adversario.
Ad kalendas græcas	Para larga fecha.
Ad líbitum	A su antojo.
Ad litem	Para pleitear.
Ad nutum	Beneficio (amovible).
Ad pedem literæ	Al pie de la letra.
Ad perpetuam rei memoriam	Para perpetua memoria.
Ad referendum	A condición de aprobarse.
Ad terrorem	Para infundir terror.
A fortiori	Con mayor motivo.
A látere	Compañero inseparable.
Alea iacta est	Está echada la suerte.
Alpha et omega	El principio y el fin.
Alias	Por otro nombre.
Aliquando dormitat Homerus	A veces se duerme Homero.
Alma mater	El alma del asunto.
Alter ego	Otro yo.
Amen	Así sea.
Amicitia esse non potest nisi inter bonos	No puede existir amistad sino entre los buenos.
Amicus Plato sed magis amica véritas	Amigo es Platón, pero lo es más la verdad.
A nativitate	Desde que nació.
Ante diem	Un día antes.

(1) Para la pronunciación véase *Ampliación del alfabeto*, pág. 29. La traducción es á veces libre.

Voces latinas.	Versión castellana.
A pari	Por igual razón.
A posteriori	Demostración de efecto á causa.
A priori	Demostración de causa á efecto.
A prorrata	En proporción.
Asperges	Se quedó sin tajada.
Auctoritate qua fungor	Con la autoridad que me compete.
Audaces fortuna iuvat, timidosque repellit	La fortuna ayuda á los audaces y rechaza á los tímidos.
Auri sacra fames	Sed de riquezas.
Ave, Cæsar, morituri te salutant	Dios te guarde, César, los moribundos te saludan.
Beatus ille qui procul negotiis	Dichoso el que vive apartado de los negocios.
Bona fide	De buena fe.
Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu	Lo bueno ha de ser completo; para lo malo basta cualquiera defecto.
Cálamo currente	Al correr de la pluma.
Caro de carne mea	Carne de mi carne.
Casus belli	Caso de guerra.
Cedant arma togæ	La elocuencia supera á las armas.
Cedant leges inter arma	Ceda la ley ante las armas.
Cesatio à divinis	Suspensión de oficios divinos.
Circum circa	Le anda cerca.
Consummatum est	Se acabó todo.
Coram pópulo	Ante el público.
Coramvobis	A presencia vuestra.
Cui prodest?	¿A quién aprovecha?
Cumquibus	Dinero.
Cura ut valeas	Procura estar bueno.
Cur tam varié?	¿Por qué tal cambio?
Déficit	Falta en el presupuesto.
Delenda est Carthago	Hay que destruir á Cartago.
Deo volente	Si Dios quiere.
De profundis clamavi	De lo profundo llamé.

Voces latinas.	Versión castellana.
Desideratum	El mayor deseo.
Deus ex máchina	La fuerza principal.
De verbo ad verbum	Palabra por palabra.
De visu	De vista.
Distingue témpora et concordabis mora	A cada tiempo sus costumbres.
Dóminus tecum	El Señor es contigo.
Donec eris felix multos numerabis amicos	Mientras seas feliz tendrás muchos amigos.
Do ut des	Doy para que me des.
Dulce et decorum est pro patria mori	Es grato y honroso morir por la patria.
Dura lex, sed lex	Dura es la ley, pero es ley.
Ecce Agnus Dei	He aquí el Cordero de Dios.
Ecce homo	Ved al hombre.
Ejúsdem fúrfuris	De igual calaña.
Ecce lignum Crucis	Ved el madero de la Cruz.
E plúribus unum	Uno (entre) del montón.
Ergo	Por consiguiente.
Errando, corrígitur error	A fuerza de errar se corrige el error.
Errare humanum est	Es de hombres errar.
Et cætera, etc	Y lo que falta.
Ex cáthedra	Con autoridad (hablar).
Ex abrupto	Hablar cuando no se esperaba.
Ex abundantia cordis lóquitur os	Dice la boca lo que siente el corazón.
Exequatur	Cúmplase, pase.
Ex professo	De intento.
Ex toto corde	De todo corazón.
Ex testamento	Por testamento.
Facsímile	Semejante.
Factotum	El que lo hace todo.
Fas ó nefas (por)	Á todo trance.
Fiat lux	Hágase la luz.
Finis coronat opus	El fin corona la obra.
Gaudeamus	Alegrémonos.
Gloria in excelsis Deo	Gloria á Dios en lo alto.

Voces latinas.	Versión castellana.
Gloriæ et virtutis invidia est comes.	La envidia persigue siempre á la virtud y á la gloria.
Gutta cavat lápidem non bis sed sæpè cadendo....................	La gota horada la piedra, no á las dos veces, sino cayendo sin cesar.
Hábeas corpus....	Dueño de tu cuerpo.
Hic et nunc....................	Aquí y ahora.
Hiperdulia (griego)...	Culto á la Virgen.
Hisce oculis egomet vidi..........	Lo vi por mis propios ojos.
Hodiè mihi, cras tibi.............	Hoy por mí, mañana por ti.
Hosanna (hebreo)...............	Gloria á Dios.
Humiliate cápita vestra..........	Humillad la cabeza.
Idem	Lo mismo.
In albis........................	En blanco.
In anima vili...................	En alma ó cuerpo vil.
In artículo mortis...............	En el tranco de la muerte.
Inclusivè.......................	Incluído, comprendido.
In extremis....................	En el mayor apuro.
In continenti...................	En el acto.
In fraganti....................	Cogido en el delito.
In honorem tanti festi...........	En honor de tal fiesta.
In hoc signo vinces..............	Vencerás por este signo.
In medio consistit virtus..........	La virtud está en un medio.
In necessariis únitas, in dubiis libertas, in ómnibus cháritas.....	Unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo.
In pártibus infidelium............	Entre infieles.
In péctore......................	Reservado.
In primis......................	Ante todo.
In promptu....................	A la mano, en el acto.
In puris naturálibus.............	Sin nada, en cueros.
In sécula seculorum..............	Por los siglos de los siglos.
In sólidum.....................	Obliga á todos y á cada uno.
In statu quo...................	En el mismo estado.
Intelligenti pauca...............	A buenos entendedores...
Inter nos......................	Quede entre nosotros.
Inter vivos....................	Donación revocable.
Interpósita persona..............	Por medio de un tercero.
Intra muros....................	Dentro de murallas.

Voces latinas.	Versión castellana.
Invita Minerva	Contra la voluntad de las musas.
In utroque	En ambos derechos.
Item	Además.
Ite, missa est	Idos, se acabó la misa.
Ipso facto	En el mismo hecho.
Ipso iure	Por el mismo derecho.
Labor omnia vincit	Todo lo vence el trabajo.
Lapsus linguæ	Un desliz de la lengua.
Latet anguis sub herba	No hay que fiarse.
Latría (griego)	Culto á Dios.
Latæ sententiæ	Excomunión en el mismo acto.
Laus in ore propio vilescit	El que se alaba se envilece.
Libera nos, Dómine	Líbranos, Señor.
Magister dixit	Lo ha dicho el maestro.
Mare magnum	Confusión de asuntos.
Mea máxima culpa	Por mi grandísima culpa.
Máximum (el)	Lo más.
Memento, homo, quia púlvis est	Acuérdate, hombre, de que eres polvo...
Mens sana in córpore sano	Sano de alma y cuerpo.
Miserere mei, Deus	Compadécete de mí, Dios mío.
Minimum (el)	Lo menos.
Modus vivendi	Modo de vida, arreglo interino.
Mors símilis est somno	La muerte semeja al sueño.
Motu proprio	Por propio impulso.
Multi suadent nont tibi, sed sibi	Muchos dan consejos en provecho propio.
Multi sunt vocati, pauci vero electi	Muchos son los llamados y pocos los secogidos.
Mutatis mutandis	Variando lo que debe variarse.
Némine discrepante	Votación unánime.
Nequaquam	De ningún modo.
Ne sutor ultra crepidam	Zapatero, á tus zapatos.
Nihil novum sub sole	Nada es nuevo en el mundo.
Noli me tangere	No me toques.
Non est hic locus	No es este el lugar.
Non plus ultra	No hay más allá.
Non póssumus	No podemos.

Voces latinas.	Versión castellana.
Non sunt facienda mala unde veniant bona..................	No debe hacerse el mal para alcanzar el bien.
Nosce te ipsum..................	Conócete á ti mismo.
Nota benè.....................	Repara, fíjate bien.
Oculos habent et non vident.......	Tienen ojos y no ven.
Oh témpora! Oh mores!...........	¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!
Omnia mea mecum porto.........	Todo lo llevo conmigo.
Ora pro nobis..................	Ruega por nosotros.
Panem et circenses.............	Pan y juegos en el circo.
Parce nobis....................	Perdónanos.
Paulo maiora canamus..........	Tratemos cosas de mayor fuste.
Pax hominibus.................	Paz á los hombres.
Peccata minuta................	Falta leve.
Per accidens..................	Por accidente.
Per istam.....................	Se quedó en blanco.
Per se........................	Por sí mismo.
Per saltum....................	Saltar á un destino sin derecho.
Petrus in cunctis..............	Pedro en todas partes.
Plúribus intentus minor est ad síngula sensus..................	El que mucho abarca poco aprieta.
Plus minusve..................	Poco más ó menos.
Post núbila Phœbus.............	Después de la tormenta el sol.
Pro domo sua..................	Para sí.
Pro fórmula..................	Por pura fórmula.
Pro me laboras................	Vienes en mi apoyo.
Qualis vita finis ità.............	Quien mal anda mal acaba.
Qualis vir talis oratio...........	Habla como quien es.
Quantum mutatus ab illo!.........	¡Cuánto ha cambiado!
Qui benè legit, multa mala tegit...	Quien bien lee salva erratas.
Qui duos lépores séquitur neutrum capit......................	El que persigue dos liebres no caza ninguna.
Quid (el).....................	La dificultad, ó esencia.
Qui potest cápere capiat..........	Quien puede entender, que entienda.
Qui prior témpore potior iure.....	Quien llega antes tiene mejor derecho.
Qui tacet consentire videtur.......	El que calla parece que consiente.
Quia nóminor leo..............	Porque soy el más fuerte.

Voces latinas.	Versión castellana.
Quid petis ab ecclesia?............	¿Qué pides á la iglesia?
Quid novi?......................	¿Qué hay de nuevo?
Quidquid præcipies, esto brevis....	Manda en pocas palabras.
Quid pro quo..................	Una cosa por otra.
Quod nimis probat nihil probat....	Lo que prueba demasiado no prueba nada.
Quod tibi nonvis álteri ne facias...	No hagas á otro lo que para ti no quieras.
Quousque tandem, Catilina........	Hasta cuándo, Catilina.
Rara avis......................	Ave rara.
Recedant vetera nova sint omnia...	Atrás lo viejo, viva lo nuevo.
Récipe.........................	Recibe.
Relata réfero..................	Digo lo que me contaron.
Requiescat in pace..............	Descanse en paz.
Risum teneatis, amici?..........	¿Podéis aguantar la risa?
Salus pópuli suprema lex esto.....	La salvación del pueblo es ley suprema.
Sancta sanctorum..............	El lugar más sagrado.
Semper et ubique..............	Siempre y en todas partes.
Senectus ipsa est morbus.........	La misma vejez es enfermedad.
Sero venis, cito vadis, nunquam bonus scholaris................	No es buen estudiante el que sale temprano y entra tarde.
Sic vos non vobis fertis aratra boves, etc.	No tira el buey del arado para su provecho.
Sine qua non (condición).........	Condición sin la cual no...
Si vis scire, doce................	Si quieres saber, enseña.
Statu quo......................	En el mismo estado.
Stultorum infinitus est númerus...	El número de necios es infinito.
Suadente diávolo...............	Por tentación diabólica.
Suáviter in modo, fortiter in re....	Suave en la forma, fuerte en la esencia.
Sub conditione.................	Bajo condición.
Suum cuique...................	A cada cual lo suyo.
Sub iúdice.....................	Secreto del sumario.
Sublata causa tollitur effectus.....	Quitada la causa, desaparece el efecto.
Sui géneris....................	Una especialidad.
Superabit......................	Sobrante.

Voces latinas.	Versión castellana.
Tempora si fuerint núbila solus eris.	Se huye del desgraciado.
Terque quaterque................	Tres y cuatro veces.
Tertius gaudens................	Saca tajada un tercero.
Tot sententiæ quot cápita.........	Tantas cabezas, tantas opiniones.
Toties quoties....................	Tantas cuantas veces.
Tránseat.......................	Pase.
Tu áutem......................	Pero tú. Lo esencial.
Tu dixisti......................	Tú lo has dicho.
Tu quoque?......................	¿También tú?
Turba multa..................	Multitud desordenada.
Ubinam géntium sumus?....... ...	¿En qué país vivimos?
Ultimatum..........	Último aviso.
Urbi et orbi....................	A la ciudad y al Orbe.
Ut retro.......................	Como atrás.
Ut supra......................	Como arriba.
Utile dulci....................	Lo útil á lo dulce.
Vade mecum..................	Anda conmigo; cartera.
Vade in pace..................	Vete en paz.
Vade retro....................	Retírate.
Vale.........................	Pásalo bien.
Vánitas vanitatum.............	Vanidad de vanidades.
Væ victis!.....................	¡Ay de los vencidos!
Velis nolis.....................	Que quieras, que no.
Veni, vidi, vici.................	Vine, vi y vencí.
Verbi gratia....................	Por ejemplo.
Verbum repetitum fastidium causat.	Las palabras repetidas fastidian.
Via Crucis.....................	Camino del Calvario.
Viceversa....	Por el contrario.
Vim vi repellere licet............	Es lícito rechazar la fuerza con la fuerza.
Vir bonus, dicendi peritus........	Un hombre honrado que habla bien.
Volaverunt.....................	Desaparecieron.
Vox populi.....................	Voz del pueblo.
Vulgata.......................	Biblia latina.

CAPÍTULO XI

Problemas gramaticales.

1.º

Llegó una carreta
Á este tiempo mismo,
Y á la triste rana
Tortilla la hizo.

(SAMANIEGO.)

La segunda oración es primera de activa, cuyo sujeto elíptico es *una carreta;* verbo, *hizo;* y ¿cuál es el acusativo, *la tortilla* ó *la rana?* ¿Son quizá acusativos los dos, á imitación del latín, que tiene verbos con este régimen? ¿Es acaso la palabra *tortilla,* complementaria del verbo *hacer,* en significación de *aplastar?* ¿No hay además otro acusativo en dicha oración?

2.º

El hecho tuvo lugar en Puerto Rico (1).

¿Es primera de activa esta oración, como parece á pri-

---

(1) *Tener lugar* por *acontecer,* es locución tomada del francés, pero está autorizada en castellano.

mera vista, por tener un verbo activo con el término directo? ¿Se puede volver por pasiva?

3.º

El hijo se aprovecha de la experiencia del padre.

¿Qué oración es ésta? Indudablemente lo que aprovecha el hijo es *la experiencia del padre;* ¿luego tendremos un acusativo con la preposición *de?* ¿Es de verbo neutro la oración? ¿Está acaso elíptico el acusativo, término directo del verbo?

4.º

Noé vivió novecientos años.

¿Es primera de activa, ó es de verbo neutro? En este caso, ¿hay alguna palabra oculta?

5.º

¿Conque hay otras tan tímidas que aun tiemblan de nosotras?

La segunda oración ¿es de relativo?

6.º

Á quien la vida cuesta tanto susto, la muerte causará menos disgusto.

¿Qué oración es, *la vida cuesta tanto susto?* ¿Es de verbo neutro? En este caso, ¿qué complemento es *tanto susto?*

7.º

Busco el bien continuado que se llama felicidad.

¿Qué término de la oración de relativo es la palabra *fe-*

licidad? Que se llama felicidad es una oración de verbo pasivo, y no de reflexivo, porque el bien no puede llamarse él á sí mismo; el sujeto es *que;* verbo en pasiva, *se llama,* y ¿en qué caso se halla *felicidad?*

8.º

El imperativo, según la Academia, carece de la primera persona de singular. ¿Cómo, pues, nos componemos para volver por pasiva la siguiente oración: *Llévame al teatro, papá?* Porque el acusativo aquí es el pronombre *me* de la primera persona, y con él en nominativo ha de concertar el verbo en la pasiva, sin salirse del tiempo correspondiente á su activa.

9.º

Mi padre pasó á verse con el Alcalde.

A quien fué á ver mi padre es *el Alcalde;* ¿será, pues, este término el acusativo? ¡Pero puede estar en acusativo regido de la preposición *con!* ¿No será activo el verbo *ver* en este caso? ¿Será reflexivo?

10.

Entre tú y yo tenemos doscientas reses.

El sujeto de esta oración es compuesto, *tú* y *yo;* luego ¿tenemos un sujeto en nominativo, como lo está siempre, regido de la preposición *entre?* Pero el nominativo no lleva preposición en ningún caso, y el sujeto no puede estar en ablativo; ¿cómo, pues, se resuelve la dificultad?

11.

Si los posesivos son artículos, según quieren algunos, ¿por qué decimos: *santificado sea* EL TU *nombre, venga á nos* EL TU *reino?* ¿Puede un solo nombre llevar dos artículos?

12.

Cuando decimos *hay fiestas este año,* ¿quién es el sujeto? ¿tal vez *fiestas?* En tal caso debiéramos decir contestando: *ellas hay,* en vez de *las hay,* que es como se habla; y el pronombre *las* está en acusativo. ¿Es la palabra *fiestas* el acusativo? Entonces, ¿cuál es el sujeto?

13.

¿Cómo se pronuncian las personas *rocio* y *vàcio* de los verbos *rociar* y *vaciar?* Si se dice *rocío* y *vacío,* ¿no se confunden con el sustantivo *rocío,* y con el adjetivo *vacío?*

14.

Las oraciones de sustantivo ¿pueden constar alguna vez de sujeto, verbo y acusativo?

15.

¿Cuándo y por qué puede un verbo regir á otro al infinitivo con la conjunción *qué?*

16.

Si fuese una mujer la que juzgase, ¿cómo se llamaría, *el juez* ó *la juez?*

17.

El Maestro salió á recibir al Inspector.

¿Cómo se vuelven por pasiva las oraciones cuyo verbo determinante es neutro, como aquí sucede?

18.

¿Por qué se dice: *Me gusta pasear á caballo,* y no puede decirse: *Me gusta pasear á burro?* ¿Estará bien dicho: *Monté á caballo en un burro?*

19.

¿Qué parte de la oración es la palabra *Ave* de la salutación angélica *Ave María?*

20.

¿Qué diferencias encuentra el análisis entre *bien natural* y *buen natural?*

21.

¿Qué parte de la oración es la partícula *que* en las oraciones: *Ama á Dios* QUE *te premiará,* y *ama á Dios* QUE *serás premiado?*

22.

Si las oraciones formadas con el verbo *ser* no pueden ser segundas (cuando significan la esencia), ¿qué oración será: *Soy con ustedes,* como dice el que se retira para volver pronto?

23.

¿Cómo estará mejor dicho: *El General tomó la plaza con* SOLOS *doscientos hombres; ó el General tomó la plaza con* SÓLO *doscientos hombres?*

24.

¿El pronombre *la* puede ser dativo alguna vez? En tal caso, ¿estará bien dicho: *vi á Juan con su hermana* y LA *di memorias tuyas?* ¿Será más correcto, *le di á ella,* ya que de ambos modos se evita la ambigüedad?

25.

El mayordomo dió un bofetón al muchacho.

¿Quién sufre aquí directamente la acción del verbo, el *muchacho* ó el *bofetón?* ¿Cuál es, pues, el término directo del verbo *dar,* el *bofetón* ó el *muchacho?*

Las cuestiones presentadas, y muchas más que pueden ofrecerse, son en su mayor parte de fácil solución para el que se halle regularmente versado en el análisis gramatical; mas pueden servir también de medio para despertar la atención de aquellos que sean menos prácticos en la materia.

CAPÍTULO XII

I

Paralelo entre la Gramática, la Lógica y la Retórica (1).

«La Gramática, dice un escritor antiguo, determina los signos representativos de lo que dentro de sí obra el alma, la exacta coordinación de las palabras, y el encadenamiento natural de las voces ó frases, que forman el hilo y sucesión de las ideas.

»La Lógica enseña á raciocinar y combina el origen de las ideas para poderlas producir con el debido orden; pues del modo de concebirlas depende en gran parte la fuerza ó la debilidad de expresarlas.

»La Gramática considera á las palabras en cuanto significan los objetos que las ideas representan.

»La Lógica considera las palabras en cuanto son signos de las ideas mismas.

»La Retórica compone el discurso, lo perfecciona por la invención de los lugares y disposición de sus partes, y lo adorna con rasgos y frases sublimes para enseñar, deleitar y persuadir.

»La Gramática, en fin, se refiere al oído; la Lógica al entendimiento, y la Retórica al corazón.»

---

(1) Llamadas *Trivio* por los antiguos.

II

División de las artes.

- ARTES
  - Bellas ó liberales *(espirituales)*
    - Gráficas
      - Dibujo.
      - Pintura.
      - Escritura
        - Figurada y simbólica.
        - Común.
        - Caligráfica.
      - Escultura.
      - Arquitectura.
    - Acústicas y de acción
      - Lenguaje
        - Natural
          - Pantomima.
          - Baile.
        - Articulado
          - Gramática.
          - Retórica.
          - Poética.
      - Canto.
      - Música.
  - Mecánicas *(corporales)*
    - Gimnasia.
    - Industrias
      - Explotación
        - Agrícola.
        - Minera.
        - Pecuaria, etc.
      - Fabril ó manufacturera
        - Ebanistería.
        - Pasamanería.
        - Siderurgia, etc.
      - Comercial
        - Comercio.
  - De adorno ó recreo
    - Dibujo.
    - Pintura.
    - Música.
    - Baile, etc.

(Véase cuadro análogo de R. Blanco, *Arte de la Lectura*, página 44, que he consultado.)

TERCERA PARTE

OJEADA HISTÓRICO-FILOLÓGICA (1)

CAPÍTULO PRIMERO

Necesidad del lenguaje.—Su origen.

Al criar Dios al hombre, le dotó de las facultades de pensar y de emitir libremente sonidos articulados para expresar con ellos todo el verbo interior humano. En efecto; el pensamiento y la palabra tienen entre sí tan íntima relación, que hablamos pensando, y al hablar pensamos interiormente.

Tanto el lenguaje como la razón son atributos exclusivos y característicos del ser racional. Por el lenguaje se comunica el hombre con sus semejantes, prestando y recibiendo auxilio, y expresa todo lo que sucede en su corazón y en su espíritu con precisión y claridad.

Por medio del lenguaje desarrolla su inteligencia, apro-

(1) No amplío como se merece la parte histórica de esta GRAMÁTICA, por impedirlo su índole; cúmpleme sólo resumir en breves páginas los admirables progresos de la Filología moderna, para estimular á los indiferentes, y facilitar á los aficionados el estudio de una materia tan importante.

vechando los progresos de las generaciones anteriores, y transmite sus adelantos á las futuras. De donde se infiere que el estado natural del hombre es el *social* (sin necesidad de *pacto),* y así lo confirma la debilidad física en que nacemos, y el sernos fuera de la sociedad inútiles las facultades más nobles. Luego el lenguaje fué *necesario* al hombre desde los primeros momentos de su existencia, de no suponerlo mudo y vagando por los bosques como las fieras, é inferior á ellas en tal caso, por carecer para subyugarlas de tan poderoso elemento.

¿Fué el lenguaje inventado por el hombre? ¿Es una consecuencia natural de la configuración de sus órganos vocales? ¿Es un don de Dios?

Cuestiones son éstas que han dado lugar á grandes controversias y errores por el espíritu de rebeldía innato en el hombre de rechazar con sofismas lo que no alcanza su razón limitada; sean testigos: Vitrubio, Condillac, Loke, Hamán, Herder, Grimm, Renán, Schleicher y otros varios.

En efecto; los materialistas confunden con el bruto al hombre primitivo, que, á fuerza de gritos, dicen, formó el lenguaje por *onomatopeya,* ó sonido imitativo de las cosas significadas.

De refutar, y aun de ridiculizar tamaño absurdo, se encargan filólogos, historiadores, naturalistas y literatos de la talla de Bufón, Cuvier, Balmes, Cantú, Max-Muller y mil más. El naturalista Hugh Miller compara á los seres vivientes con una columna cuyo hermoso capitel, que da belleza y perfección al todo, es el ser humano, *inteligente, racional* y responsable.

El sabio académico D. Miguel Mir dice que el hombre tiene todas las perfecciones de los varios reinos ó tipos de la naturaleza, porque en él se halla el ser común con los minerales, la virtud vegetativa de las plantas, y la sensibilidad é instinto de los animales, pero aumentado con algo

nuevo sin semejante en las creaciones precedentes: el rayo de divina luz que brilla en sus ojos, ondea en sus labios y hermosea su rostro, reflejo exterior de la luz purísima de la inteligencia que resplandece en su alma. «Firme y erguido entre todos los seres, dice el célebre Jovellanos, su aspecto mismo anuncia la superioridad que tiene sobre todos ellos. Habla, y todo viviente reconoce la voz de su señor, y viene humilde á su morada para ayudarle y enriquecerle, ó tímido se esconde respetando su imperio. Su palabra, vínculo inefable de unión con su especie, le da la portentosa facultad de analizar y ordenar el pensamiento, pronunciarlo al oído, pintarlo á los ojos, difundirlo de un punto á otro, y transmitirlo á los que aún no han nacido.»

Por último, el ilustre literato Coll y Vehí: «Sean cuales fueren las semejanzas entre la bestia y el hombre, es lo cierto que las bestias son incapaces de concebir el bien, la verdad y la belleza; de distinguir lo general de lo particular, lo abstracto de lo concreto, lo absoluto de lo relativo y condicional, lo infinito de lo finito, la causa del efecto, la substancia del accidente. Son incapaces de libertad y progreso, ni jamás serán nuestros rivales en las artes y las ciencias, y hasta la consumación de los siglos serán esclavos del hombre.»

La sana razón no puede admitir que el lenguaje sea invención humana, porque argüiría crueldad en Dios si criase al hombre con inteligencia y propensión irresistible al estado social, privándole á la vez del medio de comunicarse con sus semejantes; con órganos vocales perfectos, sin saber utilizarlos; rodeado de peligros que no podría evitar, y agobiado de necesidades que no le era dable satisfacer. Al milagro de la creación sigue como consecuencia natural el de la manifestación del pensamiento.

El hombre de hoy, y el de antes, abandonado á sí mismo, es incapaz de hablar y de formarse idea de las verdades

abstractas. Los sordomudos, aunque tengan expeditos sus órganos vocales, no hablan, sin embargo, porque no oyen hablar; y si recobran el oído y se explican, por experiencia sabemos que no han tenido nociones previas de Dios, ni de otras verdades del orden espiritual. Es, pues, absurdo suponer que hombres rudísimos, con sus facultades dormidas, pudieran ponerse de acuerdo, como alguien dijo, para inventar el lenguaje, y menos con aquella perfección que la Filología comparada encuentra en las lenguas antiguas derivadas de la primitiva, hasta el punto de reconocerse por el mismo Rousseau «que la palabra sería necesaria para inventar el lenguaje». *(Ut mihi videtur sermonem necessarium fuisse ad sermonis inventionem.)*

Ni basta poseer el lenguaje para inventar una lengua, pues Augusto declaró no serle posible crear é imponer un solo vocablo, y en vano los maestros del *Gay-saber* trataron de crearla para poetas y trovadores, y para uso universal en tiempos de San Fernando; en vano lucharon los gramáticos alejandrinos y latinistas del siglo de León X para vestir á su modo las lenguas griega, francesa ó italiana. Como última prueba de tan inútil empeño tenemos el famoso *volapuk,* que después de veinte años de grandes trabajos nos ofreció el alemán Schleyer en 1881, y el 93 dice un individuo de la Asociación de propaganda: «Creemos que la invención de una lengua universal, aunque sólo sea para fines comerciales, es una pura utopía.» En dos siglos se han hecho 51 ensayos inútiles, por desconocer que la lengua es un organismo vivo que nadie puede crear, y que está además sujeto á inevitables y misteriosas transformaciones.

Tampoco puede ser el lenguaje una propiedad natural del hombre, como el *ver,* y los gestos ó acciones con que todos expresan sus pasiones y deseos; porque si el hablar fuera una consecuencia de la configuración de los órganos voca-

les, todos los hombres hablarían del mismo modo en cualquiera lugar y circunstancias. Pero observamos, por el contrario, que la lengua, lo mismo en pueblos salvajes y bárbaros que civilizados, se aprende sólo á costa de grande empeño y enseñanza constante de nuestros padres, que la aprendieron á la vez de los suyos, y así sucesivamente hasta llegar al primer hombre, que necesariamente recibió de Dios, junto con el cuerpo, el espíritu y la palabra. Esta verdad se confirma también con la autoridad suprema del Génesis, en que aparece Adán poniendo nombres á todos los seres según sus propiedades, y comunicándose oralmente con su Criador desde el primer instante de la Creación.

CAPÍTULO II

Lengua primitiva.

A medida que se extienden los estudios de la Filología comparada, es más común la creencia de que todos los idiomas proceden de uno solo, ó de muy pocos, dado el íntimo parentesco que entre ellos se observa. El que menos, entre los filólogos de nota, reduce todas las lenguas á sólo tres tipos generadores: *el semita, el indo-europeo* y *el mongólico.* Convienen todos en que las lenguas son tanto más perfectas cuanto más se acercan á los tiempos primitivos de la humanidad; pero nada se sabe con certeza acerca de la lengua que hablaron nuestros primeros padres, nada de su estructura y sus voces, ni si se conservan todas ó alguna de sus raíces en los idiomas actuales del Globo.

Suponen unos, como Mayans, que la lengua primitiva debió ser perfecta y abundante en términos, por los grandes conocimientos que poseía Adán. Opinan otros que, si bien Dios pudo comunicar al primer hombre un lenguaje plenamente desarrollado y perfecto, le dotó sólo del que exigían sus pequeñas necesidades, pobre y simple en su estructura y contenido. Ambas opiniones pueden, á mi ver, conciliarse, si consideramos perfecta la lengua primitiva por la abundancia y propiedad de sus términos dentro de los estrechos límites en que se movían los primeros hom-

bres; pero sin aquel desarrollo que había de adquirir después en presencia de nuevos objetos é impresiones, producto de los admirables y siempre variados cuadros de la Creación.

La mayoría de los críticos opinan que el *hebreo* fué la lengua de Adán, deduciéndolo de su laconismo, sencillez, energía y fecundidad; de que en él se halla la etimología de los nombres de nuestros primeros padres, y en los nombres de los animales sus propiedades y naturaleza. Pero la lengua primitiva debió necesariamente cambiar en los dos mil años que precedieron á la Torre de Babel, tanto en la combinación monosilábica como en la pronunciación, militando acaso tan poderosas razones en favor del caldeo (1) y egipcio, como del hebreo, por ser éstos como el ario, etiópico, etcétera, derivaciones más ó menos próximas del tronco común, seguramente extinguido por lo que toca á su primitiva estructura y sencillez.

El hebreo antiguo podrá tal vez aproximarse al idioma del Paraíso más que otro alguno; pero, de cierto, sólo tiene á su favor que en esa lengua se escribieron los libros más antiguos, y que en hebreo habló Dios á Moisés, Josué, Samuel y profetas.

La *Biblia* nos enseña que antes del Diluvio era en el mundo una sola lengua *(erat autem terra labii unius,* Génesis II), y filólogos como Nieburg, y Hérder reconocen que la división de las lenguas fué violenta, de acuerdo en esto con la Sagrada Escritura, que nos refiere cómo, para confundir Dios la soberbia de los hombres en las llanuras de Sennaar, les infundió diversidad de idiomas, por lo cual, no pudiendo entenderse, se dispersaron por familias, llevando cada una el suyo al país de su predilección.

---

(1) Opinan algunos que los arquitectos de Babel hablaban caldeo, dividido después en 72 lenguas.

Aquellas lenguas sufrieron desde entonces variaciones continuas por la ignorancia de los hombres, la diversidad de costumbres, razas y climas, las transmigraciones, etc.; pero por diversas que parezcan entre sí, conservan cierta analogía en su estructura y cierta afinidad de relaciones, que hacen suponer la unidad del lenguaje primitivo. (Véase KLAPROTH, y XILANDER.) (1)

(1) No alcanzo las razones en que se apoya, entre otros, el profesor de Oxford, A. H. Sayce, al negar la unidad primitiva de todos los idiomas. Podrán sus investigaciones históricofilológicas ser muy apreciables si tienden sólo á probar que en las lenguas actuales del Globo, clasificadas por radicales diferencias en 76 grupos, no existe elemento alguno de la que hablaron Adán y Eva; pero la razón y la fe nos demuestran que éstos tenían *una sola* lengua, requisito *sino quo* para la vida y gobierno de la naciente sociedad, y de ella han de proceder necesariamente todos los idiomas hablados hasta hoy, ó, si se quiere, de los que hablaron los *confundidos* arquitectos de la Torre de Babel.

CAPÍTULO III

Clasificación de las lenguas.

Ya hemos visto que las lenguas sufren transformaciones constantes por multitud de causas, tales como principalmente las nacionalidades diversas, el desarrollo incesante de las ciencias y de las artes, y el empleo á veces caprichoso de los términos, de tal manera, que llegan con el tiempo al más alto grado de perfección y se transforman al fin, ó mueren, después de dar á otras la vida. Sirvan de ejemplo el *sánscrito,* lengua sagrada de la India, que dió vida al griego antiguo y al latín, y el latín á las lenguas *romances,* quedando éste, como aquéllos, reducido á lengua muerta, porque no se habla ya en ningún país como corriente y vulgar. Con razón dijo Horacio:

Multa renascentur quæ iam cecidére, cadéntque
Quæ nunc sunt in honore vocábula, si volet usus
Quem penes árbitrum est et ius, et norma loquendi (1),

y compara felizmente las lenguas con las hojas de los árboles, que se renuevan sin cesar.

Las lenguas tienen, como los imperios, su infancia, madurez y muerte. Se conjetura que en un siglo varía la pronunciación de un idioma fijado; en dos la ortografía, y en poco más la sintaxis. A los mil años desaparecen los dialectos.

---

(1) Renacerán muchas voces anticuadas, y se perderán las que ahora se emplean, si así lo quiere el uso, que es el árbitro, juez y norma de hablar.

Calcula Balbi en 2.000 los idiomas del Globo, de los cuales clasifica unos 860; en Europa 53, en Asia 153, en Africa 115, en América 422, y en Occeanía 177. Añadamos unos 5.000 dialectos.

Desde el español Arias Montano y Leibniz, hasta nuestros días, recibió asombroso impulso el estudio comparado de las lenguas, que se clasifican hoy por sus caracteres exteriores del modo siguiente:

Monosilábicas se llaman las lenguas sin accidentes ni formas gramaticales en que las palabras tienen una sola sílaba, la raíz ó elemento invariable que, sin ser por sí sustantivo, verbo, etc., puede llegar á serlo, y lo es, cuando entra á formar parte de una relación gramatical. Para expresar varias ideas se juntan varias raíces; así, en chino, *kín* es ciudad, y *Pe,* Norte; *Pekín,* ciudad del Norte. Estas lenguas, que permanecen, por decirlo así, en estado fósil, carecen de formas gramaticales; mas no deja por eso de verse claro en ellas el empleo y significación de cada término dentro de la cláusula. (V. Ayuso.)

Aglutinantes son las lenguas en las que á la raíz se unen otros elementos ó sonidos que la modifican sin fundirlos, expresando relaciones gramaticales. Hay, pues, una raíz invariable, y un prefijo ó sufijo, que puede ser otra raíz ó palabra, como si decimos en español: *montepío* ó *vanagloria.* Llámanse *aglutinantes* por el débil lazo que une la raíz con las modificaciones.

Son lenguas de flexión aquellas en que las palabras y modificaciones se combinan ó funden de tal modo, que forman por lo común un todo indivisible, cuyas partes separadas carecen de significación. En *padre* nada significan la raíz *pa,* ni la final *dre.* Estas lenguas son muy numerosas, y han servido siempre de vehículo para extender la civilización por todo el mundo.

Aunque esta clasificación de las lenguas está sujeta á

nuevos descubrimientos, por no ser aún bastante conocidos los caracteres distintivos de algunos idiomas, puede formarse la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS

- **Monosilábicas**
  - China.
  - Siam.
  - Birman.
  - Cochinchina y Anam.
  - Telinga.
  - Camboja.
  - Tibet (con afirmativos y prefijos).
- **Aglutinantes**
  - Vascuence ó Éuscaro.
  - Japonés.
  - Singalés, Ceilán, Kouriles, etc.
  - Americanas primitivas.
  - Lenguas africanas.
  - Nueva Guinea.
  - Australia.
  - Malasia y Polinesia.
  - Iberia, Georgia, etc.
  - Talmúdicas.
  - Tártaro
    - Tunguro.
    - Manchú.
    - Mogol.
    - Turco.
    - Finés ó finlandés.
    - Lapón.
    - Magiar.
    - Samoyedo.
    - Tártaro.
- **De flexión**
  - Semíticas
    - Arameo.
    - Caldeo.
    - Siriaco.
    - Árabe.
    - Etíope.
    - Hebreo.
    - Asirio.
    - Pehlvi.
  - Indo-europeas
    - Sánscrito.
    - Zend.
    - Celta.
    - Griego.
    - Latín y derivadas.
    - Pruso, ruso, eslavo.
    - Gótico, sueco, danés.
    - Alemán.
    - Holandés.
    - Inglés.

El eminente filólogo, jesuíta español, Hervás fué quien descubrió primero la procedencia india de las lenguas que llamamos *indo-europeas*. Bopp demuestra la unidad de origen en idiomas diferentes por la significación de la voz *padre,* que en sánscrito es *pader,* en griego y latín *pater,* en gótico *fadar,* en inglés *father* (fader), en alemán *vater* (fater), en castellano é italiano *padre,* en francés *père,* en portugués *pae,* etc.

Y no se opone á dicha unidad el que no tengan las lenguas el mismo carácter distintivo, puesto que las monosilábicas pueden convertirse en aglutinantes ó de flexión, y viceversa, siguiendo la evolución común á todo lo terreno.

Cuando se estudien, dice Sánchez de Castro, las lenguas semíticas, como estudió Grim las germánicas, y Díez las romanas, y cuando se hagan nuevas y más completas investigaciones en las monosilábicas y aglutinantes, llegará acaso la Filología á demostrar con sus propias armas la existencia de un tronco común para todas las lenguas, como lo hay para todos los hombres.

En cuanto á los dialectos (del griego *dia,* separación, y *lego,* hablar), proceden, según Grim, del apego á las tradiciones; están en razón inversa de la cultura de los pueblos, y son como un estado libre de la lengua á que pertenecen, aunque dándole más vida y vigor por la variedad de voces que conservan.

CAPÍTULO IV

Necesidad de la escritura.—Su origen y desarrollo.

Tanto la palabra hablada como la escrita apenas excitan nuestra atención, por ser tan comunes.

Pero el lenguaje hablado está circunscrito al tiempo y al espacio, puesto que el sonido articulado dura sólo el brevísimo tiempo de su pronunciación, y se transmite á muy cortas distancias, si prescindimos de los inventos maravillosos del siglo, como la comunicación telefónica, siempre y necesariamente limitada; la escritura, en cambio, es el más poderoso elemento para fijar la fugaz palabra, el auxiliar más eficaz de la civilización y progreso de la humanidad, el medio de comunicación más seguro entre las edades, naciones é individuos.

Suprimid por un momento el buril, el pincel, la pluma, las tintas, y el mundo quedará entregado á la sola tradición oral, insegura de suyo, por la fragilidad de la humana memoria y por la mala condición de nuestra naturaleza pervertida. Encerrados entonces la industria y el comercio en estrechos límites; imposible el desarrollo de las ciencias y de las artes; difícil la administración recta de la justicia y el gobierno de los pueblos, permanecerían éstos en el estado salvaje, ó volverían á él, si de él hubiesen salido.

El lenguaje, como parte complementaria de nuestra naturaleza racional, coexistió, según se ha dicho, con el primer hombre; pero la escritura, como auxiliar de la inteligencia, nació más tarde, aunque muy pronto, sin duda, cuando al hombre, para vencer al tiempo y al espacio, se le ocurrió representar por medio de la pintura los objetos y sus relaciones: tal es lo que llamamos escritura *iconográfica,* muy usada antiguamente en Egipto y entre los indios mexicanos; escritura muy deficiente, sin duda, porque sólo podía expresar cosas materiales; muy limitada en la expresión de relaciones, y difícil de ejecutar con rapidez.

Un paso más, y aparecen muy pronto el símbolo ó signo alegórico, como, por ejemplo, pintar un *león* para indicar la *fuerza* y poder, una *espiga* para significar *abundancia,* etcétera. Tal es la escritura *tropològica;* ideográfica ó jeroglífica, empleada también por los pueblos primitivos, sobre todo en Egipto, y cuya clave descubrió el eminente filólogo Champollón.

Los pueblos americanos se valieron de varios símbolos, entre otros de una *pipa* larga para declarar la guerra y la paz. Los del Norte usaban *conchas* y tubos de porcelana para comunicarse los sucesos más notables. Los del Sur (Perú) se valían de unas bolas ó nudos, *quipus,* hechos en hilos de varios colores, y con ellos fijaban, aunque de un modo inferior al jeroglífico, su historia; y si bien imperfectamente, de ellos se servían también para todas las necesidades aritméticas los hábiles peruanos.

Una especie de quipos usaron también los chinos, hasta que Fohi introdujo el jeroglífico, expresando las ideas simples ó compuestas por una ó varias sílabas. Así con las figuras de *ojo* y *agua,* indicaban el llanto.

En Asiria y Babilonia se empleó asimismo una escritura llamada *cuneiforme,* porque los signos tenían forma de cuña ó clavo, restos acaso de las figuras con que el jeroglífico re-

presentaba los objetos; por eso resulta tan obscura y complicada.

En la escritura jeroglífica y cuneiforme, dice nuestro eminente orientalista Sr. Ayuso *(El Estudio de la Filología)*, se halla el germen del *silabismo* ó representación de la sílaba por un solo signo. De este alfabeto se valen los etíopes, japoneses y otros pueblos; su construcción es sencilla, pero resulta muy complicada por los muchos signos que entran en la combinación de la palabra.

El alfabeto semítico ó fenicio es una especie de alfabeto silábico, puesto que las vocales son signos secundarios adheridos á los 22 caracteres ó consonantes. De este sistema modificado nació el *fonético* ó fonográfico, que no pinta ya los objetos, sino los sonidos simples ó articulados, es decir, las vocales y las consonantes, y por eso se considera aquél como base de todos los que usaron los pueblos cultos.

El alfabeto fenicio debe su origen al jeroglífico, porque sus letras llevan el nombre de cosas naturales, y cada nombre tiene por inicial el sonido que representa la letra. Así, empleando la figura de un *león* para designar la L, se usó después una sola parte de dicha figura. En el alfabeto hebreo la *b* se llama *beth,* que significa *casa,* la *g, guimel, camello,* etc.

Se cree vulgarmente que el alfabeto silábico fué inventado por los fenicios, originarios, según Herodoto, del Golfo Pérsico, los cuales, viniendo á lo largo del Mar Rojo, entraron en el Mediterráneo, y fundaron en sus costas orientales á Tiro y Sidón, ciudades que fueron opulentas y florecientes por su industria y comercio. Los fenicios son de la misma raza que los babilonios, asirios y egipcios; y por la analogía de sus monumentos con los de estos últimos, y por los puntos de contacto que notaron algunos egiptólogos entre el alfabeto fenicio y la escritura *demótica* ó popular de Egipto, podría deducirse que de aquí recibieron los fe-

nicios el alfabeto que se les atribuye. Además, el ser dicho alfabeto una derivación de la escritura por imágenes ó símbolos, induce á sospechar que debió inventarse en Egipto, donde floreció tanto aquella escritura. Y acaso se debe á los hebreos de Egipto, dado el influjo notable que ejercieron en este país durante cinco siglos, entregados al cultivo de las ciencias y de las artes. Es lo cierto que en tiempo de Moisés eran entre los hebreos muy vulgares las letras, como se demuestra en el Pentateuco, pues el escribir el Decálogo para el pueblo y hablar de inscripciones, hace suponer que el pueblo conocía la escritura.

Hay quien atribuye el alfabeto á Jout ó Taut, quién á Moisés, á Cadmo, á Cecrops, etc.; pero sea cualquiera su inventor, hasta hoy desconocido, sólo se considera como cierto que de Fenicia llevó Cadmo á Grecia el alfabeto en el siglo xv (a. de J. C.), y que fué propagado á las demás naciones por los mercaderes de Tiro y Sidón. En España, según algunos, introdujeron los griegos el alfabeto fenicio, aunque escribiendo como los celtíberos, de izquierda á derecha, mientras que los turdetanos escribían como los fenicios, sus maestros y opresores, de derecha á izquierda.

Del alfabeto fenicio se derivan también el siriaco ó arameo, el hebreo y el árabe, muy común éste en Turquía, Persia, India y Malasia. Acaso tengan igual procedencia los alfabetos iranios, á juzgar por ciertas semejanzas. Últimamente parece haberse descubierto que el alfabeto indio ó sánscrito se deriva del arameo, y éste del fenicio; pues á los arameos cabe la gloria, según Berger, de haber difundido el alfabeto por Oriente entre los semitas é indios hasta los confines de China.

Los griegos, al adoptar el alfabeto fenicio-siriaco, le añadieron vocales independientes de las consonantes, y con ésta y otras modificaciones, dió vida á otros, entre ellos al latino, superior á todos por haberlo adoptado todas las na-

ciones civilizadas. Sus letras son iguales ó semejantes á las griegas, pues sólo cambió la *k* en *c;* dió valor de *p* á la *p* que en griego es *r,* y añadió á la P un rasgo para formar la R.

Los hebreos y árabes escriben de derecha á izquierda, y su alfabeto carece de vocales; los árabes usaban antes el carácter llamado *cúfico,* de Cufa, ciudad de Siria. Hoy tienen una lengua *sabia* para los libros sagrados y documentos de alto interés, y otra vulgar. El alfabeto árabe consta de 28 consonantes, y si con ellas se escribe el castellano, se llama *aljamía* el escrito, de que hay abundantes muestras en nuestros riquísimos archivos.

Los chinos y japoneses escriben de arriba abajo. Los griegos emplearon también otro modo, el *boustrofedón* (surco de bueyes), porque hacían un renglón de derecha á izquierda, y otro de izquierda á derecha. Su alfabeto tiene 24 letras, y lo pongo á continuación, para poder deletrear siquiera, el que así lo desee, la etimología de muchas voces castellanas de origen griego:

ALFABETO GRIEGO

Α, α	alpfa..	A, a.
Β, β, ϐ............	beta..............	B, b.
Γ, γ...............	gamma............	G, g.
Δ, δ...............	delta............ .	D, d.
Ε, ε...............	épsilon............	E, e breve.
Ζ, ζ...............	zeta.	Z, z.
Η, η...............	heta..............	E, ê larga.
Θ, θ...............	theta..............	Th, ó z.
Ι, ι................	iota...............	I, i vocal.
Κ, κ..............	kappa.............	K, k.
Λ, λ..............	lambda...........	L, l.
Μ, μ..............	mu................	M, m.
Ν, ν.	nu................	N, n.
Ξ, ξ...............	xi.	X, x suave.
Ο, ο...............	omicron...........	O, o breve.

Π, π.............	pi...............	P, p.
Ρ, ρ.............	rho..............	R, r.
Σ, σ, ς...........	sigma............	S, s.
Τ, τ..............	tau...............	T, t.
Υ, υ..............	ypsilon........ ...	Y, y.
Φ, φ..............	phi...............	F, f, ph.
Χ, χ..............	ji, chi.......	J, j, chi.
Ψ, ψ..............	psi...............	Ps, ps.
Ω, ω..............	omega...........	O, o larga.

Los griegos, y tal vez antes que ellos los fenicios, se valieron de letras para expresar los números, ya con la inicial de la palabra que los representaba, coma la *j* inicial de *ja* (uno), *p* de *pente* (cinco), *de* de *deca* (diez), *e* de *ekatón* (ciento), *x* de *xilios* (mil); ya expresando las unidades por las nueve primeras letras, las decenas con las siguientes, y las intermedias con rayas, comas, puntos, etc. «De donde se deduce, dice el *misántropo* Sr. Díaz Rubio, que la aritmética nació con el alfabeto, y tal vez al lado de la escritura sabia aparezca otra comercial y vulgar, algo así como la fotografía de la palabra.»

Los romanos tenían una numeración oral como la nuestra, y la escrita, aunque imperfecta, se significaba por letras, que á imitación suya empleamos nosotros para la división de capítulos, siglos, etc. (V. pág. 343.)

CAPÍTULO V

Letras de mano y de imprenta.—Materiales de la escritura.

Durante muchos siglos fueron las letras trazadas á mano, hasta que, á mediados del XV, inventó Coster, y perfeccionó Guttenberg la imprenta, por medio de caracteres movibles de metal. Las impresiones de entonces, y aun del siglo presente, se llaman *incunables* (cuna de la imprenta) y son, por lo tanto, raras y de subido precio.

Los romanos empleaban las letras mayúsculas (dichas *versales,* porque servían para encabezar el verso), ya para formar toda la palabra, ya para las *siglas* (1) ó abreviaturas, como S. P. Q. R. *(Senatus, Populusque Romanus.)* Las letras mayúsculas, tamaño mitad, ó de caja baja, se llaman *versalitas.* También usaron los romanos los signos taquigráficos, llamados *tironios* por haberlos inventado Tirón.

En nuestra Península la letra romana fué modificada por la gótica ó toledana, inventada por el obispo godo Ulfilas en el siglo IV, y se usó en el misal y en el breviario mozárabes de Toledo hasta 1091, en que lo abolió el Concilio de

(1) De *singula* ó de *sigilla,* solas ó signos.

León; pero al carácter gótico sucedió el francés, introducido ya en 1079 por los auxiliares de Alfonso VI.

En los siglos XII y XIII se usaba en España una mezcla de letra gótica y francesa de carácter redondo; luego la cursiva ó *bastardilla,* así llamada porque se bastardeó escribiendo de prisa, y después la *cortesana* y la *procesada,* muy difíciles de leer por la confusión de rasgos, letras y hasta palabras, en especial la última.

Posteriormente estuvo en boga la *bastarda italiana,* que cultivaron y perfeccionaron los notables calígrafos españoles Iciar, Torío, Iturzaeta y otros; resultando la que llamamos hoy *letra española,* obligatoria en nuestras escuelas primarias; pero va cediendo su puesto á la inglesa, muy común ya en el comercio, y aun en las oficinas públicas y privadas.

Para trabajos de adorno se emplean la redondilla francesa, la inglesa, la italiana y la gótica; para planos, la itálica.

Los tipos de letra más usados son:

Letras de prensa.	De mano y prensa.
Elzeviriana.	Gótica.
Cursiva.	*Itálica.*
Egipcia.	*Francesa.*
Redonda.	*Inglesa.*
Bretona.	*Española.*
Normanda.	

Los caracteres de imprenta se clasifican por cuerpos numerados; los más comunes son los del número 6 al 20, to-

mando por unidad el *cícero*, que tiene 12 puntos tipográficos (1); por ejemplo:

De 6	puntos.	Aquel que se salva sabe, los demás no saben nada.
7	»	Aquel que se salva sabe, los demás no saben nada.
8	»	Aquel que se salva sabe, los demás no saben nada.
9	»	Aquel que se salva sabe, los demás no saben nada.
10	»	Aquel que se salva sabe, los demás no saben n
11	»	Aquel que se salva sabe, los demás no sab
12	»	Aquel que se salva sabe, los demás no sa
14	»	Aquel que se salva sabe, los demás no
16	»	Aquel que se salva sabe, los demá
20	»	Aquel que se salva sab

Las cuartillas para la imprenta deben escribirse por una sola cara, *apaisadas* (á lo largo), numeradas y, en lo posible, de igual número de líneas. Las palabras de letra *cursiva* llevan debajo una raya; las VERSALITAS dos, y las VERSALES tres; las de letra **egipcia** se subrrayan con una ondulada. Si en las pruebas se quiere variar el tipo de letra, se indica al margen con la abreviatura r.ª (redonda), c.ª (cursiva), V.ª (versales), v. (versalitas), etc. Para corregir las pruebas en las galeradas se emplean los siguientes signos de llamada:

(1) El punto tipográfico tiene próximamente $^1/_4$ de milímetro.

y de corrección, entre otros, los siguientes:

Para inversión de letras. Punto y aparte.

Para juntar claros. Suprimir un aparte.

Para separar palabras. Suprimir lo que indica.

Para anteponerlas. Alinear.

EJEMPLO

Del regazo de ly madre sale el niño sano ó enfermizo, débil ó robusto, llevandoen su sangre el de la germen vida ó de la muerte.

Del seno de la familia sa el hombre bueno ó malo, llevando en su corazón y entendimi to el germen de su dicha ó De su desgracia. Hay ternuras crueles y cariños funestos; el amor á los hijos no debe ser un am r ciego; porque pre cisamente es un amor que necesita verlo todo.

¡Y desgraciados los padres y los Hijos si asno sucediera! No basta ser hombre, no basta ser madre, es ante todo preciso saberlo ser. ¡Es tan triste deber la vida del cuerpo al q nos da la muerte del espíritu!

Se dice que los libros están impresos en *folio,* cuando el pliego se divide en dos hojas iguales; en *cuarto,* si se divide en cuatro; en *octavo* si en ocho, etc. El tamaño se conoce por el número de hojas que hay desde un número *(signatura)* puesto en el fondo de la página, hasta el siguiente; el cuarto y el octavo es el tamaño más usual,

Una edición se llama estereotipada (del griego *stereos typos, firme* molde) cuando se hace en planchas con caracteres fijos, y se emplea para obras de mucha venta; pero necesita una corrección muy esmerada (1).

Entre los antiguos sirvieron de materiales para la escritura todas las superficies planas y pulimentadas como el *líber,* corteza de árboles; la *charta,* pasta hecha con dicha corteza; las telas de lienzo y algodón; el *papiro,* membrana subcortical del junco de Egipto, muy usado cuarenta y dos siglos antes de Jesucristo (2). Se empleaba también toda clase de planchas metálicas, piedras sueltas y rocas, ladrillos y arena humedecida; las ostras, de donde se deriva la voz *ostracismo,* por el decreto escrito en la concha; el *pergamino* (3), inventado en Pérgamo de Troade en el siglo II, y el papel que inventaron chinos ó japoneses, fabricado con seda, algodón, cáñamo, paja de arroz, etc. Los moros lo hicieron con algodón en España (siglo XI), estableciendo manufacturas en Ceuta y Játiba; el de lino ó trapo no se fabricó hasta el siglo XIII; las Partidas le llaman *papel de*

---

(1) Para obtener las planchas, se prensan las galeradas con papel recubierto de una pasta, y se vierte plomo fundido sobre las páginas en hueco, resultando la plancha de plomo con relieve fijo para imprimir en todo tiempo.

(2) Se dividía por tamaños en nueve clases, desde el empirético de cinco dedos, hasta el *macrocolo,* de trece pulgadas; duró hasta el siglo XI.

(3) Se escribía sólo la cara interior de los pergaminos, y se guardaban enrollados; de aquí el nombre de *volumen* (*á volvendo*). Los finos se llamaban *vitelas,* de *vitulus* (becerrillo). El pergamino borrado y vuelto á escribir se llama *palimpsesto. Becerro* ó *tumbo,* libro grande forrado de cuero. *Tomos* (de *tomos,* sección) son los pergaminos cortados en hojas iguales.

paño. También se usaron tablillas de madera cubiertas de cera para escribir con el *estilo*.

Para trazar ó grabar las letras se emplearon todos los cuerpos duros, como pedernal, colmillos de animales, punzón *(stylo)*, palos aguzados, pinceles; la pluma *(penna)* en el siglo VII; la caña rajada *(cálamo)*; y hacia el siglo XIII el lápiz. Se usaron también las tintas de todos los colores, reservándose los emperadores de Oriente el uso exclusivo del *sacrum encaustum* ó tinta roja.

Hoy tiene la escritura á mano como poderosos auxiliares el grabado, la imprenta, litografía, fotografía, estereotipia y otros adelantos modernos que le dan nueva vida. La *paleografía*, arte de conocer la escritura antigua, es muy útil al gramático para entender la variedad de letras é indecisa ortografía de los siglos XV y XVI.

Braqui ó *taquigrafía* es la escritura breve, arte de escribir tan pronto como habla un orador.

Caligrafía es la escritura con caracteres bellos y elegantes.

Criptografía la escritura oculta ó con clave.

Monograma, cifra compuesta de dos ó más letras, como: ☧, Χριστος, *Christos*, Cristo; IHS, *Jesús;* MA, *María;* JPH, *José*.

CAPÍTULO VI

Del vascuence y otras lenguas de la España primitiva.

Envuelto en las redes de la fábula el primer período histórico de nuestra nación, sólo parece averiguado que los primeros pobladores conocidos fueron los blancos *iberos* de raza aria, que, procedentes de la Iberia oriental, entre la Armenia y la Cólquide, atravesaron las estepas de la Escitia, y llegando al Atlántico, arribaron á Ibernia (Irlanda), de donde descendieron á España, que de ellos tomó el nombre de *Iberia*.

Siglos después vinieron también por mar ó por tierra, ó por ambas vías, los rubios *celtas,* procedentes de Albania en el Cáucaso, y fundiéndose con los iberos tras largas disputas, formaron la familia *celtíbera*. Estas dos ramas de un tronco común por Jafet y por Túbal, siguieron un movimiento envolvente, paralelo ó alternado de Oriente á Occidente; y por eso se ven próximas ó fundidas en Irlanda y Albión (de Albania), *Inglaterra,* en Francia y en España.

Iberos y celtas importaron naturalmente, con su religión y costumbres, su lengua, que, no obstante su común origen, tenía, según los filólogos, algunas diferencias en su estructura gramatical.

¿Cuál era la lengua de los iberos? Mayáns dice que no

se sabe, ni puede saberse; pero que no era el vascuence, porque los romanos impusieron su lengua sin excepción á todos los pueblos de la Península. A esto se me ocurre objetar que en tal caso la lengua éuskara tuvo que ser inventada después de la invasión romana, lo que no puede admitirse.

Cortés y G. Blanco opinan que los iberos hablaban la lengua hebreo-fenicia, ó un dialecto suyo, al cual pertenecen la tercera parte de las voces hebreas en nuestra lengua; pudo muy bien no ser la primitiva el hebreo antiguo, sino otro idioma afine, toda vez que iberos y fenicios pertenecían á territorios limítrofes del Asia, y sus lenguas proceden sin duda del mismo tronco.

Por eso dice Huetius que la lengua hebrea es casi fenicia, y San Jerónimo, que la púnica ó cartaginesa es hija de la fenicia y de la hebrea.

Por el contrario, otros escritores extranjeros y nacionales sostienen que el vascuence ó éuskaro, aunque necesariamente modificado y con dialectos, es la lengua que habló el pueblo ibero. Entre otros, así opinan Hervás, fundador en 1784 de la Filología comparada (1); Humboldt, Larramendi, Astarloa, Bonaparte, Arana, Manterola, Trueba y Padre Fita, llegando este último á sostener, después de un detenido estudio, que hay estrecha afinidad entre los iberos orientales y occidentales ó vascos, en la lengua, tipo y naturaleza de sus habitantes, índole, costumbres, nombres de ríos, de nación, etc. Demuestra con cuadros comparativos que el vascuence, y el ibero oriental ó georgiano, convienen: en su artificio *turánico* fundamental; en su flexión imperfecta verbal y nominal; en la base del pronombre y verbo; en carecer de géneros; en poner el artículo después del nombre; en la estructura sintáctica; en la prosodia, y, en

(1) *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità.*

fin, en el conjunto de su mecanismo gramatical y fonético.

De todos modos, el vasco puede considerarse como lengua autóctona ó la que más se acerca á la de los primeros habitantes de España; y desde luego la más antigua de ésta, y acaso de Europa, porque con ninguna de sus lenguas tiene semejanza de voces, siendo muy sensible la falta de documentos éuskaros de antigüedad para aclarar la materia, de cuya falta se quejó ya en el siglo XVI A. Agustín, sabio arzobispo de Tarragona.

Para Balbi, el vizcaíno presenta afinidades semíticas y analogías muy curiosas con varias lenguas americanas; Joung las encuentra también entre aquél y el copto de Egipto; Humboldt dice que la lengua éuskara es la que tiene más caracteres de primitiva; carece de géneros; el artículo se pospone al nombre, como en *egun,* día; *eguna,* día el; *egunac,* días los. Con ciertas partículas cambia el nombre en verbo, adverbio, etc., y expresa la cualidad buena ó mala con las terminaciones *tasuna* y *queria*. Tiene voz activa y pasiva, y once modos, con seis tiempos los seis primeros.

El vascuence tiene hoy tres dialectos principales: el *vizcaíno,* el *guipuzcoano,* y el *vasco-ampurdán,* hablado en la Navarra española y francesa, y en los países de Labour y Soulé.

Del celta se conservan la lengua *gálica* ó *gaélica,* con tres dialectos: el *erso* de Irlanda, el *caldonac* de Escocia y Hébridas, y el *manck* de la isla de Man; tiene seis casos, como el latín, alternando las flexiones con las preposiciones. Otra rama es la *cumbro* ó *celto-bélgica,* hablada en una parte de Inglaterra, Francia y algunas comarcas de América. Se flexionan los tiempos como en latín, y tiene tres verbos auxiliares, como el gaélico, *beza,* ser; *kaout,* haber, y *ober,* hacer. Según E. de Salles, el vasco *agoniza* desde hace tres mil años, y el celta desde Julio César.

Vascuence.	*Castellano.*
Erriz erri zebillen Arlote, pobria, Jakintsuak chorotzat Ondotik botia: Ta... zuri zor dizugu ¡O gizon aundia! Jainko aren urrena Mundu bat berria!	Caminabas de pueblo en pueblo, pobre y andrajoso, lanzado de su lado por los sabios que te creían loco; y... á ti te debemos ¡oh grande hombre! un nuevo mundo, después de Dios! (A. ARZAC.)

De los iberos y celtas, ya separados, ya fundidos, surgieron por todo el territorio español más de sesenta pueblos ó tribus independientes, que por sus constantes discordias no pudieron resistir á los futuros invasores. Consecuencia de la diversidad de naciones fué la de lenguas ó dialectos, hasta el punto de no entenderse entre sí los pueblos algo separados, pues según el turdetano (andaluz) Pomponio Mela, en su lengua no podían expresarse los nombres de Cantabria *(nostro ore concipi nequeunt).* Hoy, después de veintitrés siglos, sucede lo mismo.

Y no por eso admitamos que eran bárbaros aquellos habitantes y sus idiomas, como los llamaban los romanos, por la sola razón de no entenderlos; pues refiere Strabón que los turdetanos tenían leyes escritas en verso, gramática y poemas.

La confusión de lenguas fué aumentando en nuestra Península con la invasión de los fenicios, griegos y cartagineses, que aportaron nuevos idiomas más ó menos afines entre sí, aunque no ejercieron aquéllos grande influencia en el interior del país por haber sido corto en él su dominio, y hallarse además circunscrito á comarcas determinadas y más accesibles de la costa.

Puso también sus ojos en la Península Ibérica la ambiciosa Roma, Señora del Mundo, y la rica lengua del Lacio

se extendió por ella después de dos siglos de lucha incesante, pero á costa de sus tesoros, y de torrentes de sangre de sus mejores soldados y caudillos. Entonces al idioma ibero, refugiado en los montes vascos, y á los dialectos locales, reemplazó el latín, aunque viciado naturalmente en el pueblo, como ya lo estaba en la misma Roma, por los restos de sus respectivos idiomas, y por la dificultad que ofrecía su gramatical estructura. *Sans doute,* dice M. Villemain, *il y avait des idiomes locaux, des patois qui se cachaient dans quelque coin de village; mais... partout le latin était la langue que le vainqueur imposait au vaincu.*

Los suevos, vándalos y alanos apenas dejan en nuestro suelo otro rastro que el de la devastación y barbarie, siendo expulsados á los setenta años por otras hordas del *Istro* ó Danubio, los godos, tan belicosos, pero menos bárbaros que aquéllos; pues aunque vencen á Roma por las armas, tienen criterio bastante para dejarse vencer por la civilización hispano-latina.

Hasta Recaredo la cultura intelectual era patrimonio exclusivo del clero indígena, que se expresaba en latín lo mismo que el pueblo hispano-romano; los godos hablaban en un principio su idioma germano ó teutón; mas, para entenderse con los vencidos, tuvieron que adoptar el latín *velis nolis,* por lo que al cabo de trescientos años debió resultar una amalgama de ambas lenguas, si bien dominando casi en absoluto la primera, aunque privada ya de su natural belleza y perfección.

Vencidos fueron á su vez los godos por los árabes, raza semítica, tan fanática como sensual, que con su vocabulario, proverbios y giros gramaticales aportó nuevos elementos de corrupción al idioma latino, al par que de vida al naciente castellano, que, germinando de entre tan diversos elementos, estaba en embrión por aquel entonces en las venerandas montañas de Covadonga.

CAPÍTULO VII

Orígenes de la lengua castellana.

Las lenguas, dice el gran Humboldt, no crecen por yuxtaposición como los minerales, sino por la virtualidad de las raíces, como las plantas, que se transforman sin cesar. Eso aconteció al latín: árbol frondoso y lozano un día, fué sufriendo continuas mutilaciones en sus ramas, y recibiendo constantemente nuevas formas é injertos, de que resultó, entre otros *romances,* el castellano, árbol no menos lozano y vigoroso que aquél, pues conservando su mismo tronco y raíces, se presenta embellecido con nuevos y airosos vástagos y brillante manifestación exterior.

Al abrigo de los riscos venerables de Asturias se acogieron, huyendo del feroz muslime, los restos del imperio hispano-godo; y confundidos en reducido espacio los emigrados de todas las comarcas de Iberia con los indígenas, se hallaron, dice nuestro historiador Lafuente, obispos, clérigos, monjes, nobles y pueblo, viviendo todos en íntimo trato, hablando el latín, ya más puro, ya adulterado en las masas con voces de los idiomas primitivos, depositadas por las dominaciones anteriores, como las arenas que depositan en la orilla los ríos que se desbordan.

Con las raíces de la lengua latina, como base ó elemento dominante, se ligaron voces iberas, celtas, fenicias, grie-

gas, hebreas, góticas y árabes, que alterando su sintaxis, y modificando sus casos, desinencias é inflexiones, dieron origen al *bable,* hermano mayor de la lengua castellana, la cual, pobre de dicción y de giros en un principio, prevaleció muy pronto sobre los demás romances formados al Norte de la Península, hasta elevarse al rango de lengua nacional española.

Imposible es determinar en qué proporción entran como elementos componentes del castellano todas aquellas lenguas, porque los autores que se han ocupado en esta materia, como Escalígero, Sarmiento, Aldrete, Núñez de León, Mayáns, Larramendi, Marina, Monlau, Hartzenbusch y otros mil, se hallan en completo desacuerdo. Convienen sólo en que el latín popular decadente es la base ó raíz del castellano, porque eso salta á la vista. Para demostrarlo basta hacer un sencillo parangón entre ambas lenguas con cualquier ejemplo:

LATÍN.......	*Pater noster qui es in cœlis.*
CASTELLANO..	Padre nuestro que estás en los cielos.

Para confirmar también dicha progenie, se han escrito con arte ciertas composiciones que convienen á ambas lenguas; tal es el *Tratado de vicios y virtudes* de Juan de Mena, que comienza: *Canta tu, christiana musa...*

Es, pues, el castellano, como los demás romances, más bien que un idioma extraño, una modificación del latín vulgar (1), según lo reconoció ya en 1540 Juan de Valdés en su *Diálogo de las Lenguas,* y á tal modificación contribuyó no poco, como queda dicho, una dominación árabe de ocho siglos. Por eso dijo Escalígero: *tot puræ arabicæ voces in Hispania reperiuntur, ut ex illis justum léxicon cônfici po-*

(1) El latín clásico, escrito, muy diferente del popular, se petrificó, por decirlo así, poco antes de la caida del imperio romano.

test (1); lo que no debe extrañarse, pues, aunque separadas por un abismo de religión y de raza, tan pronto vencedores como vencidos, enemigos ó aliados, los cristianos y los árabes estaban en trato constante, transmitiéndose, ya señores, ya esclavos, no sólo su lengua, sino también á veces su religión y costumbres. Especialmente en el Sur fué tal el predominio del árabe, que; según Alvaro de Córdoba, apenas había quien supiese escribir una carta en latín, y en cambio muchos escribían hasta versos en aquella lengua. En E. López, Tamarit, Sousa, Marina, Casiri y Hammer pueden consultarse catálogos de términos árabes introducidos en el castellano que comienzan por *al* en su mayoría, conteniendo el del último sabio vienés unos 500 apelativos de ciencias, artes, empleos, pesos y medidas, política y guerra; ninguno de sentimientos íntimos y nobles, menos conformes con las costumbres de aquel pueblo sensual, del cual una parte toca hoy casi los límites de la barbarie.

Del griego recibimos por conducto de los romanos voces que se refieren á la religión, como: *apóstol, blasfemia, catecismo, diócesis, evangelio, obispo, sinagoga,* etc., y pueden verse en el *Diccionario* de la Real Academia, junto con otras muchas que se introdujeron del Renacimiento acá, para expresar el tecnicismo de casi todos los inventos modernos.

Sólo con la voz γράφω, *grafo* (escribo), se forman, sin contar los derivados, las 46 palabras siguientes, cuya significación importa más de una vez conocer:

Auto-	**grafía.**	escribir de propia mano.
Autobio-		íd. íd. íd. vida propia.
Biblio-		conocer de libros.

(1) «Hay en España tantas voces del árabe puro, que se puede formar un diccionario con ellas.» Según algunos, empiezan sólo por la sílaba *al* unas 366 palabras derivadas del árabe.

Bio-		escribir vida de otro.
Cali-		hacer letra gallarda; calografía.
Cartó-		dibujar mapas.
Coreo-		componer bailes.
Coro-		describir países.
Cosmo-		descripción del mundo.
Cripto-		escritura oculta.
Cristalo-		describe formas de cuerpos al cristalizar.
Crono-		determina orden y fecha de sucesos.
Epi-		interpretar inscripciones.
Esceno-		pintar decoraciones.
Esteno-		escribir breve; taquigrafía.
Estereo-		dibujar sólidos.
Etno-		describe las razas.
Fito-		íd. los vegetales.
Fonó*grafo.*		escribe y repite sonidos.
Foto-		dibujo por impresión de la luz.
Fotolito-		íd. íd. sobre piedra litográfica.
Geo-		descripción de la tierra.
*Grafó***metro.**		medida de líneas y ángulos.
Hagio-	**grafía.**	trata de vidas de los santos.
Hidro-		íd. de las cartas marítimas.
Homó*grafo.*		escribe voces parecidas.
Ideo-		representa ideas con figuras.
Icno-		describe planta de edificio.
Icono-		íd. imágenes.
Léxico-		escribe diccionarios.
Mono-		íd. parte de una ciencia.
Oló*grafo.*		testamento escrito por testador.
Organo-		describe órganos de animales y plantas.
Oro-		íd. montañas.
Orto-		escribir bien letras y signos.
Paleo-		entender documentos antiguos.
Paleonto-		describe seres de otras épocas.
Pantó*grafo.*		copia y reduce planos ó dibujos.
Poli-		escribe y descifra escritura secreta.
Prosopo-		describe el exterior de una persona.
Taqui-		escribe tan pronto como se habla.
Tele-		arte de comunicar por telégrafo.
Tipo-		íd. de imprimir libros, etc.
Topo-		describir un país con detalles.

Urano-	**grafía.**	describir cielo; cosmografía.
Zoo-		íd. animales.

Con la voz λόγος, *logos,* discurso, etc., se han formado las 64 palabras siguientes:

Ana-	**logía.**	conforme á razón.
Anti-		contradicción entre dos textos.
Antro-		tratado del hombre física y moralmente.
Apo-		discurso en defensa.
Arqueo-		estudio de monumentos antiguos.
Astro-		íd. de los astros.
Bio-		íd. de las leyes de la vida.
Catá*logo.*		inventario, lista.
Cosmo-		estudia las leyes del mundo físico.
Crono-		trata fechas y serie de sucesos.
Decá*logo.*		diez mandamientos.
Diá*logo.*		plática entre dos ó más.
Eno-		enseña á elaborar vinos.
Entomo-		estudia los insectos.
Epí*logo.*		resumen de las materias.
Etimo-		estudia el origen de los términos.
Etio-		íd. las causas de las cosas.
Etno-		íd. las razas en todos sus aspectos.
Farmaco-		tratado de medicamentos.
Filo-		estudia el lenguaje.
Fisio-		íd. las funciones de la vida.
Fono-		íd. los sonidos del idioma.
Fraseo-		ordenar las frases; redundancia.
Freno-		estudia facultades órganos del cerebro.
Genea-		trata de los ascendientes.
Geo-		estudia las materias del globo.
Hidro-		tratado de las aguas.
Histero-		cambia orden lógico de las ideas.
Histo-		estudia tejidos orgánicos.
Homó*logo.*		voces ó lados parecidos.
Icono-		representa virtudes ó vicios con figuras de personas.
Ictio-		trata de los peces.
Ideo-		estudia y clasifica las ideas.
Léxico-		íd. lo relativo á la analogía.

Lito-		estudia dibujo sobre piedra.
*Log*aritmo.		término, progresión numérica.
*Lóg*ica.		enseña á discurrir con acierto.
*Log*ogrifo.		enigma por combinación de letras.
Metodo-		ciencia del método.
Minera-		tratado de los minerales.
Mito-		historia de los dioses falsos.
Monó*logo*.		hablar solo; soliloquio.
Morfo-		estudia historia de las formas.
Necro-		biografía de un muerto.
Neuro-		tratado de los nervios.
Noso-		íd. nombres de las enfermedades.
Onto-		tratado del ser en general.
Orto-		íd. de la buena pronunciación.
Paleonto-	**logía.**	íd. de seres orgánicos antiguos.
Para-		razonamiento falso.
Pato-		tratado de las enfermedades.
Periso-		emplear voces superfluas.
Pireto-		tratado de las fiebres.
Poso-		íd. dosis de medicamentos.
Pró*logo*.		discurso preliminar.
Psico-		trata del alma humana.
Si*logismo*.		argumento de tres proposiciones.
Tecno-		tratado de términos técnicos.
Teleo-		íd. de las causas finales.
Teo-		ciencia de Dios.
Toco-		tratado de partos; obstetricia.
Tóxico-		íd. de los venenos.
Tropo-		íd. del sentido alegórico.
Zoo-		íd. del reino animal.

De *epi,* sobre; *hidor, hidra,* agua; *monos,* uno; *polos, poli,* muchos, y de *tehrmé,* calor, se forman también multitud de vocablos antiguos y modernos.

Del godo tenemos unas 100 voces (el académico Sr. Pascual dice 300), nombres de milicia, ó propios, como: *bagaje, batalla, daga, flecha, guerra, heraldo, riesgo, sayón, tropa, vasallo, Alberto, Enrique, Fernando, Federico, Rodrigo,* etcétera; pero en algunas es discutible su origen.

Hay también en castellano algunas voces hebreas, como: *amén, bolsa, querubín,* y *serafín;* pero no todas las que cita Mayans, pues *garguero* es griega, y *hosanna* no es castellana. Además, algunos de dichos términos son comunes á todas las lenguas, y tal vez vinieron á la nuestra por conducto del árabe, como sucedió con *tamaño, cofre, mezquino, pitanza* y *romana.*

Del vascuence tenemos algunas voces (sobre 40), lo mismo que del francés é italiano, así como del castellano las tienen también aquellos idiomas. Los franceses, auxiliares de Alfonso VI en la conquista de Toledo, introdujeron muchos términos que están hoy en desuso. En cambio, á fines del siglo XVI se *españolizó* la corte francesa de Enrique IV con innumerables voces castellanas; pero de los franceses somos hoy más que nunca tributarios de voces, frases y modismos, en menoscabo de nuestra hermosa lengua, y de nuestra armoniosa literatura. «Aquella prosa castellana del buen tiempo, vigorosa, abundante en largos períodos, viva, grave, noble y sencilla á la vez, se ha convertido, dice el sabio orientalista Dozy, en pálida prosa, falta de individualidad y carácter, y en muchos casos, francés traducido palabra por palabra.» A este resultado contribuyen no poco los malos traductores, y los ayos é institutrices franceses, ingleses y alemanes, que enseñan entre nosotros á barbotar las palabras *Dieu, Good* ó *Goot,* en vez del dulce nombre de Dios, y el de *mamán, mère, mother* ó *mutter,* en lugar del sin par tierno nombre de *madre.* Por otra parte, el espíritu mercantil de la sociedad actual con su correspondencia abreviada despoja al lenguaje de toda su poesía y contribuye á la decadencia del buen decir. Incumbe, pues, hoy á los buenos hablistas la penosa tarea de devolver á nuestra prosa castellana su anterior pureza y majestad, escogiendo, como preceptúa Quintiliano, entre las voces nuevas las más antiguas, y entre las antiguas las más nuevas.

CAPÍTULO VIII

Formación y desarrollo del romance castellano.

Si no sólo en todo el imperio romano, sino hasta en la misma Roma, hablaba el pueblo desde antes del siglo VIII un latín adulterado en las declinaciones y en la sintaxis, como afirman los autores de nota Perret, Raynouard, Cantú y otros; si el castellano en su principio es el latín en sus postrimerías, debemos convenir en que nuestra lengua comenzó á formarse por aquellos tiempos. No puede, empero, determinarse con precisión su punto de partida, porque las lenguas están sujetas á mutaciones constantes de tiempo y de espacio, y se forman, y crecen lentamente por *irresistible querer* de una gran muchedumbre hasta llegar á su completo desarrollo. Vano es, pues, el empeño de los filólogos en sostener opiniones contrarias sobre la fecha en que apareció el castellano.

Guerreros y no *homes sabidores,* de la espada más que de la pluma, necesitaban los ínclitos fundadores de la nueva patria española para rechazar al enemigo común de su cruz y de sus libertades. Tratarían sólo de entenderse recíprocamente, cambiando y fundiendo sus lenguajes respectivos hasta crear un vocabulario amalgama de todos, con un fondo abundante del bajo latín, y sin otra norma que el capricho, la ignorancia y la necesidad imperiosa del momento.

«Los christianos, dice en 1433 D. Enrique de Aragón, marqués de Villena, se recogieron en el Monte Sacro de Asturias é perescieron los saberes entre ellos, i aún el escrivir y leer por diuturnidad de tiempo.»

Sostienen Capmany, M. Marina, Monlau y otros eruditos, que el romance castellano empezó á formarse hacia el siglo x; tomó índole y forma de dialecto culto en el reinado de Alfonso el Sabio; adquirió grandiosidad en tiempo de Juan II y Fernando el Católico; brilló con pompa y majestad en el reinado de Carlos I, que lo llamaba *lengua de la Divinidad,* y se pulió y enriqueció bajo Felipe II, y después por Solís, Mendoza, Riojas, Granada, León, Cervantes y otros soberanos escritores.

Si se entiende que una lengua sólo está formada y tiene vida propia cuando en ella por disposición oficial se redactan los documentos públicos y privados, y se la declara nacional, indudablemente el castellano se formó á mediados del siglo XIII (1260), fecha en que Alfonso el Sabio escribió las *Partidas,* el *Fuero Real,* las *Tablas astronómicas* y la *Crónica oficial,* donde aparece ya la riqueza, majestad y armonía de nuestro idioma; pero para llegar á tal desarrollo en lo escrito, tuvo en buena lógica que ser antes hablado y entendido por el pueblo. Con razón dice Amador de los Ríos que la lengua española fué adoptada en tiempos de Alfonso el Sabio por la Cancillería, porque estaba ya generalizada en las esferas inferiores de la sociedad; y otro erudito escritor: «muchos llaman al pueblo *vil plebe, ignorante vulgo;* al cabo ese pueblo es el que induce á los doctos á hablar bárbaramente y les impone su lengua.»

Demuestra el inmortal César Cantú que, desde la segunda guerra púnica hasta la caída del Imperio de Occidente, el latín rústico no fué otra cosa que la formación lenta, desarrollo progresivo y perfeccionamiento cabal de la lengua italiana; demostración casi por entero aplicable á la

nuestra, porque es cosa averiguada que el castellano comenzó á juntar caudal de voces desde que los romanos extendieron su lengua por todo el territorio español, siendo por aquél arrinconada y heredada en vida. En efecto; la corrupción del latín, de cuyas cenizas comenzaba á surgir el castellano, se observa ya desde antes del Concilio de Ilíberis (año 300) en inscripciones hechas con voces ibéricas y fenicias, sin declinación, ni género, ni sintaxis. Valeria hizo una lápida *se vivo;* se escribió *cum filios, ob meritis* y otros disparates latino-gramaticales, pues hasta el Municipio Iliberitano se llama *Ordo dedicatíssimi.*

En 594 se construyeron tres iglesias *in locum Nativola* (Alhambra) *cum operarios vérnolos.* En 739 hizo el rey Favila grabar una inscripción en la capilla de Santa Cruz, Cangas de Onís (Asturias), que cita Morales, donde se suprime el diptongo *æ* en las palabras *preceptís, alme, hec* y se falta al régimen en *ob tropheo* en lugar de *ob tropheum.*

«La conjugación, dice el académico Fernández-Guerra (D. Luis), sufre continuos descalabros, y la construcción va siendo cada vez más lógica, directa y sencilla, tanto que, al comenzar el siglo VIII puede afirmarse que ha desaparecido el hipérbaton, así en el romance como en el latín correcto.» Las faltas apuntadas son ya muy comunes en el citado siglo y siguientes, pues se prescinde á menudo de la sintaxis, como diciendo: *villas quam* por *quas, accepi scripto* por *scriptum;* se permutan las letras afines, se cambia el pronombre *ille* en artículo, y se suprimen ó transponen letras, de cuya alteración gradual nos dan idea clara los siguientes ejemplos:

Latín.	Intermedio.	Castellano.
boves..............	bues..............	bueyes.
civitas..............	cibdat..............	ciudad.
débita..............	debda..............	deuda.
delicato...........	delgato..............	delgado.

Latín.	Intermedio.	Castellano.
ecclesia...........	eglesia...........	iglesia.
equas............	eguas............	yeguas.
ego..............	eo...............	yo.
et...............	e, hi, ye..........	y.
facie ad..........	faza.............	hacia.
fratre............	frade............	fraile.
hæc illa......... ..	aquela...........	aquella.
hoc anno..........	hoganno..........	hogaño.
hoc die...........	hodie............	hoy.
illic.............	hy, y............	allí.
illos.............	elos.............	los.
jam magis.........	jamais...........	jamás.
loco..............	logo.............	luego.
comparare.........	konparar.........	comprar.
magis............	mais.............	más.
ovelias...........	oveyas...........	ovejas.
per ad............	pora.............	para.
quomodo..........	cuemo............	como.
unde.............	ond, onde.........	donde.
Bermudus..........	Uermuiz..........	Bermúdez.
Martinus..........	Martiniz..........	Martínez.
Petrus............	Petriz............	Pérez.
Sanzus...........	Sanziz...........	Sánchez (1).

Nuestra literatura aparece antes que la de todos los idiomas vulgares con más grandeza en el fondo y más elegancia en la forma, según lo demuestran sus primeros monumentos literarios, á saber: el *Poema del Cid* y la *Crónica rimada* de mediados del siglo XII, anónimos; del XII también la *Crónica Iriense* en *bable;* los *Poemas* de Gonzalo Berceo del XIII; el *Poema de Alejandro,* por Juan Lorenzo

(1) Equivale la terminación *ez* á *filius Bermudi*, *Martini*, etc., como el *ebn* ó *ben* de los árabes, y el *fitz* de los ingleses. Los apellidos españoles (en latín *cognómen)* comenzaron á usarse en el siglo X, de las terminaciones *aci*, *eci*, *ici*, vienen *az*, *ez*, *iz*, por supresión de la vocal final. Antes se empleaban apodos, y en el siglo XII la *de* con el título de lugar ó señorío.

de Astorga; la versión del *Fuero Juzgo,* por San Fernando, y los *Anales de Toledo* en prosa castellana.

La transformación gradual del latín en romance castellano se notará mejor en documentos del Archivo de Sahagún y de otros, con su extraña sintaxis y ortografía:

Año 780. Per illo rio qui vadit... Damus... duas ecuas, et uno rocino, et una mulla, et tres asinos, et viginti duæ capræ. *(Escritura de fundación del Monasterio de Obona,* Asturias.)

» 909. Eclesia que est fundata in ripa de flúmine Durio, de termino Autero de Sellas.

» 922. Cimeteriolo meo que habeo de abolorum meorum.

» 949. Duas capras cum suos filios et duos carneros.

» 973. Mullum, Kavallum, sella, equas, bobes, jugos 6, bakas 20, obes 120, karros 4, sábanas 2.

» 1007. Inter rio de calaveras et rio de...

» 1056. Accepimos de vos in precio 5 eminas de ceuera et uno carnero.

» 1074. Una mula pro colore amarella, et una asina maurisca, et una kapa vermella.

» 1099. Ovelias, una porca cun suos lectones... una pelle delgata.

» 1110. Hereditet pater ad filium et filium ad pater.

» 1150. Estos sunt los foros que deu el rei D. Alfonso ad Abilies quando la poblou par foro Sancti Facundi, et otorgóla Emperador... Qui vasura gectar de sua casa e las calles, pectet V sólidos al Merino e tolla l'en; et vecino qui per mal talento iectar petra in casa de suo vecino pectet V sólidos al don de la casa; si tal nino (niño) non fur, que sedea de X annos in iuso (abajo)... *(Fuero de Avilés)* (1).

» 1180. Que soltedes elas debdas que devemos dare et ista tertia de la medietate del que morire.

» 1222. E de dos archas doiel la menor... metamos istos ninos en poder del pispo de Palencia e de D. Alfonso que los defendant é amparen...

» 1229. Del entroydo ata la pascua, hi el dia que la feriaren, hayan su moravedí.

---

(1) Algunos, como A. Fernández-Guerra, dicen que son una invención estudiada del siglo XIII.

Año 1230. «... En el dia septeno verna priesa mortal;
Avran todas las piedras entre si lit campal;
Lidiarán como homes que se quieren fer mal,
Todas se farán piezas menudas como sal.»
«... Non será el doceno quien lo ose catar,
Ca verán por el cielo grandes flamas volar,
Verán á las estrellas caer de su logar
Como caen las fojas quant caen del figar...»

(GONZALO BERCEO.)

» 1233. El pan que avie Monio Rodriguiz, ye las tierras, ye otorgoles ela tertia parte de las debdas que trobamos, fora todas aquelas...

» 1239. Que pertenece al almosna, así que el pan de los pobres que muele hy...

» 1248. «La ley... es dada á los varones como á las moyeres, á los grandes como á los pequennos, á los sabios como á los non sabios, á los fiosdalgo como á los vilanos... é reluz como el sol en defendendo á todos.» *(Traducción del Fuero Juzgo.)*

» 1250. Quiero fer una prosa en roman paladino,
En qual suele el pueblo fablar á su vecino;
Ca non so tan letrado para fer otro en latino.

(J. L. DE ASTORGA.)

Mucho fas el dinero, et mucho es de amar;
Al torpe fase bueno, et omèn de prestar;
Fase correr al coxo, et al mudo fablar.

(ARCIPRESTE DE HITA.)

» 1260. «E por ende dixeron los sabios: que la saña embarga el corazon del home de manera quel non dexa escoger la verdad... la ira del Rey es como la braveza del leon que ante *el su* bramido todas las bestias temen é non saben dó se tener, é ante la ira del Rey non saben los homes que facer...» *(Siete Partidas.)*

» 1272. D. Esidro nuestro juyz... nuestro Alcalle... que todos sean quitos de todo pecho é facendera.

» 1300. É por rrazon de la guerra... ponemos con vusco que nos dedes... de escudiellas...

Año 1344. Et vos rrey esto fagades,
Et guardatvos de su danno;
Si lo, Sennor nos matades,
Non regnaredes un anno.

(Roy Yáñez.)

» 1455. D. Henrique por la gracia de Dios... á vos el aljama de los moros de la muy noble cibdad de Toledo, é al nuestro carnicero que tenedes en la cibdad; sepades... é ovieron é levaron e han o lievan los dichos arreldes...

» 1491. Item, es asentado é concordado que si fasta aqui algund moro a menguado ó ferido ó denostado á algund cativo ó cativa cristiano, teniéndole en su poder, que non les sea demandado agora nin en ningund tiempo. *(Capitulación de Granada.)*

» 1510. A saber, que vosotros los susodichos de vuestra buena voluntad aveys sido y sois vasallos mios y de mi corona real, y auiades fecho juramento segun nuestra ley que para agora y para siempre me guardaríades fidelidad. (Zurita, *Anales de Aragón*.)

» 1572. Esta cueva llamada ahora Covadonda, es aquella donde el infante D. Pelayo se encerró con otros pocos cristianos que entonces le seguían, y aquí obró Dios por ellos de sus acostumbradas maravillas, como en todos nuestros historiadores se lee, razonando de lo mismo los naturales desta tierra como si pasara ayer. (Morales.)

En cuanto á la variación ortográfica del romance á través de los siglos, y como verdadero arsenal de consulta para todo gramático, debe verse además la obra monumental del doctísimo Sr. Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la Filología castellana,* donde se hallarán muestras de la ortografía empleada por nuestros antiguos maestros de Gramática y Retórica, del tenor siguiente:

Año 1449. Plogo solepnizar assaz los deçires que fiçe, do la sçiençia fermosa y pelegrina, que los omes fallaron asy escripta en las estorias, no dexa dubdar...

» 1492. Quanto diximos de juan de mena, porq̃ ase dc̃ho assi, que aya seydo vn ombre de vna luengua... aurá passado...

Año 1532. **Deuen començar, segũn aquexen al occioso, demangándole cuẽta de la sciencia q̄ tãbien attrahe pfetamente la lection.**

» 1563. **A uezes deue auer vna syllaba senzilla en el fin, acõsejãdo q̄.**

» 1602. **Vees quanto dixe destas syllabas; assi yremos viendo, segũ esso, que ay vso sin excecion... no se añidiendo... terná liciones longas.**

» 1663. **En las uoces actiua y passiua el nombre haze ó padesce...**

En 1630 escribió el *katedratico* G. *Korreas* una ortografía *kastellana perfeta, dirixida al Prinzipe, y al Konde Duke, al Rrei,* etc., en la que emplea siempre *k* por *c* fuerte, y *z* por *c* suave; y en 1731 el profesor Ipólito Baliente publicó una *Nueva coloqaçion de las letras qonòzidas del Qastellano* para *qonseguir,* etc., usando en iguales casos *q* y *z;* pero ya no prosperó entonces su sistema; y sus obras, al igual que las de Bosomba y de otros, se consumieron, como alguien dijo, en las especierías.

CAPITULO IX

De otras lenguas y dialectos de la Península Ibérica.

Desde que el hombre partió de las cimas del Imao, su cuna, para extenderse por todo el Orbe, fué formando familias, razas y tribus que avanzan, chocan, retroceden y se dividen ó se funden, según las leyes de la naturaleza y de la necesidad, ó sin otra norma que la ambición y el capricho; igual suerte cupo á las lenguas. Raya, pues, en lo imposible el determinar, en tal confusión de relaciones, cuántos y cuáles términos tomó esta lengua de aquélla ó aquélla de la otra.

No son de extrañar, por lo tanto, las extravagancias y errores en que han incurrido varios filólogos y etimologistas por dejarse llevar de su imaginación, no siempre ilustrada, ó del amor propio exagerado, que les hace considerar su lengua como madre y raíz de las demás lenguas y dialectos del Universo.

En los dialectos influyen la variedad y espíritu de raza, y hasta la comarca, según algunos; pues se observa que en los países meridionales se suaviza más el idioma que en los fríos; el calor, dicen, hace abrir más la boca, aumentando por tanto las vocales, mientras que el frío hace cerrarla, aumentando las consonantes; pero se me ocurre objetar que, si esto fuera cierto, los habitantes del África ecuatorial tendrían sólo vocales, y sería suavísima su lengua.

I

Del bable ó dialecto asturiano (1).

Las razas gemelas de cántabros y astures tenían su lengua propia, aunque un tanto latinizada, y los godo-romanos que con ellos moraron y de allí partieron con sus hijos y los de aquel suelo en pos de nuevas victorias sobre los árabes, debieron necesariamente adquirir algún caudal de voces de la misma.

El bable primitivo ha de tener naturalmente su raíz en el ibero, por ser los iberos, ó los celtíberos, los primeros pobladores conocidos de la región; pero transformándose por ley común á todas las lenguas, opino que hoy son de procedencia latina la mayor parte de sus términos no geográficos, algunos de los cuales son de estructura éuscara; y al efecto, basta compararle con el latín y su derivado el castellano en cualquiera de las partes de la oración:

BABLE.....	Yo, tú, illi, nusotrus, vusotrus, illos.
LATÍN......	*Ego, tú, illi, nos, vos, illi.*
CASTELLANO.	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos.
BABLE.....	Iban illi aieri col mio home
LATÍN......	*Ibant illi heri cum meo homine*
CASTELLANO.	Iban ellos ayer con mi hombre
BABLE.....	Pe la caleya á coyer les castañes,
LATÍN.....	*Per callem ad colligendas castaneas,*
CASTELLANO.	Por la calleja á coger las castañas,
BABLE.....	Que ogaño son gordes y sabroses.
LATÍN.....	*Quæ hoc anno sunt gurdæ et saporosæ.*
CASTELLANO.	Que este año son gordas y sabrosas.

(1) Se desconoce el origen de la palabra *bable*; algunos la derivan de la inglesa *babble*, ó de la francesa *babil* (charla); otros de *balbucir*, etc., por ser la lengua inicial ó *balbuciente* española.

La procedencia latina del bable se confirma aún más por tener terminaciones casi constantes en *u* y *us* para las partes de la oración que en latín terminan en *u*, *us* y *um*; v. gr.: *animu, añu, Basiliu, cantu, devotu, espaciu, fartu, malu, nuevu, pocu, somus, éramus, demus*, que equivalen á las latinas *animus, annus, Basilius, cantus, devotus, espatium, fartus, malus, novus, paucus, sumus, eramus, demus*, etc.

Y ¿no son latín casi puro ó derivados de él *faba, facer, faya, fema, fender, fierru, fiu, fiucia, fogar, formiga, fornu, foz, fueya, fumu, furtar, fusu*, y otras muchas cuya *f* latina convirtió en *h* el castellano?

Huye el bable, como el catalán, del sonido de la *j*, que sólo emplea en algún nombre propio, poniendo *y* en su lugar, como *coyer, payar, puyar*, por *coger, pajar, pujar*; ó *x*, como *xabalí, xerga, xudíu*, por *jabalí, jerga, judío*.

En el bable hay como ciertas reminiscencias del francés, debido acaso á sus relaciones con éste durante los primeros reyes de Asturias, sobre 798 (V. Eginhard, Fuldens y otros), como se ve en *bagaje, coraje, potaje*, pronunciadas de un modo análogo en ambas lenguas, aunque la *e* final no es muda en asturiano. Pronuncia éste la *ch* francesa con sonido de *x*, pues *xelu* (hielo) se escribiría en francés *chelu; caxa* (caja), *cacha; vexiga* (vejiga), *vechiga*. Dicha *x* equivale á la *x* catalana y á la *sh* inglesa. En francés y en bable se escriben igual *les armes, les brides, les cartes, les intrigues, les plantes, les plumes, les reformes, les reines, les roses*, etc., aunque varía un poco la pronunciación.

El Sr. Rato de Argüelles ha publicado un vocabulario bable, el cual, aunque incompleto, supone un estudio penoso de observación y una erudición poco común; pero emplea muchas voces del castellano (sólo en la A unas 138) y además puede ser causa de errores para los que desconocen el Principado, por no ser dicho inventario el de las voces empleadas en toda la provincia, sino el de una región

más ó menos extensa de la misma, desde el centro hacia el Oriente. Y bien merecía la pena de preparar un vocabulario con los términos, frases y giros ó modismos comunes á todo astur, y los particulares de cada localidad; ó por lo menos de consignar en qué *concejos* se habla dicho bable, y qué diferencias características hay entre unos y otros.

En este breve trabajo sólo cabe anotar algunas de estas diferencias. En algunas partes de Asturias dicen: *güenu, güelu, güelta, güela; les ablanes, les fabes, les mosques, les pates, les sardines,* etc.; en otras: *buenu, buelu, vuela, vuelta; las ablanas, las fabas, las moscas,* etc. Dicen unos: *les cañes, les peñes;* otros: *las cañas, las peñas,* y otros, á la distancia de un kilómetro, *las canas, las penas* (por cañas y peñas).

Aquí dicen: *xixu, goxa, paxu, maniega, xintar, xiblar, morciella, ñeru;* allí: *xuiciu, cesta, maniegu, xantar, murcía, nigu,* etc. Aquí *io,* allá *you;* y hasta creo que en alguna parte dicen, imitando al infinitivo latino, *cobrare, pagare,* por cobrar, pagar. En Oviedo dicen *qué ye* (que es); en Luarca *qué ya*, y en Tineo *qué ía.*

Emplean unos la *ll,* como en Cataluña, para casi todas las voces que se escriben con *l* en latín y castellano, diciendo, por ejemplo: *llabiu, llangosta, llobu, llechuga, lleña; llino, calletre, llabor, llana, llavar, lleche, llibro, llagar,* etc., mientras que otros emplean para dichas voces la *l,* ó se valen de una articulación que es preciso oir de viva voz, y de la cual puede dar idea un choque seco de la lengua recogida contra el paladar, y representarse con el signo convencional *s̈* con sonido de la *ds* italiana. Además, no debemos prescindir de la variedad del bable que hablan los llamados *vaqueiros* (1).

(1) Tienen éstos más afinidad por su traje, modismos y acento con los habitantes de la Cordillera que con los limítrofes de la *braña.* Para el ilus-

En todo lo dicho me refiero naturalmente al pueblo de corta instrucción, pues claro es que las personas ilustradas, que son muchísimas, se expresan en correcto castellano, aunque faltando á veces á los preceptos de la sintaxis; y hasta en castellano casi puro expresa el pueblo sus armoniosas canciones.

«La raza astur, dice el académico Balaguer, lo salvó todo en España: independencia, leyes y culto, LENGUA y literatura, historia y honra.

»Un puñado de montañeses alzaron en las asperezas del Auseba un trono que legaron á León y Castilla, y con él la lengua, culto, leyes y costumbres.» También Cantú llama al dialecto astur padre de la lengua castellana.

Como prueba plena de su paternidad, conserva el *bable*, además de las citadas, otras muchas voces, anticuadas hoy en castellano, como: *abajar, aballar, abastar, abeya, abondo, accarreto, aceto, afalagar, afogar, afondar, aforrar, afumar, agora, ansina, antruido, apegar, arrascar, arrincar, bienfecho, calunia, caminada, capiella, castiello, cavada, coller, dalgo, delgazar, denantes, deprender, desfacer, ende, enforcar, enfotar, ensordar, escurecer, espeto, esquitar, estrecheza, faba, facer, falagar, falcon, fallar, fame, farina, fasta, fechurra, feder, fembra, fender, ferida, ferrar, fermosura, filar, fiucia* (confianza), *fogar, foguera, folgar, fonte, forca, foz, furacar, furtar, letor, magüer, malencolía, mesmo, meyor, nacencia, onde, oveya, sable* (arena), *sotil, vafo*

---

tre doctor alemán Herr Hübner, los *vaqueiros* pertenecen á una raza degenerada de la población primitiva; pero, á mi ver, son más bien una rama desprendida ó cortada del tronco celtíbero por la persecución romano-religiosa del siglo I, ó por el godo invasor. La cultura actual va disipando, aunque de un modo lento, la prevención y el desdén con que antes fueron tratados á semejanza de los *chuetas* baleares, los *maraus* de la Auvernia, los *agotes* navarros y otras razas desdichadas. Acerca de los *vaqueiros* de *alzada* debe verse la curiosa obra publicada en Oviedo por el señor Acevedo Huelves, muy bien escrita y razonada con nobleza y valentía.

(vaho), *vusté*, etc., etc. Pero el *bable* tiende á fundirse rápidamente con el castellano, y si los filólogos astures no se apresuran á fijarlo en la forma propuesta por Jovellanos, se perderá un recurso etimológico de no escasa valía para la lengua nacional.

El bable actual es, pues, el latín decadente ó el naciente castellano, y una prueba más de esto es la notoria facilidad con que el asturiano en la Corte, sin trato con sus paisanos, se asimila los términos y el acento de Castilla.

No corresponde á esta ojeada, ni á mi competencia, hacer del asunto un estudio más detenido; en él podrían ocuparse con brillante éxito las lumbreras del Principado y del mundo, el eminente filósofo cardenal González (1), el sabio literato y elocuentísimo orador Sr. Pidal, el eminente literato crítico *Clarín;* los doctísimos Canella, y Menéndez-Pidal; el portento de la Literatura Menéndez Pelayo, y el profundo crítico filólogo Valbuena, por afinidad de origen; y por igual razón uno de los primeros noveladores de España y de todas partes, el insigne Pereda, si no estuvieran dedicados á trabajos de más trascendencia filosófica y social. Conformémonos, pues, con los trabajos de otros beneméritos del bable, como Marina, Jovellanos, Acebal, Caveda, Laverde, Vigil, Menéndez de Luarca, Junquera, Rato, y el poeta popular D. Teodoro Cuesta.

Bable.

La postrera nueche ya d'Otubre yera,
Y acabóse trempano la esfoyaza;
La xente alburutada y bullanguera
De comer la garulla daba traza.
Abía de figus una goxa entera,
Peres del fornu, cachus de fogaza,

(1) Por su pérdida reciente están de luto la religión y la ciencia. También pasaron á mejor vida los Sres. Cuesta y Acebal.

Y atizaben el fuego cun tarucus,
Fartus de reblincar les rapazucus.

(N.)

A J. CAVEDA

Pruyóme deprender del asturianu
La dulce fabla y el decir melgueru.
Y ya de rapazúcu'l monte y llanu
Alegré co les sones del punteru;
Y cuando persumí ¡persúmu vanu!
Que quicias 'n el falar foí el primeru,
Leí los «Namoráos de l' aldea»
Y el rixu se me fó d'aquella idea.

(T. Cuesta.)

II

Del habla gallega.

Poco puedo decir del habla de Galicia, y no por falta de simpatías, que las tengo, y muy grandes, por tan bella región; pero me faltan autores de consulta, espacio y, sobre todo, aptitud.

Escritores antiguos de autoridad, citados por nuestro *Gerundense,* dan á los gallegos origen celta ó celto-gálata; celta ha sido, pues, la lengua primitiva de Galicia, que, como todas, se fué transformando por la influencia de las que hablaron los nuevos invasores del país, debiendo conservar restos de todas, pero especialmente del bajo latín.

Podrán el bable y el gallego tener mayor ó menor analogía, sobre todo en los límites de los dos pueblos, como quieren algunos, lo que nada tiene de extraño, dada su afinidad de origen, y el ser esto una ley constante de todas las fronteras; pero hay notable diferencia entre ambas hablas, ó si se quiere dialectos, sobre todo en el acento, que difícilmen-

te pierden los hijos de Galicia, aun los ilustrados, que allí abundan en todos los ramos del saber, tanto ó más que en cualquiera otro punto de España. Veamos algunas discrepancias.

En gallego el artículo es *o, os, a, as;* en asturiano, *el* ó *illi, la, los, les* ó *lus;* el primero dice: *eu, ele* (yo, él); el segundo, *yo, illi;* aquél *e, se;* éste *y, si,* como en castellano. Uno pronuncia con énfasis los participios pasivos en *ado, ido,* como *tornádo, acostádo, perdído;* el otro dice *tornau, acostau, perdíu.*

El gallego tiene la *o* final del castellano, y el asturiano la convierte en *u,* ambos con raras excepciones, pues dice aquél: *acebo, abó* (abuelo), *adeviño, anexo, cocho, envolto, feito, galo, herno* (yerno), *laranjeiro, lombo, maricallo, niño* (nido), *peito, penedo, sono* (sueño), *vello,* etc.; y éste, *acebu, buelu, adivinu, aneyu, gochu, engolvíu, fechu, gallu, xenru, naranxu, llomu, mariquitu, ñeru, pechu, peñeu, sueñu, vieyu,* etc.

En el habla gallega se dice, á imitación del latín, *cego, neve, perna, tenda, terra,* y en la asturiana se admite *i* antes de la *e, ciego, nieve,* etc., como en castellano. Aquélla conserva la *o,* á imitación del latín, en voces como *corda, moa* (muela), *morda, morte, porta, solta, sorte, soldo,* y la segunda la convierte en *ue* como el castellano *cuerda, muerda,* etc.

En Galicia dicen: *ladeira, lacón, ladra, lagostra, lamber, leite, liño, logar, lua;* y en Asturias, *lladera, llacon, lladra, llagosta, llamber, lleche, llino, llugar, lluna.*

El gallego tiene una cuarta conjugación en *or,* como *compor* (componer), y dos terminaciones más para el gerundio, que son *indo, ondo,* como *pulindo, pondo* (puliendo, poniendo), de que carecen el bable y el mismo castellano.

Aquél dice: *fuches* ó *foche;* el asturiano *foiste, fuste* ó *foste* (fuiste); allí, en algunos puntos, *tendes, tedes* ó *teis* (te-

néis), *vindes, vides* ó *vis* (venís), *ten* y *tiñan* (tienen, tenían); en Asturias *tenedes*, ó como el castellano.

En Galicia hay verbos con dos infinitivos, como *facer* y *far, dicir* y *dir;* en Asturias sólo *facer* y *dicir*. Allí dirán: *pra la, miña mao, moer, san, gran,* etc.; aquí, *pacullá, la mío* ó *la mía, manu, moler* ó *muler, sanu, granu,* etc.; el gallego suele terminar los diminutivos en *iño, iña,* como *rapaciño, probiña;* el asturiano, en, *in, ina,* como *Ramoncín, probina*.

Por último, en algunos puntos de Galicia convierten la *z* en *s*, en otros las *s* en *z*, lo que no sucede en Asturias, ni confunden como allí la *g* en *j* y viceversa, diciendo en alguna parte *paja* por *paga;* y con esto queda indicado que tampoco en Galicia tienen un dialecto común, como creen muchos, pasando el de Orense por ser el más difícil de entender para los demás españoles. Y no continúo comparando, porque se haría prolijo establecer palabra por palabra la grandísima diferencia que puede notar cualquiera entre las dos hablas, gallega y asturiana.

Discuten los filólogos sobre si el gallego se deriva del portugués, ó éste de aquél, cuestión que en mi sentir se resuelve en favor de la prioridad del primero; porque si todas las lenguas y dialectos *romances* de nuestra Península comenzaron á formarse por todo lo largo de la cordillera Pirenaica, Cántabro-astúrica y Galaica; si se fueron desarrollando en movimiento de avance progresivo hacia el Sur, la lengua portuguesa se deriva necesariamente de la de Galicia, cuyo país, límite Norte de Portugal, tuvo preponderancia anterior, como parte integrante por largo tiempo de la monarquía gótico-asturiana. Así lo afirma también Ticknor *(Historia de la Literatura general de España)*, diciendo que «el gallego fué en su origen una lengua importante de España, y el primero que se desarrolló en el ángulo Noroeste de la Península».

En gallego escribió Alfonso el Sabio sus famosas *Cantigas* en honor de la Virgen, á pesar de conocer muy bien el castellano, y mandó se cantasen en su sepulcro de Murcia, donde ignoraban aquel romance, sin que hasta hoy, dice Ticknor, se conozcan las razones que tuvo para lo primero, ni las causas de lo segundo. Pero este literato no tuvo en cuenta, como tampoco el historiador Lafuente, que la literatura gallega precedió á la castellana; que en tiempos de Alfonso X abundaban en la Península los poetas galaico-portugueses, y que en toda ella debían, por tanto, entenderse muy bien sus celebradas poesías.

Gallego.

Triste, afrixida é chorosa,
O pé d' o cruceiro, Rosa,
Morríase de door;
A probiña sospiraba
E choraba
A morte d' o seu amor.
Xoven ainda, moy nena,
Xamais conocera a pena,
Triste herenza d' o vivir;
Non coidara a coitadiña
Qú inda tiña
Que chorar é que sofrir.

(LAMAS CARVAJAL.)

Pombiña mensaxeira
De branca pruma,
Fálalle ós emigrados
D' a patria sua.
Dilles, mimosa,
Que d' eles apartada,
Galicia chora.
Dilles que pr' os seus lares
Tornen axiña;
Que sin eles non queren

Pintar as viñas,
Regar os regos,
Madurar as castañas
N' os castañeiros.
Dilles que non hay terra
Millor que a nosa,
Máis ridentes paisaxes,
Máis frescas sombras,
Máis puros ceos,
Nin lua máis luscente
N' o firmamento.

(Curros Enríquez.)

III

Lengua portuguesa.

«El portugués, y en él comprendo al gallego, dijo el insigne Mayans, considerado aquél como principal, porque tiene libros y dominio aparte, aunque es dialecto distinto del castellano, es tan conforme á él, que si uno abre un libro portugués sin saber que lo es, suele leer algunas cláusulas creyendo que es castellano.»

Hoy, como antes, el portugués tiene libros y dominio aparte; pero el gallego, sin tener (por fortuna) dominio propio, tiene literatos, poetas y oradores eminentes, y su literatura, si acaso no tan copiosa como la portuguesa, no le cede en belleza, armonía y perfección.

Abonan mi aserto, pues honra son de Galicia, Sarmiento, Barcelos, Cornide, Padin, Murguía, Rodríguez, C. Piñol, L. Carvajal, Camino, Concepción Arenal, Canalejas, Carracido, Taboada, y otros muchos que sería cansado citar.

Convienen todos, desde Núñez de León y Alderete (1601 y 1606) hasta hoy, en que el portugués es lengua romance, hermana del castellano, con el cual se confundía casi

hasta los últimos años de la Edad Media; tanto, que parecen escritos en latín, castellano y portugués aquellos versos de Juan de Mena:

Canto tuas palmas, famosos canto triumphos,
Ursula, divinos, martyr, concede favores...
Illustres generosa choros das, Ursula, bellas
Das, Rosa bella, rosas, fortes das sancta, columnas.

Al presente se diferencian, según D. Eduardo de Mier, en lo siguiente: «tiene el portugués más voces francesas (1) y menos árabes que el castellano; su acento es nasal; convierte en silbantes muchas de nuestras guturales; hay en él propensión al mayor empleo de vocales; cambia la *e* en *ei*, y la *o* en *ou*, como de *vera, veira;* de *oro, ouro;* suaviza las entonaciones iniciales y finales, y se diferencia por fin del español en la fluxión del infinitivo.» Sismondi llama al portugués castellano *deshuesado*, por haber eliminado algunas letras intermedias, como la *l* en *door*, y otras.

El portugués tiene muchas voces castellanas, como *amigo, comer, mesa, espiritual, porque*, etc., y supera á éste y á todos los demás idiomas de Europa en que es personal su infinitivo; v. gr.: *ser, seres, ser, sermos, serdes, serem* (que yo sea), etc.

Ferreira de Vera en 1631, echando *fanforriñas*, como dijo Sarmiento de Núñez Liao, asienta que «a lingua portuguésa he tam copiosa de vocábulos latinos que podemos compor muitas orações... Tem outra grandeza, que pronuncia melhor a latina que qualquer outra, porque lhe da a pronunciação conforme a força e vigor das letras o que não tem a casthelhana, que todas as dicções en *m* pronunçião á maneira de *n*, et *v* como se fora *b*».

(1) Se atribuye esto á los muchos franceses que entraron en Portugal con el conde Enrique de Borgoña y su hijo Alfonso Henríquez, fundador de esta monarquía.

«Portugal e Galliza, dice Costa da Silva con más amor propio que acierto, fallaram sempre á mesma lingua; é a historia quem testifica esta assersão... Portugal... teve e têm tido independencia e literatura. Galliza ficou sempre provincia de Hespanha. Portugal poude por esso cultivar a sua lingua... Galliza sem literatura propia não poude fazer outro tanto... e a sua lingua popular circumscripta aos usos caseiros... foi condemnada a ficar na sua rudeza e na sua barbarez primitiva.»

A pesar del íntimo parentesco del portugués con el gallego, indicaré brevemente las diferencias que observo entre ellos, principalmente prosódicas y ortográficas:

En portugués *ge, gi, je, ji* suenan *lle, lli;* en gallego *xe, xi,* como en asturiano y catalán. La *z* final portuguesa es *s;* el gallego las permuta según los puntos. El primero representa la *ñ* por *nh,* diciendo *vizinho,* y el segundo dice *viciño.*

Los portugueses escriben: *avelha, elle, filho, mulher, fallado (lh* y *ll* igual á *l);* y los gallegos *abella* (abeja), *ele* (él), *fillo, muller, falado,* como suena.

Aquéllos tienen tendencia á usar la *m* nasal por *n;* v. gr.: *um, bem, mim, com, fim, homem,* y en las terceras personas de plural de verbos, como *teem, terem, eram, foram;* éstos emplean siempre *n.*

En gallego, *non, pruma* (pluma), *páxaro, nobre, Xan, asina, un-ha, tesouro, estorniño, pay, may, por o, sono, dicir, fuches, foron;* en portugués, *nâo, penna, passaro, novel, Jóâo, assin, uma, thesouro, storninho, pâe mâe, pelo* (por el), *somno, dizer, fôste, foram* (fuiste, fueron), etc.

Respecto al castellano, ya lo ha dicho Mayans, se confunde casi con el portugués en algunas frases: v. gr.: «*¡Cómo! de veras queres comprar aquella casa! Nunca, porque quero comprar um cavallo que me parece bello*», aunque en conjunto se advierte en el portugués una forma más ar-

caica que en el español. Y no pueden negar españoles y portugueses su próximo parentesco en todo, pues desde Dionisio I, nieto de Alfonso el Sabio, y desde Herculano y Camoens, hasta Chagas, Oliveira, T. Braga y otros muchos, abundan allí como aquí los literatos, poetas y oradores notables, de cuyo saber y elocuencia fué buen testigo el reciente Centenario de Colón; en cambio aquí, como allí, escasean los hombres de Estado.

Portugués.

És tão bella, como é bello
O sorrir da madrugada;
És tão pura, como é pura
Virginal rosa fechada.
Tens da rosa o rubor casto;
Tens dos anjos a candura:
Tens do mar a magestade;
Tens do céu a formosura.
¡Por ti so bate o meu peito!
Minha vida, por ti vivo...
Eu te vi, anjo dos anjos,
Serei sempre o teu captivo.

(A. L. B. ALBURQUERQUE.)

IV

Lengua provenzal.

A la vez que nació en el Norte de España el castellano, se formó por las faldas orientales de los Pirineos otra lengua con los restos del viciado latín y de los dialectos góticos que dominaron tiempo antes en el territorio. Dicha lengua recibió el nombre de *lemosina* (de Limoges), *provenzal,* por hablarse en la Provenza, y también lengua de *oc* (Langüedoc), y se habló desde Valencia costeando el Medite-

rráneo hasta los Alpes, comprendiendo parte de Aragón, las Baleares y aun Génova y Saboya. Tal vez, dice Viardot, el uso de la lengua provenzal tomó origen en Cataluña y Aragón, por ser los catalanes fundadores de la poesía vulgar.

Había antes en Francia una lengua latinizada que se dividió en dos ramas: la de los franceses del Norte, con reducción de formas y mayor número de elementos germánicos, y la del Sur provenzal ú *occitánica,* de *oc* (sí) en oposición á *oui,* que decían aquéllos.

Divide un escritor á los habitantes de Francia en franceses y catalanes, contando entre éstos á los de Provenza, Gascuña, Limoges, Auvernia, etc., y el Dante pone en España la lengua de *oc,* diciendo: «cuando afirman, los españoles dicen *oc,* los franceses *oil,* y los italianos *sí (allí oc, allí oil, allí, sí, afirmando loquntur, ut hispani, franci et itali)*».

El erudito catalán Antonio Bastero, predecesor de Raynouard en Filología provenzal, afirma (1724) con pruebas que el italiano y otras lenguas proceden del provenzal, que después se llamó *idioma intermedio,* aunque sin razón, entre el latín y los romances.

Según Raynouard, el provenzal fué el primer romance que adoptó formas gramaticales, se fijó y perfeccionó; parece fuera de duda que ya estaba fijado en el siglo XI.

De todos modos, puede darse como más seguro que comenzó su formación á mediados del siglo X, y fué lengua clásica de los *trovadores* ó juglares, poetas de la *Gaya Ciencia,* como la lengua de *oil* ó del Norte fué la de los *troveros.*

Entre ambas lenguas hubo al principio identidad, como queda dicho, y daré una idea breve de cómo se separaron. El provenzal conservó la *a* acentuada del latín, y en el Norte la convirtieron en *é.*

Así del latín *pietatem* los trovadores hicieron *pietat,* y los troveros *pietet;* de *trinitatem, trinitat, trinitet.*

Latín.	Trovadores del Sur.	Troveros del Norte.
Edificium,	Edifici,	Edifice.
Servitium,	Servici,	Service.
Adversarius,	Adversari,	Adversaire.
	Lo, co,	Le, ce.
Naturalis,	Natural,	Naturel, etc. (1).

La *Gaya Ciencia,* ó poesía de los trovadores, galante siempre, y á veces escéptica y atrevida, dominó durante la Edad Media en las citadas regiones y aun en todos los salones regios de la Península española, sobresaliendo, entre otros muchos, los trovadores antiguos Vidal, Borneil, Mataplana, Auxias March y Roig, y entre los modernos Mistral y Balaguer.

Provenzal.

E lo reis castelás taing
Qú en manje per dos
Car dos regismes ten, e per
L' un non es pros.

(N.)

Ma, fin amors, fons de bontatz,
Merce ti clam, lai! no m' acus.
(Señora, fino amor, fuente de bondad,
Merced te pido, ¡ah! no me acuses.)

A BALAGUER

Eres parti, la testo claro,
E lou cor gounflé de valour,
Lou front escur, t' entournes aro,
E toun iue negre escound de plour.

(MISTRAL.)

(1) Véase sobre la materia P. Diez, Guenard, Faydit, Molinier, Raynouard y P. Vignau.

V

Del catalán, valenciano y mallorquín.

Según el eminente filólogo alemán Friedrich Díez, el catalán no es propiamente un dialecto del provenzal; es más bien una lengua original que se une con aquél de cerca. Aunque en mí sea atrevimiento, tal opinión me parece poco fundada; porque si el provenzal fué la lengua de Cataluña y Valencia en los siglos x y xii; si en el xiii comenzó á escribirse el dialecto catalán y á estudiarse su gramática, se deduce que el catalán se deriva inmediatamente del provenzal, ó que es, si se quiere, una variante del mismo, como lo son igualmente el valenciano y el mallorquín.

Así lo afirman Escolano, Viardot, Mayans y otros muchos. Éste dice: «Los dialectos de la lengua lemosina son: la catalana, valenciana y mallorquina; la catalana ha recibido muchos vocablos de la francesa.»

En catalán *ge, gi, je, ji,* suenan como en francés é italiano; la *ç* igual á *se;* la *ig* suena *ich;* la *x* como *ch* francesa; la *z* como la *s*. La *ll* en vez de *l* es muy común en principio, medio y fin de palabra, como *llivre, callau* (callad), *anell* (anillo).

El artículo neutro *lo* tiene á veces plural; v. gr.: *los barats de eixa terra.*

Del citado filólogo, Sr. Díez, son la mayor parte de las observaciones que siguen. No se diptongan la *e* ni la *o, bé, cel, foch, lloch;* la *e* cambia á veces en *i,* como en *durmint, mils;* la *o* en *u,* como en *llur, ulh, vulh.*

Faltan en catalán la *e* y la *o* de flexión española, como en *vert, fill,* menos en voces geográficas ó nuevas, como

Ebro, feudo; ie, ue no son catalanas, porque *pues* y *fiereza* son castellanas; tampoco tiene los triptongos *iei, ieu.*

Algunas veces la *ll* medial se convierte en *tl*, como *vetlar, batlle.* En *qua* y *gua* suena la *u.*

Desaparece la *n* final latina, como *baró, catalá,* aunque la conserva en el plural *baróns, catalàns.*

Las silbantes provenzales se van cambiando en *h*, como en *plaher, prehar, vihí, rahó, dehembre;* de *plazer, presar, razó, vesi, decembre.*

La *z* final pasó á ser *u*, como *pau, feu, preu, diu;* la *d* latina se permutaen *u*, de *cadere, caure;* de *pede, peu.* El catalán perdió hasta su signo característico de parentesco con el provenzal, pues en vez de *oc*, emplea *sí*, como el castellano, de cuyo idioma sufre, al par que los demás dialectos de España, la influencia que corresponde al contacto con la lengua nacional y oficialmente obligatoria.

El catalán se habla más puro en la montaña y en algunos puntos de las Baleares; disminuye en la costa y límites de Castilla y Aragón, en las capitales y en las clases altas, como pasa con todos los dialectos; por fin va en progresión descendente de Tarragona á Castellón y Valencia, desapareciendo en Alicante (1).

Catalán.

Ja trona lo canó. Lo Aristócrata de Viena
De lo alt de son palau
A tots sos generals adelantarse ordena,
Y de extermini y mort los vents desencadena;
Alegrauvos, soldats; mes, mares, plorau.

(BALAGUER.)

¡Espanya per la Creu!
Vensuda, acorralada, jamay lo coll ajoca.

(1) Véase Tubino. También debe consultarse la Gramática de Bofarull, y el Diccionario de Labernia.

Ja tot perdut, sols queda en enlairat recó
D' Asturias una cova, damunt d' ella una roca,
Y allí l' espanyol clava la Creu del Redemptó.
Ab los alarbs se encara y 'ls diu:—A aquesta serra
Se troba Espanya, y de ella ardit jo baixaré.
Qué hi fa, fills de Mahoma, que haguéu guanyat la terra
Mentres que 'l cel me quedi y al cor hi tinga fe!
¡Zou! ¡zou! los montanyesos; al aire la bandera,
Voltejin las campanas á somatent cridant;
....
L' astur la Verge Santa de Covadonga invoca,
A Montserrat la casa pairal té 'l catalá;
La gent aragonesa, més ferma que la roca,
Té per intercessora la Verge del Pilá.

(*Lo Poema del Cor*, T. Baró.)

Traducción.

¡España por la Cruz!
Vencida, acorralada, jamás el cuello humilla,
Todo perdido, aun queda en mísero rincón
De Asturias, una cueva; sobre ella hay una roca,
Y allí el español clava la Cruz del Redentor.
Afronta á los alarbes diciendo:—En esta sierra
Se encuentra España, y de ella audaz yo bajaré.
¿Qué hay, hijos de Mahoma, con que ganéis la tierra
Mientras me quede el cielo, y el pecho tenga fe?
¡Sús! ¡sús! los montañeses; al aire la bandera;
Repiquen las campanas tocando á somatén;
....
Astur, la Virgen Santa de Covadonga invoca;
Ve en Monserrat su casa paterna el catalán;
La gente aragonesa, más firme que la roca,
Reza á su intercesora la Virgen del Pilar.

(Enrique Gaspar.)

El valenciano, según Martín Viciana (*Libro de alabanzas*, 1574) «*beve en el nascimiento de la fuente latina por derecha línea, y no el castellano*», lo que, movido de espíritu regional, trata de probar diciendo que la lengua valencia-

na es latina pura en más de tres mil voces, que no lo son en la castellana; tales como *devotio, oratio, sermo* (en latín); *devoció, oració, sermó* (en valenciano); *devoción, oración, sermón* (en castellano). Por eso reprueba que «la lengua castellana se entre por las puertas deste Reyno (Valencia), que todos la entiendan, y muchos la hablen».

Del catalán procede, dice el Sr. Borao, el valenciano, y ambos del lemosín, habiéndose afrancesado el primero, y castellanizado el segundo. El mallorquín se acerca al catalán más que el valenciano, y del catalán se deriva como un subdialecto, á consecuencia de la conquista de las Baleares por los catalanes en tiempo de D. Jaime *el Conquistador*.

Los provincialismos del valenciano y mallorquín apenas autorizan á llamarlos dialectos. El primero tuvo más roce con los árabes, contra la opinión de Viciana, y lo tuvo y tiene con los castellanos; el segundo no tuvo roce con otros idiomas; por eso hay entre ambos diferencias de ortografía, prosodia y hasta de términos (1); pero apenas se observan diferencias lexicológicas y sintácticas entre los tres dialectos ó lenguas. Las tres emplean mucho la *ll* inicial, medial y final, como en *llivre, millor, fill;* tienen tendencia á la *u* y ensordecen la *o* final de las voces primitivas. Con el valenciano sólo el portugués puede competir, dijo Cervantes, en suavidad y dulzura.

En los tres reinos alterna el castellano con el idioma de los naturales, desde que Felipe V ordenó en 1716 que en Cataluña se escribiesen todas las causas criminales en lengua castellana, y en ésta también todas las sentencias, decretos, provisiones, etc., de las Baleares. El mallorquín tiene dos subdialectos, el mahonés y el ibizano.

El académico Sr. Balaguer pide que acepte la Academia las voces regionales que carecen de equivalencia en caste-

(1) Sólo el mallorquín conserva aún del provenzal *se, sa, so, por el, la, lo.*

llano, de las cuales cita 18 catalanas, 8 aragonesas, 20 gallegas y 32 asturianas.

Valenciano.

Santa Verge, del Pare aventurosa filla
Mare del Fill volguda, y del Espiritit Sant
Esposa beneida, de nostra fé sencilla
Acull el homenatje; escolta nostre cant...

Matinet dé delicies
Qu' el Maig adorna,
Beneida mil vóltes
La tenna aurora;
Quant tu t' acostes
Qarinyos te derije
Quant ten vas plore.

(LLOMBART.)

Mallorquín.

Quant fuy grans, e senti
Del mon la uanitat,
Comensay á far mal
Et entrey en pecat.
Oblidats lo uer Deus,
Sequent carnalitat
Mas plac á Jessuckrist
Per sa gran pietat
Qués presentec á mi
Sine uects crucificat...

(R. LULIO.)

VI

Del aragonés, andaluz y jíbaro antillano.

Por documentos del siglo XI sabemos que el lenguaje de Aragón tiene el mismo origen que el de Castilla. En 1152

se escribió allí: *et illas* (artículo) *kasas que forunt de sennior Enego Sanz...* y en 1162, *hec est carta de una vinea quam comparavit Petro Tiron... pagato pretio...* En un principio era conforme la lengua de Navarra con la aragonesa, que, aunque castellana, conserva muchas voces de Cataluña y Valencia, y aun provenzales, lo que no debe extrañarse, puesto que el provenzal se difundió por todo el reino de Aragón casi al mismo tiempo de nacer el castellano, declarándole D. Jaime *el Conquistador* en 1238 *lengua de la Corte;* pero dejó de usarse un siglo después (V. Borao).

Sin embargo, los aragoneses del Somontano hablan un dialecto del castellano, pues tiene con él diferencias esenciales; v. gr.: *ó mulo, os mulos* (como en Galicia), por *el mulo, los mulos; tu yes, el ye* (como en Asturias), por *tú eres, él es; vinon, tubon, se juen,* por *vinieron, tuvieron, se fueron; subiba, teneba,* por *subía, tenía; gosa ser* ó *gosa tener,* por *debe ser, debe tener; á yo,* por *á mí; bel, bella,* igual á *por algún, por alguna,* etc.

Además, son en el pueblo muy corrientes ciertos términos, como *paice* (parece), *jué* (fué), *chiquío, empentón* (empujón), *esvarrizó* (resbaló), *enronas* (escombros), *trebaja* (trabaja), *tubian* (tenían), *cuerta* (corta), *cantáro, á orillo de otri, tiniente;* y comunes con el bable tiene otros, como *rial, dir, melecina, naide, probe, güeno, quiés* (quieres), etc.

Los aragoneses pronuncian el castellano con una inflexión especial de entereza que es propia de su carácter noble é independiente (1).

---

(1) El *acento nacional* ó provincial es la pronunciación peculiar de cada país, conjunto de ritmo y melodía, modulación y tono (V. Coll y Vehí); es decir, una especial canturia transmitida de padres á hijos. Pero, ¿á qué se debe, y cuándo empezó esa canturia que tanto distingue á los habitantes de varias provincias y comarcas? ¿Cambia con la lengua, ó se conserva á pesar del cambio?

Si cambiase con la lengua, perderían su acento, por ejemplo, los franceses, catalanes, gallegos, etc., cuando hablan bien el castellano, lo que

En otras provincias de España se notan aún modificaciones fonéticas ó diferencias de pronunciación, provincialismos ó voces propias, y modismos que no vician substancialmente la lengua castellana, como puede cualquiera observar fácilmente.

El *andaluz* conserva muchas raíces del árabe. Los andaluces suavizan el idioma suprimiendo con frecuencia la *r* y *s* finales; la *d* de los participios pasivos en *ado, ido,* ó final, como en *usté, virtú,* lo que se observa también en el mismo Madrid; abusan, en unas provincias más que en otras, de la *z;* cambian la *h* en *j,* la *l* en *r,* la *ll* en *y,* y la *c* en *s,* siendo en esto un reflejo suyo los hijos de las Antillas.

Entre los términos peculiares de Andalucía pueden contarse *aciguatado,* caído; *arrumales,* disparates; *cuaco,* rudo, ganso; *fanganina,* enredo; *macarroño,* corrompido; *mormajo,* gran disparate; *reana,* gente apiñada; *singuilindango,* cualquiera cosa; *surrar,* encogerse de miedo; *tuero,* tronco, y *visorar,* columbrar.

El andaluz en sus principales variedades es el símbolo de la gracia y del buen humor, y la *tierra de María Zantízima* la tierra de la alegría.

---

sólo sucede en muy contados casos, y á costa de grande empeño; quedaría, además, probado que era casi único ese acento en España durante la dominación latina.

Si la variedad de *canto* se debe á la de circunstancias locales, no puede explicarse por qué lo tienen diferente aquellas comarcas que están en trato frecuente, y no separadas por serios obstáculos naturales que tanto influyen contra la unidad de una lengua. Y si dicho canto es inherente á la familia, ¿por qué lo perdieron las familias gallegas y las 800 de Castrourdiales, por ejemplo, trasladadas al Andalús cuando la Reconquista?

Cuestiones son éstas que no he visto tratadas hasta hoy; y merecía la pena, porque su solución daría tal vez alguna luz sobre el origen de las razas y formación de las lenguas. De todos modos, la fonética especial de cada región es un auxiliar poderoso para distinguir á los habitantes entre sí, aunque hablen con pureza una lengua común.

Andaluz.

Si arguno, á su pesar y por fortuna,
Vió su justo valé reconosío,
Y á la fuerza subío
Encontróse en los cuesnos é la luna,
En lugá de sentirse envanesío
Güerve los ojos al rincón querío...
Pero logrando su mayó consuelo
Er premio más ansiao
En que su dicha er seviyano ensierra
Y es su constante afán y eterno anhelo
Contemplá las delisias desta tierra
Y vé los esplendores deste sielo.
Preguntusté á Viyegas, er pintó
Que enartese la patria de Muriyo;
Preguntusté á Susiyo,
El insigne escurtó...,
Preguntusté á los mucho que contamos
En siensias, artes, letras y curtura
Por hombres de valé...,
Y otros sien mil que á mi pesar omito,
Porque es el no acabá si á todos sito,
Y no es cosa sensiya
El recordá la *Guía de Seviya;*
Digan éstos y aquéyos
Si sus triunfos más grandes y más beyos
No los deben quizás á haber nacío
Bajo este sielo hermoso,
En este pueblo siempre bendecío,
En donde tó respira arte y poesía,
Y tó es dicha y amó, luz y alegría.

(Felipe Pérez.)

Copra den negro Gebbasio.

Ro café ta to cuajao,
Tan cupá tuita ra siya,
Y pide su guarapiya
Ro branquito acarorao.

Copla del negro Gervasio.

Versión.

El café está todo cuajado,
Están ocupadas toditas las sillas,
Y pide su guarapilla
El blanquito acalorado.

No Turito ha preparao	Niño Arturito ha preparado
To ro duce ma mijore.	Todos los dulces más mejores.
Cebesa, jielo, licore,	Cerveza, hielo, licores,
Tuito ta sabroso y güeno:	Todito está sabroso y bueno:
Jata si pide beneno	Hasta si pide veneno
Sibiente sibe, siñore.	Sirviente lo sirve, señores.

(Felipe Janer, *notable profesor de Puerto Rico.*)

Dialecto jibaresco.

Dende la mairugaíta (1)
Ya ei gallo minudeando,
Comencé á bajai la aitura,
Ai son dei cantó dei gallo
Con mi boliche encendío,
Mi güiro debajo ei brazo,
A mi mujei ¡probecita!
Dejando con tres muchachos
Y é juro con los barruntos
Pa esalijaise (2) dei cuaito.
Dende ei dia y ei memento (3)
En que allá, po arriba ei barrio
(Esa vez poi güena sueite) (4)
Topé con ei Comisario
Que, sin mencionai susilios (5),
Ni sopletorios repaitos (6),
Me anotisió que subia
De ei pueblo con ei encaigo
De avisai pa la gran fiesta
Que le jasian á don Pablo.

(P. Alfonzo, *Puerto Rico.*)

---

(1) Madrugadita.
(2) Desocuparse.
(3) Momento.
(4) Por buena suerte.
(5) Subsidios.
(6) Repartos.

VII

Del caló gitanesco y otras jergas.

Hay también en la Península un *dialecto,* usado por los gitanos (de *egiptianus*) y otras gentes de mal vivir, que se compone de voces castellanas con sentido alusivo ó metafórico, y de otras de significación caprichosa ó desconocida.

A esta jerga, jeringonza ó algarabía se da el nombre de *germanía* ó *caló,* y su principal objeto es burlar la acción de los tribunales, á que se hallan frecuentemente sujetos los que la emplean.

El francés tiene una jerga, el *argot* de los *gueux* ó mendigos; en inglés hay el *cant,* y en alemán el *kokamloschen.* A la justicia y á sus auxiliares puede ser muy útil el estudio de tal dialecto, en que la cárcel es *banco,* el verdugo *buchí,* los grillos *antojos,* el alguacil *guro,* la horca *basilea,* y amén *chachipé,* etc., voces inventadas con siniestra intención, y fáciles de cambiar, como las claves, cuando se descubre su mecanismo.

Muchas voces jergales son hoy conocidas de todos, como *guita, jindama, alfiler, chavó, gachó, infundio, diquelar, parné, mulé, trigo,* etc. Véase M. Alemán, Sales, Cubí, Lugilde, Lombroso, y sobre todo *El delincuente español,* por el docto escritor D. Rafael Salillas, si se quiere ampliar esta materia.

JERGA ACTUAL

Pinchara al burno que ta placerao ar gao de mi me
Repara al hombre que está colocado al lado mío
el parlo de sorna que abilla en el foso del chopo.
el reloj de oro que lleva en el bolsillo del chaleco.

(SALILLAS.)

Daré fin á este artículo con cuatro palabras sobre otras *jergas* ó *jerigonzas* que se inventaron para que sólo los iniciados se entiendan entre sí, ya con determinados fines, ya por juego y satisfacción pueril de no ser entendidos por los demás.

Las jergas son comunes á todos los países, y su base, en general, es la lengua ó dialecto respectivo, con sufijos de una ó dos sílabas; ó bien cambiando, como *el bron* (embustero) de los caldereros de Galicia y Asturias, el *Latín dos cegos,* y *a Garisma dos canteiros* de Pontevedra, los nombres y verbos principales á la manera de los gitanos. Si añadimos, como hacen los niños, *pa, pe, pi, po, pu,* ó *gada, guede, guidi,* etc., tendremos la frase *¿cómo está tu madre?,* convertida en ¿có*po* mo*po* es*pe* tá*pa* tu*pu* ma*pa* dre*pe*?, y también ¿có*godo* mó*godo* és*guede* tá*gada* tú*guda* má*gada* dré*guede*? En catalán, ¿có*xo* mo*xo* es*ex* ta*xa* tu*xu* ma*xa* dre*xe*?

Otras veces, si las sílabas de la palabra no son iguales, como en *mamá, coco, soso, pepe, torito, carraca, repare,* etc., se pueden invertir diciendo: *¿moco taes tu drema?* Si la inversión se hace por palabras y letras, podría resultar el mismo sentido al revés, como en la frase:

dábale arroz á la zorra el abad.

En el *bron* un duro se llama *canelo;* y añadiendo al número de duros los términos *i veo,* resultará que *diez y veo canelos* son diez duros. En el *Latín dos cegos,* el pan de trigo es *grito,* el de centeno *segre,* dinero *cherpos; auretra rufar* aguardiente, *pelicoria* bota, *colirio* vino, *ansia* agua, *pinza* muchacha. En la *Garisma, mariñar as iscas,* hacer las sopas; *asives, asives, é nexo me quilles; ya jalrúa de toi non perdegudimes;* «así, así, y no me fastidies; cállate la boca, no hables.» (Salillas.)

Apunto estos ejemplos á título sólo de mera curiosidad lingüística, aunque pueden ser útiles alguna vez.

CAPÍTULO X

Frases y voces exóticas.

No diré si debe deplorarse, ni expondré las causas en este lugar; pero es lo cierto que de día en día se generalizan, y hasta se estropean, entre nosotros palabras, aforismos y frases extranjeras, en especial francesas, italianas é inglesas, cuyo catálogo irá por las trazas en aumento, debido á la facilidad de comunicaciones y al espíritu pedantesco de la naturaleza humana. Véanse las 112 siguientes:

I

Del francés (1).

Francés.	Pronunciación.	Castellano.
A bon marché......	á bon marxé.......	barato.
Adieu, jusq'au revoir	adiœ, xisco revoar..	adiós, hasta la vista.
A la dernière.	á la dernier........	á la última moda.
Allons, mon ami....	alon, monamí......	vamos, amigo mío.
Allons dîner.......	alon diné..........	vamos á comer.
Amateur...........	amatœr.	aficionado.

(1) Aunque es necesaria la viva voz, el que desconozca esta lengua puede pronunciar la *ch*, *j*, y *ge*, *gi* como *x* catalana ó *bable*, y se aproximará á la pronunciación verdadera. La *u* de viva voz, entre *i* y *u*.

Francés.	Pronunciación.	Castellano.
A merveille........	á mervell..........	muy bien.
A peu près........	á pe pré...........	casi.
A présent..........	á presán...........	ahora.
Argent comptant...	arxán contán.......	al contado.
Attaché...........	ataxé.............	agregado.
Au grand complet..	ó gran complé.....	muy lleno.
Au plaisir.........	ó plesir...........	con gusto.
Ayez la bonté......	eyé la bonté.......	sírvase V.
Beaucoup..........	bocú..............	mucho.
Bijou.............	bixú...............	alhaja.
Bonjour...........	bonxur............	buenos días.
Boudoir............	budoar............	tocador.
Bouquet...........	buqué.............	ramillete.
Bonsoir...........	bonsoar...........	buenas noches.
Buffet.............	biufé..............	ambigú, comida.
Calembourg.......	calambur..........	juego de palabras.
Canard............	canar.............	bola (mentira).
Carrousel..........	carrusel...........	correr á caballo cintas, etc.
Causerie...........	coserí.............	parlería.
Celà va sans dire...	selá va san dir.....	eso ni que decir tiene.
Cliché.............	clixé..............	placa fotográfica.
Consomé..........	íd.................	caldo.
Coupage...........	cupáx.............	mezcla de vinos.
Couplets...........	cuplé.............	coplas.
Crochet...........	croxé..............	puntilla.
C'est à dire........	se ta dir...........	es decir.
Chèque............	chec..............	orden de pago.
D'après nature.....	dapré natur........	tomado del natural.
Demoiselle........	demoasel..........	señorita.
Début.............	debú..............	estreno.
De tout mon cœur..	de tu mon coer.....	de todo mi corazón.
Enragé............	anraxé............	furioso.
Entrecôte..........	antrecót...........	entre costillas.
Entoutcas..........	antucá............	para-aguas y sol.
Et moi aussi.......	e moi osí..........	también yo.
Fin de siècle.......	fen de siecl........	fin de siglo.
Foie gras..........	foa grá............	hígado gordo.

Francés.	Pronunciación.	Castellano.
Foyer........	foyé.............	hogar, en el teatro.
Garçon............	garsón...........	mozo.
Grouppier....	grupié...........	mirón del juego.
Honni soit qui mal y penso...	honi soa qui mal y pans...........	vil sea el que mal piensa.
Je ne vous comprend pas..............	Xe ne vu comprán pa.............	no entiendo á V.
Kermesse..........	kermés...........	fiesta, rifa de caridad.
Laissez faire, passer.	lesé fer, pasé......	dejad hacer, pasar.
La revue..........	la reviu..........	la revista.
Le clou...........	le clu............	el clavo.
Le nom ne fait rien à la chose.......	le non ne fé rian á la xos...........	el nombre no tiene que ver con la cosa.
Liberté, égalité, fraternité..........	íd................	libertad, igualdad, fraternidad.
Louvre............	Luvr.............	Luvre.
Madame...........	Madám...........	mi señora.
Mademoiselle......	madmoasél........	mi señorita.
Maire..............	mer...............	alcalde.
Maître d'hôtel......	metr d'hotél.......	jefe de comedor.
Matinée...........	matiné...........	prenda y fiesta (mañana).
Menú.............	meniu............	lista de comida.
Merci.............	mersí............	gracias.
Me voilà...........	me voalá.........	aquí estoy.
Messieurs..........	mesieu...........	señores.
Mise en scène......	mis ensen........	puesta en escena.
Moirée............	moaré............	tela de aguas.
Monsieur..........	mosiú............	señor.
Mon cher ami......	mon xeramí.......	mi caro amigo.
On parle français...	on parl fransé.....	se habla francés.
Pardessus..........	pardesiu..........	sobretodo.
Parterre...........	parterr........ ...	jardín.
Pas davantage......	pa davantáx.......	basta.
Passez moi lo mot..	pasé moa le mo...	permítaseme la frase.
Pas possible.......	pa posibl..........	no es posible.
Parfaitement.......	parfetmán.........	perfectamente.
Pas du tout........	pa diu tú.........	de ningún modo.

Francés.	Pronunciación.	Castellano.
Pas encore	pa sancor	todavía no.
Peluch	pel͡iux	felpa.
Pendant	pandán	durante, simetría.
Petit pois	peti poá	guisantes.
Peut être	petetr	puede ser.
Portier	portié	cortina.
Pourquoi	purquoá	porque.
Promettre et tenir sont deux	prometr e tenir son dœ	prometer y tener son cosas distintas.
Quadrille	cadril	cuadrilla.
Reamur	Reomúr	Reomur.
Rien du tout	rian d͡iu tú	nada absolutamente.
Rousseau	Rusó	íd.
Saint Nazaire	sen Nasér	san Nazario.
Sans compliment	san compliman	sin cumplidos.
Sans façons	san fasón	hombre cómodo.
Savez vous?	savè vu?	¿sabe V.?
Soi disant	soa disán	digámoslo así.
S'il vous plait	s'il vu plé	si V. gusta.
Soirée	soaré	velada.
Souteneur	sutenœr	rufián.
Tableau	tabló	cuadro.
Tête à tête	tetatét	cara á cara.
Toilette	toalét	tocado.
Touriste	tu̇rist	que viaja por placer.
Toujours	tuxúr	siempre.
Tour de force	tur de fors	un gran esfuerzo.
Très bien	tre bien	muy bien.
Trousseau	trusó	equipo de novia.
Tout va pour le mieux	tu va pur le mi͡eû	todo va á pedir de boca.
Vaudeville	vod-vill	romance.
Vernissage	vernisax	barnizado.
Volontiers	volontié	de buena gana.
Voltaire	Voltér	íd.
Voulez vous?	vulé vu?	¿quiere V.?
Wagon lit	vagón li	vagón cama.

II

Del inglés (75).

Inglés.	Pronunciación.	Castellano.
All rigth...........	ol rai.............	muy bien.
And company......	an cómpani........	y compañía.
Bill of fare.........	bil of feir..........	lista de platos.
Bill...............	bil................	proyecto de ley.
Beesteak..........	bistek.............	carne asada de vaca.
Black eyed........	blak eit...........	ojo negro.
Break.............	brek..............	coche.
Bull dog...........	buldog............	perro dogo.
Carrik.............	carric.............	abrigo sin mangas.
Clown............	clóun.............	payaso.
Club..............	cleb...............	círculo.
Confort............	cónfort............	lo cómodo.
Congresman.......	cóngresman.......	diputado.
Dandy............	déndi.............	gomoso.
Docks.............	doc...............	muelles.
English spoken.....	inglis spoken......	se habla inglés.
Fashionable........	fasionabl..........	de moda.
For ever..........	íd.................	por siempre.
Garden party......	gárden parti.......	comida de campo.
Gentlemen.........	genleman.........	caballero.
Good save the Queen.	Gud sev di Kuin....	Dios salve á la reina.
Good bye..........	Gud bai...........	adiós.
Great atraction.....	greit atraxion......	de gran efecto.
Groom............	grum.............	lacayo.
Gurmand..........	gurman...........	glotón.
Hall..............	jhol..............	salón.
High life..........	jáig-laif...........	alta sociedad.
Home rule.........	jhom rul..........	autonomía.
How are you?......	j'au aar yu?........	¿cómo está V.?
Y dont understand you............	ai dont onderstend yu.............	no le entiendo á V.
Interview.........	intervié...........	entrevista.

Inglés.	Pronunciación.	Castellano.
Jockey............	yokei.............	jinete de carreras.
Lady..............	Lédi..............	señorita.
Leader............	líder.............	jefe.
Limited...........	límited...........	limitado.
Lord..............	lor...............	señor.
Lower House......	Lover Jouse.......	Congreso.
Lunch............	launch............	comida ligera.
Match.............	mach.............	apuesta.
Meeting...........	miiting...........	reunión.
Mister, sir........	íd., ser...........	señor.
Mistress..........	mises.............	señora.
Miss..............	mis...............	señorita.
New York.........	Niu York..........	Nueva York.
Pale ale...........	pel el............	cerveza pálida.
Plum puding......	ploen búdin.......	pastel de ciruelas.
Race Track........	reis trak..........	hipódromo.
Rail...............	rell...............	vía de hierro.
Record............	récord............	la victoria.
Recordman........	récorman..........	el que la obtiene.
Remember........	rimémber.........	recuerdo.
Roast-beef.........	rostbif............	carne asada.
Sandwich.........	sánduich..........	emparedado.
Senator...........	sénator............	senador.
Self government....	sel goverment......	gobierno del pueblo por el pueblo.
Senate............	Senéit............	Senado.
Sleeping car......	slipin car..........	coche cama.
Skating ring.......	eskétin rin.........	sala de patinar.
Speech............	spich.............	discurso.
Spleen............	splin..............	tristeza.
Smokin...........	smókin............	chaqueta de fumar.
Sport.............	íd................	diversión, caza, etc.
Sportman.........	spórtman..........	amigo del sport.
Steamer...........	stiamir...........	vapor transporte.
Stock.............	stock.............	capital.
Steward...........	stéguard..........	mayordomo.
That is the question.	datis di cuéstion....	ésta es la cuestión.
Time is money.....	taime is mone......	el tiempo es dinero.
To be or not to be..	tu bi..............	ser ó no ser.

Inglés.	Pronunciación.	Castellano.
Toast..............	toast..............	tostada, brindis.
Very well.........	veriguel...........	muy bien.
Whist.............	uist...............	especie de malilla.
Yankee....	yanki.............	norte americano.
Yatch.............	yat...............	barco de recreo.
Yes...............	yes...............	sí.

III

Del italiano (44).

Italiano.	Pronunciación.	Castellano.
Addio.............	adío..............	adiós.
A giorno..........	a chiorno..........	al día.
Allegro molto......	alegro molto.......	muy vivo.
Ancora............	íd................	todavía.
Anch' io sono pittore..............	anquio son pitore...	yo también soy pintor.
Battuta............	batuta............	compás.
Bell canto.........	bel canto..........	bello canto.
Birbante...........	íd................	tuno.
Buena notte........	íd................	buena noche.
Buon pro ti faccia..	íd., íd., íd., fachia...	buen provecho.
Cameriera.........	íd................	doncella.
Cio va senza dire...	chio va sensa dire..	eso no tiene réplica.
Come estate, mio caro?.............	íd................	¿cómo estás, amigo mío?
Che piacere........	que piachere.......	qué placer.
Dilettanti..........	diletanti...........	aficionado.
Dolce far niente....	dolche farniente....	dulce indolencia.
Eccolo qua........	íd................	helo aquí.
Essero pieno di vento..............	íd................	estar lleno de viento.
Favorite...........	íd................	haga el favor.
Il suo nome?.......	íd................	¿su nombre?

Italiano.	Pronunciación.	Castellano.
Jettatura...........	íd................	mala sombra.
Io non sono.........	íd................	yo no soy.
Lasciate ogni speranza..............	laschate oñi speranza.............	perded toda esperanza.
Molto bene........	íd................	muy bien.
Nè vero...........	íd................	¿no es cierto?
Non vi capisco.....	íd................	no entiendo á V.
Parlate italiane? ...	íd................	¿habla V. italiano?
Parola d' onore.....	íd................	palabra de honor.
Racconto.........	íd................	narración
Signora, benísimo...	siñora	señora, muy bien.
Signore...........	siñore.............	señor.
Se non e vero e ben trovato..........	íd................	si no es verdad lo parece.
Serata d' onore.....	serata donore......	beneficio de un actor, velada.
Soprano (mezzo)....	íd. meso...........	tiple (medio).
Sotto voce.........	soto voche.........	en voz baja.
Tarde piace........	tarde piache.......	llegaste tarde.
Tessitura..........	íd................	tensión, tejido.
Traditore..........	íd................	traidor.
Tutti gli mundi.....	tuti lli mundi......	todo el mundo.
Un bell morir tutta la vita onora.....	íd................	una buena muerte honra toda la vida.
Un ballo in maschera...............	un bal-lo in masquera...............	un baile de máscaras.
Uomo de città......	íd................	ciudadano.
Voi siete spagnuoli?.	Voi siete spañoli?...	¿son Vds. españoles?
Volete avere la gentileza?...........	íd................	¿me hace V. el obsequio?

IV

Nombres geográficos (más de 500) **antiguos y modernos de la Península Ibérica y posesiones adyacentes** (1).

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Adra..............	Cariat Adzra.......	*Abdera.*
Aguilar............	Boley.............	*Ipagrin.*
Alarcón...........	El Arcón..........	*Adercón, Ilarco.*
Alaurin...........	Laurin............	*Laura.*
Álava.............	Alaba............	*Vardulia, Alaone.*
Alba de Tormes....	Alva..............	*Albia, Arava.*
Albarracín.........	Ibns Razin.........	*Santa María.*
Albacete...........	Albasite, Albasath ..	*Abula, Alaba.*
Albufera..........	Albuhira, Albufera..	*Stagnum.*
Albuñol...........	Albonyul..........	*Del R. Bruñel.*
Alcalá de Chisvert..	Al-kalá Xisbert.....	*Hiláctes.*
Alcalá de Guadaira.	Al-kalá............	*Hienipa.*
Alcalá de Henares..	Kaláa en Nahar....	*Complutum.*
Alcalá la Real......	Kaláa Jabsob, ben Zaide...........	*Ebura, Callet.*
Alcalá de los Gazules..............	Kalláa Alward......	*Callet.*
Alcántara..........	El Cántara al Seg...	*Norba, Interamni.*
Alcañiz...........	Alcanit...........	*Anitorgis.*
Alcaraz...........	El Karrasch........	*Urcesa, Alcoratium.*

(1) Aunque parece fuera de lugar, considero muy útil la presente lista, tanto para conocer los nombres anteriores de nuestras ciudades, villas, etcétera, como para advertir el cambio sufrido en esta parte por la lengua y dialectos regionales en el curso de los tiempos; pero téngase en cuenta que á veces es imposible armonizar las opiniones diferentes acerca de los nombres primitivos, y respecto á la ortografía con que los escriben los autores árabes y cristianos. Véanse: Xerif Aledris, Mayáns, Conde, Romey, Marina, Delamarche, Cortés, Dozy, Madoz, Rives, Vignau, Lafuente, nuestro gran arabista F. J. Simonet, y otros muchos que he consultado.

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Alcarria	Ax-Xarran, Alcarria.	*Olcadia.*
Alcaudete	Alcabdzat	*Nuditanum.*
Alcázar de San Juan.	Alcázar	*Alces.*
Alcira	Argira, Alcira	*Sucro Civitas.*
Alcolea	Alcolía	*Oxates, Arca Flavia.*
Alcoy	Alcoy	*Collis.*
Alcudia	Alcudia	*Cúnici.*
Alfarache (San Juan de)	Alxarafe	*Osset.*
Algarbes	Algarb	*Cyneseos.*
Algeciras	Gezira Aljadhra	*Transducta Julia.*
Alhama (Aragón)	Alhamma	*Aquæ Bilbilitanæ.*
Alhama	Hisn Allamma	*Artigi, Juliensis.*
Alhaurín	Alhaurein	*Lauro Nova.*
Alicante	Locant, Alkant	*Lucentum.*
Almadén	Almaden	*Sisapon.*
Almagro	Hisn Almilagro	*Marmaria, Milagro.*
Almansa	Almanza	*Barea* (!).
Almanzora (R.)	Wadi Al-Manzor	*Barea fl.*
Almaraz (Zamora)	Almarad	*Lama, Alma.*
Almazán	Al-mazan	*Adnamantia.*
Almería	Bachana, Al-maría	*Portus magnus, Virgi.*
Almudévar	Almudewar	*Burtina.*
Almodóvar del Río	Hisn Al-modwar	*Decuma.*
Almonacid (Toledo).	Racopel, Almonacid	*Recópolis.*
Almonte (Huelva)	Al-mont	*Alostigis.*
Almuñécar	Hisn Al-Munecab	*Sexi.*
Alora	Alora	*Ilauro, Iluro.*
Amposta	Hisn Amposta	*Ibera, Amni Impósita.*
Ampurias	Emporia, Ampurias.	*Emporiæ.*
Andalucía	El Andalus	*Bética, Turdulia, Vandalucia.*
Andújar	Andughar	*Iliturgis, Andura.*
Antequera (la Vieja).	Antekaira	*Singilia, Antiquaria.*
Aragón	Aragunia	*Ruconia, Aragonia.*
Aracena	Arachena	*Erisane.*
Aranda	Aranda	*Serguntia.*
Aranjuez	Aranzuet	*Arranz.*
Arcos de la Frontera.	Hisn Arcos	*Arcobriga, Orcensis.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Arévalo...........	Arévalo...........	*Arbocala.*
Archena...........	Carchena..........	*Argiria.*
Archidona.........	Arxidona..........	*Esteleduna, Arx Dominica.*
Ariza.............	Hariza............	*Complega, Atagenis.*
Arjona............	Arxuna	*Urcao, Urgaones.*
Astorga...........	Astorica..........	*Astúrica.*
Asturias..........	Esturia, Wastures...	*Asturia.*
Ateca.............	Atteca............	*Atacum.*
Atienza...........	Atincia, Atiensa....	*Tutia.*
Atlántico.........	Nahr Altalmet......	*M. externum.*
Ávila.............	Abela.............	*Ábula, Óbila.*
Avilés............	Aveliés...........	*Zoela, Abilies.*
Ayamonte..........	Gebaloyum.........	*Ostium fl, Anæ.*
Badajoz...........	Beled Arx, Batalios..	*Pax Augusta, Bagalge.*
Badalona..........	Bambolona.........	*Bætulo.*
Baena.............	Biana, Bayena......	*Baniana.*
Baeza.............	Bayesa, Bayada.....	*Vivatia, Baetia.*
Bailén............	Balay.............	*Bécula.*
Balaguer..........	Balaguir..........	*Bergusia.*
Baleares..........	Gezair-Ax-Xarquía..	*Gymnesias.*
Bañeza (La)........	»	*Bedunia.*
Barcelona.........	Barchelona........	*Barkinon.*
Barbastro.........	Barbáster.........	*Bergidium.*
Barbate...........	Guadi Beca........	»
Bayona, Titulcia....	Biona.............	*Titulcia.*
Baza..............	Bastha............	*Basta.*
Béjar.............	Beja..............	*Deobriga, Becor.*
Belchite..........	Belchite..........	*Belia.*
Benavente.........	»	*Beneventum.*
Berga.............	Bergha............	*Vergium, Bergio.*
Berja.............	Barcha............	*Virgi, Vergilia.*
Besalú............	»	*Bœcula.*
Betanzos..........	»	*Brigantium, Flavium.*
Bidasoa (R.)........	Uid-iarso-ha.......	*Magrada, Vidasua fl.*
Bilbao (Bello vao)..	»	*Flaviobriga.*
Borja.............	Boraxa............	*Bursada.*
Braga.............	Baraca............	*Brácara Augusta.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Braganza..........	Bregancia.........	*Narbasorum Forum.*
Brihuega..........	Brivea............	*Rhigusa.*
Briviesca..........	Birbiesca..........	*Virobesca.*
Bujalance.........	Borxallianz........	*Vogia, Bursávola.*
Buitrago...........	Fegh-Tarec.........	*Litabrum.*
Burgo de Osma.....	Uxama............	*Argela.*
Burgos............	Medina Burgos.....	*Burgi* (de *burgensis).*
Cabezas de San Juan.	»	*Ugia.*
Cabeza de Griego...	Sontebria..........	*Ercavica.*
Cabo de Creus.....	»	*Prom. Véneris, cruces.*
Id. Espartel......	»	» *Ampelusia, Cotes.*
Id. Espichel......	»	» *Barbarium.*
Id. Finisterre....	»	» *Célticum, Artabrum.*
Id. Gata.........	»	» *Charidemum, Cápite.*
Id. Machichaco...	»	» *Pyrenei* (ibérico).
Id. Ortegal.......	Ros al Tarf.........	» *Trileucum.*
Id. Palos........	Taraf el Kabthal....	» *Scombrarium, Saturno.*
Id. Peñas........	»	*Península Augusti.*
Id. San Martín...	Gebal Caun........	» *Diánicum.*
Id. Torres........	»	*Aræ Sexti.*
Id. Trafalgar.....	Tarf-Algarb........	» *Junonis.*
Id. San Vicente y Sagres.....	Tarf-Algorab........	» *Sacrum.*
Cabra.............	Cabara, Waseth.....	*Egabro, Curica.*
Cabrera (isla)......	»	*Capraria* (ínsula).
Cáceres...........	Çaseres............	*Castra Cecilia.*
Cádiz..............	Kades, Kadis.......	*Gades, Gadir.*
Calahorra.........	Calahra...........	*Calagurris.*
Calatañazor........	Kalaat el Nosor.....	*Voluce, Veluca.*
Caldas de Rey......	»	*Aquæ Celenæ, Cálidæ.*
Calera............	»	*Curiga, Carica.*
Cambados.........	»	*Cambracum.*
Campomanes	»	*Campus Manium.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Camprodón........	»	*Engora, Campus rotundus.*
Canarias............	Gezira Gezair......	*Fortunatæ insulæ.*
Cantábrico (Mar)....	Alanklisin.........	*Occeanus Aquitanus.*
Cangas de Onís.....	Canicas...........	*Concana.*
Cantavieja.........	»	*Cartago vetus.*
Cantillana..........	Cotaniena.........	*Ilipa.*
Cañete la Real......	Hisn Cannitl.......	*Sabora.*
Caravaca..........	Carietucat Tadmir..	*Carca, Carta.*
Carabaña..........	»	*Caracca.*
Cardona...........	Carduna...........	*Udura.*
Cariñena...........	»	*Care.*
Carmona..........	Carmuna..........	*Carmo, Carmonia.*
Carpio............	Hisn Algerf........	*Decuma.*
Carrión...........	Carion............	*Carrione.*
Carril.............	»	*Via Ostium.*
Cartagena.........	Kartadjanah-el-Half..	*Cartago Nova, Espartaria.*
Cartama...........	Karthama..........	*Certima.*
Cascante..........	Acoscante.........	*Cascantum.*
Caspe.............	Alcazaba..........	*Caspe.*
Castellón..........	Kastilon...........	*Castalia, Castellum.*
Castel Rodrigo.....	Kalaat.............	*Cesarobriga.*
Castilla la Nueva...	Esbania...........	*Castella.*
Castilla la Vieja....	Djalikiah, Castella..	*Castella, Bardulia.*
Castro del Río......	»	*Ituci.*
Castrojeriz.........	Castroxerif.........	*Castrum Sigerici, Césaris.*
Castropol..........	Taron (!)...........	*Castrum Poli.*
Castuera...........	»	*Lartiga.*
Cataluña..........	Frandjat, Gothalauna.	*Gotalaunia, Marcahispana.*
Cazalla............	Castala............	*Callentum.*
Cazorla............	Castorla...........	*Marcólica.*
Cazlona, Linares....	Caslona...........	*Cástulo.*
Cea (R.)...........	Nahr Ceia.........	*Ceya, flumen.*
Cervera............	Dervera...........	*Civitas romana.*
Ceuta.............	Sebta.............	*Septa.*
Cieza.............	»	*Carcesa, Segisa.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Cinca (R.).........	Nahr Cinga, Aceytum.............	*Cinga, fl.*
Cintra.............	Xintera............	*Sintira.*
Ciudad Real........	Sibtat.............	*Villa Regia.*
Ciudad Rodrigo....	Sibtat.............	*Mirobriga Vetonum.*
Coca..............	Cauca.............	*Cauca.*
Coimbra...........	Colimbria..........	*Conimbrica.*
Coin..............	Dazcuan...........	*Lacivis.*
Conil..............	»	*Mergablum.*
Consuegra.........	Consocro, Consuera.	*Consaburum.*
Cordillera Carpetana..............	Gebal-ax-Xarrat....	*Mons Carpeto.*
Córdoba...........	Korthoba..........	*Corduba, Colonia Patricia.*
Coria.............	Cauria............	*Caurium.*
Cortejana..........	Cortixana..........	*Corticata.*
Coruña............	Calambira (!).......	*Partus Magnus, Brigantium Farum.*
Coruña de Conde...	Colonnia..........	*Clunia.*
Covadonga........	Peña de Belay.....	*Cobadefonga.*
Cuenca............	Kunca, Hisn Conca..	*Lobetum, Concha.*
Cullera............	Colira.............	*Celeret, Sicana.*
Cuntis.............	»	*Aquæ cálidæ.*
Chantada..........	Kanteda...........	*Dactonium.*
Checa.............	Xiaca.............	*Urbiaca.*
Chelva............	Xelba.............	*Incibilis, Silva.*
Chiclana..........	Hangiala..........	*Saltiga, Ituci.*
Chinchilla.........	Chinchella.........	*Sáltici, Parietina.*
Chinchón..........	»	*Circense.*
Chipiona..........	Xipion Hisn........	*Cepionis Turris.*
Daimiel...........	»	*Laminium.*
Daroca............	Darauca...........	*Agiria.*
Darro (R.).........	Hadarrho..........	*Calom, fl.*
Denia.............	Dania.............	*Dianium, Artemisa.*
Dueñas...........	Donas.............	*Eldana, Donnas.*
Duero (R.).........	Nahr Duira........	*Durius, fl.*
Évora.............	Biura.............	*Ebura.*
Ebro..............	Nahr Ebra.........	*Iberus, fl.*
Écija..............	Esticha, Astaja.....	*Astigis.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Egea de los Caballeros	Hisn Egea	*Segia.*
Elvas	Xelb	*Alpesa, Sieteareas.*
Elvira	Ilbira	*Iliberi, Castella.*
Elche	Elch, Elixe	*Ilici.*
Eresma (R.)	Nahr	*Areva, fl.*
España	Isbania, Andálus	*Iberia, Hispania.*
Espejo (Córdoba)	»	*Altubi.*
Espinosa de los Monteros	»	*Moreca, Monega.*
Estaca de Vares	»	*Prom. Trileucum.*
Estella	Gebala	*Gebala.*
Estepa	Astaba	*Astapa, Ostippo.*
Estepona	Estebluna	*Silpa, Cilniana.*
Estrecho de Gibraltar	Dalich az Zocab	*Fretum Herculeum.*
Extremadura	Lugidania	*Estrema Duri.*
Estremera	»	*Etelesta.*
Esla (R.)	Nahr Estola	*Astura, Estola, fl.*
Falset	»	*Auseta.*
Faro (Portugal)	Alfaar	*Osonoba.*
Ferrol	»	*Abobrica, Lambrica.*
Figueras	»	*Juncaria, Ficaris.*
Fluviá (R.)	Guad	*Lambroca, fl.*
Foncea	»	*Vendelia.*
Fontibre	Gebal Ebra?	*Iberi fons.*
Formentera (isla)	Gezirat	*Ophiusa, Frumentum.*
Fraga (Huesca)	Afraga	*Gálica Flavia.*
Francia	Afranc	*Gallia.*
Fregenal	Fraxinale	*Acinipo.*
Fuengirola	Soahil	*Suel.*
Fuente de Cantos	»	*Vultimaco, Contributa.*
Fuenteovejuna	»	*Mellaria.*
Gállego (R.)	Nahr	*Gállicus, fl.*
Galicia	Djalikiah, Chalikia	*Gallecia.*
Gandía	Gandia	*Crantia* (!).
Garray (Puente de)	»	*Numantia* (cerca).
Genil (R.)	Wad Xenil	*Síngilis, fl.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Gerona...........	Djerunda..........	*Gerunda.*
Gibraleón.........	Gebal Olon........	*Hollon, Olon.*
Gibraltar..........	Gebal Tareck......	*Calpe.*
Gijón.............	Taela, Xisco........	*Gegia, Gigio.*
Gormaz...........	Gumis, Sanestéfan..	*Castrum Murus.*
Granada..........	Garnatha..........	*Iliberis, Granata.*
Grazalema.........	Caria Zalema.......	*Landulemium.*
Guadalajara........	Wadilhadjara......	*Arriaca, Gualfaxara.*
Guadalete (R.).....	Wadalede.........	*Lete, fl.*
Guadalmedina (R.).	Wadi el Medina....	*Flumen Urbis.*
Guadalhorce (R.)...	Wad..............	*Saduca, fl.*
Guadalquivir (R.)..	Wadilkevir........	*Tartesos, Betis, fl.*
Guadarrama.......	Wadarramla.......	*Carpetanus mons.*
Guadiana (R.)......	Wad el Ana........	*Annas, fl.*
Guadiaro (R.)......	Wadi Auro.........	*Chirsus, fl.*
Guadix...........	Wadi-Ax, Aschi....	*Acci.*
Haro.............	Hisn Xariz.........	*Castrum Bilibium, Farum.*
Hellín............	»	*Ilunum.*
Henares (R.)......	Wadi en Nahr......	*Tagonius, fl.*
Híjar............	Hinchar...........	*Auci, Arsse.*
Hita..............	Hita..............	*Cetada.*
Hornachuelos......	»	*Phornacis.*
Hostalrich.........	Hostalric..........	*Pretorium.*
Huelva...........	Welba, Onba.......	*Onuba estuaria.*
Huesca...........	Wesca............	*Osca, Hosca.*
Huéscar..........	Oxcar.............	*Oscar.*
Huete............	Wede, Wegdha.....	*Istonium.*
Ibiza.............	Jebisat Gezira......	*Ebusus, Ophiusa* (ínsula).
Igualada..........	»	*Anadis.*
Illescas...........	Illesca...........	*Ilurcis.*
Illora.............	Ilyora............	*Ilurcum.*
Infiesto...........	»	*Concana, Idanusa.*
Irún.............	»	*Oiarso, Iranzu.*
Jaca.............	Gaka.............	*Jacca* (Yaca).
Jadraque.........	Xardaraque........	*Varada* (Characos).
Jaén.............	Dshijan, Ghayen....	*Auringis, Oningis.*
Jalón (R.).........	Nahr Xalon........	*Salo, fl.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Játiba	Schateva, Xantia	*Sœtabis.*
Jerez de los Caballeros	Xerixa	*Seria, Fama Julia.*
Jerez de la Frontera.	Scherisch, Xerix	*Asta, Geritium.*
Jijona	Xixuna	*Saxona, Sosa.*
Júcar (R.)	Wad el Xucar	*Sucro, fl.*
Lagos (Portugal)	Lacox	*Lagobriga.*
La Guardia (Álava).	Mentexa	*Mentesa, Lagoardia.*
La Nava	Alakab	*Noliba.*
La Alpujarra	Albuxarrat	*Hipula mons.*
Lebrija	Nebrosa	*Nebrisa.*
Ledesma	Ledesma	*Bletia, Letesma.*
León	Leionis	*Legio, Laione.*
Lérida	Ileda, Lerda	*Ilerda, Lérita.*
Lerma	Lerma	*Termes.*
Liébana	»	*Libámina, Libana.*
Limia (R.)	Wadiledete	*Lhetes, fl.*
Liria	Lywria	*Edeta, Lauro.*
Lisboa	Al-Ixbona	*Olisipo.*
Logroño	Locruy, Locroni	*Varia, Lucronio.*
Loja	Lauxa, Loxa	*Lacivis, Loxa.*
Lora del Río	Lora	*Axate.*
Lorca	Lurkat	*Ilorcis, Eliocroca.*
Lucena	Luxena	*Elixena, Erisana.*
Lugo	Luco, Lek	*Lucus Augusti.*
Lugo (Oviedo), (Santa María de)	Luco	*Lucus Asturum.*
Llerena	Regiana	*Regina, Arábrica.*
Llobregat (R.)	Nahr	*Rubricatum, fl.*
Madrid	Maglit, Magrit	*Magerit, Majoritum, Matritum.*
Mahón	Magun	*Magonis Portus.*
Málaga	Malaca	*Malacca.*
Mallorca	Mayorikas	*Insula Máyor.*
Manresa	»	*Minorisa, Rubricata.*
Mansilla	»	*Lancia.*
Marbella	Marbailia	*Salduba, Barbésula.*
Marchena	Marxena	*Castra Gémina, Marciana.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Marruecos.........	Marrakechs, Maghreb.	*Mauritania.*
Martorell..........	»	*Finis, Murus orcos.*
Martos.............	Tuschi, Martox.....	*Tucci, Gemella.*
Mataró............	»	*Fenicularis, Marathro.*
Medellín..........	Medelin...........	*Metellinum.*
Medinaceli........	Medinat Ocilis......	*Ocilis, Mancellus.*
Mediterráneo......	Nahr-ax-Xan.......	*M. Internum, Nostrum.*
Medina Sidonia.....	Medina Schadona...	*Asido, Cesariana.*
Melilla	Merit, Melila.......	*Rusadir.*
Menorca...........	Minorica..........	*Insula Minor.*
Mequinenza........	Maknesa...........	*Octogesa, Ictosa.*
Mérida............	Morat.............	*Emérita Augusta.*
Mértola...........	Mertola...........	*Mírtilis.*
Miño (R.)..........	Wadiminio.........	*Minius, fl.*
Miranda...........	»	*Deobriga, Maranda.*
Moguer...........	Moguer (cueva).....	*Urium.*
Molina (Aragón)....	Molina............	*Lagui, Mediolum.*
Moncayo (monte)...	Gebal.............	*Mons Caius.*
Mondego (R.)	Wad Mondik.......	*Munda, fl.*
Mondoñedo........	»	*Ontonia, Mondunetum.*
Monforte..........	»	*Dactonium.*
Monjui............	Gebal.............	*Mons Jovis.*
Monserrat.........	Al-Bortat..........	*Mons Sellus.*
Montalbán....... ..	Montawan.........	*Acra Leuca, Libana.*
Montes Vascos......	Albaskenses.......	*Vasconius mons.*
Monte Pajares......	Madulios..........	*Vindius mons.*
Monte de Arvas....	Arvas.............	*Nervasi montes.*
Montes Pirineos....	Aybal-al-Bortat.....	*Piryneus mons.*
Monte Puch........	Gebal Nesa........	*Victoriæ mons.*
Montemayor.......	Montmayor........	*Ulia, Metercosa.*
Montejícar........	Montxaquer........	*Mons sacer.*
Montefrío..........	Monteferif.........	*Hippo, mons frigidus.*
Montiel...........	Montiel............	*Lomundum.*
Montilla...........	Monthela..........	*Munda, Bética.*
Montoro..........	Montaur...........	*Epora.*
Monzón...........	Montescón, Monzons.	*Mons Tolous.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Morella...........	Maurella..........	*Castra Elia, Murella.*
Morón.	Mauror............	*Merueca, Arunci.*
Motrico ó Deva.....	»	*Tritium Tubólicum.*
Motril.............	Motreil............	*Sexi ó Murgis.*
Murcia............	Mursia, Tadmir.....	*Táderis Emir, Murtia.*
Nájera............	Nagliera, Naxera...	*Tritium, Naiara.*
Navarra...........	Velad Arrum.......	*Vasconia, Nova ara.*
Navas de Tolosa ú Hospitalillo......	Al Icab(colina).....	*Podium.*
Nalón (R.).........	Nahr Balon........	*Nelus, Nilon, fl.*
Narcea, (R.)........	Nahr..............	*Naharcea.*
Navia.............	»	*Noevia, Flavia.*
Nerja.............	Naricha...........	*Narija.*
Níjar.	Beghena...........	*Murgis.*
Niebla.	Libla, Lebla.	*Ilipla, Elepla.*
Noreña...........	»	*Nardinium.*
Oca..............	Auca.............	*Auca.*
Ocaña............	Kana, Canna.......	*Ocania, Vicus culminarius.*
Océano Atlántico...	Nahr-al-Modlim.....	*M. Externum, Hespéricum.*
Olite.............	Olite.............	*Ologitum.*
Olot.	»	*Brachyle.*
Onteniente........	Fontauria.........	*Fontiente.*
Oporto............	Portocale.........	*Portus Calle.*
Oreja.	Aurelia...........	*Orelia, Aurelia.*
Orense.	Auria.............	*Aquæ ocerenses, cálidæ, Originis.*
Orihuela.	Auriela...........	*Orcelis, Oriola.*
Orjiva.	Orgiva...........	*Exoche.*
Oropesa (Castellón).	Alcocereb.	*Tenebria, Orob.*
Osuna (Soria)......	Oxama...........	*Uxama, Argelæ.*
Osuna............	Oxuna.	*Urso.*
Oviedo...........	»	*Intercatia, Ovetum.*
Oyarzun..........	Yarso.	*Oiarso.*
Padrón (Coruña)....	Iría..............	*Iria Flavia, villa Patronis.*
Palencia..........	Balansia..........	*Pallantia.*
Palma............	Balma............	*Palma.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Pamplona.........	Bamblona, Bambelon.............	*Pompelon (Pompeyopolis).*
Pancorbo..........	Fortecorb..........	*Antecuvia, Pontecurvum.*
Pastrana...........	Bastrana..........	*Patermana.*
Peñíscola..........	Beniskela..........	*Tyriche, Chersoneso, Acra Lewke.*
Pisuerga (R.).......	Bisorga............	*Pisòraca, Pisorga, fl.*
Plasencia..........	Sentica (!).........	*Ambracia, Placentia.*
Ponferrada........	»	*Interamnium, Ponsferrata.*
Pontevedra........	»	*Helenes, Duo-pontes, Pontevetere.*
Porcuna...........	Bulcona...........	*Obulco.*
Portugal............	Lugidania.........	*Lusitania, Portucale.*
Portugalete........	»	*Portus Amanum.*
Pravia............	»	*Noega.*
Priego (Córdoba)...	Baghog............	*Baigui.*
Provincias Vascongadas...........	»	*Vasconia.*
Puerto Real.... ...	»	*Portus Gaditanus.*
Puerto Santa María..	Alcanate...........	*Menesthei Portus.*
Puigcerdá.........	Albab.............	*Ceret, Podium Cerretanum.*
Purchena..........	Burxana...........	*Ilipula.*
Quesada...........	Quixata...........	*Murus.*
Reinosa...........	Morit, Gebal Lerina..	*Julio Briga.*
Ricla..............	»	*Nertobriga, Riga.*
Rioja..............	»	*Aregia.*
Ríoseco...........	»	*Forum Egurorum.*
Ríotinto............	Wad..............	*Urium.*
Ripoll.............	Ripoll.............	*Rivi Poli.*
Ribadavia.........	Kariat Aba.........	*Abóbriga.*
Ribadesella (R.). ..	»	*Rivus Sella, Sahá.*
Ribadeo...........	Nahr Budhu.......	*Ripa de Eo.*
Ribagorza........	»	*Ripacurtia.*
Rocadillo..........	Hisn Carthachena...	*Carteia, Calpe, Roqueda.*
Roda (Huesca)......	Ruthah-el-Jehus.....	*Letosa, Rota.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Ronda.............	Medina Ronda......	*Arunda, Cappagum.*
Ronda la Vieja.....	Almundat.........	*Munda Pompeyana.*
Rosas.............	»	*Rodope, Rhoda.*
Rota..............	Raveta............	*Ituci.*
Sabadell..........	»	*Sabellunum, Sebendunum.*
Sacedón...........	Salam Bir.........	*Termida.*
Sagunto, Murviedro.	Murbeter..........	*Zecynthus, Murivéteres.*
Sahagún..........	Sanfagun..........	*Sanfacum, S. Facundus.*
Salamanca.........	Salmanca..........	*Elmantica, Salmántica.*
Saldaña...........	Saldánea..........	*Saldania.*
Salobreña.........	Salobania.........	*Salambina.*
Salvatierra (Álava)..	Sarbatierra........	*Hagurahin, Salvaterra.*
San Felíu de Guixols.............	Guixonas..........	*Guesoria.*
San Fernando (isla de León)........	Gezirá Kadis.......	*Junonis* (ínsula), *Erythia.*
Sanlúcar la Mayor..	Alpechin...........	*Solis Lucus.*
Sanlúcar Barrameda.............	Almesguid Solucar..	*Oleastrum, ara Junonis.*
San Sebastián......	»	*Izurum, Sebastianópoli, Olarso.*
Sasamón..........	Saxamón!..........	*Segisamum.*
Santander..........	Sant Ardam........	*Santi Anderii.*
Santa Pola.........	»	*Portus Illicitanus.*
Santiago (Galicia)...	Santyac, Schant Jakub.............	*Campus-Stellæ, Apóstoli.*
Santillana.........	Sant Guliana.......	*Santa Iuliana.*
Santipetri (isla).....	Gezira S. Biter.....	*Hérculis templum.*
Santiponce........	Thálica............	*Itálica.*
Santoña...........	»	*Portus Juliobrigensis.*
Segovia...........	Xekubia...........	*Secobia.*
Segorbe...........	Xogorb............	*Segobriga.*
Segre (R.).........	Wad Xicoris.......	*Sicoris, fl.*
Segura............	Xecura............	*Castrum Altum.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Segura (R.).........	Wad Xecura.	*Tader, fl.*
Sepúlveda.........	Sepúlveda.........	*Septempública.*
Setenil............	Xatenil............	*Accinipo, Lacipo.*
Setúbal...........	Xetawir	*Cetobriga.*
Sevilla............	Ischbilia...........	*Rómula, Hispalis.*
Sierra Elvira.......	Gebal el Beira......	*Iliberis.*
Id. San Mamed.....	Madulios..........	*Medulius mons.*
Id. de Gádor.......	Gormita de Heb....	*Illipula mons.*
Id. Molina y Espadan.............	Gebal Idubeda.....	*Idubeda mons.*
Id. Morena.........	Gebal Alboranos....	*Marianus mons.*
Id. Nevada.........	Gebal Xolair.	*Solaria.*
Id. de la Estrella. ..	Gebal.............	*Herminius mons.*
Id. Segura y Alcaraz.	Gebal.............	*Orospeda mons.*
Sigüenza..........	Xigonza...........	*Segontia.*
Simancas..........	Setmánica.........	*Septimanca.*
Sobrarbe..........	Barbitania.........	*Superarbium.*
Solsona...........	Solsuna...........	*Setélsis, Celsuna.*
Sollanzo ó Mansilla.	»	*Lancia.*
Soria.............	Soria.............	*Soritia, Oria.*
Tafalla............	»	*Tabálica, Gabaleca.*
Tajo (R.)..........	Wadi Tagha........	*Tagus, fl. Auratus.*
Talavera (Toledo)...	Talbera (Medina). ..	*Ebura Carpetana.*
Tánger...........	Tangha, Tancha....	*Tingis.*
Tarazona..........	Turiazona.........	*Turiazo,*
Tarifa............	Gezira Tarif........	*Mellaria, Traducta.*
Tarrasa...........	Egara.............	*Egarra, Egasa.*
Tejada...........	Talyata...........	*Tucci.*
Ter (R.)...........	»	*Cambroca, fl.*
Teruel............	Teruel............	*Turba, Turalium.*
Tetuán...........	Tet-Tagüen........	*Tituan.*
Tierra de Campos...	Campos góticos.....	*Campus gotorum.*
Toledo............	Tholaithola........	*Toletum.*
Tolosa............	Talusa............	*Thabuca.*
Tordesillas.........	Thor-Shilah.......	*Tela (Turris), Otero de sellas.*
Toro..............	Taurun...........	*Octodunum, Taurus.*
Torquemada.......	Antraca...........	*Antraca.*
Torrox............	Kariat Torrox......	*Turris.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Tortosa............	Thorthuxa.........	*Dertosa.*
Trillo.............	Torgielo...........	*Thermida.*
Trubia............	»	*Ponstrubio.*
Trujillo...........	Turchiello, Turgiela.	*Turris Julia, Turgalium.*
Tudela............	Tutila............	*Tutela.*
Turia ó Guadalaviar (R.).............	Wadi-Alviar........	*Turris, Canus, fl.*
Túy...............	Hisn Tuya.........	*Tyde, Tude.*
Úbeda.............	Ebdad, Obdad......	*Iliturgis, Vétula.*
Uclés.............	Aklix, Uklex.......	*Arcabica, Uclesium.*
Ugíjar.............	Ugyxar............	*Ulysea,*
Urgel (Seo de).....	Urgell.............	*Orgia, Urgelum.*
Utiel..............	»	*Putialia.*
Utrera.............	Utrera.............	*Alpesa, Castra Vinícola.*
Valencia...........	Balensia, Valentolat.	*Valentia, Balancia.*
Valencia de D. Juan.	Çoyança...........	*Gugium, Coyanca.*
Valladolid.........	Vallad Walid.......	*Pintia, Ual de Ulid.*
Valle del Roncal....	Rholhalieud.......	*Rotbalyehud.*
Vélez Málaga......	Ballis Malaca.......	*Menoba.*
Vélez Rubio........	Ballis Aseca, Veled..	*Morum, Egesta.*
Vera (Almería).....	Baira, Vergha......	*Barea.*
Vergara...........	»	*Ariznoa.*
Vich..............	Auxona...........	*Ausona Vicus.*
Viana (Navarra)....	»	*Vinetum.*
Vilches............	Bilch..............	*Cervaria.*
Vigo..............	»	*Vicús Spacorum.*
Villafranca del Panadés.............	»	*Antistiana, Pinalense.*
Id. del Vierzo......	Verizun............	*Bérgidum.*
Villajoyosa........	Joyosa............	*Honosca.*
Villaviciosa (Asturias)...........	»	*Vicesia, Maliaca.*
Vitoria............	Gaztheir S. María...	*Victoriaco.*
Yecla.............	Ecla..............	*Ello.*
Zafra..............	Zafra..............	*Segeda, Sétida.*
Zalamea...........	Zalamea...........	*Sala, Iulipa.*
Zamora...........	Zamaura..........	*Ocelodurum, Séntica.*

Castellanos.	Árabes.	Primitivos ó latinos.
Zaragoza.........	Saracostha.........	*Salduba, Cesar Augusta.*
Zorita.............	Sorita.............	*Contrebia.*

V

Nombres geográficos universales (110).

Modernos castellanos.	Antiguos.
Abisinia......................	*Axum.*
África.........................	*Libia.*
Ajacio.........................	*Attium.*
Alemania.....................	*Germania.*
Alto Egipto....................	*Thebaida.*
Arabia.........................	*Sabá, Dedan.*
Archipiélago..................	*Mare Egeum.*
Argel...........................	*Icosia.*
Austria-Hungría...............	*Panonia, Œsterreich.*
Belgrado.......................	*Alba greca.*
Belén...........................	*Bethelehn.*
Berlín..........................	*Berolinum.*
Burdeos........................	*Burdigala.*
Cabo Guardafuí...............	*P. Aromatas.*
Id. Matapán...................	*Tœnarium promontorium.*
Id. Verde (islas).............	*Hesperides.*
Ceilán..........................	*Taprobana, Sielediba.*
Cerdeña........................	*Sardinia.*
Constantinopla................	*Bizancio.*
Córcega........................	*Cyrnos, Córsica.*
Corfú...........................	*Feacia, Corcyra.*
Crimea.........................	*Chersonesus Táuricus.*
China..........................	*Serica, Sinæ.*
Danubio (R.)..................	*Ister, flumen.*
Dinamarca.....................	*Chersonesus Cimbricus.*

Modernos castellanos.	Antiguos.
Don (R.)	*Tanais, fl.*
Elba (R.)	*Albus, fl.*
Elba (isla)	*Ilva* (ínsula).
Egipto	*Mesraim.*
Escocia	*Caledonia.*
Estrecho Constantinopla	*Bósforo.*
Id. Dardanelos	*Helesponto.*
Id. Bab el Mandeb	*Diré.*
Id. Categat	*Godanus sinus.*
Id. Mesina	*Charibdis.*
Eufrates (R.)	*Binquel.*
Génova	*Genua.*
Ginebra	*Geneva.*
Golfo Arábigo	*Arábicus sinus, Bar Souph.*
Id. Aden	*Avalis, Adulis.*
Id. Génova	*Liguricus sinus.*
Id. Guinea	*Magnus sinus.*
Id. Lion	*Leonis sinus.*
Id. Pérsico	*Pérsicus sinus.*
Id. Nápoles	*Puteolum.*
Grecia	*Peleponeso, Arcadia.*
Holanda	*Batavia.*
Himalaya (Bolor, montes)	*Imaos.*
Inglaterra	*Albion, Britania.*
Iran	*Arya.*
Irlanda	*Ibernia, Erin.*
Islandia	*Thule.*
Italia	*Auxonia.*
Jaffa	*Joppe.*
Jerusalén	*Jebús.*
Jutlandia	*Chersonesus címbricus.*
Laponia	*Terfinna.*
Licn	*Lugdunum.*
Londres	*Londinium.*
Malaca	*Chersonesus aureus.*
Malta	*Melita.*
Mar Adriático	*Mare Súperum.*
Id. Báltico	*Mare Suévicum.*
Id. Caspio	*Mare Hircanum, Bako.*

Modernos castellanos.	Antiguos.
Mar Glacial.	*Mare Congelatum.*
Id. Índico.	*Mare Indicum.*
Id. Mármara.	*Propóntide.*
Id. Muerto.	*Asphaltites.*
Id. Negro.	*Pontus Euxinus.*
Id. Norte.	*Mare Pigrum, Cronium.*
Id. Rojo.	*Mare Erytreum, Rubrum.*
Marsella.	*Marsilia.*
Milán.	*Mediolanum.*
Morea.	*Peloponesus.*
Nápoles.	*Neápolis.*
Nieper (R.).	*Borystenes.*
Niza.	*Nicea.*
Noruega.	*Norveg.*
Palermo.	*Panormis.*
París.	*Lutetia.*
Paso de Calé.	*Mare Gálicum.*
Pekín.	*Kambalik.*
Persia.	*Paras, Parsis.*
Po (R.).	*Padus, fl.*
Rhin (R.).	*Rhenus, fl.*
Ródano (R.).	*Rhodanus, fl.*
Rusia.	*Slavonia, Sarmatia.*
Sena (R.).	*Sequana, fl.*
Siberia.	*Scitia asiática.*
Sicilia.	*Trinacria, Sicania.*
Saide.	*Sidon.*
Singapore.	*Cattigara.*
Sofía.	*Sárdica.*
Sorlingas (islas).	*Casitérides.*
Spartivento (cabo).	*Zephirio.*
Suecia.	*Scandia.*
Sumatra (isla).	*Fortunata.*
Támesis (R.).	*Tamesa, fl.*
Tíber (R.).	*Tibris, fl.*
Tigris (R.).	*Hidolekel, fl.*
Trento.	*Tridentum.*
Turín.	*Taurasia.*
Turquía.	*Tracia, Turcia.*

Modernos castellanos.	Antiguos.
Ural (R.)........................	*Baix, fl.*
Urales (montes).................	*Hiperbóreos.*
Venecia.........................	*Venetiæ.*
Viena............................	*Vindobona.*
Vístula (R.)....................	*Wisla, fl.*
Volga (R.)......................	*Rha, fl.*
Zanzíbar........................	*Meunthias.*

NOTAS

A

Me gusta esta casa por LO FRESCA. En la página 39 se dijo que el artículo neutro *lo* se juntaba, no sólo con los adjetivos de una ó de dos terminaciones, sino también con los sustantivos. Debe añadirse que se junta asimismo con los adjetivos en su terminación femenina por un modismo. Así, cuando decimos: *Me gusta esta casa* POR LO FRESCA, es como si dijéramos: *Me gusta esta casa* PORQUE ES FRESCA, ó *por la frescura.* No llamo pronombre á este *lo,* porque el pronombre se refiere siempre á una palabra ya expresada, y no veo á qué antecedente pueda referirse en el ejemplo. Si se dice: *me gusta* LO *dulce porque* LO *es,* tenemos un artículo LO antes de la palabra *dulce,* y un pronombre LO, que es atributo del verbo sustantivo y se refiere á *dulce,* designando sus cualidades. Bello llama á la palabra *lo* sustantivo en *lo útil, lo bueno;* y demostrativo cuando representa nombres, ó adjetivos como predicados; v. gr.: *muchos parecen buenos, ¡cuán pocos* LO *son!;* es decir, *¡cuán pocos son buenos!*

El pronombre *lo* debe reproducir siempre una palabra expresada antes; por eso sería un vicio decir: *No se corrigen las faltas como deben ser*LO; porque *lo* se refiere al participio *corregidas,* que no se había enunciado. Sería preciso decir: *las faltas no son corregidas como deben ser*LO, y más correcto, ó por lo menos más rápido, es, diciendo: *las faltas no se corrigen como deben.*

B

Como ampliación á lo dicho sobre los pronombres personales, página 79, conviene advertir que dichos pronombres se colocan, por regla general, antes del verbo, en los modos indicativo ó subjuntivo,

y se posponen al imperativo, infinitivo y gerundio sin excepción alguna. Así diremos: *Mi hermano* ME *compró ayer un vestido;* y también: ME *compró ayer mi hermano un vestido.* Nunca puede decirse: *Mi hermano compró*TE *dulces; mis padres castigáron*ME; *las manzanas gústan*NOS; *las muelas dolían*ME; *quiero que llevés*ME *á la feria; los niños ríen*SE.

Si la oración comienza por el verbo se permite arrimarle el afijo en todos los tiempos, menos en el presente de indicativo; pero no debe prodigarse tal construcción; v. gr.: *Compró*ME *ayer mi hermano un sombrero.* Si el tiempo fuese presente de indicativo, estaría mal dicho: *Cómpra*ME *mi hermano vestidos*, y *póngo*MELOS *los domingos.* Respecto al infinitivo y gerundio, ya se ha advertido que es insoportable decir: *Tengo que* TE *contar una cosa; no* SE *creyendo seguro;* frases muy en uso entre los naturales de Asturias. La Gramática pide: *tengo que contar*TE *una cosa; no creyéndo*SE *seguro.* Por eso está muy mal dicho:

Trabajo es el ser casado,
Trabajo es el no *lo ser,*
Trabajo es el tener hijos
Trabajo el no *los tener;*

en vez de: *trabajo es no* SERLO, y *trabajo es no* TENERLOS (1).

Esto no obstante, los poetas y oradores de fama colocan alguna vez el pronombre *se* después del verbo, aun en el modo indicativo, y lo que es más, comenzando la oración por el sujeto; v. gr.: *El entusiasmo, la gratitud, los afectos mayores de la vida, resuélven*SE TODOS *al fin y al cabo en amor.* (Discurso de Castelar, Alcira 2 de Octubre 1880.) Contribuye mucho á la elegancia de este período la palabra *todos* que va pospuesta al verbo, y resume todos los sujetos simples que le preceden.

C

La partícula *que* puede ser relativo ó conjunción (pág. 86). De intento omití la regla que suelen dar algunos profesores para distinguir el *que* conjunción del *que* relativo, á saber: «Es conjunción, dicen, cuando va detrás de un verbo, enlazándolo con otro.» Contra esto se rebela el ejemplo siguiente: *averigua* QUÉ *tiene tu hermano.*

(1) Calderón de la Barca dijo: *No tengo que* TE *advertir.*

Aquí va la partícula *qué* detrás de un verbo, y parece que lo enlaza con el que sigue inmediatamente, de tal modo que se confundiría cualquiera principiante, ateniéndose á la regla; pues á pesar de ella, *el qué (qué cosa)* es relativo.

«El *que* es relativo, dicen, cuando va detrás de un sustantivo al cual se refiere.» Contra esto tenemos millares de ejemplos que hacen la regla falsa en su primera parte, y dudosa en la segunda; veamos uno cualquiera: *el maestro manda á sus* DISCÍPULOS QUE *respeten á los mayores.* La palabra *que* de este ejemplo está detrás del sustantivo *discípulos;* parece que se refiere á él como antecedente suyo; tiene (el *que*) cierta apariencia de sujeto del verbo *respeten,* y, sin embargo, es conjunción. Para convencerse de que es conjunción en éste y otros ejemplos análogos, basta anteponer dicha partícula al término indirecto *discípulos,* haciendo á éste sujeto del segundo verbo; v. gr.: *el maestro manda* QUE SUS DISCÍPULOS *respeten á los mayores.* La inversión es correcta; luego dicho *que* es conjunción. Si fuese relativo, no se permitiría tal giro; v. gr.: *el juez tiene un escribiente que sabe lenguas;* no puede decirse: *el juez tiene* QUE UN ESCRIBIENTE *sabe lenguas;* luego *que,* es relativo. *El general dijo á* LAS TROPAS QUE *hiciesen fuego;* y también: *el general dijo que las tropas hiciesen fuego;* el *que* es conjunción.

Casos hay en que ofrece duda al pronto la clasificación de la partícula *que;* v. gr.:

De reliquias cargado
Un asno recibía adoraciones,
Como si á él se hubiesen consagrado
Reverencias, inciensos y oraciones.
En lo vano, lo grave y lo severo
Que se manifestaba,
Hubo quien conoció que se engañaba.

(SAMANIEGO.)

Parece á primera vista que la partícula *que* es relativo sujeto del verbo *manifestaba;* mas para convencerse de que es conjunción, basta suplir el verdadero sujeto diciendo: *en lo vano, lo grave* y *lo severo,* QUE *él* (el asno) *se manifestaba...* La misma adición se puede hacer en cualquier otro caso análogo; pero no cabe hacerla siendo el *que* relativo sujeto; v. gr.: *al que madruga, Dios ayuda;* no cabe decir: *al que* (el) *madruga. El hombre que trabaja;* no puede decirse: *el hombre que* (el) *trabaja.* Sirva esta nota de ampliación á lo dicho sobre la partícula *que,* páginas 86, 117 y 212.

D

En la página 97 se ponen como impersonales muchos verbos que dejan de serlo alguna vez, por lo cual conviene advertir que entre ellos hay algunos propiamente impersonales, ó mejor unipersonales, porque sólo se usan en la tercera persona de singular de todos los tiempos y en el infinitivo. En tales verbos el entendimiento tiene que suplir un sujeto, porque no se concibe un verbo sin él, como *Dios, el cielo, las nubes* ú otro. Son unipersonales: *alborear, diluviar, escarchar, granizar, helar, lloviznar, nevar, relampaguear,* y aun éstos se usarán tarde ó temprano en otras personas, como sucedió con *amanecer* y *anochecer,* sin que deba censurarse la propensión que tenemos á enriquecer el caudal de voces de nuestra lengua. Hay, pues, verbos propiamente impersonales, ó unipersonales, porque nunca tienen más de una persona, y otros que sólo son impersonales accidentalmente, bien que entre ellos se usan con tal carácter unos más que otros.

E

Al tratar de los verbos irregulares (pág. 144) hemos visto que hay cinco irregularidades generales y comunes al mayor número de verbos de esta clase, y algunas particulares propias de un verbo dado ó de un corto número; pero conviene dar algunas explicaciones para que los principiantes se fijen en las alteraciones que sufren los verbos irregulares de ambas clases y en las figuras de dicción que se cometen por el cambio, supresión ó admisión de letras radicales ó terminales. Veamos algunos ejemplos:

1.º Se-r debiera decir *sía* en el pretérito imperfecto de indicativo, porque su radical es la *s*, y las terminaciones son *ía, ías, ía,* etc.; pero dice *era;* luego pierde su primera letra, la *s*, por la figura *aféresis.*

2.º Sab-er debiera formar el futuro imperfecto de indicativo *saberé,* porque las radicales son *sab,* y las terminaciones, *eré, erás, erá,* etcétera; pero dice *sabré;* luego pierde una letra, la *e*, en medio de dicción por la figura *síncopa.*

3.º Pon-er debiera decir *pone tú* en la segunda persona del singular del imperativo, porque las radicales son *pon*, y las terminacio-

nes *e*, *a*, *amos*, *ed*, *an;* pero hace *pon tú;* luego pierde la *e* final por la figura *apócope.*

4.º Err-ar debiera decir *yo erro,* porque las radicales son *err,* y las terminaciones *o*, *as*, *a*, etc.; pero dice *yerro;* luego admite una letra, la *y*, al principio por la figura *prótesis. Voy* admite la *v* por la misma figura, y la *y* por *paragoge.*

5.º Sent-ir debiera hacer *sento* en el presente de indicativo, porque sus radicales son *sent*, y las terminaciones *o*, *es*, *e*, etc.; sin embargo, hace *yo siento;* luego admite una *i* entre sus radicales por la figura *epéntesis.*

6.º Est-ar debiera decir *yo esto* en el presente de indicativo, porque las radicales son *est*, y las terminaciones de ese tiempo en la primera conjugación son *o*, *as*, *a*, etc.; pero dice *estoy;* luego admite una *y* final por la figura *paragoge.*

7.º Satisfac-er, que muda la *h* del simple *hacer* en *f;* si fuera regular haría el presente de indicativo *yo satisfaco*, porque las radicales son *satisfac*, y las terminaciones de ese tiempo en la segunda son *o*, *es*, *e*, etc.; pero dice *yo satisfago;* luego cambia la *c* en *g* por la figura *antítesis.*

8.º Se-r debiera formar la tercera persona del singular del presente de indicativo *se*, porque la radical es la *s*, y las terminaciones de su conjugación son *o*, *es*, *e*, etc.; pero dice *es;* luego altera el orden de las dos letras, la *s* y la *e*, por la figura *metátesis.*

9.º Cuando al verbo se le *afijan* los pronombres *nos*, *os* (página 81), pierde la *s* ó la *d* en algunas personas por una especie de *sinalefa* ó *contracción.* Esta figura se puede cometer en toda clase de verbos regulares ó irregulares.

En resumen: para conocer bien la clase de transformación ó metaplasmo que sufre un verbo irregular comparado con su regular respectivo, se separan las letras radicales (si las tiene el verbo), que son todas las que preceden á la terminación del infinitivo; á dichas letras se agregan las terminaciones del tiempo que se quiere conjugar, y resultará regular el verbo. Compárese entonces con el irregular en uso, y se verá clara su alteración; v. gr.:

TEN-ER

Ten-*o*, ten-*es*, ten-*e*, etc., regular.
Teng-*o*, tien-*es*, tien-*e*, irregular.

Ten-*i*, ten-*iste*, ten-*ió*, regular.

Tuv-*e*, tuv-*iste*, tuv-*o*, irregular, etc.

Vemos, pues, que este verbo admite en el presente de indicativo una *g* en la primera persona, y en otras personas una *i* por *epéntesis*. En el pretérito cambia la *e* en *u*, la *n* en *v* y la *i* en *e* por *antítesis*. Del mismo modo procederemos para conocer las alteraciones de todos los verbos irregulares.

FIN

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Capítulo I.

Capítulo II.

Capítulo III.

Capítulo IV.

Capítulo V.

Capítulo VI.

Capítulo VII.

Capítulo VIII.

Capítulo XI.

Capítulo X.

Capítulo XI.

Capítulo XII.

SEGUNDA PARTE

Páginas.

Capítulo VII.

Capítulo VIII.

Capítulo IX.

Capítulo X.

Capítulo XI.

Capítulo XII.

TERCERA PARTE

OJEADA HISTÓRICO-FILOLÓGICA

Páginas.

Capítulo I.

Capítulo II.

Capítulo III.

Capítulo IV.

Capítulo V.

Capítulo VI.

Capítulo VII.

Capítulo VIII.

Capítulo IX.

Capítulo X.



CORRECCIONES

Páginas.	Dice.	Debe decir.
38	anteponerse artículo...	el artículo...
48	terminacione *ses*,	terminaciones *es*,
54	5.ª En *ción*...	5.ª En *cción*...
54	cuya *t* se convierte en *c*,	en *c*, como de *dictum*, *fractum*, dicción, fracción.
59	negocio; oculto,	negocio; obsequio, oculto,
60	otros verbos terminan en *e*...	otros nombres...
60	borde; cargue,	borde; calle, cargue,
84	noticias suyas	noticias tuyas.
404	dispocición oficial se...	oficial (en 1260) se...
404	siglo XIII (1260) fecha...	siglo XIII fecha...
409	nos matades	non matades,
419	en otros las *s* en *z*...	y en otros la *s* en *z*...
427	la *e* ni la *o*, *bé*	la *e* ni la *o*, como en *be*.
435	No Turito...	Ño Turito...

Se halla de venta esta obra en Madrid, en la librería de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, núm. 11, al precio de **5** pesetas en rústica.

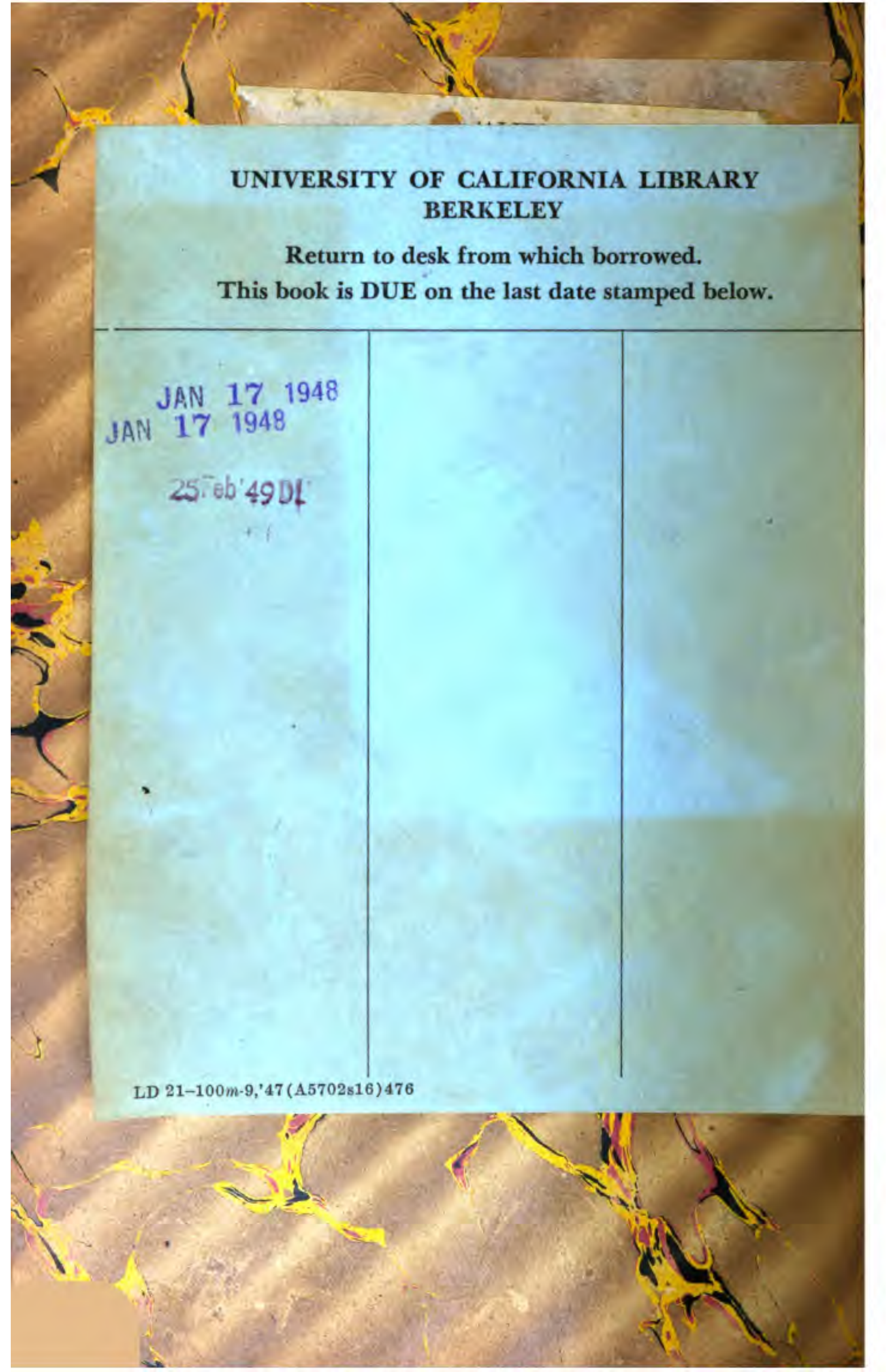
OBRAS DEL AUTOR

Aritmética elemental superior para niños, de texto en la Península y posesiones de Ultramar; 5.ª edición.

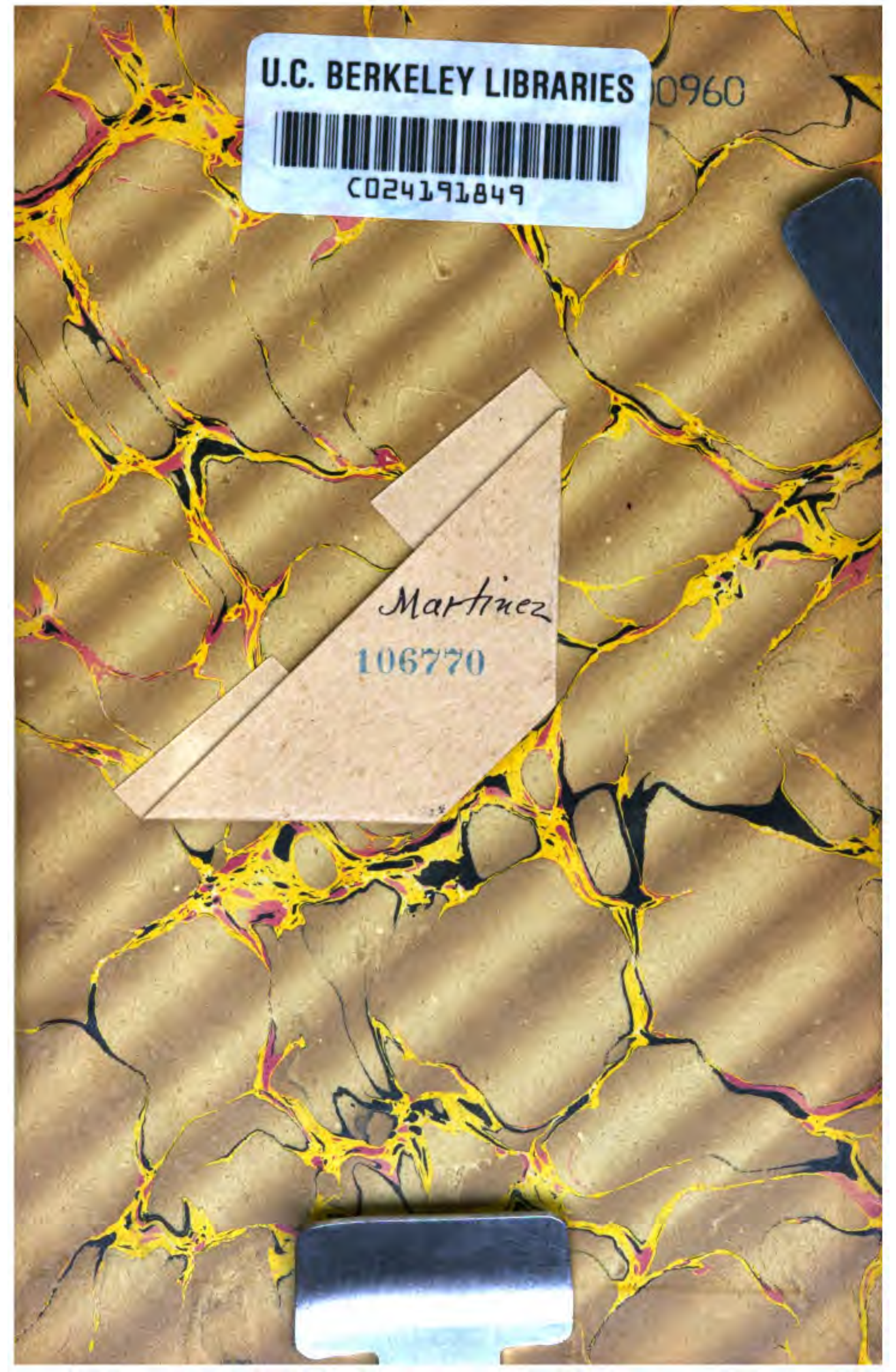
Sistema métrico-decimal de medidas, pesas y monedas, con figuras y tablas de reducción. Premiada, como la anterior, con *medalla de oro* en la Exposición Universal de Barcelona en 1888.

Se venden ambas en Puerto Rico, en la librería del *Boletín Mercantil.*

Compendio de la Historia de España, única edición (agotada).



UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY
BERKELEY
Return to desk from which borrowed.
This book is DUE on the last date stamped below.
JAN 17 1948
JAN 17 1948
25Feb'49DL
LD 21-100m-9,'47(A5702s16)476


U.C. BERKELEY LIBRARIES
C024191849
0960
Martinez
106770

